

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

*"Empoderamiento personal, comunitario, económico y político
de mujeres campesinas indígenas originarias productoras
de Obispo Santistevan-Bolivia "*

INFORME FINAL

Organizaciones responsables:

Fundación Paz y Solidaridad Euskadi

SCMIOCP 11.O. SP. BS. Y CMIOCP–MSP Bartolina Sisa

Octubre 2024

Evaluada: Estrella Ramil Paz
paz.estrella@gmail.com

INDICE

0.	RESUMEN EJECUTIVO	1
1.	INTRODUCCIÓN	21
1.1.	Presentación y objetivos de la evaluación:	21
2.	INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO EVALUADO.....	22
2.1.	Breve descripción del proyecto y lógica de intervención	22
2.2.	Localización y contexto en el que se desarrolla el proyecto.....	23
2.3.	Presupuesto y plazos de ejecución	25
2.4.	Mecanismos de coordinación entre socias y seguimiento	25
2.5.	Modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto	26
2.6.	Actores involucrados en el proyecto	27
3.	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN	28
3.1.	Criterios de valor y preguntas principales:	28
3.2.	Metodología e instrumentos de recogida de información usados	32
3.3.	Fases de la evaluación	34
3.4.	Condicionantes y limitantes de la evaluación	35
4.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: ANÁLISIS Y VALORACIÓN	36
4.1.	CRITERIO DE PERTINENCIA	36
4.2.	CRITERIO DE EFICACIA	43
4.3.	CRITERIO DE EFICIENCIA	84
4.4.	CRITERIO DE IMPACTO	91
4.5.	SOSTENIBILIDAD	103
5.	TABLA SINTÉTICA DE VALORACIONES POR CRITERIO.....	110
6.	CONCLUSIONES GENERALES.....	111
6.1.	Conclusiones relativas al diseño del proyecto	111
6.2.	Conclusiones sobre el proceso	114
6.3.	Conclusiones sobre cada uno de los resultados	116
7.	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA.....	124
8.	ANEXOS.....	140
	Anexo 1. Matriz de evaluación.....	140
	Anexo 2. Actividades realizadas durante el trabajo de campo	150
	Anexo 3. Ejemplares guías de entrevistas y grupos focales usados en el trabajo de campo	155
	Anexo 4. Documentación relativa al proyecto y documentación adicional consultada.....	157

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

AVCD- Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

B.S. - Bartolina Sisa

Bs. – Bolivianos (moneda de Bolivia)

SCMIOCP 11.O. SP. BS. Subcentral de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras 11 de Octubre del Municipio de San Pedro Bartolina Sisa

CMIOCPMSP.BS - Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de San Pedro Bartolina Sisa

CMCIOPPOS.BS - Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santistevan "Bartolina Sisa"

DDHH- Derechos Humanos

DSyR y DSyDR – Derechos Sexuales y Reproductivos

FA – (Municipio) Fernández Alonso

FFVV- Fuentes de verificación

FOCAD - Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo del Gobierno Vasco

FPySE- Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi

IF – Informe Final

MAS- Movimiento al Socialismo

PSP- Proyecto Socio Productivo (que realizan los centros educativos)

POA- Plan Operativo Anual

RRSS- Redes Sociales

SA- Soberanía Alimentaria

SLIM – Servicios Legales Integrales Municipales

SP – (Municipio) San Pedro

SPIE - Sistema de Planificación Integral del Estado

SSyR y SSySR– Salud Sexual y Reproductiva

0. RESUMEN EJECUTIVO

*"Gracias a la organización
por ayudarnos a romper las cadenas de la esclavitud"*
(Testimonio mujer protagonista)

Breve resumen del proyecto

El proyecto tiene como antecedente el trabajo que el Consorcio Bartolina Sisa, con el apoyo de la FPyS Euskadi, viene desarrollando desde el 2019 en 4 de los municipios de la provincia Obispo Santistevan. Esta iniciativa inició con éxito hace más de una década en el municipio de S. Pedro, extendiéndose luego a los otros 3 municipios: Fernández Alonso, Minero y General Saavedra. La estrategia principal es el fortalecimiento del movimiento de mujeres Bartolina Sisa de la provincia, a través de un enfoque de empoderamiento y de derechos.

Los problemas que enfrentan estas mujeres son múltiples y afectan a varias dimensiones de su vida, tanto a nivel personal y familiar, como comunitaria y social. Algunos de estos problemas son producidos por los efectos de políticas neoliberales que generan altos niveles de pobreza y desigualdad; por los cambios en la organización socio-económica derivados del sistema colonial, que afecta fundamentalmente a pueblos originarios; y por las múltiples desigualdades de género, derivadas del sistema patriarcal. Para hacer frente a esta situación, el movimiento social de mujeres Bartolina Sisa de la provincia Obispo Santistevan diseña acciones para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y su fortalecimiento organizativo y político, como actor clave para el cambio en el contexto político que vive el actual Estado Plurinacional de Bolivia.

La población protagonista principal del proyecto son las 700 mujeres que forman parte de la Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santistevan "Bartolina Sisa" (CMCIOP POS "B.S."). Este movimiento de mujeres es de los más importantes de la provincia y está constituido, en su mayoría, por mujeres migrantes de otros lugares del país (60%), principalmente de origen quechua, aunque también se encuentran mujeres de otros pueblos (guaraní, aimara). El proyecto ha beneficiado igualmente, a otros grupos de población de la provincia, en un número que gira en torno a 1940 personas (54% mujeres) entre autoridades locales y funcionariado, comunidades educativas, centros sanitarios y hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas, que han participado de forma directa en alguna de las acciones realizadas (no se contabilizan otras personas beneficiadas indirectamente o estimaciones de personas que no se han podido contabilizar).

Después de un extenso trabajo participativo de identificación y priorización, se decide el siguiente objetivo específico: *"Afianzar capacidades, oportunidades y recursos de las mujeres campesinas indígenas originarias quechuas para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad que les permita avanzar hacia un desarrollo humano sostenible y resiliente con el medioambiente"*. Para alcanzar este objetivo se definieron seis componentes, diseñados en clave de resultados:

- 1/ Mejorar las capacidades y herramientas de titulares de derechos y obligaciones para la prevención de la violencia y discriminación de género, a la par del fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género.
- 2/ Mejorar el reconocimiento y ejercicio de los DSyR de las mujeres, así como el acceso a servicios de SSyR desde una perspectiva intercultural y de derechos.
- 3/ Potenciar la autonomía económica de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de

género, derechos y soberanía alimentaria.

4/ Incrementar la autonomía política y la participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional.

5/ Las protagonistas del proyecto, junto a las niñas/os y jóvenes de centros educativos de la provincia, contribuyen a la reducción de riesgos ambientales naturales y antrópicos.

6/ Mejorar los medios y capacidades humanas del sistema de salud de la provincia para hacer frente a la pandemia COVID19 y a la atención de la salud en general.

El proyecto se alinea con la Nueva Constitución Política del Estado y las políticas y leyes elaboradas bajo su amparo, constituyendo todas ellas un marco legal favorable para trabajar hacia la transformación de la actual situación, condición y posición de inferioridad en la que se encuentran las mujeres en relación a los hombres.

El proyecto se programó inicialmente con una duración de 24 meses que posteriormente fue extendido a 4 meses más, debido a varios factores externos ocurridos durante su período de ejecución. El período de ejecución se desarrolló desde el 31 de diciembre del 2021 al 30 de abril de 2024.

Durante la ejecución se solicitó una modificación sustancial debida a graves sucesos del contexto sociopolítico, sanitario y cuestiones climatológicas, así como a una importante devaluación de la moneda. Los cambios producidos fueron solicitados a su debido tiempo y con propuestas de subsanación, sin influir de forma significativa ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban.

La inversión realizada entre las diferentes aportaciones fue de 655.975,89 €. La principal aportación monetaria es subvencionada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (524.769,60 €) y el resto de la aportación (131.206,29€) corresponde a la organización social local y población protagonista.

Objeto de la evaluación y metodología

Los objetivos de la evaluación han sido la rendición de cuentas, a través del análisis de la intervención y de la consecución de los resultados esperados, siguiendo los criterios de calidad de la AVCD; y la extracción de aprendizajes, de cara a orientar futuras acciones, sobre los ejes de actuación establecidos en el proyecto, la modalidad de la ejecución y los efectos positivos obtenidos con la intervención. Los criterios de calidad analizados han sido: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Dentro del criterio de eficacia se analiza también la coherencia en la lógica del proyecto y dentro del criterio de sostenibilidad se incluye el análisis sobre sostenibilidad ambiental. Igualmente se ha hecho un análisis de los enfoques transversales usados en el proyecto (fortalecimiento de capacidades locales, estrategias y procesos de participación; potenciación de la organización; enfoque de género, de participación y de derechos humanos) a lo largo del análisis de los diferentes criterios, de forma a que la propia evaluación integre de forma transversal dichos enfoques.

La metodología utilizada se basa en una combinación de diferentes métodos, usados en el campo social, que ayudan no sólo a la rendición de cuentas sobre lo logrado, sino también a la extracción de buenas prácticas o **potencialidades del proyecto y los aspectos a mejorar**. De especial

relevancia ha tenido el uso del enfoque de empoderamiento a lo largo de todo el ejercicio evaluativo, por ser el que desarrolla en primer término el movimiento de mujeres BS de la provincia Obispo Santistevan y sobre el que pretenden extraer aprendizajes las dos organizaciones responsables del proyecto. La evaluación responde así a una intención de construcción de capacidades y extracción de aprendizajes, y no a un enfoque fiscalizador de lo que se ha hecho.

Principales conclusiones de la evaluación atendiendo a los criterios analizados

∴ Criterios de pertinencia

El movimiento de mujeres Bartolina Sisa, junto a otros movimientos sociales, han sido promotoras de la propuesta política alternativa y de resistencia al modelo de desarrollo económico y social imperante, que ha dado impulso al actual Estado Plurinacional de Bolivia. Este modelo se basa en una búsqueda de los pueblos originarios por conquistar derechos y dominio pleno sobre los territorios que habitan, intentando desarrollar un nuevo modelo socio-económico bajo el paradigma del Vivir Bien. El marco teórico en el que se sustenta esta propuesta, establece, entre otras cosas de interés para las mujeres, la **descolonización y la despatriarcalización** de las relaciones de poder cimentadas en el racismo y el sexismo.

El presente proyecto está diseñado en base a este paradigma, como también lo están las **políticas estatales y municipales del país**, a las que el proyecto trata de influir para que su aplicación sea coherente con su propuesta teórica y para conseguir que las propuestas de las mujeres sean tenidas en cuenta. En este contexto, el empoderamiento del movimiento de mujeres protagonistas BS adquiere una gran relevancia, ya que por un lado les permite tener un papel protagonista en el desarrollo de esta nueva propuesta de organización de la vida, tan esperada no solo en el país, sino también en la región y a nivel internacional; y, por otro lado, les abre posibilidades de ocupar escenarios anteriormente vetados para las mujeres originarias indígenas campesinas.

El proyecto responde a una estrategia de largo plazo, iniciada en el pasado con apoyo de PyS Euskadi, que busca principalmente el empoderamiento del movimiento de mujeres BS de la provincia Obispo Santistevan, abordando diferentes dimensiones del poder (poder propio, poder colectivo, poder político y económico). A partir de esta estrategia, se llevó a cabo, en la fase de identificación del proyecto, un exhaustivo proceso participativo de análisis y definición de líneas de acción y metas que pudieran dar continuidad al proceso realizado en años anteriores. Las líneas de acción y componentes definidos en el proyecto tienen en cuenta el análisis de diferentes factores: un buen diagnóstico del contexto y de las políticas públicas, los factores de riesgo, las capacidades locales, las condiciones internas y las recomendaciones de evaluaciones anteriores. Todo ello se concreta en acciones dirigidas a cubrir las **necesidades prácticas, intereses estratégicos de mujeres y hombres por razones de género y demandas prioritarias de las protagonistas**.

Los componentes identificados en este nuevo proyecto, que ahora se evalúa, beben por tanto del proceso anterior, consolidando procesos iniciados anteriormente y mejorando ciertas dificultades encontradas en el pasado. Igualmente se diseñan nuevas líneas de acción para algunos componentes de crucial importancia para las mujeres, como la lucha contra las violencias patriarcales y se incluyen otras cuestiones incentivadas por los cambios de contexto, como son las medidas sanitarias frente a estados de emergencia o acciones relacionadas a la protección del medio ambiente. De la misma forma, a medida que las mujeres van avanzando en su proceso de empoderamiento, también van adquiriendo un mayor protagonismo como actrices relevantes a

nivel municipal y comunitario, trabajando cuestiones que no solo las beneficia a ellas, sino que también contribuyen al desarrollo local de sus municipios.

Desde el punto de vista de esta evaluación, la fórmula utilizada de trabajo sobre diferentes dimensiones del empoderamiento se ve muy acertada, ya que crea unas bases firmes -particularmente a nivel colectivo del movimiento- que permite que las mujeres puedan llevar el control sobre sus decisiones, sobre sus propuestas y sobre sus vidas, desde la generación de movimiento y de colectividad y redefiniendo las actuales relaciones de poder entre ellas y los hombres y entre ellas y las instituciones, a partir de una propuesta política de la que es importante extraer aprendizajes a nivel internacional.

No cabe duda de que son este tipo de iniciativas de largo plazo las que se necesitan para desarrollar procesos de empoderamiento como el que ambas organizaciones plantean y para imprimir esperanza a las mujeres originarias indígenas de estos territorios, tan azotados por un sistema colonial, patriarcal y biocida que las enfrenta a múltiples dificultades.

∴ Criterio de eficacia

A lo largo de la evaluación usamos el enfoque de empoderamiento como marco de referencia para hacer el análisis, por ello seguimos la lectura de las diferentes dimensiones del empoderamiento (personal, colectivo, político y económico) para hacer el análisis de los diferentes resultados.

En términos generales el nivel de eficacia alcanzado en el proyecto es muy alto, en especial para el R2, R3, R4, R6 y para el R1 en lo relativo a las acciones dirigidas al empoderamiento personal de las mujeres protagonistas. Haciendo una lectura más detallada por resultado, encontramos:

Resultado 1: Empoderamiento propio o interno (autoestima, mujeres sujetas de derechos, lucha contra las violencias patriarcales)

El mayor nivel de eficacia conseguido en este R1 tiene que ver con el aumento de la autoestima de las mujeres y el tomar conciencia sobre su propia posición social por cuestiones de género, la necesidad de despatriarcalización, la deconstrucción de masculinidades hegemónicas y la erradicación de la violencia de género. Todos ellos factores claves para el empoderamiento personal. De especial relevancia son los resultados que se están consiguiendo con las diferentes actividades puestas en marcha en el combate a la violencia, muy en particular el trabajo terapéutico que se ha iniciado con este proyecto y la creación de una red de promotoras contra las violencias patriarcales. Ambas acciones están produciendo cambios significativos, tanto en el nivel de concienciación de las mujeres protagonistas frente a este grave problema, como a nivel colectivo como movimiento, ya que los grupos terapéuticos están suponiendo un motor que genera mayor sororidad y vínculos emocionales entre ellas y son claves para su proceso de reparación (algo imprescindible para ganar poder interno) y, en lo que respecta a la red de promotoras, está posicionándolas como referente en la provincia para aquellas mujeres víctimas de violencia que, en sus comunidades, no pueden recurrir a las estructuras del estado que dan respuesta a esta problemática.

Se observa que, por el momento, estos cambios son mayores en las mujeres de San Pedro que llevan más tiempo recorriendo su proceso de empoderamiento. Con todo, incluso para ellas el proceso no es lineal, ya que puede haber retrocesos y avances para determinadas cuestiones, por lo que será importante seguir desarrollando estas acciones en el futuro.

También se observa que el nivel de concienciación de las mujeres sobre determinados temas o los cambios en determinadas prácticas no se consigue de forma lineal. Es el proceso que se sigue de inclusión, de forma progresiva, de nuevas cuestiones relacionadas y la retroalimentación entre

las mismas, lo que llega a calar de forma profunda en las ideas y comportamientos de las mujeres y en su autopercepción de sentirse sujetas de derechos con capacidad de ejercerlos.

En cuanto al **trabajo con los hombres**, su nivel de participación en las formaciones es aún muy bajo. La fórmula usada con ellos no termina de funcionar ni en cuanto al nivel de participación, ni en cuanto a cambios en sus comportamientos. Con todo, aquellos que participan con interés describen pequeños cambios que estas formaciones han producido en sus vidas y en las dinámicas familiares o con sus compañeras de vida, algo que también corroboran las mujeres.

En general, es difícil que los hombres participen y más aún que se conviertan en agentes de cambio. Se trata de un trabajo muy lento que amerita la puesta en práctica de diferentes fórmulas, ya que no son muchas las estrategias sobre masculinidades no hegemónicas que consiguen resultados positivos.

Si con las mujeres se observa que los cambios se producen muy lentamente y se requiere de un trabajo minucioso e insistente, para el caso de los hombres esto se refuerza, ya que están en una situación de privilegio difícil de abandonar.

Con las **autoridades municipales**, durante las entrevistas, todos dicen aprender siempre cosas nuevas sobre los derechos de las mujeres en las formaciones y espacios en que participan con las mujeres protagonistas. También en algunos casos señalan que esto les ayuda a reflexionar sobre su rol como autoridades para con los derechos de las mujeres, algo que antes no tenían tan en cuenta, por ejemplo, con los temas de violencia. Para las mujeres protagonistas, por su parte, los espacios formativos con las autoridades y líderes, más allá de que mejoren sus conocimientos o actitudes, se trata de espacios donde poder incidir para que ellos asuman una serie de compromisos a nivel municipal y comunitario. Por otro lado, lo que más destaca en las entrevistas con autoridades y líderes comunitarios es el alto reconocimiento que dan al movimiento de mujeres Bartolina Sisa como un actor activo en el desarrollo local de sus municipios, ya que son muy conscientes de que no sólo trabajan para mejorar sus condiciones de vida o fortalecerse como movimiento, sino que están implicadas en las problemáticas que enfrentan todas las mujeres de la provincia y la población en general. En este sentido, indican que esta cuestión es un factor que la diferencia de otras organizaciones sociales que operan en la provincia, incluyendo en esta comparación a otras organizaciones de mujeres.

Con los **centros educativos**, a pesar de todos los imprevistos causados por la pandemia del covid, se pudieron llevar a cabo todas las actividades y resultados esperados en términos de participación, buena acogida e interés en seguir trabajando las temáticas planteadas. Sin embargo, aunque en este proyecto se está trabajando por primera vez de una forma más concentrada a cómo se venía haciendo en anteriores proyectos (a través de la fórmula de trabajo por núcleos piloto), la cantidad de temas tratados y el efecto goteo (un número de horas muy limitado por clase), resulta en un nivel de impacto muy bajo. Las varias modalidades utilizadas hasta ahora tan solo permiten abrir unas horas de debate y reflexión al año con algunos grupos de edad y en ciertas temáticas, complementando en buena parte las propias actividades que realizan los centros a través de los PSP o las charlas ofrecidas por los centros de salud (que también realizan acciones formativas en las escuelas). Por tanto, desde el punto de vista de esta evaluación nos preguntamos si esta meta no se queda corta para la gran cantidad de tiempo, trabajo y recursos que el Consorcio dedica a los centros educativos.

Como conclusión general sobre este resultado, podemos decir que ha sido alcanzado y el nivel de eficacia, atendiendo al logro de los indicadores previstos, ha sido positivo. En especial se han

sentido cambios importantes entre las mujeres protagonistas, para quienes se dirigían el grueso de actividades. Igualmente, entre las autoridades y líderes comunitarios van ganando más respeto las tareas que realiza el Consorcio, reconociéndose las valiosas aportaciones que hacen las B.S. a los municipios y la provincia. Por el contrario, todavía falta mucho por hacer con los hombres y se necesita reflexionar más sobre la estrategia utilizada en los centros educativos.

Resultado 2: Empoderamiento propio o interno (DSyDR y SSySR)

A lo largo de la evaluación se percibe que las actividades puestas en marcha para el aumento de nivel de concienciación, información y demanda adquirido por las mujeres sobre DSyR y SSyR, han dado muy buenos resultados, a pesar de que al inicio del proyecto muchas mujeres consideraban estos temas, especialmente los derechos sexuales, como algo tabú.

Algunas evidencias de lo conseguido son la amplia participación de mujeres en las campañas de salud sexual y reproductiva y el aumento de número de mujeres que se prestan a hacerse pruebas ginecológicas; el tipo de reflexiones que ellas hacen sobre los derechos y salud sexual, de las que antes no se hablaba por considerarse tabú; o el porcentaje de mujeres que toman decisiones por ellas mismas sobre cuestiones relacionadas a la planificación familiar o sobre su salud reproductiva.

Igualmente, las acciones sobre estas temáticas tienen gran repercusión entre la población joven, que puede tratar con más naturalidad estos temas, a saber por los testimonios recogidos durante la evaluación con informantes clave.

Otras actividades dirigidas a la recuperación de los conocimientos ancestrales, sobre el uso de plantas medicinales, saberes ya instalados en las propias mujeres a través de su genealogía familiar, trae a la luz la cuestión identitaria relacionada a aquellos saberes que siempre han sido denostados por la medicina convencional moderna y a lo que desde los feminismos decoloniales se conoce como la colonialidad del saber. Estas actividades han influido muy positivamente en la autoestima individual y colectiva de las mujeres. El proyecto ha hecho una gran contribución a que estos conocimientos no se pierdan y sean valorados, lo que ha influido muy positivamente en las mujeres protagonistas y, asimismo, nos recuerda la importancia de seguir trabajando con ellas cuestiones de recuperación de la identidad cultural.

Un efecto no esperado es que el proyecto ha contribuido a elaborar el primer recetario que recoge todos estos conocimientos con todas las propiedades de las plantas propias del lugar y sus formas de uso, unos conocimientos que hasta ahora sólo se habían transmitido de forma oral. Con esta actividad se garantiza que no se pierdan estos conocimientos a las que las más jóvenes le dan menos importancia.

Se ha conseguido influir muy positivamente en la mejora de los servicios de salud sexual y reproductiva del municipio de S. Pedro, a través de la dotación de equipos ginecológicos a un centro integral de salud. Con esta intervención, el Consorcio BS consiguió un acuerdo con la municipalidad a partir del cual ésta se ha comprometido a contratar a una mujer ginecóloga durante un período de 3 años. Cabe decir que, antes del proyecto, el municipio no contaba con personal especializado. Además, en paralelo a esto, con fondos de otro proyecto del Consorcio BS, se formó al personal sanitario del centro en SSySR y DSyR, desde una perspectiva de género y derechos. Todas estas acciones han logrado mejorar notablemente, tanto la cobertura como la calidad de la atención en SSyR a las mujeres del municipio y es una muestra del impacto que las BS están consiguiendo en los procesos de desarrollo local de sus municipios.

El proyecto también ha contribuido a que la población de la provincia tenga más información sobre SSyR y DSyR a través de campañas sobre SSyR y a través de actividades formativas realizadas

en centros educativos con infancia y jóvenes. En estos centros esta temática es de las más demandadas entre el alumnado y direcciones de los centros, ya que uno de los problemas principales que se observan es un número elevado de embarazos precoces, por lo que la educación sexo afectiva adquiere una gran importancia.

Como conclusión final de este resultado, cabe decir que los temas tratados en el mismo son cruciales en el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y en la mejora de sus condiciones de vida y de sus familias. Igualmente podemos decir que, si bien se está avanzado en el terreno de la concienciación sobre los DSyR y mejora de la atención a la SSyR, todavía queda mucho por hacer, tanto para que las mujeres vayan familiarizándose con los servicios sanitarios y la práctica de los controles ginecológicos, como por parte de las autoridades sanitarias y centros de salud, para que tengan en cuenta cuestiones culturales en sus prácticas clínicas y para que se continúe mejorando la atención a las mujeres en otros centros de salud de la provincia.

Resultado 3: Empoderamiento económico

Con este componente se cubren tanto necesidades prácticas de las mujeres, en un contexto de crisis ecosocial, falta de empleo y precariedad económica de muchas mujeres y sus familias; como intereses estratégicos de las mujeres, como es avanzar hacia su autonomía económica o romper con los roles tradicionales de género en la familia y en la comunidad.

Además, el alcance de este resultado ha sido altamente satisfactorio y esto se ha conseguido a través de la puesta en marcha tanto de acciones formativas sobre sus derechos económicos, economía feminista y de cuidados y economía social y solidaria para la soberanía alimentaria, como del impulso de los Fondos Solidarios y emprendimientos individuales y colectivos que, a día de hoy, suponen no sólo un mecanismo que favorece el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres sino también un catalizador esencial para la propia vida del movimiento BS de la provincia.

Las **actividades formativas** influyen en el proceso de concienciación feminista y descolonial que está llevando a cabo el movimiento y es un complemento importante para las prácticas económicas que llevan a cabo. Igualmente lo es algunas de las cuestiones que trabajan en las formaciones como creación de ideas de negocios o mejorar la administración de los mismos. Asimismo, algunas formaciones les ayudan a mejorar sus capacidades de gestión, a idear nuevos emprendimientos y a romper estereotipos de género, como es el caso de las formaciones sobre reparación de teléfonos móviles.

Por su parte, los **fondos solidarios**, con capital rotatorio para emprendimientos individuales o colectivos, vienen a resolver un problema muy frecuente que tienen que enfrentar las mujeres: la negativa de los bancos a otorgarles préstamos debido a la falta de garantías reales. Con el presente proyecto se crearon dos nuevos FS en la provincia, uno en General Saavedra y otro en Minero. El funcionamiento y reglamentos de ambos ya recogen los aprendizajes de los fondos anteriores. A través de estos fondos, las mujeres protagonistas se forman y organizan apoyando unidades productivas conformadas por 5 a 6 mujeres a las que dotan de un capital semilla para inicio y desarrollo de los emprendimientos. En el presente proyecto se han puesto en marcha 35 nuevos emprendimientos grupales e individuales, beneficiando a 175 mujeres y se han fortalecido las capacidades productivas y su autonomía económica. El éxito de los Fondos los convierte en una buena práctica, con carácter de réplica, en materia de economía solidaria. Consiguen que la TIR (Tasa Interna de Retorno) sea superior al 10% y el tipo de formato y estructura que han desarrollado genera un alto sentido de responsabilidad por parte de las

mujeres, se estimula la sororidad y el refuerzo de vínculos, al tiempo que la auto y corresponsabilidad entre ellas. Además, se necesita un alto nivel de compromiso y participación de las mujeres en la vida orgánica para acceder a este recurso, lo que los hace un elemento catalizador muy importante para el movimiento. Por otro lado, parte de los beneficios generados por los FS sirven para cofinanciar actividades importantes en los proyectos

Los 35 emprendimientos generados con este proyecto son de índole variada, pero destacan los emprendimientos colectivos de cultivos orgánicos y de pecuaria que, paulatinamente, ayudan a generar una señal de identidad sobre los productos que comercializa el movimiento de mujeres indígenas originarias campesinas productoras BS de la provincia y supone una base muy importante que permite pensar en potenciar la comercialización a una escala mayor que la actual.

Se evidencian también algunos efectos no esperados de interés como el hecho de que otras personas de la familia (normalmente hijas/os) se involucren en los trabajos apoyando a las mujeres, pero sin restarles protagonismo, o que los maridos aprovechen las recomendaciones que las mujeres reciben durante las asistencias técnicas y puedan replicarlas en tareas agrícolas, mejorando así su producción. Asimismo, debido a que las mujeres han aprendido técnicas de manejo o cuidados de pecuaria difíciles de implementar sin estas formaciones, como el tratamiento de plagas o inyectar a los animales, son llamadas de otros lugares para realizar estas tareas, lo que les permite ganar un dinero extra. Con todo, se necesitan seguir mejorando algunas de las cuestiones trabajadas y los emprendimientos aún se enfrentan al reto de la sostenibilidad económica, lo que las lleva a cambiar a menudo de negocio.

Todo lo conseguido en este resultado representa un motor imprescindible para aumentar la autonomía económica de las mujeres, pieza esencial en el proceso de empoderamiento individual y colectivo del movimiento de mujeres BS de la provincia.

Resultado 4: Empoderamiento colectivo y empoderamiento político

El nivel de eficacia de este resultado se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo**; como a las dirigidas al **fortalecimiento político** (formación política). Ambos elementos son imprescindibles para el **empoderamiento colectivo y político de las mujeres**.

El **refuerzo de capacidades internas**, es una de las cuestiones claves para el empoderamiento colectivo del movimiento. Las organizaciones responsables del proyecto dedican importantes esfuerzos a la tarea de consolidar las estructuras del movimiento de mujeres, mejorar su nivel de institucionalidad y sus procedimientos (trámites para la obtención de personalidad jurídica de forma a aumentar niveles de institucionalidad; acciones relativas a la estructura orgánica: calidad democrática -rotaciones- y base social -afiliaciones-). Destacan, asimismo, los enormes esfuerzos por conseguir nuevas afiliadas y cómo las organizaciones, subcentrales y centrales están consiguiendo mantener el alto número de mujeres que componen el movimiento, a pesar de que el contexto es muy adverso, ya que muchas mujeres se ven obligadas a migrar por razones económicas y a otras muchas les resulta difícil dedicar tiempo a la participación en un movimiento de estas características que exige dedicación y esfuerzo.

Sobre el fortalecimiento organizativo, como componente clave del empoderamiento colectivo, cabe mencionar que las aportaciones que hacen las mujeres de San Pedro a los otros municipios son de suma importancia, ya que sirven de referencia y de guía. Ellas son las que más contribuyen a construir conciencia de colectividad porque tienen mucho más apropiado la importancia del

trabajo colectivo -sobre todo las más veteranas- y son también las que mejor identifican dinámicas patriarcales a lo interno del movimiento, ayudando a otras a reconocerlas.

En cuanto al **fortalecimiento político** podemos decir que es fruto del gran trabajo realizado a lo interno. El conjunto de formaciones recibidas, junto a la práctica organizativa continuada, va creando y fortaleciendo las capacidades políticas que las mujeres desarrollan en paralelo en instancias de toma de decisiones comunitarias, municipales y departamentales, donde logran colocar las demandas e intereses propias de su movimiento, pero también las de otras mujeres de la provincia. Asimismo, también les permite a algunas mujeres, con el apoyo de sus compañeras, ocupar puestos de poder en instancias públicas y comunitarias (OTB, comités de agua, juntas escolares...).

Todas las acciones formativas dirigidas a las mujeres han contribuido a la mejora de sus capacidades de liderazgo, a la mejora de su discurso político y a su fortalecimiento ideológico en los temas de interés de las Bartolinas (despatriarcalización, liderazgo transformador, gestión pública, derechos humanos y derechos políticos, etc.); incluyendo el desarrollo de habilidades propias a los asuntos organizativos (oratoria, capacidad de discurso, uso de TICs adaptadas a sus necesidades internas).

Una de las formaciones que vale la pena destacar es la dedicada a la construcción de liderazgos transformadores, un modelo de dirigencia no patriarcal que se está constituyendo en una señal de identidad del movimiento y que está permitiendo que las mujeres identifiquen y cuestionen prácticas patriarcales a nivel organizativo, de forma a revertirlas.

Los resultados de todo este proceso de **fortalecimiento organizativo y político** son evidentes: propusieron 4 propuestas legislativas de lucha contra la violencia de género, que fueron respaldadas y promulgadas como leyes a nivel municipal. Una vez aprobadas, también hacen seguimiento e inciden para que en los POA municipales se incluyan recursos para su efectiva implementación, en gran medida, con resultados favorables. En el municipio de San Pedro, por ejemplo, gracias a este trabajo han conseguido un aumento de personal para la Defensoría y que la alcaldía ponga a disposición un minibús para mejorar la atención de este servicio. También en este municipio se ha aprobado una de las leyes que han propuesto sobre medioambiente, aunque por el momento no se está implementando por falta de las condiciones necesarias que exige el Ministerio de Medioambiente. Otras leyes presentadas sobre medioambiente en otros municipios y sobre control social todavía no han sido aprobadas, excepto en el municipio de Fernández Alonso donde sí se aprobó la ley de medio ambiente. En relación a las leyes de medioambiente, que requieren de un alto nivel de inversión y que por veces sobrepasa a las municipalidades, supone también un aprendizaje a tener en cuenta para el futuro e indica la necesidad de seguir incidiendo para que las leyes aprobadas sean realmente aplicadas, con el consecuente incremento de presupuesto en los municipios.

Otros resultados que están consiguiendo con el trabajo de incidencia en los POA municipales, son los recursos que han conseguido en materia de SSyR para la contratación de personal de ginecología en 3 de los 4 municipios. Todo este trabajo, junto con el realizado en los centros educativos y de salud, muestra cómo el movimiento de mujeres BS de Obispo Santistevan es un actor clave en el desarrollo local de los municipios y que su labor no sólo repercute en ellas y sus familias (lo cual ya es un número muy importante de personas en términos de beneficios del proyecto) sino en la población de la provincia en general y en las mujeres en particular.

Por otro lado, desde el punto de vista de esta evaluación, tan importante como la aprobación de estas propuestas legislativas (las primeras que presenta el movimiento de mujeres BS en la

provincia), es el proceso llevado a cabo hasta llegar a la presentación de las propuestas: un intenso trabajo de asesoría, reflexión y formación, que permitió que los contenidos de las propuestas se elaboraran de forma participativa y reflejó la calidad de las formaciones recibidas. Igualmente importante, desde el punto de vista del empoderamiento, es que este tipo de acciones incide de forma muy positiva en la agencia de las mujeres como movimiento.

Por último, **otro efecto** menos tangible, pero igualmente importante, es la contribución que se ha hecho para mejorar la gobernabilidad democrática local, haciéndola más sensible a las demandas de las mujeres y estableciendo mecanismos institucionales que impulsen la transversalización del enfoque de género en el quehacer municipal.

Como conclusión de este resultado, podemos decir que el nivel de eficacia se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo**, como a las dirigidas al **fortalecimiento político**. Las diferentes variables que se incluyen en la formulación del resultado, en términos de **participación activa, despatriarcalizada y transformadora**, se han visto cumplidas, aunque -dado el alto número de mujeres que participan del movimiento- se presume que han de seguir desarrollándose a lo largo de los próximos años para que se pueda ir extendiendo este resultado al conjunto de mujeres que conforman el movimiento en la provincia.

Resultado 5: Empoderamiento a nivel comunitario y medio ambiente

Este resultado, desde el punto de vista del alcance de los indicadores esperados, también se llevó a cabo con eficacia. Con las actividades de reforestación realizadas se llegó a involucrar a un importante número de estudiantes de primaria y de secundaria y se plantaron 37.357 plantines en los 4 municipios, cubriendo 93 hectáreas en total. Sin embargo, estos indicadores numéricos no dejan ver otros efectos igualmente importantes que estas labores, dirigidas a proteger el medio ambiente, han tenido en los centros educativos, ni tampoco las repercusiones que tuvieron en las propias mujeres. Para el caso de los centros educativos, no cabe duda de que el cuidado de la madre tierra, el medio ambiente y los recursos naturales, son temáticas de suma importancia por la necesidad de que desde la infancia y la juventud se genere interés y preocupación por estas cuestiones. Para el caso de las mujeres, sin embargo, detrás de todas estas cifras se esconde una ingente labor de cuidados de las plantas (tareas logísticas importantes para la locación de los plantines en lugares cerrados para evitar los robos, deshierbe, control de plagas, riego, ...) y de coordinación con alcaldías y centros educativos. Y, por su parte, las autoridades no se involucraron tanto como deberían haber hecho. Esto plantea la cuestión de si debería corresponder a las mujeres protagonistas hacerse cargo de este tipo de tareas en sus municipios, al menos, de la forma en la que se ha diseñado este componente, ya que han dedicado muchísimo esfuerzo y tiempo, con el consecuente cuestionamiento sobre la sobrecarga que asumen las mujeres en las tareas de cuidados.

Resultado 6: Empoderamiento político

Este resultado también se consiguió con éxito. Las actividades realizadas en torno a este resultado han estado muy bien valoradas por el personal médico que, en un momento de crisis importante, como fue la pandemia del COVID seguida de episodios de dengue y rebrotes continuados en el tiempo, se sintió apoyado y acompañado.

Para las mujeres protagonistas, su contribución a los centros de salud, en material y acompañamiento en un contexto sanitario tan desolador, también ha sido de gran importancia y lo sienten como una forma de cuidar a su personal sanitario. Por otro lado, este tipo de acciones les ayuda a influenciar la práctica sanitaria, por ejemplo, incidiendo en que la problemática de la violencia de género se trate como un tema de salud pública, por lo que también se considera una herramienta en su trabajo de incidencia con las instituciones públicas.

En conclusión, podemos decir que, a pesar de los factores de contexto tan adversos surgidos durante el período de ejecución, el **balance general sobre los resultados y alcance del objetivo específico** es muy positivo, tal como muestra el nivel alcanzado en cada uno de los resultados del proyecto y a pesar de que los indicadores formulados, como se ha dicho, no dan fe de la riqueza del proceso que se está llevando a cabo en el camino del empoderamiento individual y colectivo de un número tan elevado de mujeres.

Coherencia en la lógica interna de proyecto:

Si bien las problemáticas identificadas y la definición de estrategias y objetivos a lograr son adecuados, la estructura que se sigue de aunar en un mismo resultado a diferentes grupos de población, no se considera la más adecuada, ya que ni todos parten del mismo punto de partida ni los propósitos que se persigue con cada grupo de población son los mismos, por lo que no resulta muy lógico que se formule el mismo resultado para todos ellos.

Algunos resultados están poco acotados e integran muchas variables y en otros casos los indicadores no son coherentes con el resultado que se persigue. En especial, se observan deficiencias en la formulación que deberán ser revisadas en próximos proyectos. Observamos que la propia AVCD resaltó estas deficiencias en la propia valoración del proyecto.

En cualquier caso, la estructura que se ha seguido no impide dilucidar el tipo de resultados que se espera para las mujeres y para los otros grupos de población, aunque se harán una serie de recomendaciones para su mejora.

∴ Criterio de eficiencia:

El uso eficiente de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos.

La ejecución presupuestaria se realizó en su totalidad, de acuerdo al presupuesto aprobado y posteriormente reformulado. Los mecanismos de gestión de los fondos son eficientes y las organizaciones responsables del proyecto muestran demostrada solvencia en el uso de los mismos y en la rendición de cuentas. Además, se extrema el cuidado en el uso y gestión de los recursos.

Durante el período de ejecución del proyecto se sucedieron en el tiempo una serie de imprevistos derivados de un contexto marcado por graves incidencias a nivel político y social, de una alta devaluación de la moneda local y de incidencias sanitarias y climatológicas que llevaron a solicitar una modificación sustancial que afectó tanto a la ampliación de la ejecución del proyecto en 4 meses como a la reformulación de algunas partidas presupuestarias y de la matriz de planificación. La modificación se solicitó a su debido tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación, sin influir de forma significativa ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban. Por el contrario, algunos de los cambios propuestos resultaron en una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Una vez realizadas las consiguientes reformulaciones, el uso de los fondos previstos para cada partida se han gestionado de forma correcta. Destaca también el alto aporte que las mujeres protagonistas realizan en las diferentes acciones, teniendo muy interiorizado la importancia de su contribución y la no dependencia de fondos externos en todo aquello que sea posible.

El análisis relacionado al nivel de gasto bruto por persona beneficiaria, muestra como el nivel de rentabilidad y de rendimiento del proyecto es altísimo. El presupuesto dedicado al empoderamiento y fortalecimiento de cada mujer es irrisorio y la relación coste -beneficio y utilidad es muy alta.

En general, el equipo técnico cuida mucho de que la realización de las actividades se haga con mucha eficiencia en relación a los tiempos, gastos de transporte o materiales y otros aspectos que afectan a un mejor uso de los recursos.

En lo que respecta a las capacidades del equipo humano que trabaja al servicio del proyecto, se constata que la coordinación realiza un trabajo extraordinario y que todo el equipo cuenta con habilidades, conocimientos y un alto compromiso que resultan en un gran aporte al nivel de eficiencia registrado; sin embargo, se necesitan mejorar ciertas capacidades de algunas de las personas contratadas y revisar algunas de las herramientas que usan en el trabajo administrativo y de campo, ya que se constata que es en este donde existen mayores dificultades en la actualidad.

Por su parte las personas especialistas contratadas para la realización de formaciones, claves en el proyecto, cuentan con una alta experiencia y conocimientos oportunos, así como saben manejar aquellos aspectos culturales y sociales que facilitan la apropiación de contenidos y saberes. Cuentan, además, con habilidades pedagógicas indiscutibles y son muy capaces de integrar los temas que tratan respetando el proceso que sigue la Central provincial, a la que acompañan desde hace años, lo que sin duda aumenta la eficiencia de su labor.

Una mención especial, cabe hacer a la formación y acompañamiento técnico que se realiza con los Fondos Solidarios, que consiguen que estas iniciativas funcionen haciendo un uso altamente eficiente de los recursos; prueba de ello es el nivel de aportaciones que las mujeres ya son capaces de hacer a los proyectos con los ahorros generados en los mismos y el nivel de autonomía que van ganando progresivamente en su gestión.

En otro orden de cosas, la **colaboración con las instituciones locales** ha permitido ganar en eficiencia. Principalmente esto ha ocurrido con las autoridades sanitarias y centros de salud. El aporte que el proyecto ha hecho en equipamiento médico, suministro de materiales de emergencia o realización de campañas conjuntas, junto a los acuerdos realizados con los municipios para el pago de personal especializado y otras actividades, ha permitido aumentar la calidad y el alcance de los servicios a un coste económico muy bajo, por lo que la correlación coste/beneficio, en particular el trabajo llevado a cabo en torno a la SSyR, es muy alta. Asimismo, se ha de tener en cuenta que este trabajo no solo beneficia a las mujeres protagonistas, sino también al número de mujeres de los municipios que son usuarias de las consultas, lo que a medio-largo plazo aumentará aún más el nivel de eficiencia pensado en clave coste/uso de retorno. Otros **efectos positivos no esperados**, igualmente importantes, afectan a la mejora del servicio sanitario como es el descenso del número de transferencias a otro hospital, con los costes (tiempo, ...) que esto acarrea al sistema y las repercusiones para la población. Por otro lado, se genera demanda sobre salud sexual y reproductiva, algo que a la larga se espera beneficie más a las mujeres.

Por último, la **coordinación** continuada **entre las dos organizaciones responsables del proyecto** ha hecho posible que se abordaran de forma muy eficiente todos los imprevistos, cambios y solicitud de modificaciones, arreglos en el cronograma y otras cuestiones derivadas de los diferentes incidentes acaecidos a lo largo del proceso de ejecución del proyecto

En conclusión, el proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste- utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto de alta complejidad y donde los imprevistos son frecuentes.

∴ Criterio de impacto:

Este criterio analiza los efectos producidos por el proyecto en las mujeres bajo el prisma del enfoque de empoderamiento y la despatriarcalización, usando para ello las diferentes dimensiones del empoderamiento que han trabajado en el proyecto. Posteriormente se analiza lo ocurrido con otros grupos de población.

Impacto en el empoderamiento de las mujeres protagonistas

- Poder propio o interno de las mujeres

El cambio en la percepción de las mujeres sobre ellas mismas es el primer eslabón en el proceso de empoderamiento interior y de adquisición de poder propio como parte del colectivo. En este sentido, ellas perciben que las formaciones sobre autoestima han sido decisivas y han marcado un antes y un después en su trayectoria vital, tanto dentro del movimiento como fuera del mismo. Igualmente consideran de alto impacto la creación del grupo terapéutico y el aumento de bienestar y salud mental que esto está suponiendo para aquellas que se han atrevido a dar el paso de participar en este tipo de actividad. Aunque todavía son muy pocas las mujeres que han podido participar de este primer grupo terapéutico; sin embargo, es una actividad, que está generando gran demanda, gracias al impacto que las otras mujeres están viendo en las compañeras que se han beneficiado de esta actividad. Muchas mujeres son víctimas de abusos sexuales, violencia, violaciones y otros tipos de violencia; sin embargo, hace unos años era un tema que aún era difícil de trabajar y estaba muy naturalizado. Gracias al conjunto de actividades que las organizaciones responsables van añadiendo para trabajar este tema, en términos de poder personal, se percibe un cambio significativo en las creencias y actitudes de las mujeres ante esta problemática.

Otra actividad de alto impacto e interés para la estrategia contra las violencias patriarcales que el Consorcio BS está desarrollando es la creación de la red de promotoras, tanto por la posición que esta actividad coloca al movimiento ante las autoridades, como por el elevado número de mujeres que ya han acudido a ellas a solicitar ayuda en comunidades donde no llegan los servicios de la Defensoría.

El proyecto ha influido también de forma muy positiva en la capacidad de las mujeres para tomar decisiones en diferentes ámbitos de su vida, algo que es otro elemento clave para la adquisición de "agencia" y se constatan cambios de gran relevancia en asuntos claves para el movimiento como el hecho de que las mujeres ya no han de pedir permiso a sus maridos para participar en la vida orgánica del movimiento o se perciben con más confianza para hablar de su vida privada con las compañeras.

Igualmente, gracias a todos los trabajos realizados en torno a los derechos y SSyR se observan sentimientos de mayor autonomía y capacidad de decisión y control sobre sus propios cuerpos, aunque aún son muchas las mujeres, en especial las que llevan menos tiempo, que expresan tener miedo o vergüenza a la hora de planificar o hacerse pruebas ginecológicas.

En general, la mayoría de mujeres participantes en la evaluación han aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras para tomar decisiones y han dado pasos significativos en la **recuperación de sus cuerpos** y en el aumento de conciencia como titulares de derechos.

- Empoderamiento colectivo y político:

El empoderamiento colectivo se traduce en la construcción y fortalecimiento de espacios organizativos propios, en la atención a la democracia interna y la calidad de participación que en

ellos se produce, así como en el ejercicio de un tipo de liderazgo transformador capaz de promover la despatriarcalización, tanto a lo interno como en la arena pública.

En este sentido, al finalizar el proyecto, se constata que las BS cuentan con un funcionamiento más democrático, con un sistema de rotación de dirigencias muy cuidado, habiendo mejorado los mecanismos de participación de sus asociadas en la toma de decisiones, además de que más mujeres asumen responsabilidades en las instancias directivas de cada organización y sus capacidades para un liderazgo transformador han aumentado. Se constata que las organizaciones, centrales y subcentrales participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar sus propias organizaciones, continuando y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores, adquiriendo un mayor grado de institucionalidad y mejorando la eficacia y eficiencia de sus estructuras y procedimientos.

Además, como resultado de la formación política que recibieron, las mujeres participantes en la evaluación manifestaron haber adquirido habilidades para un liderazgo capaz de identificarse y asumir las demandas relacionadas a los derechos de las mujeres.

Otro indicador sobre la salud del movimiento es la creación de 3 nuevas organizaciones y el aumento de 15 afiliadas, en contraposición a las adversidades de un contexto que no facilita la movilización de las mujeres y a las dificultades que las mujeres encuentran (incluso por veces conflictos familiares) cuando empiezan a participar del movimiento. Igualmente, las mujeres de San Pedro juegan un papel motor muy importante en el fortalecimiento organizativo y en la promoción de la participación de las mujeres de los municipios que se han incorporado después.

En cuanto al **empoderamiento político**, analizado desde la perspectiva de los efectos que el proyecto ha producido en la participación de las mujeres en espacios públicos de toma de decisiones y su capacidad de incidencia a nivel comunitario y en las políticas públicas, podemos decir que han sido varios los efectos logrados. Cada vez más las mujeres que se atreven a participar en espacios de articulación con el resto de actores sociales e institucionales de las comunidades y de los municipios y se animan a plantear en ellos sus propuestas, a defenderlas y a movilizarse por sus derechos, como lo muestran las demandas que consiguen materializar en materia de salud (contratación de personal especializado para atención de su SSySR) y de lucha contra las violencias (propuestas de leyes de violencia municipales, aumento de recursos en las Defensorías). Todos ellos son indicadores de que están haciendo un buen proceso de empoderamiento político, aunque todavía queda mucho trabajo por hacer con las alcaldías para una real aplicación de las leyes y para que sigan incluyendo los intereses de las mujeres en las políticas municipales.

Con todo, todavía son muchas las mujeres que perciben que les falta madurez para resolver cuestiones a lo interno, como es el caso de la gestión de ciertos conflictos. También señalan que aún les queda camino por recorrer en la despatriarcalización de las dinámicas internas. Además, debido al número tan elevado de mujeres que conforman el movimiento, todavía son muchas las mujeres que necesitan ser formadas en cuestiones de liderazgo y participación política.

Las BS han conseguido posicionarse, ganar reconocimiento y velar por los asuntos que afectan la vida de las mujeres, no solo a las mujeres del movimiento, sino de todas las mujeres de sus municipios.

Los cambios conseguidos en la capacidad de las mujeres para ocupar y posicionarse en espacios públicos de toma de decisiones, va cambiando tímidamente la relación de poder entre los gobiernos locales (altamente masculinizados y patriarcales) y las mujeres.

- **Empoderamiento económico:**

El empoderamiento económico de las mujeres, su independencia y autonomía económica, es un requisito indispensable que influye en todo el proceso de empoderamiento que están desarrollando. Este ha sido otra de las dimensiones de poder donde se han percibido cambios, tanto a nivel del hogar, como a nivel comunitario.

Tanto las formaciones recibidas como los emprendimientos, individuales y grupales, contribuyen a cambios en la conciencia de las mujeres sobre sus derechos económicos. Igualmente, los conocimientos y habilidades económicas adquiridas durante el proyecto les ha proporcionado fuentes de ingresos que les permite ganar en autonomía e independencia económica contando con ingresos que antes no tenían y pudiendo decidir ellas sobre el uso de los mismos. La mayoría asegura que son ellas las que tienen el poder de decisión en el uso de los ingresos y algunas dicen que, por veces, estos ingresos los invierten en ellas mismas (ropa, artículos que necesitan, ...). Todo ello está repercutiendo en una mejora de sus condiciones de vida al tiempo que, tanto simbólica como materialmente, les ayuda a cambiar su posición al interior del hogar.

Los FS también les permite contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad. Además, tienen otros efectos a nivel del colectivo, ya que se generan dinámicas de autorresponsabilidad y confianza con otras compañeras y son un catalizador para aumentar la participación.

Por otro lado, en el caso de las mujeres que se formaron en actividades tradicionalmente realizadas por hombres, como es el caso de la reparación de teléfonos, el impacto ha sido también importante porque rompen con estereotipos sociales sobre los roles de género en determinados ámbitos y muestran como siendo mujeres originarias campesinas pueden transgredir este tipo de normas y mostrar a sus comunidades que, esto, lejos de ser malo, las favorece a ellas a y a sus familias.

En otro orden de cosas, los emprendimientos generan **efectos no esperados** en el entorno familiar, ya que se fomenta la participación de otros miembros en las tareas, bien generando réplicas o bien generando prácticas de apoyo mutuo.

En conclusión, el proyecto ha tenido grandes efectos en el empoderamiento propio, colectivo, político y económico de las mujeres

Impacto en la conciencia de otros actores respecto a los derechos de las mujeres

El trabajo con grupos de población que detectan el poder (hombres, autoridades) es muy lento y, particularmente en el caso de los hombres, la participación es muy baja. En aquellos que sí lo hacen de forma más asidua, se percibe que ha habido un aumento de conciencia sobre los derechos de las mujeres y algunos dicen que ellos están haciendo cambios en sus comportamientos dentro de los hogares (por ejemplo, en el reparto de tareas) pero es difícil saber si esto es solo fruto de las acciones realizadas en el proyecto o, por el contrario, fruto del poder que han ganado las mujeres, tanto a nivel personal y familiar, como comunitario o político. Parece que el hecho de que las mujeres tomen más decisiones sobre diferentes cuestiones cotidianas, no está generando tantas resistencias en los hombres como en años anteriores al proyecto, lo que igualmente tiene mucho que ver con el propio proceso de las mujeres, más que con ellos.

Para el caso de las autoridades, no cabe duda de que el reconocimiento a la labor de las BS de la provincia va en aumento y que son más permeables a escuchar sus propuestas y tenerlas en cuenta como actoras claves del desarrollo local de sus municipios. Con todo, son muchas aún las resistencias que se perciben o las brechas entre el discurso y la práctica. Lo que está claro también es que son muchas las evidencias de resistencia a las que las Bartolina Sisa se tienen que enfrentar para ir ganando voz y capacidad de incidencia en espacios comunitarios y públicos

Por su parte, para las instancias públicas como los centros de salud y los centros escolares o las Defensorías, vemos que las actividades realizadas en el proyecto han tenido un impacto muy significativo en el aumento de capacidad de respuesta. Destaca el efecto que el proyecto ha tenido en los centros de salud, en materia de atención a la SSyR y, al mismo tiempo, el poder de influencia que las mujeres han ganado con estas colaboraciones. Para el caso de los centros educativos los efectos percibidos son más sutiles, en especial en el alumnado de los niveles más bajos; con el alumnado de secundaria los efectos más importantes tienen que ver con las formaciones en torno a los DSyR y la SSyR por ser temas de mayor interés para el alumnado.

Si bien con las mujeres se necesitan muchos años de trabajo y perseverancia, allá donde se producen las resistencias se necesitará no sólo esto, sino encontrar las estrategias más adecuadas.

∴ Criterio de sostenibilidad

Son muchos los factores y elementos, tanto intrínsecos al propio Consorcio BS como impulsados desde el proyecto, que contribuyen a garantizar la sostenibilidad de las acciones. El hecho de que gran parte del proyecto gire en torno al fortalecimiento de capacidades del movimiento de mujeres, tanto en lo relativo a sus condiciones de vida, como en la generación de herramientas y capacidades en los diferentes ámbitos que contempla el proyecto (social, económico y político), constituyen ya en sí mismos el punto de partida para garantizar la viabilidad de los logros obtenidos.

El proyecto ha promovido herramientas y procesos que han contribuido al empoderamiento de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como, sobre todo, a nivel colectivo. Todas las capacidades instaladas al interior del movimiento provincial, el grado de consolidación institucional y los niveles de apropiación de las mujeres con las causas del movimiento o de reconocimiento por parte de otros actores, difícilmente sufrirá retrocesos graves en el futuro.

En cuanto a la estrategia de empoderamiento económico, las perspectivas de sostenibilidad de los resultados logrados hasta la fecha son también alentadoras. Aunque todavía falta un camino por recorrer, ya que la mayoría de las iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, que en muchos casos pasa por conseguir mayores inversiones para equipamiento, mejora de la comercialización y otras cuestiones identificadas que se necesitan superar.

Con todo, los componentes de esta línea de trabajo tienen a favor muchas cuestiones que favorecen la sostenibilidad como son:

-Los Fondos Solidarios cuentan con un mecanismo de funcionamiento muy bien consolidado. El primer Fondo Solidario creado, el de San Pedro, ya es totalmente autónomo y, a través de él, las mujeres hacen aportaciones valiosas a los proyectos. A partir de los aprendizajes extraídos del mismo, en materia de sostenibilidad, se creó posteriormente el FS de Fernández Alonso, que cuenta ya con unas bases firmes en cuanto al modelo de funcionamiento. Y en el presente proyecto se crearon el FS de Saavedra, siguiendo el modelo de FA y el de Minero, por lo que ya existe garantía de que estos nuevos fondos funcionen bien.

A las mujeres que se ocupan de los mismos, en los tres municipios, han sido preparadas a través de formaciones y asistencia técnica continuada y, una vez ellas son capaces de devolver el capital, la asistencia técnica se va reduciendo progresivamente. Otros factores de sostenibilidad son: los reglamentos internos, revisados por las mujeres cuando así lo consideran necesario; la generación de confianza entre ellas (algo que se trabaja desde el Consorcio de forma continuada); y los mecanismos de control y la capacidad asociativa (las que no pagan ya no podrán volver a acceder a los préstamos). Un indicador importante del éxito de los FS es el bajo ratio de morosidad que se ha conseguido durante sus años de funcionamiento.

Por otro lado, los fondos solidarios sirven de catalizador de sostenibilidad organizacional, ya que la participación activa en la vida orgánica es uno de los criterios usados para poder emprender.

-En cuanto a la asistencia técnica que se hace a los emprendimientos agrícolas y pecuarios, se realiza de forma que las mujeres vayan ganando en autonomía, hecho que incluso ha generado que algunas sean llamadas por otros miembros de sus comunidades para resolver problemas de plagas o atención a animales.

Otros factores transversales puestos en marcha por el proyecto, que garantizan la viabilidad de las acciones son: el alto nivel de participación (activa y consciente) que se ha llevado a cabo a lo largo de todas las fases del proyecto; los aportes propios que las BS hacen a los diferentes componentes del mismo; su alta capacidad organizativa y el alto grado de responsabilidad con el que gestionan los bienes y servicios puestos en marcha.

También encontramos factores externos favorables a la viabilidad y sostenibilidad de los logros alcanzados, como es el caso de las políticas públicas afines a los principios del movimiento de mujeres; la dinámica generada con el proyecto a través de acciones de incidencia y participación política y las colaboraciones realizadas con algunas instancias públicas, como es el hecho de llegar a acuerdos con los municipios y que se integren en los POA municipales.

En lo concerniente a los factores de **sostenibilidad medioambiental**, hay cuestiones centrales a toda la intervención que se ocupan de ello: el cuidado a la madre tierra, el respeto al medio ambiente, el enfoque de soberanía alimentaria y los principios del Buen Vivir, en el que se asienta la propuesta del Consorcio BS. Para ello el proyecto incorpora acciones transversales en todas las componentes y un resultado específico.

Con todo, se han de seguir cuidando algunas cuestiones que podrían comprometer la sostenibilidad de lo conseguido hasta aquí, como son: la búsqueda de medidas que faciliten el trabajo administrativo al equipo técnico, para que no recaiga una cantidad ingente de trabajo en la coordinadora del proyecto; el trabajo realizado con aquellos grupos de población que pueden facilitar u obstaculizar el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, en el que se deberá seguir profundizando y buscando alternativas posibles; será pertinente, igualmente, seguir implicando a las autoridades locales en el mantenimiento de los equipos proporcionados por el proyecto y el cuidado de los plantines, así como seguir incidiendo en la integración de partidas presupuestarias a nivel municipal para la cobertura de las necesidades e intereses de las mujeres y la real aplicación de las leyes aprobadas. Por último, será muy importante continuar con el apoyo externo para que el movimiento siga consolidándose, enriqueciéndose y fortaleciéndose.

Valoración general del logro de los objetivos del proyecto:

En líneas generales, podemos decir que no solo se ha logrado el objetivo específico del proyecto, sino que a pesar de los factores de contexto tan adversos surgidos durante el período de ejecución, los logros han sido mayores de lo esperado.

Todo lo realizado ha repercutido en la mejora de las capacidades de las mujeres protagonistas, en diferentes dimensiones de su proceso de empoderamiento (personal, colectivo, político y económico); se han mejorado sus condiciones de vida gracias al aumento de su autoestima, su concienciación sobre las situaciones de violencia, el camino de visibilización y reparación que algunas se han atrevido a iniciar o el control sobre su propio cuerpo; cuentan con más recursos económicos, mayor autonomía en este sentido y con más recursos legales y políticos para avanzar en el ejercicio de sus derechos y se han fortalecido a nivel orgánico, tanto a nivel de sus estructuras y dinámicas internas, como en número de organizaciones y afiliadas, integrando más mujeres jóvenes en las acciones formativas. Todo ello ha repercutido en el fortalecimiento de su movimiento, al aporte que hacen al desarrollo local y a la cohesión social. Al mismo tiempo se ha aumentado el reconocimiento social del movimiento Bartolina Sisa de Obispo Santistevan, entre autoridades y otras instituciones, consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas (centros educativos, radios comunitarias, centros de salud).

Con todo, aún se necesitan reforzar diferentes cuestiones que se recogen a lo largo de la evaluación y aún queda mucho por hacer con los grupos de población que pueden obstaculizar o generar retrocesos en los avances que las mujeres consiguen hacer (hombres compañeros de vida, hijos, líderes comunitarios, autoridades municipales).

Principales recomendaciones

Son varias las recomendaciones propuestas, tanto recomendaciones generales sobre la estrategia, como recomendaciones para cada una de las dimensiones de empoderamiento que han sido analizadas. Se recogen aquí tan solo las más generales.

✂ Recomendaciones generales para el Consorcio BS y FPYSE:

- Seguir impulsando el fortalecimiento del movimiento de mujeres iniciado en los 4 municipios en coordinación con otras contrapartes europeas del Consorcio BS.
- Continuar trabajando con el enfoque de empoderamiento, como estrategia central, rediseñando la estrategia actual en base a diferentes dimensiones del poder (empoderamiento personal, colectivo, político y económico).
- Abrir componentes diferenciados para el resto de actores que pueden facilitar u obstaculizar dicho empoderamiento, adaptando las estrategias y metodologías en función de cada grupo.
- Debido a la alta complejidad pedagógica y de gestión del plan formativo actual, estructurado en base a talleres, módulos y otras modalidades, se recomienda crear un grupo interdisciplinar de docentes que puedan revisar dicho plan y crear una modalidad de "escuela abierta de las Bartolinas" u otro formato que se considere conveniente, desde una perspectiva feminista y descolonial, integrando los aprendizajes realizados hasta ahora.
- Estudiar y acordar, entre las dos organizaciones responsables, fórmulas más eficientes cara a reducir el trabajo burocrático y la facilitación de herramientas empleadas en el trabajo de campo en base a indicadores preestablecidos para el efecto.

✂ Recomendaciones para el componente de empoderamiento personal:

- Continuar con las acciones dirigidas a aumentar la autoestima de las mujeres y su conciencia como titulares de derechos
- Continuar las acciones sobre DSyR y las dirigidas al cuidado de su SSyR y el apoyo a los centros de salud para mejorar su atención con calidad y calidez, atendiendo también a cuestiones culturales que en la actualidad dificultan el acceso a la atención ginecológica de muchas mujeres indígenas originarias y otras cuestiones de interés de las mujeres (menopausia, campañas específicas para hombres, ...). Asimismo, ampliar la cobertura, replicando la experiencia de este proyecto a otros centros de salud de la provincia y promoviendo campañas sobre SSyR.
- Seguir incidiendo para que las instituciones públicas cumplan con sus compromisos en materia de salud y de SSyR en particular.
- Continuar promoviendo las cuestiones identitarias y prácticas tradicionales como señas de identidad y valorización de la sabiduría y prácticas tradicionales de las mujeres indígenas originarias que conforman el movimiento de mujeres BS de la provincia.
- Continuar promoviendo el trabajo terapéutico, abriendo nuevos grupos para llegar a más mujeres y creando un grupo específico para las promotoras.
- Crear un grupo de supervisión terapéutico para las promotoras que les proporcione herramientas para la labor que realizan y generar otras medidas de cuidado y protección hacia ellas.
- Una vez que se han ampliado varias acciones contra las violencias, vale la pena hacer una pausa para evaluar todo lo que se hace, analizar implicaciones, estudiar posibles alianzas para cada uno de los ámbitos tratados, analizar las dificultades y potencialidades y en base a este diagnóstico diseñar una estrategia de forma participativa con las mujeres que pueda marcar el camino a seguir para los próximos años, repensando el papel que el movimiento de mujeres quiere jugar en la lucha contra esta problemática.

✂ Recomendaciones para el componente de empoderamiento colectivo y político

Seguir trabajando como hasta ahora las cuestiones de fortalecimiento organizativo y fortalecimiento político que están dando buenos resultados. Son muchas las recomendaciones que se recogen en relación a esto que no se podrían incluir en este resumen ejecutivo, pero en líneas generales se sugiere prestar atención a las siguientes cuestiones:

- Relevo generacional.
- Cuidar los procesos de expansión a nuevos municipios y provincias, dando principal importancia a las cuestiones de poder colectivo, de lo contrario, se estará creando un caldo de cultivo para posibles conflictos y divisiones. Tal vez se requieran más recursos y la realización de un mayor número de actividades en aquellas comunidades o municipios que se van incorporando, pero para aquellos componentes de carácter colectivo y político es imprescindible que no se rompa el carácter de "movimiento".
- Desarrollar herramientas, materiales y/o metodologías que ayuden a crear una cultura interna de creación de pactos, gestión de conflictos; aumento de la confianza y la generación de vínculos; el reconocimiento y la autoridad entre mujeres y las relaciones de poder; así como incorporar metodologías que ayuden a rescatar la importancia del colectivo y de la memoria.
- Seguir mejorando las instalaciones de las sedes comunales, como espacios propios de las mujeres.
- Seguir promoviendo la participación de las afiliadas en diferentes instancias comunitarias de toma de decisiones.
- Continuar con las formaciones que están dando buenos resultados, ampliándolos a más

mujeres que todavía no se han podido beneficiar e Introducir cursos de alfabetización legal y otras temáticas que se identifican como importantes para el fortalecimiento político.

- Reflexionar de forma colectiva entre los 4 municipios qué tipo de propuestas hacer a los municipios para conseguir mayores presupuestos y seguir explorando mecanismos de exigibilidad y rendición de cuentas.
- Hacer un nuevo convenio con las alcaldías para dar continuidad al trabajo que están haciendo en salud.

✂ Recomendaciones para el componente de empoderamiento económico:

- Continuar promoviendo actividades dirigidas al aumento de concienciación sobre la soberanía alimentaria, el uso de productos orgánicos y de proximidad y/o trueques de saberes a través de ferias y otros espacios.
- Continuar apoyando con capital semilla a los Fondos Solidarios que están en funcionamiento.
- Revisar algunas cuestiones relativas al funcionamiento de los FS para actualizarlos a la idiosincrasia del contexto actual.
- Estudiar una estrategia que permita, a aquellas iniciativas que ya están preparadas, dar un salto en términos de desarrollo de sus cadenas productivas y comercialización.
- Promover las acciones formativas necesarias para mejorar aquellas cuestiones identificadas durante la evaluación relativas a los emprendimientos, cara a su mejora productiva.

✂ Recomendaciones para el trabajo con otros grupos de población

- Seguir trabajando en el mismo núcleo educativo, dando continuidad al trabajo que se ha hecho con los centros en este proyecto, pero adaptando las metodologías y estructura formativa en base a las varias recomendaciones recogidas en la evaluación, reduciendo el número de temas, pero tratándolos con mayor profundidad y continuidad en el tiempo. Abrir a modo piloto la modalidad de "escuelas de familia" como forma de trabajar con todos los miembros de la comunidad escolar y dotar a las familias de herramientas educativas para aplicarlas en las casas.
- Seguir trabajando con las autoridades con la modalidad de "encuentros" o diálogos sobre una única temática, como se ha hecho en este proyecto con la SSyR, ya que ha funcionado y sirve no sólo para aumentar su nivel de concienciación sobre los derechos de las mujeres sino como herramienta de incidencia para el movimiento BS.
- Realizar 3 nuevas experiencias piloto con hombres, para extraer aprendizajes de cada una de ellas, de modo a que las organizaciones responsables del proyecto incorporen una "cultura de aprendizaje" para aquellos temas que resultan más complicados. En el cuerpo del presente informe se formulan algunas posibilidades

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación y objetivos de la evaluación:

En este documento se presenta el informe de evaluación externa del proyecto “*Empoderamiento personal, comunitario, económico y político de mujeres campesinas indígenas originarias productoras de Obispo Santistevan-Bolivia*”, gestionado por la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi y su socia local, Consorcio Bartolina Sisa, conformado por la Subcentral de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras 11 de octubre del Municipio de San Pedro Bartolina Sisa (SCMIOCP 11.O. SP. BS.) y la Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de San Pedro Bartolina Sisa (CMIOCPMSP.BS), en adelante Consorcio BS. El proyecto ha sido cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) en la convocatoria del 2021.

Esta iniciativa forma parte del proceso que el Consorcio Bartolina Sisa está impulsando en la provincia Obispo Santistevan del Departamento de Santa Cruz, fruto de las buenas experiencias y resultados obtenidos en etapas anteriores en el Municipio de San Pedro, que después se vio expandido a los municipios de Fernández Alonso, General Saavedra y Minero. En estos 4 municipios ambas organizaciones vienen así desarrollando, desde 2019, una estrategia de fortalecimiento del movimiento social de mujeres *Bartolina Sisa*, conformado por 700 mujeres, que suponen un actor clave en el proceso de cambio impulsado en el país en la primera década del siglo y que en la actualidad está sufriendo una crisis importante de la que ellas no son ajenas.

El principal objetivo de la evaluación ha sido identificar los avances logrados y los aprendizajes extraídos de los componentes de la estrategia desarrollados en el proyecto, de cara a potenciar aquello que está funcionando bien y a mejorar la calidad y el diseño de aquellas acciones que así lo necesitan en el futuro.

La evaluación realizada ha sido una evaluación final externa que ha contado con la participación de un equipo integrado por tres agentes:

- Fundación Paz y Solidaridad Euskadi: ONGD responsable del proyecto ante la institución cofinanciadora, la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
- El Consorcio Bartolina Sisa, la socia local: responsable de la ejecución del proyecto en Bolivia
- Una consultora independiente: responsable principal de llevar a cabo el ejercicio de evaluación.

Los contenidos en los que se ha centrado la evaluación han sido los solicitados en los TdR, a saber:

- El diseño del proyecto
- Los resultados logrados por el proyecto
- La adecuación de los objetivos a las necesidades de la población protagonista/sujeto.
- El grado de cumplimiento de las estrategias transversales planteadas en el proyecto (fortalecimiento de capacidades locales y estrategias y procesos de participación, potenciación de la organización, enfoque de género, de derechos humanos y sostenibilidad ambiental)
- La calidad de la gestión del proyecto y de la coordinación de las organizaciones implicadas (Paz y Solidaridad de Euskadi y el Consorcio Bartolina Sisa).
- La sostenibilidad de los procesos iniciados y desarrollados
- La población a la que ha llegado el proyecto

- La participación de los agentes implicados, en especial de las mujeres, en los diferentes espacios del proyecto.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO EVALUADO

2.1. Breve descripción del proyecto y lógica de intervención

El proyecto tiene como antecedentes el trabajo que el Consorcio Bartolina Sisa con el apoyo de la FPyS Euskadi viene desarrollando desde el 2019 en 4 municipios de la provincia Obispo Santistevan, fruto del éxito alcanzado en el trabajo previo desarrollado durante más de una década en el municipio de San Pedro. Esta primera intervención sirvió de estrategia inicial a partir de la cual ampliar el radio de acción a los otros 3 municipios. La finalidad principal es el fortalecimiento del movimiento de mujeres Bartolina Sisa de la provincia a través de un enfoque de empoderamiento y de derechos.

La ampliación de la estrategia a los 4 municipios, se inició con dos proyectos previos a este: uno cofinanciado por el Ayuntamiento de Donosti en la convocatoria del 2019 y otro por la propia AVCD en la convocatoria del 2018 *"Ejercicio de los derechos sociales, políticos y económicos de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la provincia Obispo Santistevan en SANTA CRUZ"*.

La iniciativa del proyecto evaluado surge, por tanto, de las propias mujeres protagonistas y es la continuidad de las acciones realizadas en años anteriores por el Consorcio Bartolina Sisa y la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi. Esta estrategia responde principalmente a un problema central identificado que es la desigualdad en capacidades, oportunidades y recursos de las mujeres campesinas indígenas originarias quechuas para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad, que les permita avanzar hacia un desarrollo humano sostenible y resiliente con el medio ambiente.

De esta forma, con este nuevo proyecto deciden continuar consolidando la intervención anterior, a saber: un componente social para empoderamiento personal y social de las protagonistas y para mejorar la conciencia social en torno a los derechos de las mujeres y la construcción de otras masculinidades; un componente de derechos sexuales y reproductivos, para empoderar a las mujeres sobre sus cuerpos y deseos; un componente económico para su autonomía económica y soberanía alimentaria y uno político para mejorar las condiciones, capacidades y herramientas de las protagonistas para su participación en espacios de toma de decisiones. Además, a raíz de la pandemia del COVID 19 y la crisis alimentaria producida por el cambio climático, en el presente proyecto incorporan un componente dedicado al medio ambiente y un componente sobre salud especialmente vinculada a la emergencia de Covid-19.

El objetivo específico que se proponen con este proyecto es: *"Afianzar capacidades, oportunidades y recursos de las mujeres campesinas indígenas originarias quechuas para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad que les permita avanzar hacia un desarrollo humano sostenible y resiliente con el medioambiente"*.

Para alcanzar este objetivo se definieron 6 componentes, diseñados en clave de resultados:

1/ Mejorar las capacidades y herramientas de titulares de derechos y obligaciones para la prevención de la violencia y discriminación de género, a la par del fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género.

2/ Mejorar el reconocimiento y ejercicio de los DSyR de las mujeres, así como el acceso a servicios de SSyR desde una perspectiva intercultural y de derechos.

3/ Potenciar la autonomía económica de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de género, derechos y soberanía alimentaria.

4/ Incrementar la autonomía política y la participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional.

5/ Las protagonistas del proyecto, junto a las niñas/os y jóvenes de centros educativos de la provincia, contribuyen a la reducción de riesgos ambientales naturales y antrópicos;

6/ Mejorar los medios y capacidades humanas del sistema de salud de la provincia para hacer frente a la pandemia COVID19 y a la atención de la salud en general.

2.2. Localización y contexto en el que se desarrolla el proyecto

El proyecto se ejecutó en los municipios de Saavedra, Minero, Fernández Alonso y San Pedro, municipios que pertenecen a la provincia de Obispo Santistevan, en el Departamento de Santa Cruz (Bolivia).

Las acciones del proyecto se realizaron fundamentalmente en 30 comunidades de los municipios señalados, donde existe la base social del movimiento social de mujeres "Bartolina Sisa", en concreto la Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santistevan (con sus centrales, subcentrales y organizaciones). Con el proyecto el número de comunidades se extendió a 33.

Los municipios donde se ha desarrollado el proyecto son eminentemente rurales y cuentan con una población de 85.211 personas: 35.922 mujeres y 49.289 hombres, lo que supone el 38'53% de la población total de la provincia (el restante porcentaje de población se encuentra en el municipio de Montero, que es mayoritariamente urbano). En los cuatro municipios el porcentaje de población joven es muy significativo (46% de la población menor de 19 años). Asimismo, buena parte de la población se declara perteneciente a algún pueblo originario, siendo el quechua el mayoritario, en especial en los Municipios de S. Pedro (27,30%) y Fernández Alonso (26,29%).

En la Provincia Obispo Santistevan la agricultura y ganadería son las actividades más importantes, hasta el punto de que se la considera la mayor productora de alimentos de Bolivia; sin embargo, los monocultivos como la soya o la caña de azúcar van ganando terreno año tras año y el rendimiento de la producción es cada vez más bajo. Esto se debe, principalmente, al uso indiscriminado de herbicidas, insecticidas y fungicidas de las tiendas que trabajan con monopolios internacionales, como es el caso del glyphosato de Monsanto. Los cultivos agrícolas destinados a la agroindustria, al ser cultivos mecanizados, están controlados básicamente por los hombres; las mujeres únicamente participan como ayudantes, ejecutando tareas manuales. En cuanto a la producción de papa, yuca, frijol, ají, maní y otros que se desarrollan en pequeños espacios de terreno, las mujeres participan activamente en todo el proceso: siembra, deshierbe, fumigado, cosecha y post cosecha. Igualmente, son ellas las que se encargan del cuidado y gestión de los animales menores.

Si bien el PIB per cápita se ubica entre los más altos del país (28'93% del PIB nacional en 2019), la desigualdad en la distribución del ingreso familiar se sitúa por encima de la media nacional y esto se atribuye a la estructura productiva basada en pocas actividades y concentrada en pocas manos.

Los niveles de pobreza, según datos del INE son altos, en especial en algunos municipios y, principalmente, entre mujeres.

La situación económica de la población se vio agravada sobremanera por la **pandemia del covid19** que ocasionó la pérdida del empleo en las pocas empresas de la zona, lo que ha afectado sobre todo a las familias más jóvenes. Sin trabajo en el área agrícola por falta de medios, sobre todo las mujeres más jóvenes, muchas madres solteras, se encuentran en situación precaria por falta de recursos económicos para el sostén de sus familias y muchas se ven obligadas a migrar.

Las **desigualdades por razones sexo-genéricas** son importantes en todos los ámbitos: niveles educativos y de información; toma de decisiones sobre recursos; ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, altas tasas de embarazos no deseados y uniones maritales a edades tempranas; menor acceso a recursos productivos, acceso a la tierra, al crédito o la tecnología, siendo esto un problema que limita seriamente las oportunidades de las mujeres para desempeñarse como emprendedoras; desigualdad en la entrada al mercado laboral y en los ingresos; responsables principales por el trabajo de cuidados y el cuidado de la madre tierra Además, en el área rural, el porcentaje de mujeres que alguna vez sufrieron **violencia de género** tiene una incidencia del 40% y, según datos recogidos con las mujeres protagonistas del proyecto en talleres realizados previos a la identificación del proyecto, el porcentaje de violencia doméstica y familiar fluctuaba entre el 70 y 80% de los hogares. Según la EPCVM¹, el 75% de las bolivianas mayores de 15 años, con algún tipo de unión ha sufrido violencia por parte de su pareja. Por otro lado, la respuesta de las medidas estatales ante esta problemática es muy débil como muestran las cifras de mujeres víctimas que denuncian (el 67% de las mujeres víctimas de violencia manifestaron haber denunciado el hecho ante autoridades, pero solo el 35% de estos casos terminaron en algún tipo de sanción, el 9% continúa en proceso). Igualmente, son muy altos los porcentajes de mujeres que sufren violencia en el ámbito social. De acuerdo a la CEPAL, Bolivia es el tercer país con más asesinatos cometidos a mujeres en Sudamérica: 2,3 por cada 100.000 habitantes. Por todo ello, para el Consorcio Bartolina Sisa esta problemática adquiere cada vez mayor relevancia.

La **participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones**, en el área rural, es controvertida ya que el principio de dualidad y complementariedad de la cultura andina (predominante en Bolivia) hace que, en teoría, las mujeres participen en la toma de decisiones a todos los niveles, pero principalmente como miembros de una pareja. Esto conlleva a que en muchos casos no participen por cuenta propia en las decisiones de su comunidad, sin intermediación de su pareja hombre, que en cambio está plenamente capacitado social y jurídicamente para actuar por sí mismo en nombre de la familia.

En cuanto a la **participación política** de las mujeres en espacios públicos, ha habido un aumento del número de mujeres que acceden a cargos políticos en relación a décadas pasadas, gracias al nuevo marco normativo vigente en relación a la participación política de las mujeres, con base en la Nueva Constitución Política del Estado; sin embargo, la brecha de género es muy alta y falta que esa participación se traduzca en políticas públicas equitativas o que cuestionen el sistema patriarcal imperante.

¹ Encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres, Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Justicia de Bolivia, 2016.

En la última década, el Estado Plurinacional de Bolivia viene desarrollando cambios importantes en sus políticas favorables a los pueblos originarios y a las mujeres. Uno de sus objetivos es el de desmontar las estructuras patriarcales a partir de una visión de vida incluyente. En el marco del Vivir Bien, el Estado se ha reestructurado y la despatriarcalización se ha constituido como uno de los principales retos de este nuevo horizonte económico y social que pretende visibilizar a las mujeres como las protagonistas de esta alternativa política civilizatoria. Mucho tuvieron que ver en esto las feministas comunitarias, uno de los feminismos críticos que ha surgido con fuerza en la región en las últimas décadas.

Por otro lado, tanto la Constitución Política del Estado; la Ley 348: Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia; Ley 243, contra el acoso y violencia política hacia las mujeres; Ley 341 de Participación y Control Social, Ley 777 del nuevo Sistema Nacional de Planificación, junto a otras, constituyen un marco legal favorable para trabajar hacia la transformación de la actual situación, condición y posición de inferioridad en la que se encuentran las mujeres en relación a los hombres.

Sin embargo, la violencia institucional contra las mujeres persiste y las "Bartolinas" no son inmunes ante la violencia, producto de la represión estatal. En este sentido cabe decir que previo al inicio del proyecto se percibió una disminución del 18% de afiliadas "activas"; mayoritariamente mujeres jóvenes que decidieron apartarse del movimiento, lo que unido a la presión por migrar que supone las restricciones económicas que encuentran en su provincia, impacta en el conjunto del movimiento de la provincia y se ha convertido en una cuestión importante a ser considerada en la estrategia llevada a cabo por las organizaciones responsables del proyecto.

En definitiva, las "Bartolinas" y otras mujeres campesinas de la zona del proyecto, sufren discriminación por ser mujeres, pobres y en una gran parte indígenas y migrantes. El racismo y la discriminación hacia las mujeres indígenas ha vuelto a manifestarse preocupantemente, llegándose a quemar el símbolo representativo de sus pueblos, la *whipala*, durante la fase de identificación del proyecto. Este retroceso hacia las protagonistas del proyecto es una cuestión que se ha tenido muy en cuenta en la presente evaluación a la hora de realizar las consecuentes recomendaciones.

2.3. Presupuesto y plazos de ejecución

El proyecto se programó inicialmente con una duración de 24 meses (del 31 de diciembre del 2021 al 30 de diciembre del 2023), que posteriormente fue extendido a 4 meses más, debido a varios factores externos ocurridos durante su período de ejecución, como se explicará en el apartado 2.5. De esta forma, el período de ejecución se extendió hasta el 30/04/2024.

La inversión realizada entre las diferentes aportaciones fue de 655.975,89 €. La principal aportación monetaria es subvencionada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (524.769,60 €) y el resto de la aportación (131.206,29€) corresponde a la organización social local y población protagonista.

2.4. Mecanismos de coordinación entre socias y seguimiento

El proyecto ha contemplado mecanismos de planificación operativa y seguimiento continuado de las acciones a través de ejercicios de planificación periódica llevada a cabo por el personal local, así como reuniones de planificación y coordinación entre las dos organizaciones responsables del proyecto, acompañadas de planes de acción, seguimiento de cronograma y planes de desembolso detallados.

Para las labores de seguimiento se definieron 3 instancias: seguimiento técnico al interior de la contraparte local (Consortio Bartolina Sisa); seguimiento técnico y financiero entre la FPyS Euskadi y el Consortio Bartolina Sisa; y seguimiento técnico y financiero entre el Consortio Bartolina Sisa y la población protagonista. Además, se realizaron sesiones bimensuales de planificación y seguimiento con la población protagonista, así como un trabajo permanente de rigor al interior del Consortio Bartolina Sisa (nivel operativo y directivo) y al interior de la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi.

La labor de coordinación y seguimiento entre la FPySE y el Consortio BS se llevó a cabo a través del contacto continuado con el equipo técnico del proyecto vía teléfono, plataforma digital y correo electrónico, abordando los problemas surgidos durante la ejecución y evaluando conjuntamente las cuestiones y reajustes necesarios.

Igualmente, el proyecto ha contado con visitas de seguimiento del personal de la AVCD, en concreto con la responsable de género, un técnico de cooperación y un responsable del área legal.

Cabe resaltar que las mujeres con las que se realiza el proyecto también son protagonistas de todas las acciones de seguimiento, planificando para ello acciones de tipo continuado (a través de eventos orgánicos y acciones específicas para el efecto).

Finalmente se ha realizado la presente evaluación externa final, que tiene como ventaja que es realizada por la misma consultora que realizó la del proyecto anterior que ha precedido a este, por lo que se ha podido mantener una mirada y hacer valoraciones en clave de proceso.

2.5. Modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto

Durante la ejecución del proyecto, concretamente en diciembre del 2023, se solicitó una modificación sustancial presupuestaria, acompañada de varias modificaciones en la matriz de actividades y en el cronograma. Estas modificaciones se debieron a varios factores externos de gravedad no previstos inicialmente en el proyecto.

La modificación en el presupuesto vino dada principalmente por un descenso del tipo de cambio, que se vio afectado en un 12'07% menos de lo previsto inicialmente, con la consiguiente reducción de moneda local (bolivianos) recibida. Por otro lado, se produjo un aumento considerable en los precios locales, debido a una situación de escasez de dólares en el país que afectó principalmente a los productos importados, como es el caso de muchos materiales de construcción, transporte de los mismos y otros consustanciales al funcionamiento del proyecto. Las modificaciones realizadas en el presupuesto se explicarán con detalle en el apartado relativo al análisis de eficiencia.

Asimismo, el proyecto se vio afectado por las siguientes incidencias:

- Incidencias climatológicas caracterizadas por inundaciones y períodos de sequía. Particularmente las lluvias torrenciales e inundaciones tuvieron consecuencias nefastas en la población, incluso causando muertes, afectación a viviendas o pérdida de cultivos agrícolas. Por todo ello durante estos períodos no se pudieron realizar las actividades como estaba previsto y algunas se vieron afectadas en mayor medida, como ocurrió con las relacionadas al resultado 5 dirigido al cuidado del medio ambiente.
- Incidencias a nivel político: las tensiones políticas han sido constantes a lo largo de todo el proyecto, llegando incluso a afectar a la paralización de ciertas actividades, durante algunos momentos, por temor a represalias sobre las mujeres protagonistas. De especial

importancia fueron los paros cívicos provocados a raíz de la postergación del censo de población y vivienda previsto para noviembre de 2022 y postergado para 2024. La imposición de paros cívicos, impulsados desde el gobierno del Departamento con el apoyo de un comité interinstitucional, donde participan grandes empresas, derivó finalmente a la llamada a un paro indefinido. Posteriormente el propio gobernador fue encarcelado por haber sido imputado en el golpe de estado realizado con anterioridad contra Evo Morales y esto generó nuevas revueltas de los sectores afines al mismo e insurgencias de tipo institucional, con las consiguientes consecuencias para la población. Todo ello tuvo grandes repercusiones en la escasez de combustible, la dificultad para que la población se movilice, bloqueo de caminos, inestabilidad política continuada en el Departamento, represión y otros actos de violencia y discriminación que afectaron a la población protagonista del proyecto y a la propia ejecución del mismo.

Como consecuencia de todos estos sucesos, las organizaciones responsables se vieron obligadas a realizar una serie de modificaciones, más allá de los cambios en el presupuesto, tanto en el cronograma como en la matriz de actividades prevista, viéndose desestimadas algunas actividades, redimensionadas otras y causando una prolongación de cuatro meses en la fecha de finalización del proyecto.

A pesar de las modificaciones sufridas a lo largo de la ejecución del proyecto, cabe decir que todas las modificaciones fueron solicitadas con tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación o cambio de actividad, sin influir de forma significativa (teniendo en cuenta las circunstancias tan extremas del contexto) ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban. Ninguna de estas modificaciones comporta cambios en resultados o en objetivos.

2.6. Actores involucrados en el proyecto

Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi: es la entidad responsable ante la AVCD, encargada de interlocutar con esta entidad y de desarrollar las tareas relativas a la formulación y seguimiento junto a la socia local. Se encarga también de interlocutar y coordinar las relaciones con otros actores de Euskadi que participan o apoyan la propuesta, de organizar una acción de intercambio de experiencias incluida en el proyecto y de coordinar la presente evaluación.

El **Consortio Bartolina Sisa:** es la principal responsable por la ejecución y seguimiento del proyecto, con todo lo que ello comporta, así como de la interlocución y coordinación con el resto de actores locales que participan de una u otra forma en el proyecto. Del Consorcio BS, la Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de San Pedro Bartolina Sisa (CMIOCPMSP.BS), son además las principales protagonistas del proyecto. 700 mujeres campesinas indígenas originarias, en un 60% migrantes del occidente del país y el 40% nacidas en la provincia, que mantienen su lealtad campesina indígena originaria, cuyo idioma predominante es el quechua. Todas ellas realizan alguna actividad productiva en el ámbito agrícola, pecuario o en el sector terciario, de ahí su identificación como mujeres campesinas indígenas originarias productoras. Este movimiento social es el más importante de la provincia y su actividad abarca no solo el ámbito reivindicativo, sino también el de participación e incidencia en el ámbito político y económico. Están estructuradas en organizaciones comunitarias de base que se afilian en subcentrales y centrales, conformando una federación regional y otra departamental, que a su vez forman parte de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa". La estructura es compleja, pero está perfectamente diseñada y organizada para facilitar la participación y la toma de decisiones de forma democrática.

Otros actores o grupos de población que intervienen directamente en el proyecto son:

- Profesorado y direcciones de centros educativos de la provincia Obispo Santistevan
 - Jóvenes (mujeres y varones) que cursan secundaria en centros educativos pertenecientes al distrito educativo de Minero, del que dependen los centros educativos de los municipios de Minero, Fernández Alonso y San Pedro.
 - Niñas y niños que cursan el ciclo de primaria.
 - Madres y padres del estudiantado de centros educativos de la provincia Obispo Santistevan
 - . Personal sanitario de los centros de salud involucrados en el proyecto
 - . Personal de los SLIM o Defensorías
 - . Funcionariado de los gobiernos municipales de la provincia Obispo Santistevan
 - . Autoridades sanitarias, educativas y municipales.
 - . Líderes y lideresas locales.
 - Hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas.
- Todos estos actores fueron entrevistados durante el trabajo de campo.

3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

3.1. Criterios de valor y preguntas principales:

Los criterios de valor y preguntas principales se definieron siguiendo los criterios de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) y recogidos en los TdR propuestos por las organizaciones responsables del proyecto.

Desde esta propuesta evaluativa, aprobada por ambas organizaciones, se plantea que todo el hilo argumental y de análisis de la evaluación se haga desde el enfoque de empoderamiento feminista y comunitario, que es el seguido por el Consorcio de mujeres BS y es sobre el que también la FPyS Euskadi pretende extraer aprendizajes². Siguiendo el plan de evaluación propuesto se han analizado los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad (incluyendo en este último el análisis sobre sostenibilidad ambiental) y se ha hecho un análisis de los enfoques transversales usados en el proyecto (fortalecimiento de capacidades locales, estrategias y procesos de participación; potenciación de la organización; enfoque de género, de participación y de derechos humanos) a lo largo del análisis de los diferentes criterios, de forma a que la propia evaluación integre de forma transversal dichos enfoques:

- El **enfoque de fortalecimiento de capacidades locales**, se integra principalmente en el análisis del **criterio de eficacia**, ya que es aquí donde se analizarán todos los indicadores relativos a capacidades, construcción de herramientas y acceso a recursos; y en el **criterio de sostenibilidad**, en el que se analizarán las capacidades que el proyecto ha dejado instaladas una vez que finaliza.
- Sobre el **enfoque de género**, como se ha dicho, se hace especial énfasis en desarrollar a lo largo de la evaluación el enfoque de empoderamiento feminista, por ser este el elegido

² El enfoque de empoderamiento feminista constituyó la primera aproximación del enfoque GED (Género en el Desarrollo) y fue promovido en los 80/90 por la red de mujeres DAWN que operaban en diferentes países del Sur Global. Este enfoque, posteriormente, despolitizado y desvirtualizado por diferentes entidades que operan en el campo del desarrollo y la cooperación internacional, está siendo implementado paulatinamente por el Consorcio BS en los últimos 5 años. La evaluación externa del proyecto financiado por la ACCD en 2018, que es precedente del presente proyecto, fue organizada siguiendo una de las metodologías propuestas en el uso de ese enfoque a través del análisis de diferentes dimensiones de poder: poder interno, poder económico y poder colectivo y político. En la presente evaluación se plantea usar el mismo método ya que esto permitirá seguir una progresión en el análisis de cada componente al tiempo que extraer aprendizajes sobre el diseño de la estrategia a seguir.

por las entidades responsables como hilo conductor de todo el proyecto. En este sentido, el **criterio de impacto** incluirá un análisis de las diferentes dimensiones de poder usadas cuando se trabaja con el enfoque de empoderamiento: *poder propio, poder económico y poder colectivo y político*. Igualmente se analizarán los cambios producidos en las *relaciones de poder* entre las mujeres protagonistas y los hombres y entre ellas como colectivo y las instituciones formales (autoridades, instituciones)

- En relación al **enfoque de participación y potenciación de la organización**: como ocurre en el caso anterior, al usar el enfoque de empoderamiento como marco de referencia que guía la evaluación, se ha analizado de forma específica el nivel y la calidad de participación de las mujeres, así como se analiza de forma transversal el nivel de participación conseguido a la hora de involucrar a otros actores (especialmente en el **criterio dedicado a eficacia**). Asimismo, el nivel organizativo se analiza junto a la dimensión de poder colectivo (**criterio de impacto**).
- En cuando al **enfoque de derechos humanos**, se trata a la hora de desarrollar el análisis sobre la **pertinencia y la eficacia**, ya que será a partir de estos criterios donde haremos un análisis sobre el proceso de identificación de actores involucrados (pertinencia) y sobre los cambios producidos en el ejercicio de algunos derechos que se contemplan en resultados, actividades e indicadores (eficacia)

Todos estos **criterios y enfoques** se estructuran en base a enunciados previos que se han dado en el proyecto para poder analizar cada uno de ellos y se apoya en los **indicadores** definidos en el proyecto y otras **evidencias** surgidas durante la ejecución del mismo o durante el ejercicio de la evaluación.

A continuación, se describen los criterios de análisis y las preguntas claves de interés para cada uno de los criterios y enfoques transversales y en el Anexo 1, se recoge la matriz de evaluación donde se puede ver cómo las preguntas de los enfoques transversales se insertan ya en cada uno de los criterios principales a analizar.

Criterio de pertinencia:

Se valora la **pertinencia** en relación al contexto global y local que influye en las problemáticas de la población protagonista del proyecto; a las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas del proyecto y su participación en la identificación de las mismas; asimismo se analiza la posición de otra población involucrada en el proyecto, que puede afectar positiva o negativamente a los cambios propuestos.

Las cuestiones clave de interés son:

- ¿La estrategia definida es pertinente en relación al contexto global y local y tiene potencial de cambio?
- ¿Las políticas locales favorecen o dificultan las acciones?
- ¿Los objetivos del programa están formulados de acuerdo con las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas?; ¿cómo se han identificado esas necesidades?
- ¿Cuál ha sido el grado de participación de la población protagonista en la identificación y diseño de las acciones?
- ¿Cómo se han incluido las necesidades e intereses de las mujeres y hombres en las diferentes acciones llevadas a cabo en el proyecto y cómo repercute esto en la sostenibilidad del mismo?
- ¿Es adecuada la estrategia diseñada en el proyecto para involucrar a titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones de acuerdo a lo que se espera de cada uno de estos grupos de población?

Criterio de eficacia:

Se analiza la eficacia de la intervención relacionada al grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados en razón de las actividades realizadas. Al analizar este criterio recurrimos a la matriz del proyecto (con las modificaciones realizadas y aprobadas) y vamos analizando la consecución de cada resultado, de acuerdo a los indicadores establecidos inicialmente, a los que se les da un valor y un nivel de cumplimiento. Finalmente se hace una valoración de cada uno de los resultados. También se mira si se han logrado otros efectos no esperados.

Las preguntas de valor propuestas para este criterio son:

- ¿Las actividades y estrategias de intervención han sido las adecuadas para conseguir cada uno de los resultados esperados?
- ¿En qué medida se han alcanzado los resultados esperados?
- ¿Se han logrado otros efectos no esperados?

Se estudiará si ha habido alguna dificultad no prevista que haya obstaculizado o dificultado el logro de los resultados, incluidos posibles cambios en el contexto social y/o político que hayan podido influir en las acciones planteadas por el proyecto o en su calendarización.

Igualmente, en este criterio se analizará la lógica interna del programa y la **coherencia** entre los objetivos, resultados, actividades e indicadores; valorando si el diseño del programa es el adecuado para conseguir los resultados y objetivos esperados. La pregunta clave es:

- ¿En qué medida los diferentes componentes del programa tienen una lógica clara y guardan coherencia entre ellos?

Criterios de eficiencia:

Atiende a todo lo que se ha conseguido en razón de los recursos humanos, económicos, materiales y temporales puestos a disposición del proyecto y atendiendo al trabajo que se ha hecho a nivel socio-cultural; los mecanismos de coordinación; los factores de género y las políticas de apoyo en términos de viabilidad.

Resaltar que, desde esta propuesta evaluativa, la eficiencia no sólo se ha mirado irada en términos de coste-beneficio, sino y sobre todo en términos de coste-utilidad y coste de retorno para las mujeres protagonistas.

Preguntas de valor propuestas:

- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados conseguidos?
- ¿Se han previsto los recursos suficientes para poder desarrollar con eficiencia todas las actividades previstas? Si no ha sido así, ¿cómo se ha corregido durante la ejecución del proyecto?
- ¿Los posibles desvíos entre partidas han estado justificados y han resultado en un uso más eficiente de los recursos?
- En caso de haberse producido modificaciones: ¿cuáles han sido las razones?; ¿han sido eficiente los cambios de acuerdo a la lógica coste-utilidad? En caso de que haya afectado a los tiempos inicialmente previstos: ¿han afectado estas modificaciones al alcance de los resultados esperados?
- ¿Las capacidades y equipos humanos dedicados al proyecto han sido los adecuados?
- ¿En qué medida la colaboración de instituciones locales y la coordinación de actores han contribuido a la eficiencia del proyecto?
- ¿Qué relación ha habido entre lo invertido y los cambios esperados en la vida de las mujeres como principales protagonistas del programa?

Criterios de impacto:

Este criterio mide los efectos positivos producidos por el proyecto en las mujeres protagonistas y en la población implicada, relacionados con cambios en las **relaciones de poder** entre mujeres

y hombres y entre estas y las instituciones. También mide aquellos efectos no previstos (positivos o negativos) susceptibles de tener en cuenta en próximas etapas.

Dado que tanto Paz y Solidaridad Euskadi como el Consorcio Bartolina Sisa, consideran el **empoderamiento de las mujeres**, no sólo como un eje transversal sino un objetivo en sí mismo, se plantea analizar dichos efectos en clave de, por un lado, las diferentes dimensiones del empoderamiento de las mujeres; y por otro lado, en aquellos cambios producidos en otros grupos de población que afectan directa o indirectamente a los cambios esperados en la condición y posición de las mujeres protagonistas y a las relaciones de poder con los hombres y las instituciones. Se analizan, por tanto, dos tipos de impactos:

Impacto en el empoderamiento de las mujeres protagonistas:

Las dimensiones de poder y sus preguntas claves son las siguientes:

- **Poder propio:**
 - o ¿Qué capacidades desarrolladas en el proyecto está ayudando a las mujeres protagonistas a cambiar su autopercepción y la percepción sobre su participación en el movimiento BS?
 - o ¿Qué mecanismos han desarrollado las mujeres para identificar y afrontar las situaciones de violencia?
 - o ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar que las favorezca?
 - o ¿Cuál es la consideración de las mujeres sobre el acceso y el control sobre su salud y derechos sexuales y reproductivos?
 - o ¿Ha habido cambios en el nivel de concienciación de las mujeres protagonistas sobre la posibilidad de ejercer sus derechos?
- **Poder político y colectivo:**
 - o ¿Se han dado pasos a nivel de fortalecimiento organizativo?, ¿cuáles?
 - o ¿Qué capacidades se han generado a nivel político de la organización?: ¿en qué aspectos han logrado influir en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios?
 - o ¿Qué cambios se producen en las relaciones de poder de las mujeres con las instituciones formales (autoridades, instituciones)?
- **Poder económico:**
 - o ¿El proyecto ha contribuido a mejorar las capacidades productivas de las mujeres?; ¿qué cambios se han producido?; ¿qué beneficios les ha aportado?
 - o ¿Qué tipo de habilidades han adquirido las mujeres protagonistas a lo largo de las formaciones (uso de TICs, capacidad productiva y de gestión,)
 - o ¿Las mujeres indígenas originarias campesinas han incrementado sus ingresos mensuales a través de los emprendimientos productivos?
 - o ¿Son ellas las que controlan sus ingresos?
 - o ¿Ha habido cambios en sus cargas de trabajo y tiempos de socialización y descanso?
 - o ¿Sienten las mujeres protagonistas del proyecto que han mejorado sus condiciones de vida y de su entorno? ¿en qué, concretamente?; ¿y su posición dentro de los hogares y la comunidad?

Impacto en las creencias y comportamientos de los hombres y las instituciones respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza:

- ¿Qué cambios de creencias se han generado por parte de las comunidades educativas con las que se ha trabajado en relación a la despatriarcalización y derechos de mujeres?, ¿y en relación a la *Pachamama*?
- ¿Qué cambios se han producido por parte de las autoridades públicas y líderes comunitarios (hombres) en relación a las acciones propuestas y en relación a los derechos de las mujeres, la despatriarcalización y la lucha contra las violencias de género?
- ¿Cómo se involucran aquellos hombres que han participado más directamente de las actividades en cuanto a la salud sexual y reproductiva?; ¿cómo se responsabilizan de las cuestiones de violencias contra las mujeres?: ¿qué cambios han asumido a partir de la formación en nuevas masculinidades?

Criterio de sostenibilidad

Este criterio lo hemos centrado en las capacidades puestas en marcha por el proyecto y las que han permanecido una vez finalizado el mismo.

Las preguntas clave de interés son:

- ¿Qué factores de viabilidad se han impulsado con el proyecto objeto de evaluación para garantizar una buena ejecución del proyecto?
- ¿Qué procesos tienen potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las relaciones de poder?
- ¿Qué capacidades ha dejado instaladas el proyecto que favorezcan la sostenibilidad de las acciones emprendidas?
- ¿El análisis diferencial de necesidades e intereses ha repercutido en la sostenibilidad de las acciones?
- ¿Qué factores externos ayudan a la sostenibilidad del proceso iniciado con el presente proyecto?
- ¿Qué efectos han tenido las acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente y la reducción de riesgos ambientales? ¿Se han apropiado las y los estudiantes sobre la importancia de respetar los derechos de la madre tierra y el proyecto les ha servido para impulsar nuevas acciones a su favor?

El presente informe de evaluación trata de evidenciar los **aprendizajes** que sirvan para ratificar, modificar o fortalecer las estrategias implementadas.

En **Anexo 1** se presenta la matriz de evaluación, donde se pueden ver -como se ha señalado más arriba- las preguntas relativas a los enfoques transversales.

3.2. Metodología e instrumentos de recogida de información usados

La **metodología propuesta** se basa en una combinación de diferentes métodos, usados en el campo social, que ayudan no sólo a la rendición de cuentas sobre lo logrado, sino también a la extracción de **buenas prácticas o potencialidades del proyecto y aspectos a mejorar**. La evaluación responde así a una intención de construcción de capacidades y extracción de aprendizajes, y no a un enfoque fiscalizador de lo que se ha hecho.

El enfoque metodológico que se ha usado es el siguiente:

- La valoración de los resultados conseguidos, a través de la medición de los indicadores diseñados para tal fin y los criterios de análisis que indica el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), propuestos por las organizaciones responsables del proyecto en los TdR. Esto se ha hecho desde una **perspectiva feminista** de evaluación (incluyendo el feminismo comunitario) y un **enfoque de derechos humanos**, haciendo un especial uso del **enfoque feminista de empoderamiento**, por ser el que desarrolla en primer término el movimiento de mujeres BS de la provincia Obispo Santistevan. En este sentido, se planteó en la propuesta de evaluación seguir el enfoque metodológico usado en la evaluación del proyecto que ha servido de precedente a este, realizado con fondos de la AVCD en la convocatoria de 2018. Esto nos ha permitido hacer una valoración en clave de progresión del proceso de empoderamiento, pudiendo extraer aprendizajes, no sólo de la estrategia seguida en el proyecto, sino también del uso del propio enfoque.
- Se han considerado también elementos de la **teoría del cambio**, a la hora de analizar factores del contexto que no se hayan tenido en cuenta oportunamente y que suelen influir de forma considerable en los proyectos, así como la técnica de "**análisis de acontecimientos críticos**" que permite identificar los acontecimientos más significativos que se han producido a lo largo del tiempo, positivos o negativos, respecto de los resultados identificados. Es una forma alternativa de medir el impacto de un proyecto y/o programa sin recurrir al uso de indicadores predeterminados, cuando estos no son fácilmente medibles.

En cuanto a las **dinámicas e instrumentos** que se han hecho servir, la metodología utilizada promueve la participación de las personas y entidades involucradas directamente en el proyecto a través de entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas; grupos focales de discusión con mujeres protagonistas y otros grupos de población involucrados; talleres con mujeres protagonistas, utilizando dinámicas que permitan extraer testimonios, aprendizajes, percepciones y otros elementos subjetivos que ayuden a valorar aquellos indicadores de carácter cualitativo, difícilmente medibles de otras formas; conversaciones informales en visitas de campo y observación no participante.

Se ha descartado la realización de encuestas, atendiendo a las características territoriales donde se ha llevado a cabo el proyecto y a las características de la población protagonista y el enfoque usado que comporta, principalmente dinámicas de educación popular.

Se han tenido en cuenta, a lo largo de todo el ejercicio evaluativo, cuestiones relativas a las relaciones de poder por razones de género, el respeto a la cultura del lugar y dinámicas que favorezcan la participación activa de mujeres y hombres en los diferentes espacios puestos en marcha durante la evaluación.

Las dinámicas usadas van dirigidas a capturar los cambios o procesos de transformación social que el proyecto ha generado en torno a la población protagonista del proyecto, en especial a las mujeres, así como a favorecer el aprendizaje, tanto a nivel organizacional como de las personas/entidades que, en primer término, están al frente del proyecto, de modo a que puedan apropiarse de dichos aprendizajes y usarlos en el futuro. Para ello, durante el trabajo de campo se hizo un encuentro de devolución durante algunos encuentros con mujeres protagonistas y con el equipo técnico del Consorcio BS y una posterior reunión de devolución con la FPyS Euskadi, donde se presentaron las principales constataciones, potencialidades del proyecto, aspectos a cuidar, lecciones y retos extraídos del ejercicio de evaluación.

3.3. Fases de la evaluación

La evaluación se llevó a cabo en diferentes fases, en un período comprendido entre fines de marzo (fase preliminar) y octubre de 2024 (entrega informe final). Durante estos 7 meses se desarrollaron las siguientes fases, objetivos y tareas:

FASES	OBJETIVOS	TAREAS
Fase Preliminar (marzo)	Fijar criterios de evaluación y establecer plan de trabajo.	Creación del equipo de acompañamiento de la evaluación Reuniones preparatorias. Desarrollo de los TdR y elaboración del plan de trabajo. Validación
Fase Preparatoria (marzo, abril)	Selección de actores claves a ser involucrados en la evaluación. Recogida de información de gabinete y documentación relativa al proyecto. Organizar el trabajo de campo.	Entrega y revisión de la documentación relativa al proyecto Reuniones preparatorias, con las organizaciones responsables del proyecto, para el trabajo de campo Identificación y selección de personas e instancias a entrevistar Elaboración de guías semiestructuradas para las entrevistas y los grupos focales de debate. Diseño metodológico de los talleres con mujeres protagonistas Convocatoria de personas participantes en las actividades del trabajo de campo Reuniones preparatorias con la organización responsable en terreno.
Trabajo de Campo y sesiones de devolución (abril, mayo)	Obtener información directa de la población protagonista del proyecto, de los diferentes actores involucrados o influyentes en el proyecto y compartir con las organizaciones responsables un tiempo que permita observar cuestiones relativas a la gestión y a otros criterios de análisis propuestos en la evaluación. Recopilar y/o comprobar FFVV	Viaje al lugar del proyecto para realizar el trabajo de campo. Trabajo permanente con el equipo de terreno (reuniones, visitas, preparación...) Visita a instalaciones y actividades resultantes del proyecto; observación no participante; entrevistas individuales y grupos focales de discusión, talleres con mujeres protagonistas. Revisión de FFVV. Entrevistas a equipos de organizaciones responsables Elaboración de la memoria de campo Devolución con responsables de ambas organizaciones de las principales constataciones obtenidas en el trabajo de campo
Preparación de informes preliminar y final de evaluación (junio, noviembre y diciembre)	Analizar, documentar y triangular información. Redacción de informes preliminar y final, conclusiones, recomendaciones y aprendizajes.	Revisión y triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo y la documentación consultada Consulta de bibliografía de interés sobre temas tratados en el proyecto. Elaboración del informe preliminar (a la espera de la entrega de los informes finales técnico y financiero) Elaboración de informe final.

En el **Anexo 2** se detallan las actividades realizadas durante el trabajo de campo en el país y con la organización de Euskadi, trabajo que se desarrolló entre los días 2 de abril-3 de mayo del 2024.

En total se realizaron 28 actividades entre reuniones con equipos responsables, entrevistas, grupos focales, talleres y visitas.

El cronograma de ejecución de la evaluación ha sido el siguiente:

FASES	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul/Ag	Sept	Oct
Fase preliminar							
Fase preparatoria							
Trabajo de campo y devolución de constataciones							
Elaboración informe preliminar							
Elaboración informe final, conclusiones y recomendaciones.							
Entrega informe final							

3.4. Condicionantes y limitantes de la evaluación

No han existido grandes condicionantes a la hora de realizar la evaluación, excepto el comentado con la entrega del informe. El trabajo de campo fue programado para que el tiempo fuera suficiente para desarrollar todas las entrevistas a actoras/es claves. Tampoco se produjeron factores de riesgo que generasen alguna limitación durante el trabajo de campo, tan solo se produjeron lluvias torrenciales durante 3 días que provocaron una cierta ralentización de algunas visitas, ya que era difícil acceder a algunas comunidades. Para ganar en eficiencia se optó por hacer algunos cambios en la programación de ciertas actividades.

La disponibilidad del tiempo, la preparación previa del trabajo de campo por parte de la coordinadora y equipo técnico de las BS, así como la disponibilidad de documentación proveída por el Consorcio BS y la FPYS Euskadi ayudaron enormemente a que la evaluación pudiera realizarse con éxito.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: ANÁLISIS Y VALORACIÓN

4.1. CRITERIO DE PERTINENCIA

- **Pertinencia y relevancia del proyecto en relación al contexto global y local:**

En medio de un contexto mundial marcado por el auge extremo del neoliberalismo, sistema que viene a reforzar las estructuras patriarcales, coloniales y racistas existentes, vemos en las dos últimas décadas que hay algunos países que están intentando dar respuestas diferentes a este modelo. Es el caso de Bolivia que, desde el 2006, viene proponiendo (y poniendo en debate a nivel regional e internacional) un modelo de desarrollo alternativo basado en el paradigma del Vivir Bien. El movimiento de mujeres Bartolina Sisa, junto a otros movimientos sociales, han sido promotoras de esta propuesta política alternativa y de resistencia al modelo de desarrollo económico y social imperante, dando impulso al Estado Plurinacional de Bolivia, basado en una búsqueda de los pueblos originarios por conquistar derechos y dominio pleno sobre los territorios que habitan e intentando desarrollar ese nuevo modelo socio-económico y de buen vivir.

Las bases de este nuevo modelo expresan una concepción comunitaria que se desprende de la filosofía y saberes de los pueblos originarios y que apunta al desarrollo de horizontes comunitarios populares e indígenas, planteados desde la lógica de "lo común". En el día a día o en el cotidiano, esta apuesta se centra en la conservación y cuidado de los recursos naturales y materiales colectivamente disponibles, colocando como eje central la garantía de las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva. Este tipo de prácticas políticas, ampliamente reclamadas por las mujeres, aunque difícilmente perceptibles, mostraron su potencia expansiva y su capacidad transformadora en el tiempo de las luchas más enérgicas y generalizadas ocurridas en las dos últimas décadas en Bolivia. De esta forma, el Estado Plurinacional de Bolivia parte de esas luchas de defensa, producción y expansión de lo común.

Estos esfuerzos se propusieron de forma explícita en varias vertientes, dos muy claramente definidas han sido:

- Confrontar el predominio mercantil-corporativo
- Reorganizar la relación sociedad-gobierno (aspecto que ha dado lugar a diferentes movilizaciones y que, a día de hoy en que el país está viviendo una crisis política importante, se siguen realizando como forma de repudiar medidas gubernamentales que ponen en crisis las propuestas originarias del Estado Plurinacional y del Vivir Bien, desde el protagonismo de los pueblos originarios).

Además, esta propuesta alternativa de "desarrollo", establece la **descolonización y la despatriarcalización** de las relaciones de poder cimentadas en el racismo y el sexismo. La propuesta de despatriarcalización, que bebe del feminismo comunitario, viene a añadir nuevos matices a la clásica introducción de la perspectiva de género y de equidad que ganó terreno en etapas anteriores en la agenda pública en Abya Yala y que también implicó un largo proceso de luchas de los movimientos feministas y de mujeres de la región. La propia Constitución del 2009 recoge que la despatriarcalización implica la valoración y revalorización del papel de las mujeres como vanguardia de las luchas emancipadoras de los pueblos bajo los principios de dualidad, igualdad y complementariedad de hombres y mujeres.

En el marco del Vivir Bien y dadas las desigualdades sexo-genéricas y la discriminación racial en todos los ámbitos de la vida, tal como apuntábamos en el apartado 2.2 al hablar del contexto, la

despatriarcalización constituye uno de los principales retos de las mujeres indígenas originarias, con base en el reconocimiento de sus derechos y de la inclusión de la diversidad étnica y cultural. Igualmente, ante un contexto totalmente adverso de agricultura extensiva, uso de pesticidas, bajos precios para el campesinado, falta de empleo y otros factores totalmente adversos para la población protagonista, el modelo económico y productivo que se impulsa en este proyecto se erige en un modelo de resistencia y de apuesta por la vida y el cuidado de la tierra.

Lo mismo ocurre con el contexto político del territorio donde se realiza el proyecto, el Departamento de Santa Cruz. En este departamento, la participación social y política de las mujeres campesinas indígenas cobra mucha importancia ya que el aumento de población en las áreas urbanas crece a un ritmo acelerado, en detrimento de las áreas rurales y las mujeres campesinas indígenas no son consideradas como actrices del desarrollo, tampoco sus demandas son consideradas por las autoridades del departamento. En parte, esta situación también se debe a la discriminación y racismo que se ha alimentado durante muchos años

Es en este marco teórico y en este contexto en el que se mueve y toma sentido la estrategia del Consorcio Bartolina Sisa que, para su materialización, apuesta por un proceso de largo plazo que se despliega en una serie de proyectos y acciones, entre los cuales se incluye el proyecto objeto de evaluación. En éste, la despatriarcalización y la búsqueda del vivir bien son paradigmas que atraviesan toda la propuesta, con el fin de que las mujeres protagonistas puedan ejercer sus derechos, vivir una vida digna desde su propia concepción de dignidad y donde consigan despatriarcalizar los hogares, la comunidad, las normas y las instituciones que rigen la política, la economía, los servicios sociales y, en definitiva, la organización de la vida. Y para ello las organizaciones responsables han optado por trabajar desde un enfoque de empoderamiento feminista, que apunta al empoderamiento personal, económico, político y colectivo para que el movimiento de mujeres de la provincia se constituya en un actor importante de cambio que, además de velar por su propio desarrollo, lo haga en aras de sus comunidades y provincia.

Desde el punto de vista de esta evaluación, esta fórmula se ve muy acertada, ya que crea unas bases firmes -particularmente a nivel colectivo del movimiento- que permite que las mujeres puedan llevar el control sobre sus decisiones, sobre sus propuestas y sobre sus vidas, desde la generación de movimiento y de colectividad y redefiniendo las actuales relaciones de poder entre ellas y los hombres y entre ellas y las instituciones, a partir de una propuesta política de la que es importante extraer aprendizajes a nivel del país, a nivel regional y a nivel internacional.

- **Pertinencia en relación a las políticas locales**

A pesar de que en la actualidad Bolivia está viviendo una crisis política importante que afecta a las dinámicas internas del MAS, las políticas impulsadas en los últimos años por este partido intentan responder a las demandas de aquellos sectores de la población más afectados por el sistema neoliberal, como lo muestran la Constitución del 2009, el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que regula su propio funcionamiento, y el marco de un Desarrollo Integral para Vivir Bien o la *Agenda Patriótica 2025*, en cuyos 13 pilares se perfilan asimismo los planes de desarrollo en los municipios, departamentos y en todo el país.

Estas políticas están en total consonancia con la planificación estratégica del Consorcio Bartolina Sisa. De esta forma, las acciones del proyecto están enmarcadas fundamentalmente en los pilares del SPIE 1,8, 9 y 11 y guardan concordancia con los diferentes niveles de planificación y desarrollo del Estado (desde el nivel municipal al estatal):

- (1) Erradicación de la pobreza extrema
 - a) Erradicación de la pobreza material
 - b) Erradicación de la pobreza social
 - c) Erradicación de la pobreza espiritual (supone combatir el racismo, discriminación y la violencia hacia las mujeres)
- (8) Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien
- (9) Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra
- (11) Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.

Asimismo, se constata como los diferentes componentes del proyecto se alinean claramente con las políticas municipales de género y participación ciudadana, así como con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-20 (coincidente con el período en que se identificó el proyecto). Los detalles de esta alineación son:

El **primer componente del proyecto**, relativo a la mejora de capacidades y herramientas para la prevención de la violencia, la discriminación y el fortalecimiento de derechos, se alinea con las siguientes metas: Meta 2 (Combatir la pobreza social, con equilibrio y complementariedad de género y generacional para el Buen Vivir); Meta 5 (Combatir la pobreza espiritual, mediante acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia hacia las mujeres, niñas y niños); Meta 6 (Construir un ser humano integral para Vivir Bien: se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas).

En su **segundo y sexto componente**, relativo al ejercicio de los DSyR y la mejora de la atención de su SSyR y a la situación de emergencia, respectivamente, el proyecto se alinea con el Pilar 3, en su Meta 1 (Sobre acceso universal a la salud) y Meta 2 (relativa a la integración de la salud convencional y ancestral).

En su **tercer componente** dedicado a potenciar la autonomía económica *de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de género y soberanía alimentaria*, el alineamiento con la política se produce en su Meta 3 (Soberanía a través de la producción de alimentos); Meta 4 (Diversificación de la producción, protección a las variedades locales y fomento de las culturas y tradiciones alimentarias) y Meta 6 (Desarrollo del conjunto de las actividades económico-productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra).

En su **cuarto componente**, relativo a la autonomía política y *participación activa en espacios de toma de decisiones*, el proyecto se ha alineado con las Meta1 (Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción), y, en concreto, con su Pilar 11 (Soberanía y transparencia en la gestión pública), así como con las políticas municipales de participación ciudadana y democracia participativa.

Por último, su **quinto componente** se alinea con el Pilar 9 relativo a la soberanía ambiental con desarrollo integral.

Pero si bien el Estado Plurinacional de Bolivia, diseña e impulsa reformas normativas que se incorporan en las políticas públicas, para que se articulen con el Vivir Bien y la Despatriarcalización, como factores que impulsan la descolonización del modelo de desarrollo y hacen una apuesta por horizontes comunitarios populares (e indígenas), no podemos olvidar que éstas siguen teniendo un carácter estatal que bebe de la herencia de la Modernidad capitalista, lo que dificulta una efectiva aplicación de las mismas (aún sin intención, pero a causa

de que están demasiado arraigadas en la cultura institucional de las administraciones públicas, por lo que se convierte en un modelo que no ayuda a desarrollar otro modelo político alternativo).

Esta contradicción dificulta llevar a buen puerto muchos de los postulados que el marco teórico formula. Por eso, más allá de esta alineación con las políticas, desde el punto de vista de esta evaluación y una vez conversado con muchas de las mujeres protagonistas y diferentes actores durante el trabajo de campo, nos interesa hacer un seguimiento sobre la deriva que está tomando la propuesta política desarrollada actualmente en el Estado Plurinacional de Bolivia y las apuestas y el recorrido que las BS hacen dentro de este complejo entramado. Lo que no cabe duda es que la madurez política de estas mujeres va en aumento, aunque haya tensiones internas producidas justamente porque estas dos lógicas políticas entran en tensión.

En este sentido, vemos como las mujeres protagonistas hacen enormes esfuerzos por caminar hacia la concreción del vivir bien, la despatriarcalización, la soberanía alimentaria, pero también se hace una apuesta por intervenir en la fórmula clásica, la fórmula del Estado, de la política "en masculino", muchas veces entrándole al "juego del poder" por parte de algunas mujeres protagonistas que todavía cuentan con un compromiso feminista autónomo menos firme que las que ya llevan un mayor recorrido, como ocurre con las mujeres de San Pedro que llevan más tiempo organizadas.

Con todo, la apuesta que ha iniciado Bolivia por este modelo y el esfuerzo que las Bartolina Sisa de Obispo Santistevan están realizando por llevarlo a cabo, con posibilidades de expansión y proyección política como ya viene ocurriendo (se pasó de 1 solo municipio a 4 y se espera seguir haciéndolo a otras provincias), vale mucho la pena que sea apoyada, potenciada y que se extraigan aprendizajes sobre su desarrollo. Desde un punto de vista feminista, es en la diferencia que pueden marcar las BS donde reside la posibilidad y fuerza para imaginar y producir acciones y horizontes de transformación política y social, en contraposición al viejo modelo y a la precaria capacidad de la política de siempre, la política de Estado cercada por intereses privados o de élites. El gran reto para las BS es seguir adelante sin dejarse influenciar ni cooptar por estas élites. De ahí que debemos analizar lo que se hace, siempre **en clave de proceso**, desde el aprendizaje y la reflexión crítica que los movimientos de mujeres indígenas están haciendo en el país y en la región, **abriendo posibilidades al ensayo-error-acierto y a la posibilidad de reconstruir una y otra vez los procesos emprendidos**.

- **Pertinencia de la estrategia definida en el proyecto en relación a las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas del proyecto.**

El presente proyecto nace como continuidad del proceso de empoderamiento iniciado por el movimiento social de las Bartolinas del municipio de San Pedro que, más tarde, se amplió a otros 3 municipios de la provincia Obispo Santistevan. Durante este proceso se realizaron varios diagnósticos y estudios que sirvieron de marco al proceso de identificación del mismo, incluyendo también recomendaciones de evaluaciones anteriores. Además, se llevó a cabo todo un proceso de reflexión participativa de la población protagonista y de los equipos técnicos de las dos organizaciones responsables, a partir del cual se definieron las estrategias a seguir.

Durante la fase de identificación se realizaron 17 eventos de diagnóstico y priorización de componentes a incluir en el proyecto, donde participaron unas 400 mujeres protagonistas (60% del total) de los 4 municipios donde se desarrolla el proyecto. Este proceso se realizó en 3 etapas que marcaron todo el proceso de definición de necesidades, demandas y prioridades de la población protagonista, usando metodologías participativas de diferente índole, adaptadas a

cada etapa: identificación de problemas y soluciones, priorización de componentes y formulación con marco lógico.

De este proceso, el principal problema identificado, a cuya solución se pretende aportar desde el proyecto es **la desigualdad en capacidades, oportunidades y recursos de las mujeres campesinas indígenas originarias quechuas para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad que les permita avanzar hacia un desarrollo humano sostenible y resiliente con el medio ambiente.**

A partir de este problema central identificado, el Consorcio BS despliega sus líneas de acción para intentar dar soluciones a las diferentes **necesidades y demandas de las mujeres protagonistas priorizadas para este proyecto**, a saber:

- **Persistencia de la violencia de género como mecanismo para perpetuar la subordinación de las mujeres.**

Al respecto de esta problemática que viven las mujeres, cabe señalar que ya se tiene bien identificado que, a pesar de los importantes avances realizados en el ámbito normativo - institucional, los mismos no son suficientes y no modifican en gran medida la situación de violencia en la que viven las mujeres. No se cuenta con suficientes instrumentos para la aplicación de la Ley 348 (de garantía de una vida libre de violencias para las mujeres); existen insuficientes capacidades en el personal responsable para aplicarlas, así como poca asignación de recursos. Además, estas políticas no logran modificar las bases de la cultura social. Es importante tener esto en cuenta porque el proyecto, aunque seguirá insistiendo en apuntar al marco normativo, con la propuesta de leyes municipales contra la violencia (más efectivas a la hora de invertir recursos y de ser objeto de un mayor control social), también apuntará a otra serie de medidas de protección y atención de víctimas, ampliando así la estrategia del Consorcio contra las violencias de género.

- **Insuficiente reconocimiento y ejercicio de los DSyDR de las mujeres jóvenes y adultas**

Existen barreras culturales y sociales que no favorecen el ejercicio de los DSyDR y las mujeres protagonistas encuentran que la atención a la SSyR de las mujeres es de poca calidad y calidez. Tampoco el personal sanitario está formado en materia de género y derechos ni está preparado para abordar estas cuestiones, teniendo en cuenta cuestiones culturales de gran importancia para las protagonistas. En este sentido, el proyecto plantea una serie de acciones tendentes a revertir esta situación, lo que se considera un gran logro, ya que solían ser cuestiones consideradas tabú.

- **Incipiente autonomía económica de las mujeres**

En anteriores proyectos se empezó a avanzar en este sentido, pero todavía son muchas las barreras económicas que enfrentan las mujeres. Entre las principales causas se identifican las siguientes:

- . El limitado acceso y control de los medios de producción por parte de las mujeres campesinas indígenas originarias, entre ellos la alta restricción del acceso a la tierra.

- . El insuficiente acceso al crédito, lo que a su vez se deriva de las exigencias del sistema crediticio en base a garantías patrimoniales, la poca confianza del sistema crediticio hacia las mujeres como sujetos de crédito y las implicaciones de endeudamiento que esto conlleva para ellas

- . Las insuficientes oportunidades en diferentes sectores de la economía, debido al incentivo insuficiente hacia actividades económicas alternativas a la producción agrícola intensiva y las oportunidades de trabajo enmarcadas en la tradicional división sexual del trabajo.

- . El reducido acceso de las mujeres a la tecnología y las escasas oportunidades de formación y asistencia técnica adaptadas a las posibilidades y necesidades de las mujeres.

- **Insuficiente autonomía política de las mujeres campesinas indígenas originarias.**

Las causas subyacentes identificadas, en torno a esta problemática, son:

. El insuficiente reconocimiento y ejercicio de sus derechos políticos, siendo que su condición de género, clase y origen cultural es infravalorada y sufren permanente censura de los hombres a su participación.

. Insuficientes capacidades de liderazgo para su participación en la gestión pública, a lo que se suman los escasos mecanismos locales para garantizar su participación en la toma de decisiones y la falta de voluntad política de autoridades y líderes para que lo hagan.

. A pesar de los avances en materia legislativa, persiste discriminación, acoso y violencia política hacia las mujeres, además de chantaje y oposición de autoridades y líderes locales, no solo a que las mujeres ocupen cargos, sino a que participen e incidan en las políticas públicas.

- **Incremento de riesgos en la vida de las mujeres y sus familias por el deterioro progresivo del medio ambiente**

La producción agrícola en la zona es intensiva y contaminante, debido a una visión mercantilista de la producción agrícola. La población todavía tiene poca conciencia sobre la importancia del respeto al medio ambiente, por lo que existe un consumo irresponsable de recursos (agua, tierra) y un manejo inadecuado de desechos.

- **Insuficientes capacidades humanas y medios en el sistema de salud para hacer frente a la pandemia de la covid -19 y a la atención de la salud en general**

Las capacidades del personal no son adecuadas, así como tampoco lo es la infraestructura sanitaria existente, incluido el equipamiento. A esto se une las insuficientes capacidades de la población rural para prevenir pandemias y epidemias y la poca participación social en la gestión de emergencias.

A partir de estas problemáticas identificadas se han desarrollado los 6 componentes o resultados propuestos en el proyecto y se plantea el objetivo específico del mismo.

Vemos, por tanto, que la identificación se ha llevado a cabo de forma rigurosa, tanto en lo relativo a la identificación de las problemáticas, sus causas y consecuencias, como en sus efectos y en las propuestas definidas para revertir la situación. El problema que se coloca son el alcance de tales resultados y los tiempos en los que se pretende lograrlos, ya que se trata de transformaciones profundas en la cultura, en las instituciones y en las mismas mujeres, que requiere de intervenciones multidimensionales y multinivel, algo difícil de alcanzar en un proyecto de corto plazo. Lo interesante es que las organizaciones responsables, con el apoyo de la AVCD, apuesten por estrategias a largo plazo, alimentadas por diferentes proyectos que se suceden en el tiempo y que permiten ir retroalimentando y llenando de contenido esa estrategia de acuerdo a los aprendizajes que se van extrayendo, las potencialidades, los aspectos a mejorar y los condicionantes que el contexto va imponiendo.

• **Adecuación de la estrategia diseñada en el proyecto para involucrar a titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones**

En relación a las **titulares de derechos** o población protagonista del proyecto, se ha podido constatar durante la evaluación que su nivel de participación e involucramiento en todas las fases del proyecto ha sido ejemplar. Se aplica un alto grado de rigurosidad a la hora de que sean las mujeres protagonistas las que se involucren en todo el proceso y en la toma de decisiones sobre las acciones a realizar, tanto en el contenido como en la forma, el seguimiento del presupuesto, las decisiones sobre los gastos y sobre los recursos humanos que se ponen a disposición del proyecto.

Para que esto sea posible se adoptan medidas que facilitan su participación, como ocurre con la adaptación de las acciones a su disponibilidad de tiempo o, en momentos de picos de pandemia, se tomaron las medidas de bioseguridad adecuadas para evitar contagios. Además, se usan los canales organizativos – que ya están muy consolidados- para las convocatorias y se pone a disposición estos canales para tratar asuntos de planificación, seguimiento y ejecución de acciones del proyecto. Igualmente, los eventos son bilingües y se usan metodologías de fácil comprensión en las fases de identificación y planificación y metodologías de educación popular que promueven la participación activa y reflexiva de las mujeres.

Siguiendo con **titulares de derechos**, para el caso de la comunidad educativa, no se pudo incluir a niñas/os y jóvenes en la etapa de identificación porque en 2020 las clases fueron irregulares y semipresenciales, llegando finalmente a suspenderse anticipadamente por la tercera ola de covid19; sin embargo, se tuvo en cuenta la identificación realizada en el curso anterior, en base al cual se habían realizado proyecciones. Cabe decir además que la comunidad educativa es aliada potencial en la búsqueda de la equidad y justicia social y de género por lo que el proceso que se sigue con ella desde hace años ya está muy instalado en la estrategia que sigue el Consorcio, participando activamente en las acciones evaluativas, lo que permite ir modelando su forma de actuación en cada proyecto, tal como se comentará en el apartado de eficacia.

En cuanto a los **titulares de obligaciones**, representados principalmente por autoridades municipales, comunales, autoridades y personal sanitario, educativo y funcionariado de SLIM, cabe decir que el Consorcio BS y la FPySE siempre los tiene en cuenta a la hora de participar en la identificación de las acciones, de cara a generar una buena coordinación desde el inicio y una actitud de apoyo para las acciones para la que es requerida su participación activa posterior. Además, buena parte de esta población participa activamente en acciones formativas o de creación de capacidades, por lo que su involucración en la identificación de dichas actividades es clave para su buen éxito posterior. Del conjunto de titulares de obligaciones, las autoridades municipales, son las que por veces muestran ciertas dificultades de participación o de cumplimiento estricto de compromisos en la realización de algunas acciones, aunque cabe señalar que los municipios de San Pedro, Saavedra y Fernández Alonso son mucho más colaborativos que el municipio de Minero, donde es más complicado que las autoridades municipales se involucren de igual modo debido a que la satisfacción de necesidades de la población indígena originaria no entra dentro de su prioridad política.

En definitiva, la participación de autoridades y líderes obedece a la necesidad de coordinación e incidencia, por lo que un trabajo que se realiza a lo largo de la implementación del proyecto va encaminado a lograr un compromiso sostenido de esta población con las Bartolinas, buscando para ello las medidas que se consideran más oportunas en cada momento para asegurar su participación activa a lo largo del proyecto. Una vez realizada la evaluación cabe decir que esto se ha conseguido, aunque en algunos casos, como se señalará en el apartado de eficacia, no con tanto alcance como se esperaba.

Por último, entre los titulares de responsabilidades, a quienes consideramos en primer término a los hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas, es pertinente señalar que los mecanismos que se ponen en marcha para su participación e involucramiento no han dado tan buenos resultados, a pesar de que se tienen en cuenta sus propias propuestas (sobre horarios, modalidades, etc.) cuando se les consulta sobre una mejor fórmula para que se involucren. Las causas que se apuntan son varias (resistencias a perder sus privilegios, falta de interés por cuestiones que consideran "de mujeres", ...). Por ello, las organizaciones responsables van

ensayando diferentes fórmulas que permiten extraer lecciones y ser paulatinamente reajustadas. De esta cuestión se hablará también con más detalle en el apartado de eficacia.

4.2. CRITERIO DE EFICACIA

Este criterio se entiende como el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados esperados, en razón de las actividades realizadas y de acuerdo a los indicadores establecidos inicialmente. Para hacer este análisis nos hemos basado en la matriz de planificación reformulada.

El proyecto tiene como objetivo específico *Afianzar capacidades, oportunidades y recursos de las mujeres campesinas indígenas originarias quechuas para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad que les permita avanzar hacia un desarrollo humano sostenible y resiliente con el medioambiente*. Este objetivo ha sido alcanzado en un grado muy satisfactorio, mediante la puesta en marcha de las 6 estrategias definidas para el efecto.

Cada una de estas estrategias se traduce en un resultado. A continuación, se presenta el valor alcanzado de cada uno de los indicadores previstos para cada uno de los resultados, señalando su grado de cumplimiento, el tipo de verificación que se ha hecho para cada uno de los indicadores y una valoración final de cada resultado

Resultado 1 <i>Mejoradas las capacidades y herramientas de titulares de derechos y obligaciones para la prevención de la violencia y discriminación de género, a la par del fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género.</i>			
Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R1.1. Al 23ºmes, aumentada la autoestima de 125 mujeres y las capacidades 142 mujeres protagonistas, 74 hombres (parejas y dirigentes), 92 titulares obligaciones (76 mujeres y 16 hombres), 306 niñas, 235 niños, 281 jóvenes (154 mujeres y 127 hombres), 94 profesores (55 mujeres y 39 hombres), 90 madres y 60 padres, en derechos de las mujeres, prevención de la violencia de género, equidad de género, despatriarcalización y nuevas masculinidades.	Se ha alcanzado el indicador esperado. Para ello se realizaron las siguientes acciones con las mujeres protagonistas : . en el primer período 4 talleres (uno por municipio), para el aumento de su autoestima, de 5 horas/taller, en el que participaron 98 mujeres y 1 hombre y otros 2 talleres durante el segundo período donde participaron 27 mujeres y 3 hombres. Estos talleres fueron impartidos por una psicóloga, donde se trabajaron cuestiones de autoestima individual y grupal y sororidad entre mujeres, usando diferentes técnicas terapéuticas. . 4 talleres en el período 1 sobre derechos de las mujeres y prevención de violencia de género y generacional , en los que participaron 120 mujeres y 5 hombres de los 4 municipios. . 4 talleres en el período 1 sobre equidad de género, despatriarcalización y nuevas masculinidades , en los que	97%	Verificado a través de FV: Informes talleres. Registro de participantes Talleres y grupos focales con mujeres protagonistas. Grupos focales con hombres Entrevistas y grupos focales con diferentes miembros de la comunidad escolar de 3 núcleos piloto. Entrevistas con titulares de obligaciones

	participaron 142 mujeres y 2 hombres. Trabajo con centros educativos: . se realizaron en el período 1: 8 talleres con jóvenes de secundaria sobre derechos de las mujeres y prevención de violencia de género y generacional, a los que asistieron 154 mujeres y 127 hombres. En el 2º período se trataron las mismas temáticas con estudiantes de primaria: 235 niñas y 240 niños. Igualmente estos temas se trataron en el período 3 con profesorado y madres y padres del alumnado de 3 núcleos educativos piloto, en los que participaron 37 profesoras y 23 profesores, 99 madres y 21 padres (o tutoras/es). . en el período 2 se realizaron 8 talleres con estudiantes de secundaria sobre equidad de género, despatriarcalización y nuevas masculinidades. En ellos participaron 236 jóvenes: 125 mujeres y 111 hombres. Igualmente en el tercer período se trabajaron estos mismos temas con estudiantes de primaria (301 niñas y 238 niños); con el profesorado (45 profesoras y 27 profesores) y con las familias (136 madres y 29 padres). Formación con hombres: En la tercera anualidad se realizaron 4 talleres (1 por municipio) sobre equidad de género, despatriarcalización y nuevas masculinidades en los que participaron 67 hombres y 9 mujeres (un promedio de 17 hombres por municipio) Formación con titulares de obligaciones: las mismas temáticas se trabajaron con 76 mujeres y 16 hombres. Este taller fue interesante porque participaron alcaldes, concejales, presidentes de concejo y el viceministro de despatriarcalización y descolonización que pertenece al ministerio de Cultura		
I-R1.2. Al 28ºmes, 19 promotoras comunitarias y funcionariado de SLIM de 2 municipios con capacidades fortalecidas atienden al menos 100 víctimas de	Este indicador fue alcanzado y superado a través de la realización de varias acciones que conllevaron efectos que han ido más allá de lo esperado.	150%	Verificado a través de FV: Informes talleres Informes terapias Reportes casos denuncias atendidos pro promotoras y SLIM

violencia de género, de las cuales 35 son apoyadas psicológicamente y concientizan a 428 mujeres y 103 hombres en materia de violencia de género.	Se creó una red de promotoras comunitarias para la prevención de la violencia patriarcal, conformada por 21 mujeres protagonistas. La formación de sus miembros y su puesta en marcha conllevó un amplio trabajo de coordinación con los SLIM y con el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Educación y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional que se encargó de la formación y la certificación. El proceso formativo inició con un taller de inducción y reflexión sobre el rol de las promotoras comunitarias en el que participaron 92 mujeres y 5 hombres. A partir de esta primera sesión, se creó la red con 21 mujeres protagonistas, que fueron formadas a través de 15 sesiones de 4 a 5 horas de duración por sesión. En total se hicieron 60 horas con la Escuela y 15 con la psicóloga. Además de la certificación de la Escuela, se les otorgaron chalecos identificativos, bolsones, credenciales y material de trabajo para hacer sus réplicas. A partir de estas formaciones, las mujeres realizaron varios talleres de réplica: en la 2ª período se realizó 1 taller en el que participaron 19 mujeres y 6 hombres y en el 3er período a realizaron 17 talleres en los que participaron 339 mujeres y 71 hombres, así como 11 talleres en unidades educativas en los que participaron 270 mujeres y 177 hombres. Hasta la finalización del proyecto se siguió fortaleciendo a la red de promotoras con diferentes sesiones y talleres de asesoramiento y formación, así como sesiones de coordinación con personal de los SLIM (12 sesiones). Al SLIM de S. Pedro, además, se le suministró cierto equipamiento para un mejor funcionamiento de sus tareas, concretamente: 1 ordenador portátil, una impresora y 1 proyectora multimedia. Igualmente se elaboró un plan formativo para el personal del SLIM y se realizaron diagnósticos de violencia de género en los 4 municipios. Hasta la finalización del proyecto, las promotoras habían atendido		Entrevistas a mujeres que participaron en grupos terapéuticos Observación participante en uno de estos grupos Entrevista a psicóloga Entrevista a personal del SLIM de san pedro Entrevistas a autoridades municipales de 3 municipios
--	---	--	---

	(atención, contención y acompañamiento) a 19 mujeres víctimas de violencia y orientado y a al menos otras 50 mujeres víctimas. Se realizaron también 9 ferias de prevención de violencia patriarcal donde participaron 386 mujeres y 212 hombres y 3 marchas contra la violencia a las que asistieron 498 mujeres y 173 hombres y 8 actos conmemorativos en el segundo período que contaron con la participación de 508 mujeres y 86 hombres y 4 actos en el tercer período contra la violencia de género (1 en cada municipio) donde participaron 539 mujeres y 185 hombres. En estas demostraciones, la red de promotoras jugó un papel muy activo.		
--	---	--	--

Valoración del resultado:

Atendiendo a los indicadores inicialmente previstos, el alcance logrado en este resultado es alto; sin embargo, este primer resultado tal como está diseñado, abarca diferentes grupos de población, para los que la intencionalidad de las acciones y el diseño de las mismas permiten obtener efectos diferenciados, por lo que no se considera oportuno a nivel metodológico englobarlos bajo el mismo epígrafe. Por otro lado, los indicadores definidos no recogen todos los efectos logrados en este primer componente del proyecto, que han ido mucho más allá de los descritos en la matriz de planificación y han sido de gran importancia para el proceso de empoderamiento personal que están llevando a cabo las mujeres protagonistas y para la propia estrategia contra las violencias patriarcales que el Consorcio está desarrollando.

Más allá de estas consideraciones sobre su formulación, que comentaremos con más detalle cuando hablemos de la coherencia interna del proyecto, los efectos obtenidos han sido de gran importancia para el movimiento de mujeres. Comentaremos a continuación las principales constataciones sobre los efectos obtenidos por cada grupo de población:

○ Cambios en la autoestima de las mujeres y aumento de la conciencia sobre sus derechos

La mejora de la percepción que las mujeres tienen sobre sí mismas y su propia autovaloración son indicadores de autoestima que, junto a la toma de conciencia sobre la posibilidad de ejercer sus derechos, son hitos claves en su proceso de empoderamiento personal.

Los talleres sobre autoestima, sobre derechos de las mujeres y sobre equidad de género suponen espacios que han permitido a las mujeres protagonistas reflexionar sobre su posición, sobre el origen de las desigualdades y los obstáculos que encuentran a la hora de ejercer sus derechos, tanto a nivel individual como colectivo.

La metodología usada en los talleres, basada en la educación popular y diseñados desde un enfoque feminista, les permite identificar miedos, inseguridades y otras dificultades que enfrentan por el hecho de ser mujeres originarias indígenas y campesinas, tanto a título personal, como a nivel comunitario o social e igualmente les permite mejorar su autopercepción sobre ellas mismas y superar algunas de las barreras que ellas identifican (hablar en público, sentirse más seguras ante determinadas situaciones, tomar decisiones, ...) . Además, la cuestión de la autoestima se trabaja de forma transversal cuando tratan otras temáticas y es una cuestión

considerada, tanto por las propias mujeres como por las facilitadoras o el equipo técnico, el motor fundamental sin el cual sería difícil avanzar en otras cuestiones.

En los ejercicios realizados en los talleres de evaluación todas expresaban que habían aprendido a valorarse y a quererse más a sí mismas e igualmente la mayoría expresaban tener más confianza a la hora de tomar decisiones. Algunos testimonios dan constancia de los cambios que esto supone en sus vidas:

"Para mi han sido muy importantes los talleres de autoestima. Ya sabemos qué cosas permitir y qué cosas no. Tengo más confianza en lo que hago, en moverme y en lo que digo cuando asisto a los ampliados, ...".

Ahora mi mamá va a los talleres y dice "qué me importa lo que diga tu papá, yo voy igual...".

Testimonios de mujeres protagonistas

Otras temáticas consideradas importantes para el aumento de su conciencia de género son las relacionadas a la despatriarcalización, la deconstrucción de masculinidades hegemónicas y la prevención de las violencias patriarcales. Todas estas cuestiones les permiten asimismo identificar las causas de muchos de sus problemas, particularmente en relación a su autonomía económica; a la autonomía de decidir sobre sus propios cuerpos (planificación familiar...); la autonomía para participar en las organizaciones o a exigir que las instituciones públicas atiendan sus demandas; pero también a las actitudes y comportamientos de los hombres de sus familias o a cuestiones que han de tener en cuenta para la educación de sus hijos.

○ **Efectos del trabajo realizado sobre violencias patriarcales en las mujeres protagonistas:**

En relación a la **violencia de género**, ha habido un cambio significativo en las mujeres en relación a hace 2 años cuando se llevó a cabo la evaluación del proyecto que precedió al presente. En ese momento se percibía cómo las mujeres de los 3 nuevos municipios (General Saavedra, Fernández Alonso y Minero), todavía tenían muy naturalizada esta cuestión, les costaba hablar de ello con sus compañeras y se trataba como un asunto privado. También eran muy pocas las que se mostraban dispuestas a denunciar o a actuar para prevenir la violencia en las comunidades. Las mujeres de San Pedro, sin embargo, ya identificaban situaciones de violencia, sus diferentes tipologías y algunas expresaban cómo ponían límites ante ciertas situaciones que enfrentaban.

En la presente evaluación, sin embargo, la percepción de las mujeres y la conciencia sobre este grave problema ha cambiado considerablemente. El hecho de que, además de las formaciones, se haya creado la red de promotoras y se haga trabajo terapéutico, cuestión esta que no se recoge en los indicadores, sin duda ha supuesto un avance muy significativo en la forma en cómo las mujeres perciben este tema. Para seguir argumentando estos cambios recogemos a continuación las siguientes acciones que no se recogieron en la matriz, pero que consideramos han supuesto un hito en la estrategia contra las violencias patriarcales llevada a cabo por las organizaciones responsables del proyecto:

- Se creó un **grupo terapéutico** con mujeres protagonistas víctimas de violencia. Esta acción se realizó con apoyo de una psicóloga que dio cobertura a 18 mujeres víctimas de violencia durante los 2 primeros períodos de ejecución, con las que se realizaron 6 sesiones de 5 horas en total y se creó un segundo grupo el tercer período con otras 16 mujeres víctimas, con las que igualmente se realizaron 6 sesiones grupales de 5 horas. Con estas sesiones se lograron resultados muy favorables, tanto a nivel de la autoestima de las mujeres como de su salud emocional y conciencia de grupo y es una acción que ha supuesto un hito en el tratamiento para el aumento de la conciencia grupal sobre esta problemática a lo interno del movimiento de mujeres de la provincia.

Esta acción viene a incorporar a su estrategia de lucha contra las violencias patriarcales un componente clave que es el de la **reparación**. Si tenemos en cuenta que la mayoría de mujeres del mundo sufrimos violencia, algo que igualmente afecta a las mujeres protagonistas, abrir la oportunidad de que algunas se atrevan a dar el paso de visibilizarse como mujeres víctimas y comenzar un camino de reparación grupal es altamente significativo e importante. Evidentemente, ha sido clave que antes de abrir esta línea, se dieran pasos hacia la sensibilización y concienciación, tal como se venía haciendo en proyectos anteriores, pero sin duda estas nuevas acciones han sido claves (tanto a título individual de las mujeres que han dado este paso como a título colectivo como movimiento de mujeres) para afrontar esta problemática de una forma más internalizada. Sin duda consideramos, desde esta evaluación, que aquella "naturalización" que se sentía hace dos años ha trascendido a una toma de conciencia real, vivida en carne propia, que ha supuesto quizás uno de los cambios más significativos en el proceso de poder propio y colectivo del movimiento que se ha identificado en esta evaluación (ya que genera mayor sororidad e intimidad entre las mujeres y las coloca en un papel diferente al que tenían hasta ahora en relación a esta problemática).

El grupo terapéutico está suponiendo un nuevo escenario para las mujeres y ha significado un reto importante para el Consorcio. Si bien al inicio costó arrancar esta actividad, porque no era fácil para las mujeres abrirse ante otras compañeras, una vez que algunas se animaron y se creó el grupo con 18 mujeres de diferente municipios, el resultado del trabajo fue altamente exitoso, llegando a ser una de las actividades que -a medida que las mujeres van perdiendo el miedo y van sintiendo el bien que les hace participar de la terapia- va teniendo cada vez mayor repercusión dentro del movimiento y es una acción que está generando una alta demanda. Por fin las mujeres cuentan con un espacio seguro, donde poder abrirse, tratar procesos traumáticos que atravesaron o están atravesando en sus vidas e identificar cómo el patriarcado, el colonialismo y otras formas de opresión, no se quedan en una cuestión personal, sino que las atraviesa a todas por el hecho de ser mujeres originarias indígenas campesinas y, lo que es igualmente importante, ya no se queda en el ámbito de sus casas sino que pasa a ser un asunto altamente político y le da más fuerza al trabajo que hasta ahora hacían hacia fuera (por ejemplo con las propuestas de leyes municipales sobre violencia).

"Yo desde jovencita entré en la organización y sigo aquí y lo que más me ha ayudado en todos estos años ha sido la terapia y perder aquel miedo que yo tenía, y ahora ya estoy aliviada, tranquila. Yo quería dejarlo todo, pero ahora ya voy a seguir participando"

Testimonios mujeres protagonistas

En cuanto a la **red de promotoras** es una actividad que coloca al Consorcio BS como actrices activas visibles en sus comunidades y municipios en la lucha contra las violencias y esto, a su vez, influye muy positivamente en el nivel de concienciación de las mujeres sobre la necesidad de enfrentar las situaciones de violencia. Las propias mujeres protagonistas evalúan esta acción como muy positiva, considerando que las ayuda tanto a nivel individual (consiguiendo un mayor reconocimiento, mejorando su expresión en público y sus conocimientos, ...) como a nivel colectivo del movimiento. Con todo, al tratarse de una primera experiencia, también les surgen ciertas inquietudes porque son conscientes de que es un trabajo complejo, para el que muchas veces no tienen recursos ni la suficiente experiencia o no consiguen dar respuesta ante determinadas situaciones.

Los siguientes testimonios dan muestra de estos sentimientos encontrados:

"A las mujeres todavía les cuesta denunciar, por los hijos, la vergüenza, el control social... A veces una está escuchando y ya se pone a llorar"

"Me gusta mucho el trabajo de promotora, pero estresa mucho. Hoy día he escuchado un caso y ella me decía que él se iba a escapar y yo le decía que no, que no se escaparía. Una se siente muy presionada y pareciera que siempre pasan las cosas el día de semana que es cuando no están en la Defensoría y tenemos que hacernos cargo.... Yo le dije al señor: si te vas a escapar, será peor para ti. Al final llegaron a un acuerdo y él se fue, pero a mí me cuesta dormir"

"Lo difícil es aconsejar a las mujeres cuando no ganan dinero. Es lo que la mata porque depende del hombre. Tú la aconsejas, incluso le das ideas para trabajar, pero es difícil. Incluso ir a las cosechas ya es difícil, hay mucha violencia contra mujeres con niños pequeños y no pueden ir a trabajar"

"A mí me pidió una mujer apoyo y denunció, pero después ella misma quitó la denuncia y pasé vergüenza. Es muy difícil esto que hacemos, cuesta mucho tomar decisiones y no sabemos a veces cómo acompañar. Sobre todo, las mujeres que no han pasado por el mismo proceso que nosotras, Bartolinas, no saben defenderse".

Testimonios de promotoras

Todos estos testimonios reflejan el arduo trabajo que supone llevar adelante estas tareas, el nivel de frustración que acarrea y las dificultades a las que se enfrentan. Incluso algunas han sido amenazadas o han sufrido vejaciones o intentan desacreditarlas, lo que a veces acarrea problemas con los maridos que dudan de si deben hacer este trabajo.

"Cuando trabajamos como promotoras siempre vamos a recibir amenazas, pero con la familia del agresor debe ser la Defensoría quien tiene que ir a hablar porque nosotras no somos profesionales"

"A veces dicen: las Bartolinas son malas, les van a quitar todo porque su abogado se va a aprovechar". Otras veces dicen: son las Bartolinas las machistas porque enseñan mal a las mujeres"

Testimonios de promotoras

También se ha constatado que justamente las promotoras no están recibiendo terapia ni cuidados específicos, algo que debería ser considerado, tal como se recogerá en las recomendaciones. Algunos testimonios dan fe de la importancia de que ellas reciban este tipo de atención:

"Yo llevé un caso de una adolescente que había sido violada por su tío. La acompañé en varias ocasiones: una vez aquí a S. Pedro con la psicóloga, otra a Montero a denunciar. Ella estaba tirada en la cama, no quería abrir la puerta a nadie y cuando abrimos la puerta no reaccionaba. Tuve que ir a la defensoría también. Me sentí muy apenada, triste de verla. Lo pasé mal"

"A las cinco de la mañana me levantan porque un señor borracho se quería llevar a una niña de 2 años y la madre peleando con él. Al final el señor me entendió y no la llevó, pero también era fin de semana. Hay muchos riesgos. Una se estresa demasiado"

Testimonios de promotoras

Tampoco sorprende que la mayoría de promotoras sean del municipio de S. Pedro, donde las mujeres cuentan con una mayor trayectoria y un mayor nivel de compromiso; sin embargo, esto entraña algunos riesgos y, tal como expresan, muestra la necesidad de protección, fortalecimiento de la red y de ayuda mutua y la necesidad de tener relevos.

"Aquí en San Pedro somos 16 promotoras y podría suceder que un agresor sea pariente de una y debemos pedir a las otras que tomen el caso. O todas apoyarla a ella. También a las que están recibiendo amenaza, ir todas juntas"

Por último, cabe hablar de los efectos que la red de promotoras está consiguiendo también a nivel del trabajo que hacen los SLIM, quienes las consideran su "brazo ejecutor":

"Consideramos a las promotoras nuestro brazo operativo porque la gente en las comunidades no tiene celulares o cobertura de red y así contamos con alguien que haga la derivación".

Las promotoras hacen que conozcamos el caso, ellas no pueden hacer denuncia formal sino verbal. Y aun cuando la familia no quiere denunciar, ellas igualmente comunican. Esto hace que se rompa el silencio sobre esta problemática.

Testimonios personal Defensoría

Vemos en estos testimonios los **efectos no esperados** que tiene esta acción, y así mismo se genera un efecto de ida y vuelta: para la administración esta actividad ayuda a complementar un servicio que de otro modo sería difícil de hacer y a las Bartolinas les supone una forma de ganar autoridad y poder realizar mejor su tarea de control social sobre la Defensoría.

Igualmente se dan colaboraciones mutuas. Por ejemplo, la Defensoría invitó a participar a las Bartolinas para la formación sobre la ley 348 contra la violencia y ellas invitan a su personal a otras acciones formativas.

Y todo esto ha sido promovido por las Bartolinas, ya que son ellas también las que han incidido para que los municipios cuenten con este servicio y cada vez se doten de más recursos para cubrir necesidades básicas y estratégicas para las mujeres.

Con todo esto se constata que el **proceso de empoderamiento** de las mujeres y los cambios en determinadas prácticas no se consigue de forma lineal, ni con acciones aisladas, sino que se requiere trabajar a diferentes niveles que se retroalimentan entre sí. Para el caso del trabajo de las violencias, a lo largo de estos años de ejecución del proyecto, se ha tratado el tema a través de talleres donde se tocaban diferentes temáticas relacionadas a las desigualdades de género, el estudio de las diferentes tipologías de violencias, la concienciación sobre las masculinidades hegemónicas o la despatriarcalización. Progresivamente se fueron añadiendo nuevas actividades como es el caso de la elaboración de leyes, la terapia grupal y más tarde se crea una red de promotoras comunitarias para prevenir la violencia. Es el proceso que se sigue de inclusión, de forma progresiva, de nuevas cuestiones relacionadas y la retroalimentación entre las mismas, lo que llega a calar de forma profunda en las ideas y comportamientos de las mujeres. No olvidemos que muchas mujeres entran al movimiento BS en una edad ya adulta, en una etapa vital en que hay una mayor dificultad para asumir cambios sobre cuestiones que están muy asentadas y que son estructurales al hecho de ser mujeres originarias campesinas.

○ **Trabajo con la comunidad escolar³:**

Las actividades realizadas en los centros escolares son las que se vieron más afectadas por la pandemia del covid 19, sin embargo, a pesar de los retrasos producidos en la realización de algunas actividades, los indicadores esperados en este subcomponente del R1 fueron alcanzados en su totalidad o incluso se superaron. Esto demuestra la alta capacidad de organización del equipo técnico y puesta en ejecución de las acciones realizadas por el Consorcio.

Algo que cabe destacar, en cuanto los temas tratados es que, a diferencia de la anterior evaluación, en este proyecto se ha conseguido unificar temáticas con toda la comunidad escolar (alumnado de secundaria y primaria, profesorado y familias), aunque se haya hecho a ritmos o en períodos diferentes entre los 3 grupos. Esto se considera positivo en el sentido de que toda la comunidad escolar reciba la misma información y se pueda dar una continuidad de lo aprendido entre los diferentes miembros.

³ En este apartado nos centraremos en el análisis de las temáticas tratadas en este resultado pero, tal como se comentará cuando tratemos la coherencia o lógica del proyecto (entre acciones, resultados y objetivos), sería recomendable separar las acciones de los centros educativos a un resultado diferenciado de las mujeres que incluyese las diferentes temáticas que se trabaja con esta población, en lugar de incluirlos en cada uno de los resultados, distribuyendo las actividades en clave de temas a tratar.

Sin embargo, cuando bajamos a analizar los contenidos que se estudian en los diferentes temas, vemos que se tratan cuestiones muy variadas: desde cuestiones relacionadas a violencia de género y acoso escolar, a equidad de género, masculinidades, despatriarcalización, valores para la vida, machismos y micromachismos, Si bien es cierto que en este proyecto se está trabajando por primera vez de una forma más concentrada a cómo se venía haciendo en anteriores proyectos, a través de la fórmula de trabajo por núcleos piloto; la cantidad de temas tratados y el efecto goteo (un número de horas muy limitado por clase), resulta en un nivel de impacto muy bajo. Por otro lado, el hecho de que buena parte de estos temas se traten también en los centros derivados de los PSP⁴ que el Ministerio de Educación deriva a los centros de todo el país, hace que la acción educativa proporcionada por las BS se diluya y bajen en visibilidad entre la comunidad educativa.

Con todo, las y los docentes valoran muy positivamente contar con estas herramientas para poder dar seguimiento a los contenidos que se trabaja con el alumnado a través de los PSP, para los cuales no cuentan con formación ni metodologías adecuadas, pero igualmente consideran que son muy pocas las horas dedicadas a cada grupo de estudiantes para que realmente se puedan producir los cambios esperados. Por lo general, se estima que se necesitan un mínimo de 2/3 años de trabajo continuado tocando el mismo tema, para saber si realmente se producen los cambios.

Entendemos que el trabajo con los centros escolares es de gran relevancia para el consorcio BS, ya que para las mujeres protagonistas es importante hacer una apuesta por la población joven y estos centros sirven de catalizador principal para ello. Sin embargo, las varias modalidades utilizadas hasta ahora tan solo permiten abrir unas horas de debate y reflexión al año con algunos grupos de edad y en ciertas temáticas, complementando en buena parte las propias actividades que realizan los centros a través de los PSP, los centros de salud (que también realizan acciones formativas en los mismos) o incluso alguna otra entidad con la que se vinculan los centros (Don Bosco, por ejemplo). Por tanto, más allá de que todas las acciones realizadas en el proyecto se hayan realizado debidamente, desde el punto de vista de esta evaluación nos preguntamos si esta meta no se queda corta para la gran cantidad de tiempo, trabajo y recursos que el Consorcio dedica a los centros educativos. Por todo ello consideramos importante seguir experimentando con nuevas fórmulas que permitan continuar ensayando metodologías que faciliten el trabajo con toda la comunidad escolar profundizando más en las temáticas tratadas, no solo para conseguir un mayor nivel de concienciación o información, sino para conseguir cambios en comportamientos y prácticas, en la escuela y en los hogares, por lo que plantearemos una serie de recomendaciones extraídas de las conversaciones mantenidas con profesorado, direcciones de centro, mujeres protagonistas y el propio alumnado para poder ser estudiadas para futuros proyectos.

- o Aumento de capacidades y herramientas de los titulares de obligaciones sobre los derechos de las mujeres

Sin duda se constata que para las Defensorías las acciones realizadas en materia de violencia dentro del proyecto han supuesto un aumento de capacidades, una vez que la red de promotoras logra llegar a aquellos lugares donde este mecanismo. Asimismo, el hecho de que compartan formaciones incide necesariamente en este aumento de capacidades.

⁴ Los PSP (Proyectos Socio Productivos) es una estrategia metodológica utilizada por el Ministerio de Educación a través de las que se trata de articular los procesos educativos con los problemas, necesidades y con cuestiones de interés social. Cada núcleo educativo elige unas temáticas determinadas a aplicar cada año en los centros de su responsabilidad.

En relación a las autoridades municipales y personal de concejalías, a decir por las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, las acciones formativas, la participación en encuentros de las bartolinas y otras acciones de incidencia que ellas realizan están influyendo positivamente en su trabajo en defensa de los derechos de las mujeres y despatriarcalización, ya que son pocos los recursos que les llega del Estado. Un indicador del aumento de concienciación sobre la lucha contra la violencia por parte de autoridades es el hecho mismo de que las leyes sobre violencia elaboradas por las Bartolinas hayan sido aprobadas (aunque este efecto no se encuadre en este resultado) y que están aportando recursos en los POA

o **Cambio de conciencia en los hombres**

Desde el punto de vista de esta evaluación no consideramos que los hombres hayan aumentado sus herramientas y capacidades sobre los derechos de las mujeres, ni tampoco cambios en sus comportamientos y prácticas cotidianas en relación a sus privilegios y relaciones de poder con las mujeres, tal como se esperaba en el resultado.

Vemos como el nivel de participación de los hombres en las formaciones es aún muy bajo. El procedimiento usado es que las mujeres protagonistas inviten a asistir a sus compañeros de vida o hijos varones, pero esta fórmula no parece estar funcionando demasiado bien. Los que asisten suele ser bajo su insistencia. Además, tanto las mujeres protagonistas como las animadoras comunitarias y las facilitadoras/es describen la falta de interés que suelen mostrar.

"De los que asisten tan solo un 20% suele mostrar interés por los temas que se tratan" Testimonio equipo técnico

Los que participan y están más involucrados son muy conscientes de la falta de interés en la participación:

"Los hombres no van, no hay interés, van a lo económico, pensamos que perdemos el tiempo, pensamos en ir al chaco"
"Siempre pongo mi tiempo y mi paciencia. Les digo a otros de mi comunidad: hay que ir a eso que uno aprende; pero no hay quien vaya"
Testimonios hombres protagonistas

Los argumentos que los hombres dan en los grupos focales son varios: horarios de los talleres no compatibles con sus actividades en el campo; otros consideran que sería mejor que los talleres fueran sólo para hombres porque de lo contrario los consideran "cosas para mujeres", mientras que, para determinados temas, dicen que debería estar toda la familia.

Esto contrasta con el parecer de muchas mujeres que consideran que es falta de interés o de voluntad. También se percibe cierta incomodidad, por parte de algunos, por "tener que participar" en las sesiones conjuntamente con las mujeres, lo cual no es de extrañar ya que las acciones formativas se dan en el "espacio simbólico de las Bartolinas", donde ellas son las principales protagonistas, con lo que el lugar que ocupan los hombres pasa a un segundo plano, repercutiendo simbólicamente en las relaciones de poder.

Por otro lado, cabe mencionar que también son las mujeres de San Pedro las que logran una mayor participación de los hombres en las formaciones, pero en contrapartida son las que más cansancio muestran y son más conscientes de las relaciones de poder que suceden durante los talleres en los que ellos participan:

"Es bonito capacitarse con varones, pero ellos nunca quieren perder, siempre quieren ganar"
"Con esas conductas que ellos tienen, se me levanta el aburrimiento"
Testimonios mujer protagonista de S. Pedro

Con todo, aquellos que participan con interés describen los cambios que estas formaciones han producido en sus vidas y en las dinámicas familiares o con sus compañeras de vida y también muestra cuán importante es que se trabaje esto desde la infancia:

"Estos programas le ayudan a uno, porque uno debe entender que ser hombre no se puede ignorar lo que la señora le enseña y yo lo puse en práctica: yo 50 y la señora 50 (refiriéndose a las tareas domésticas)"
"Me cambió al cien por cien. Ayudo en casa, antes no ayudaba. Ahora traigo agua para asear los servicios, también tengo nietos y me quedo con ellos. Enjuago la ropa, cocino"
"Yo a todas las charlas que voy, aprendo algo bueno. Pero no es una vez que has de escuchar, hay que asistir muchas veces para entender. Y ahora ya lo voy inculcando al hijo"
"Ahí nos dan una orientación que a mí en mi niñez mis papás nunca me habían enseñado".
 Testimonios hombres protagonistas

E igualmente, otros expresan la dificultad de llevar a cabo los cambios que se proponen en las formaciones:

"Los talleres son buenos, uno aprende, pero luego uno no lo pone en la práctica. Esto es más difícil".
 Testimonio hombre protagonista

Por el contrario, expresan con frecuencia que les gusta que sus mujeres aprendan, lleguen a casa y les cuenten cosas que aprenden, particularmente a sus hijas e hijos, dejando de nuevo la responsabilidad de su educación en ellas. En general, es difícil que los hombres participen y más aún que se conviertan en agentes de cambio. Se trata de un trabajo muy lento que amerita la puesta en práctica de diferentes fórmulas, ya que no son muchas las estrategias sobre masculinidades no hegemónicas que consiguen resultados positivos.

Si con las mujeres se observa que los cambios se producen muy lentamente y se requiere de un trabajo minucioso, insistente y multinivel, para el caso de los hombres esto se refuerza, ya que están en una situación de privilegio difícil de abandonar.

Como **conclusión general** sobre este resultado, podemos decir que ha sido alcanzado y el nivel de eficacia, atendiendo al logro de los indicadores previstos, ha sido positivo, aunque los propios indicadores no den fe de todos los efectos obtenidos, especialmente para el proceso de empoderamiento (poder propio) de las mujeres protagonistas y muy en particular sobre su estrategia de lucha contra las violencias patriarcales. Es en este grupo de población con las que se perciben los cambios más importantes relativos a este resultado. Igualmente, entre las autoridades vemos que van ganando más respecto y capacidad de influencia las tareas que realiza el Consorcio, reconociéndose las valiosas aportaciones que hacen a las Defensorías, lo que repercute en beneficio de las mujeres de la provincia en general. Por el contrario, todavía falta mucho por hacer con los hombres y se necesita seguir dando pasos en la estrategia utilizada en los centros educativos, un trabajo que es muy importante para las mujeres y que cuenta con un gran potencial, pero que necesita ganar en eficacia y en eficiencia (atendiendo a la cantidad de energía que se dedica a los mismos), favoreciendo un trabajo más integral con el conjunto de la comunidad escolar.

Resultado 2 Mejorados el reconocimiento y ejercicio de los DSyDR de las mujeres, así como el acceso a servicios de SSyR desde una perspectiva intercultural y de derechos.					
Indicador Previsto		Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios	
I-R2.1.	Al 28ºmes, aumentados los conocimientos sobre	El indicador previsto se ha alcanzado en su totalidad.	88% en relación a las mujeres	Verificado a través de FV: Informes talleres y conversatorios	

DSyDR de 159 mujeres protagonistas, 298 jóvenes (157 mujeres y 141 hombres), 90 profesores (45 mujeres y 45 hombres), 90 madres y 60 padres.	Con las mujeres protagonistas se realizaron, el primer período, 4 talleres sobre DSyDR con enfoque de género, en los que participaron 159 mujeres y 3 hombres A nivel comunal se realizaron el primer período 21 conversatorios comunales sobre saberes locales en materia de cuidados sobre SSyR y salud en general, en los que participaron 416 mujeres y 21 hombres de los 4 municipios; en el segundo período se realizaron 8 conversatorios con la participación de 150 mujeres y 15 hombres y en el tercer período se realizó 1 nuevo conversatorio con la participación de 16 mujeres y 1 hombre. Trabajo con centros escolares: Se realizaron 9 talleres sobre DSyDR en el segundo período, en los que participaron 157 mujeres y 141 hombres en 4 centros de los 3 núcleos piloto que apoya el proyecto. En el tercer período se realizaron 2 talleres con profesorado, donde participaron 41 profesoras y 16 profesores y 3 talleres con madres y padres del estudiantado, donde participaron: 94 mujeres y 19 hombres.	100% en relación a los centros educativos	Recetario de medicina tradicional recogidos Infografías Entrevista con miembros de centros escolares y grupos focales con jóvenes Entrevista facilitadora de conversatorios Talleres y grupos focales con mujeres protagonistas
I-R2.2. Al 24ºmes, 1 centro de salud de la provincia cuenta con equipamiento básico para atención de la SSyR de las mujeres y 40 profesionales de salud realizan la atención de la SSyR, realizando consultas a al menos a 350 mujeres protagonistas sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, climaterio, embarazo y volantes para pruebas de papanicolaou, clamidia y otras ETS.	Se equipó el área de ginecología del centro de salud de Hardeman, en el municipio de San Pedro con 1 Ecógrafo estacionario compacto, 1 Video colposcópico, 1 Monitor fetal cardiotocógrafo, 1 Doppler fetal de bolsillo, 1 Camilla Ginecológica de acero inoxidable, 1 Monitor de signos vitales, 1 Impresora y 1 Silla giratoria. Con este equipamiento el centro pudo mejorar la atención con calidad a las mujeres. Desde que se equipó el centro y hasta la finalización del proyecto se habían realizado 1.705 consultas externas, 241 tomas de muestras de Papanicolau, 277 exámenes de IVVA (examen de cuello uterino) y colposcopia, 8 atenciones de parto, 565 ecografías, 287 consultas de planificación familiar, 50 controles prenatales, 6 monitoreos fetales y 2	150%	Verificado a través de: Actas de entrega de equipamiento Visita al centro; entrevistas con personal médico y sanitario Conversatorios con mujeres protagonistas durante las visitas Talleres con mujeres protagonistas

	AMEU (aspiración manual endouterina). Además, aunque no se cuantifica en el Indicador, bajo el mismo también se realizaron, en el 3er período, 8 campañas de salud sexual y salud reproductiva de las mujeres desde una perspectiva intercultural, acompañadas por profesionales de salud, en las que participaron un total de 541 personas: 416 mujeres y 125 hombres. Igualmente se hizo 1 encuentro de reflexión sobre estas materias de nivel provincial al que asistieron 57 mujeres y 6 hombres. Se difundieron infografías en formato impreso y a través de las redes sociales sobre los DSyDR dirigidas a mujeres jóvenes. En las redes se registraron 3.608 visualizaciones de las mismas.		
--	---	--	--

Valoración del resultado:

De nuevo en este resultado consideramos que el primer indicador incluye a diferentes grupos de población que deberían estar diferenciados por conllevar propósitos diferentes, pero más allá de esta consideración formal, consideramos que el resultado se ha alcanzado con la debida eficacia, generándose efectos no recogidos en los indicadores definidos, tal como ocurría en el resultado anterior, e incluso efectos no esperados relevantes

Analizamos este resultado atendiendo a:

- El aumento del nivel de concienciación, información y demanda adquirido por las mujeres protagonistas en torno a cuestiones relacionadas a los DSyR y la SSyR
 - El trabajo de sensibilización con los centros educativos
 - El aumento de capacidades de los centros de salud y del personal sanitario para dar cobertura desde una perspectiva intercultural y de derechos
- **Aumento del nivel de concienciación, información y demanda adquirido por las mujeres sobre DSyR y SSyR**

Para muchas mujeres protagonistas, al inicio del proyecto, las cuestiones tratadas en torno a la salud sexual y la salud reproductiva y los DSyR eran un tema tabú. Una vez finalizado el proyecto podemos decir que ha habido grandes avances en la percepción de las mujeres sobre estos temas, en sus prácticas de autocuidado y en la toma de decisiones sobre sus cuerpos. Algunos indicadores son: la amplia participación de mujeres en las campañas de salud sexual y reproductiva que se prestan a hacerse las pruebas; el tipo de reflexiones que muchas de ellas hacen en la actualidad sobre la salud sexual y la reproductiva, o el porcentaje de mujeres que toman decisiones por ellas mismas sobre cuestiones relacionadas a la planificación familiar o sobre su salud reproductiva.

En los talleres realizados con las mujeres durante la evaluación son muchas las que dicen que, a partir de las actividades formativas, ya pueden hacer planificación familiar, que conocen los métodos que hay y que no tienen vergüenza para pedir consejos. En general, también están

perdiendo vergüenza para hacerse chequeos médicos. El hecho de que haya ginecólogas mujeres a disposición, gracias a los acuerdos a los que el Consorcio ha llegado con las autoridades, está ayudando mucho a esto. En este sentido, se considera muy eficaz y eficiente la estrategia llevada a cabo con las autoridades municipales para que esto ocurra.

Por otro lado, en los **talleres formativos** se trató la SSySR y DSyR desde una perspectiva de género e intercultural, incluyendo cuestiones de violencia sexual, paternidad y maternidad responsable, interrupción del embarazo permitida en el país, ETS y roles y estereotipos de género en el ámbito sexual y reproductivo. Esta visión de los DSyDR y de la SSyR marca la diferencia con otro tipo de intervenciones de este tipo donde estos temas no se tratan desde una perspectiva feminista y de derechos, al tiempo que se han incluido acciones que tienen en cuenta los saberes de las mujeres desde una perspectiva de memoria y resguardo de la genealogía, como comentaremos más adelante.

Tal como ocurre con el tema de la violencia, la realización y uso de diferentes acciones, que se van realizando de forma progresiva y continuada a lo largo de los años, es uno de los factores de éxito para el logro de cambios de mentalidad de las mujeres y de sus prácticas de autocuidado.

Las **campañas de salud** son una práctica iniciada en 2018 en el municipio de San Pedro, en coordinación con el personal de salud del municipio y, desde entonces, se ha vuelto una práctica que ya han integrado muchos centros de salud, lo que es un indicador muy interesante sobre la sostenibilidad que consiguen algunas de las actividades del Consorcio BS y su alta capacidad de permear en algunas instituciones acciones para el bien común de la población y, en particular, acciones que favorecen al conjunto de mujeres de la provincia. Además, estas campañas muestran tener potencial transformador en la concienciación de la población, especialmente entre las mujeres protagonistas que, a partir de las mismas y de las formaciones recibidas, se muestran en la actualidad más abiertas a hacerse determinadas pruebas, por lo que se considera una buena práctica y un mecanismo que está permitiendo generar más demanda. E igualmente es importante que otras mujeres de la provincia que no pertenecen al movimiento, puedan tener acceso a la información que se ofrece en las campañas y tener posibilidades de realizarse pruebas.

Igualmente se presume que estas acciones de sensibilización ayudan a abrir la mentalidad de los hombres en relación a este tema, incluso se percibe en los centros de salud que ellos también los frecuentan más para hacerse pruebas médicas. De hecho, es significativo que, en estas campañas, el número de hombres que participa es relativamente alto en relación a los niveles de participación que suelen ocurrir con este grupo de población en otras actividades que promueve el proyecto, lo que marca la posibilidad de seguir explorando esta vía para trabajar otras cuestiones con este grupo de población.

Otras actividades que han tenido un gran impacto entre las mujeres y que han sido de las más valoradas por ellas en este proyecto, fueron los **conversatorios sobre las prácticas ancestrales o tradicionales** usadas para el cuidado de la SSySR. La recuperación de los conocimientos ancestrales ya instalados en las propias mujeres, a través de su genealogía familiar, trae a la luz la cuestión identitaria relacionada a saberes que siempre han sido denostados por la medicina convencional moderna. Esto ha influido muy positivamente en la autoestima individual y colectiva de las BS. Además, aporta a su seña de identidad como movimiento de mujeres originarias indígenas. Una de las claves del éxito de esta actividad ha sido la profesionalidad de la facilitadora en la aplicación de una metodología respetuosa con los pueblos originarios, que busca potenciar los saberes tradicionales y la seña de identidad, al tiempo que incluye una visión feminista sobre el ejercicio de los DSyR. Este tipo de saberes, hasta su inclusión en este proyecto, solían quedar

en el ámbito privado y no se socializaban por vergüenza o porque no se les da importancia socialmente. No podemos olvidar que muchas de las mujeres protagonistas son quechuas y ellas o sus familias son migradas que llegaron a la provincia y se asentaron aquí teniendo que aprender otra lengua y cultura (aimara, castellano). En la actualidad muchas cuestiones de su identidad se están perdiendo y esta formación les ha ayudado a recuperar parte de la tradición de su pueblo, traerla a la esfera pública y socializarla con otras mujeres y pueblos de la provincia. El proyecto ha hecho una gran contribución a que estos conocimientos no se pierdan y sean valorados y nos recuerda la importancia de seguir trabajando cuestiones de recuperación de la identidad cultural, factor de alta importancia para trabajar el poder colectivo.

Otro **efecto no esperado** obtenido con estas actividades es que toda esta sabiduría se encuentra recogida en un documento que se ha digitalizado para evitar su pérdida, a modo de "vademécum" o compendio. Se trata del primer recetario que recoge todos estos conocimientos y las plantas propias del lugar con sus formas de uso, que se han transmitido de forma oral. Es un conocimiento de las mujeres que por fin ha sido sistematizado, con lo que se garantiza que no se pierda. El proyecto ha contribuido a crear este tesoro de conocimiento y a que no se pierdan todos estos saberes que siempre están en riesgo de desaparecer por el estigma con la lengua.

"Todas las plantas recogidas en el manual son medicinales. Me ha sorprendido la cantidad de plantas que conocen y los conocimientos que todas ellas tienen, pero no los comparten porque han minimizado su sabiduría. Les han hecho sentir que eso no vale, porque muchas son quechuas, son menos. En este trabajo que hicimos me ha costado mucho hacerlas sentir que eso es sabiduría". Testimonio de la sanadora y docente sobre el uso de plantas medicinales y salud sexual y reproductiva)

Por último, cabe mencionar el encuentro realizado con autoridades sanitarias ya que ha tenido una alta importancia estratégica. Este tipo de encuentros no sólo sirven para aumentar el nivel de sensibilización sobre los DSyR de las Mujeres, entre titulares de obligaciones, o sobre sus necesidades específicas en materia de salud, sino que también sirven para llegar a acuerdos a nivel municipal que, posteriormente, se materializan en convenios concretos entre el Consorcio BS y las alcaldías, para que estas asuman en sus POA una contrapartida de interés de las mujeres (servicios de ginecología ambulatoria, etc.). Es el caso del Centro de Salud Hardeman del municipio de S. Pedro que se ha equipado en este proyecto, por el que se ha acordado un convenio por 3 años, cuyo objetivo es ampliar y mejorar la cobertura sanitaria. Para ello, el Consorcio BS se compromete a equipar el centro y la municipalidad y la dirección de salud se hacen cargo de contratar a personal especializado en ginecología, incluyendo una partida presupuestaria en el POA municipal y asegurando que se trate de una mujer, respetando así cuestiones culturales que facilitan el acceso de las mujeres protagonistas que son reticentes a hacerse reconocimientos ginecológicos con hombres. Además, para la firma de este convenio tiene que haber la aprobación del Concejo Municipal⁵ y esto facilita que se pueda hacer un mayor control social en caso de que la alcaldía falle en su compromiso.

○ Trabajo de sensibilización en los centros educativos

Durante el trabajo de evaluación se percibe que los temas relacionados a SSyR y DSyDR son de los que más interés despiertan entre el alumnado adolescente y joven. También lo es para el profesorado y las direcciones del centro o autoridades educativas, ya que uno de los problemas principales que se observan es un número elevado de embarazos precoces, por lo que la educación sexo afectiva y los temas tratados en los talleres adquieren gran importancia. Entre los temas tratados se tocaron los roles de género y estereotipos en el ámbito sexual y

⁵ Mecanismo encargado de fiscalizar la gestión de las alcaldías y municipios

reproductivo; afectividad y relaciones de pareja; afectividad y relaciones sexuales; el mito e implicancias del amor romántico y reproductivo; conductas de riesgo en adolescencia y juventud, educación integral de la sexualidad, anticoncepción, embarazo en adolescente, maternidad y paternidad, ETS/HIV; identificación y denuncia sobre violencia sexual. Tal como se ha dicho en el resultado anterior amerita, sin embargo, revisar la cantidad de temas que se trabajan en detrimento de la profundidad con la que se trata cada uno de los temas.

No obstante, la población protagonista percibe que incluso así está dando sus frutos, como muestra el hecho de que cada vez sean más frecuentes los casos de denuncia por violencia sexual por parte de jóvenes, incluyendo denuncias que se producen en los centros educativos por parte del profesorado con alumnas, algo que no podemos confirmar desde esta evaluación que se produzca como consecuencia tan solo de estas formaciones, porque para ello necesitaríamos hacer otro tipo de mediciones que no han sido contempladas en la presente evaluación, pero sí podemos suponer que la información recibida y las metodologías aplicadas con jóvenes en torno a esta temática ayudan a aumentar la conciencia sobre la violencia sexual y tomar medidas al respecto.

- **Aumento de capacidades de los centros de salud y del personal sanitario para dar cobertura desde una perspectiva intercultural y de derechos**

La dotación de equipos de calidad para la mejora de la atención sexual y reproductiva a las mujeres de la provincia, en este caso, de la población que se beneficia del centro de salud de Hardeman en el municipio de S. Pedro, está siendo un nuevo componente muy positivo en la estrategia sobre SSyR y DSyR llevada a cabo por el Consorcio y la FPySE. No sólo por la mejora de la atención médica en sí que ya es muy importante, sino también porque coloca al movimiento BS de la provincia como actor activo en los procesos de desarrollo local, al tiempo que favorece su capacidad de influencia como colectivo, algo muy interesante desde el punto de vista de que otro de los objetivos principales que se pretende conseguir, con este proyecto, es el empoderamiento político del movimiento BS.

El sector salud tiene grandes carencias de presupuesto en Bolivia, tanto a nivel de personal, como de equipamiento e infraestructuras. A pesar de que, en las dos últimas décadas, con la llegada del MAS al poder, se triplicó el presupuesto para salud, éste sigue siendo deficitario y los recursos que reciben los centros de salud de las municipalidades y del Ministerio del Tesoro tan solo alcanzan para el personal (80% del presupuesto)⁶, siendo que para las infraestructuras y equipamientos los porcentajes son muy reducidos y no se adaptan a las necesidades. En ocasiones también se construyen infraestructuras que quedan en desuso hasta que no se avanza con los recursos necesarios para ponerlas en funcionamiento, es el caso del hospital Hardeman⁷ apoyado en este proyecto, que cuenta con un personal profesional muy bien preparado, eficiente, pero sin el número de personas ni los equipamientos necesarios para poder dar una mejor y mayor cobertura sanitaria a la población. Por ejemplo, el hospital no cuenta con quirófano ni requisitos para hacer operaciones por lo que para las cesáreas han de derivar a Montero. Esto incide muy negativamente en el tipo de prestación sanitaria pública que pueden

⁶ Estos porcentajes se recogen de las conversaciones mantenidas con las alcaldías y el personal sanitario durante la evaluación

⁷ Antes del 2010 este era un centro de salud, pero cuando renovaron y ampliaron las infraestructuras, le pusieron el nombre de Hospital Materno Infantil de Hardeman, aunque según el sistema nacional de salud aún siguen siendo centro de salud, pero están trabajando para que sea un hospital de segundo nivel y se considere materno-infantil. En la actualidad es Centro Integral. (odontología, medicina general, salud integral y comunitaria...). Antes del proyecto no tenían ginecóloga y el personal médico hacía ese trabajo. Con este proyecto por fin se pudo abrir el área de ginecología.

brindar los municipios. En este sentido, la dotación de recursos médicos, acompañados de formación del personal sanitario desde un enfoque de derechos y de género (algo que el Consorcio realizó en paralelo a este proyecto con otros fondos) y la puesta en marcha de convenios con las alcaldías para que se contrate a ginecólogas, está dando muy buenos resultados y está teniendo un alto impacto para los municipios y para las mujeres.

El proyecto está teniendo un gran impacto para el Hospital y para el municipio. La demanda de ginecología es cada vez mayor.

"Nunca habíamos tenido tanta demanda. También estamos viendo que las mujeres jóvenes ya se atreven a venir, antes iban a Montero". Testimonio personal médico

El hecho de que en Hardeman cuenten por fin con equipos de atención de salud sexual y reproductiva y una ginecóloga es de suma importancia para el centro y para dar cobertura más adecuada al municipio. Trabajan principalmente en la prevención y están logrando reducir considerablemente los casos de atención (aunque no cuentan con datos precisos, lo que sería bueno medir en futuros proyectos).

En relación al nivel de cobertura que da este centro, cabe decir que el Municipio se divide en 3 áreas integrales de salud, una de ellas es el área de Hardeman que comprende: el propio centro de salud de Hardeman (3884 habitantes), el de [Colonia Piraí](#) (1675 habitantes), Canandoa (320 hab.) y Peta Grande (359 hab.)⁸.

El proyecto ha dotado al centro de salud con equipos de mucha relevancia con los que, tal como se relata en la matriz (valor alcanzado) ya se habían realizado al finalizar el proyecto un número muy importante de consultas y pruebas médicas a mujeres del distrito. Además, como se ha comentado más arriba, el hecho de contar con una mujer ginecóloga, gracias al acuerdo establecido con la alcaldía, está siendo de gran ayuda para que las mujeres acudan a hacerse las revisiones. La ginecóloga hace trabajo para todo el municipio (8 distritos y 10 centros de salud que cuentan tan sólo con 1 médico, 1 persona administrativa y 1 enfermera).

Como conclusión final de este resultado, cabe decir que los temas relacionados a los DSyDR y la SSySR es central en el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y en la mejora de sus condiciones de vida y de sus familias.

Podemos decir que se está avanzado muy bien en el terreno de la concienciación sobre estos derechos y en la mejora de la atención a la SSyR; sin embargo, todavía queda mucho por hacer, tanto para que las mujeres vayan familiarizándose con los servicios sanitarios y la práctica de los controles médicos ginecológicos y obstétricos, como por parte de las autoridades sanitarias y centros de salud, para que aumenten la calidad de su respuesta; mejoren sus prácticas clínicas, desde una perspectiva de género, de derechos e intercultural y para que se continúe ampliando la red de centros de salud que dan unos servicios adecuados y de calidad a las mujeres.

Resultado 3. Potenciada la autonomía económica de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de género, derechos y soberanía alimentaria.

⁸ Datos ofrecidos por el centro de salud (no contaban con datos desagregados por sexo)

Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R3.1. Al 23º mes, aumentan en 132 el número de mujeres protagonistas, en 22 líderes y 29 titulares de obligaciones (20 mujeres y 9 hombres) que fortalecen capacidades sobre derechos económicos de las mujeres y del campesinado. Además, 124 mujeres protagonistas, 29 líderes, 50 titulares de obligaciones (30 mujeres y 20 hombres), 240 estudiantes (120 mujeres y 120 hombres), 90 profesores (45 mujeres y 45 hombres), 90 madres y 60 padres lo hacen en economía del cuidado y despatriarcalización y 155 mujeres protagonistas en emprendedurismo social y solidario.	El indicador ha sido alcanzado en su totalidad atendiendo al número esperado de personas a las que se quería llegar. Para ello se han realizado las siguientes acciones con las mujeres protagonistas: . En el período 1 se realizaron 4 talleres sobre derechos económicos de las mujeres y del campesinado dirigidos a mujeres protagonistas, en los que participaron 132 mujeres y contaron con la presencia de 22 hombres. En el tercer período se realizaron otros 4 talleres sobre estas temáticas en los que participaron 138 mujeres y 9 representantes de TO Se realizó también 1 taller sobre emprendedurismo social y solidario dirigido a la soberanía alimentaria en el que participaron 48 mujeres protagonistas. Estos temas también se trataron en el segundo período en 3 talleres que contaron con la participación de 107 mujeres y 5 hombres En el tercer período se realizaron 4 talleres con mujeres protagonistas sobre economía del cuidado y despatriarcalización en los que participaron 124 mujeres y 29 hombres. Con titulares de obligaciones: Se realizaron 4 talleres sobre economía del cuidado y despatriarcalización en los que participaron 137 mujeres y 33 hombres Centros escolares: Se realizaron 8 talleres sobre economía del cuidado y despatriarcalización con jóvenes de secundaria en los que participaron: 140 mujeres y 114 varones; 2 talleres con profesores sobre estos mismos temas en los que participaron 37 profesoras y 14 profesores y 1 taller con padres y madres (36 mujeres y 7 hombres)	100%	Verificado a través de FV: Informes talleres. Talleres, grupos focales y entrevistas con mujeres protagonistas realizados durante la evaluación. Entrevistas a TO Grupos focales y entrevistas a miembros de la comunidad escolar
I-R3.2. Al 28º mes, 175 mujeres organizadas mejoran sus capacidades productivas, implementando 35	En los 3 períodos se dio asistencia técnica a los FS de S. Pedro y FA en aspectos técnicos y administrativos y se crean los FS de General Saavedra y Minero, con todas las	100%	Verificado a través de FV: Planillas asistencia técnica Informes económicos emprendimientos

emprendimientos productivos grupales (fondo solidario) y al menos 21 individuales (reparación de móviles, cotillón y decorado con productos reciclados).	tareas formativas, de elaboración de protocolos y de asistencia inicial que esto conlleva. En el tercer período, además, se da formación a cooperantes y a personal del proyecto en análisis económico financiero de emprendimientos, en el sector pecuario, agrícola y de servicios, a fin de mejorar capacidades técnicas de algunas emprendedoras. En el segundo período se realizaron: . 2 capacitaciones en cotillón y decoración de eventos en los que participaron 23 mujeres En el 3er período: . 8 sesiones de capacitación sobre estas mismas materias con 22 mujeres . 10 sesiones de capacitación técnica, mantenimiento y reparación de teléfonos móviles donde participaron un promedio de 20 mujeres. Carpets de negocio y capital semilla: En el período 1 se elaboraron carpetas de ideas de negocio de 20 unidades productivas, 6 de las cuales fueron aprobadas y concedido capital semilla, beneficiando a 30 mujeres. En el período 2: se elaboraron carpetas de negocio de 13 unidades productivas y fueron evaluadas y aprobadas 27 (estas 13 + 14 que habían quedado pendientes del primer año) con su consecuente capital semilla. De esto se beneficiaron 136 mujeres. En el tercer período se armaron carpetas y concedió capital semilla a 2 unidades productivas más, beneficiando a 10 mujeres Durante los 3 períodos se han hecho visitas de asistencia técnica a las unidades productivas financiadas por el proyecto.		Contratos otorgación capital semilla Carpets de ideas de negocio Visitas de campo a emprendimientos individuales y grupales Entrevista y grupos focales con mujeres protagonistas emprendedoras y responsables de FS
---	---	--	--

Valoración del resultado:

Al igual que ocurre en los resultados anteriores, de nuevo vemos como en un mismo resultado y, en particular en el primer indicador (IR.3.1), se incluye a grupos de población muy diferentes, lo que no guarda mucha lógica con el propósito del resultado que trata de aumentar la autonomía económica de las mujeres protagonistas. Tampoco se recogen indicadores que ilustren el alcance de lo conseguido en este sentido, ni cuestiones de proceso importantes como las ferias de producción orgánica realizadas (que permiten visibilizar el valor diferencial de los productos de

las mujeres en los mercados locales) o la construcción de las sedes comunales de Mariscal Sucre y Fernández Alonso, que vienen siendo espacios que fortalecen la institucionalidad del movimiento y que, por ello, desde el punto de vista de esta evaluación, deberían encuadrarse en el resultado dedicado al fortalecimiento político.

Aparte de estas cuestiones formales, que comentaremos con más detalle cuando tratemos la lógica del proyecto, son muchos los logros y la importancia de las acciones realizadas para el logro de la autonomía económica de las mujeres. Esta autonomía es una dimensión crucial en el proceso de empoderamiento que están siguiendo, por lo que es aquí donde nos pararemos más a hacer las valoraciones del resultado. Por el contrario, tan solo haremos una lectura general del primer indicador relacionado al aumento de capacidades y concienciación sobre derechos económicos, economía del cuidado y despatriarcalización realizada con diversos grupos de población.

- **Capacitaciones realizadas sobre derechos económicos, economía de los cuidados y despatriarcalización y emprendedurismo.**

En relación al primer indicador, cabe decir que el proceso formativo con las mujeres sobre los temas tratados es de suma importancia para seguir consolidando su nivel de concienciación como sujetas de derechos. Los temas tratados les permiten tener una mirada sobre la economía que va más allá de las cuestiones monetarias y que pone en valor todo el trabajo reproductivo de las mujeres y su aporte a la economía del país y de sus hogares; igualmente, les da información sobre las cuestiones de clase y sobre la afectación que vive el campesinado en medio de una economía de corte neoliberal, donde prima el gran latifundio y la producción extensiva y contaminante del entorno. Asimismo, esto las hace tomar conciencia de la ausencia de políticas que realmente les ayuden a ejercer sus derechos económicos como mujeres campesinas originarias desde un enfoque de soberanía alimentaria, modelo diametralmente opuesto al modelo económico que impera en el Departamento y, por tanto, les permite observar las contradicciones que se dan entre el marco teórico del Vivir Bien que se trata de impulsar y la práctica económica que se promueve en el país. Todo ello es muy positivo ya que, al igual que muchos de los temas tratados en resultados anteriores, son temas que contribuyen al aumento de su autoestima, de su posicionamiento político y de su concienciación como titulares de derechos desde su posición de mujeres campesinas indígenas originarias productoras.

De especial interés para las mujeres y de mayor relevancia que los temas anteriores para la consecución de su autonomía económica, es la formación en emprendedurismo social y solidario dirigido a la soberanía alimentaria. Esta formación las motiva a generar emprendimientos que permitan mejorar sus ingresos y, además, se hace bajo el enfoque de economía feminista y soberanía alimentaria, que es una de las señas de identidad del movimiento BS en la provincia que podrá tener un valor añadido en el mercado si finalmente se hace una puesta mayor por dar un salto en la comercialización de sus productos, como se recogerá en las recomendaciones. Asimismo, en esta formación se tratan de las ideas de negocio y se les dan pautas para la administración de emprendimientos económicos, lo cual es muy importante para ellas.

Por otro lado, aunque no se haya recogido en la matriz de planificación, cabe mencionar la realización de un intercambio de experiencias realizado con organizaciones de otros países y de Euskadi y Navarra, a saber: la organización Lekil Lum de Chiapas, Instituto Quechua de Biotecnología Sacha Supai de Ecuador, Lakabe Navarra y PySEuskadi. En este intercambio pudieron reflexionar y afianzar sus principios sobre la soberanía alimentaria, la importancia de la agroecología, la economía comunitaria, el trabajo con los hombres y la relación con la madre tierra.

En relación a los hombres, cabe decir que su nivel de participación en las formaciones, tanto en cantidad como en calidad, no fue el esperado. Si bien los temas relacionados a la economía del cuidado les hicieron ver las sobrecargas de trabajo que soportan las mujeres, las facilitadoras/es identificaron ciertas resistencias que los llevaban a justificar su falta de responsabilidad con las tareas de cuidados y de reproducción de la vida. Esto ha dado pistas sobre diferentes metodologías a ser aplicadas en el futuro con los hombres, en especial con los más jóvenes.

En cuanto al trabajo realizado con los centros educativos se ha visto, como ocurre con temáticas de anteriores resultados, que son temas bienvenidos y que se consideran importantes ya que contribuyen a avanzar en el proceso de despatriarcalización que el propio Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación intentan promover en sus marcos políticos. Sin embargo, como comentábamos anteriormente, el hecho de que se dedique poco tiempo a cada tema y que se traten muy diferentes cuestiones, no ayuda a lograr cambios significativos (en relación a la cantidad de energía dedicada por el personal del proyecto) aunque, sin duda, les permite generar reflexiones y cierta sensibilidad sobre este tipo de cuestiones. Una evidencia es que cuando se habla con las madres y los pocos padres que asisten y que han asistido a los grupos focales de la evaluación comentan, justamente, que la sobrecarga de trabajo que las madres tienen les impide participar en la vida escolar tanto como les gustaría. Igualmente, una de las problemáticas que señala el profesorado es el elevado número de alumnas/os que viven solos por el modelo de trabajo y de producción que tienen que soportar sus padres y madres, lo que está generando un serio problema para muchos menores. Por todo esto, desde esta evaluación consideramos que sería interesante introducir en los centros escolares nuevas metodologías que permitan al menos dar a las madres y padres herramientas que les ayuden en la educación de sus hijas/os, teniendo en cuenta todos los problemas que a lo largo de estos años el Consorcio ha ido identificando junto a la comunidad escolar y pudiendo aligerar las cargas de las madres y darles herramientas que les ayuden a gestionar problemas que comentan encuentran en sus casas con los hijos/as. En el apartado de recomendaciones recogeremos alguna propuesta al respecto.

En relación al segundo indicador trataremos a seguir los diferentes componentes que se han trabajado o que son importantes tener en cuenta para aumentar la **autonomía económica de las mujeres**

- **Fondos solidarios y emprendimientos**

Los fondos solidarios con capital rotatorio, para emprendimientos individuales o colectivos, vienen a resolver un problema muy frecuente que tienen que enfrentar las mujeres: la negativa de los bancos a otorgarles préstamos debido a la falta de garantías reales. Anteriormente a la ejecución de este proyecto se contaba con 2 FS y durante el período de ejecución de este proyecto se pusieron en marcha 2 nuevos FS, uno en General Saavedra y otro en Minero, lo que ha sido muy importante para las mujeres de estos municipios y para el propio Consorcio, ya que se va consolidando este tipo de iniciativa que empezó en S. Pedro se extendió posteriormente a Fernández Alonso y ahora llega a los otros 2 municipios, pudiéndose beneficiar de las lecciones extraídas en los FS anteriores.

Para muchas mujeres, sobre todo las que llevan menos tiempo formando parte del movimiento BS, las acciones generadoras de ingresos son muy importantes; sin embargo, se necesita un alto nivel de compromiso y participación para poder beneficiarse de este recurso. Esta razón ha llevado al Consorcio a decidir que los FS sólo se abren cuando sienten que las afiliadas ya están preparadas, lo que garantiza su buen uso y es algo que podemos considerar como una buena práctica.

Además, uno de los criterios que se han colocado para elegir a las integrantes de cada unidad productiva es que participen de la vida orgánica. Tal como comenta el formador de los FS:

"Algunas compañeras empiezan a formarse motivadas por el FS para acceder a los préstamos".

Testimonio formador y asesor de los FS

Es por este motivo que los FS son un elemento catalizador de otras cuestiones de vital importancia para el movimiento, como es la participación en la vida orgánica y, en consecuencia, la formación política de las mujeres.

El nivel de eficacia con que se manejan los fondos es excelente, alcanzando el número de emprendimientos previstos, con la tasa de retorno esperada. Destaca también la forma en que se maneja el funcionamiento de los nuevos FS, con su reglamento y dinámica de funcionamiento propia, lo que sin duda es un indicador interesante del nivel de empoderamiento colectivo que se está alcanzado. No obstante, estas iniciativas siempre pueden estar en revisión, a medida que se van extrayendo lecciones y el contexto va cambiando (precios del mercado, cambios en la demanda, etc.).

Otro factor relacionado al nivel de eficacia logrado es el componente político y de empoderamiento colectivo que se imprime en las formaciones relacionadas al FS, ya que se estimula la sororidad, la confianza entre las mujeres y se refuerzan los vínculos, pero también el control social y la autorresponsabilidad para con las otras, lo que sin duda es un factor clave de éxito de los FS. Además, en todas las formaciones se ofrece un servicio de atención de niñas y niños para que sus madres puedan atender a la formación sin interrupciones. Se trata de un servicio que es aportado al proyecto por las propias mujeres protagonistas.

"El control entre ellas, la rotación del dinero es un factor de éxito porque imprime responsabilidad a las que participan" Testimonio Ingeniera Agrónoma del Equipo Técnico BS

"Con el FS una aprende a trabajar en equipo y ser responsable para que el capital no se pierda" Testimonio mujer S. Pedro

En cuanto a los **emprendimientos** promovidos en este proyecto, destacan los emprendimientos agrícolas grupales, que siguen el enfoque de soberanía alimentaria y producción ecológica, los emprendimientos de pecuaria y los de servicios. También se han incorporado algunos emprendimientos de artesanía. Cabe señalar que los proyectos que se rigen por los principios de soberanía alimentaria les ayudan a generar paulatinamente una seña de identidad sobre los productos que comercializa el movimiento de mujeres indígenas originarias campesinas productoras BS de la provincia y supone una base muy importante que permite pensar en potenciar la comercialización a una escala mayor que la actual, tal como se ha dicho más arriba y como se recogerá en las recomendaciones. Esto ocurre, por ejemplo, con los productos de cultivo hidropónico (en estos momentos ya cuentan con 4 emprendimientos colectivos de este tipo) que son proyectos de producción saludable que marcan una diferencia con otros productos que se dan en la provincia e incluso en el Departamento de Santa Cruz. Al mismo tiempo, este tipo de producción les permite introducir a ellas y a sus familias nuevos alimentos en su dieta y mejorar la salud a través de la ingesta de productos ecológicos.

Los otros 35 emprendimientos generados en este proyecto son muy diversos. El tipo de producto se elige dentro de cada unidad productiva y responden a una combinación de la demanda de la potencial clientela y las capacidades y/o experiencia de cada mujer en el ámbito en el cual ha decidido hacer su emprendimiento.

Un problema que se evidencia es que muchas mujeres, sobre todo las más jóvenes, no tienen posibilidades de desarrollar sus emprendimientos en el ámbito agrícola o pecuario porque no tienen tierra. Es por ello, que varias han optado por desarrollar emprendimientos en el área de comercio (venta de ropa, comida, refrescos, pan casero, tutumas, tabaco artesanal, entre otros). La escasez de tierra para cultivo es una constante en la provincia y ha empeorado desde la liberación de la exportación de la soya (en 2021) porque ahora los medianos y grandes productores están acaparando tierras en propiedad y alquiler. Esto hace que las pequeñas y pequeños productores ya no puedan acceder a la tierra ni siquiera en alquiler porque no pueden pagar los altos precios que ofrecen los grandes productores.

Muchos de los emprendimientos son individuales y, en menor número, grupales, aunque estos están ampliándose paulatinamente. Con todo, su funcionamiento es más complejo y requiere un mayor acompañamiento. Por otro lado, hay que tener en cuenta factores emocionales también a la hora de trabajar los emprendimientos: algunas mujeres son cautas, no quieren arriesgar y empiezan con poco, otras se van animando a medida que van haciendo. Por contra, hay otros emprendimientos que son ya independientes. Por ejemplo, en el área de cotillón algunas ya son empresarias a mayor escala, decoran establecimientos, etc.

Muchas de estas iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, aspecto que se recoge con mayor detalle cuando se analiza el criterio de sostenibilidad y en el apartado de recomendaciones.

Un **efecto no esperado** de los emprendimientos es la dinámica que se crea en el entorno familiar, lo que se manifiesta o bien porque algunos miembros de la familia generan réplicas de lo que las mujeres aprenden o bien porque se suelen generar prácticas de apoyo mutuo sin restar protagonismo a las mujeres, más bien lo contrario, dándoles mayor poder y visibilidad a su tarea en el ámbito del hogar. Un ejemplo de las réplicas es que algunos maridos implementen algunas recomendaciones que se dan en la asistencia técnica en sus propios cultivos; y un ejemplo de apoyo mutuo es que las hijas/os anotan las recomendaciones o las fechas de interés para el negocio de sus mamás (sobre todo cuando estas son más mayores). También se genera interés entre las hijas e hijos de prepararse para oficios que no existen en la zona y son necesarios para los emprendimientos, como la profesión de veterinaria.

La progresión en los conocimientos de las mujeres, a medida que se van formando y van recibiendo asistencia técnica, es también admirable teniendo en cuenta que algunas nunca habían emprendido nada o no tenían experiencia en el tipo de negocio que llevan adelante.

En este sentido, otro **efecto no esperado** es que incluso hay Bartolinas que han aprendido algunas técnicas de manejo o cuidados de pecuaria, ya las llaman de otras comunidades para hacerlo y les pagan por ello.

A pesar de todos estos avances es necesario mejorar algunas cuestiones identificadas por el personal técnico, en cada uno de los sectores, sobre las que han de seguir trabajando. Algunos ejemplos son:

- en los emprendimientos de comercio muchas necesitan mejorar los conocimientos sobre economía, llevar el control de fechas de vencimiento, mejorar cuestiones del orden en la exposición de los productos;
- en el sector agrícola: aunque algunas han avanzado mucho e incluso ya llegan a ser autónomas, hay que seguir formándolas en cuestiones como sanidad, mediciones, comercialización (habilidades de negociación);

- en el sector pecuario: se ha de mejorar el manejo de la sanidad o alternativas de producción como transformación de alimentos.

- **Aumento de las capacidades productivas y de gestión**

Las formaciones adquiridas sobre administración y gestión de los FS o emprendimientos y otros temas relacionados, así como la asistencia técnica suponen herramientas imprescindibles para consolidar el proceso que están llevando a cabo para ganar autonomía económica.

La formación que reciben las mujeres que conforman los directorios de los FS es muy completa y se complementa con asistencia técnica permanente. En estos espacios se tratan cuestiones como la elaboración y armado de carpetas de capital semilla y la elaboración de contratos o desembolsos de créditos, entre otras cuestiones. También, a través de este paquete de formaciones, cada vez son más las mujeres que se forman en habilidades económicas y administrativas.

Entre las formaciones promovidas, destaca la formación en mantenimiento y reparación de teléfonos móviles, por tratarse de una actividad muy masculinizada. Aunque ninguna de las mujeres formadas en esta área ha iniciado un emprendimiento en esto, sí están aprovechando estos conocimientos para hacer arreglos de sus teléfonos, de familiares, vecinas y amigas, así como enseñando a sus hijos/as a hacerlo. Sin duda esto es importante por la contribución que esto supone al reciclaje de tecnología, que es una cuestión que en todo el mundo preocupa por el mal uso que se hace de estos aparatos y por la generación de conflictos armados que se están generando en torno a la extracción de minerales para su fabricación, por lo que cualquier práctica de reciclaje en este sentido contribuye a los valores de descolonización y de *economía para la vida* que el movimiento de mujeres BS de la provincia persigue. Por supuesto, también contribuye a la generación de ahorro de las mujeres que con ello pueden aplazar la compra de nuevos teléfonos. Con todo, se podría pensar en apoyar algún emprendimiento colectivo de arreglo de celulares en el futuro.

"Yo arreglé la pantalla de mi celular, antes de la formación me hubiera tenido que comprar otro."
"Yo arreglé ya 4 en mi familia, mi celular y de mis hijos y mi esposo también ya sabe hacerlo porque le enseñé".
"Al principio daba miedo, pero después ya no, peor es cuando hay que arreglar la batería interna".
"Nos falta capital para armar negocio, se necesitan materiales (una plancha que cuesta unos 500/600 bb, un soldador y otras cosas, que no hay aquí. Hay que ir a Santa Cruz a comprarlas".
Testimonios de mujeres protagonistas

- **Autonomía económica y uso de los ingresos**

En las conversaciones mantenidas con las mujeres durante la evaluación, ellas evidencian cómo van ganando en autonomía e independencia económica. Todas ellas mencionan tener un nivel de autonomía mayor en la toma de decisiones sobre el dinero que entra en el hogar. Muchas aseguran que son ellas las que toman las decisiones sobre el tipo de gasto y otras comentan que ya son capaces de comprar alguna cosa para uso propio, algo que antes de emprender no hacían porque dependían del marido para hacerlo.

- **Sedes comunales**

En el presente proyecto se construyeron y equiparon dos nuevas sedes comunales: en Mariscal Sucre y en Fernández Alonso. La construcción de estas sedes comunales, viene a fortalecer el nivel de institucionalidad y apropiación de pertenencia de las BS a sus organizaciones y al movimiento, por lo que, como se ha mencionado más arriba, desde esta evaluación no se ve tan

claro que esta actividad tenga que formar parte de este resultado dedicado a la autonomía económica. Más bien se ve como un indicador de fortalecimiento del poder colectivo, pero no cabe duda de que se pueden hacer diversas lecturas.

El proceso de construcción de las sedes ha resultado en un ejercicio que ha contribuido también al empoderamiento colectivo de las mujeres, ya que pudieron ejercer un papel de control social del proceso constructivo, lo cual ha permitido generar capacidades en un ámbito generalmente considerado "masculino". Además, ellas hacen aportaciones importantes para la construcción. En el caso de la sede Fernández Alonso, por ejemplo, ellas aportaron un módulo para la cocina. Por todo ello, hemos considerado conveniente comentarlo en este apartado, aunque no se haya incluido en la matriz de resultados e indicadores.

Como conclusión general sobre este resultado, podemos decir que a la finalización del proyecto las mujeres protagonistas mejoraron sus capacidades económicas y productivas, desde un enfoque de género, derechos y soberanía alimentaria gracias a las formaciones recibidas, a su acceso a los FS y la creación de emprendimientos y a la asistencia técnica recibida.

Tanto el éxito de funcionamiento que tienen los FS como el éxito alcanzado con otras actividades realizadas bajo este componente, constituyen ejemplos de **buenas prácticas** que vale la pena sistematizar y todo lo expuesto hasta aquí representa un motor imprescindible para aumentar la autonomía económica de las mujeres, pieza esencial en el proceso de empoderamiento individual y colectivo del movimiento de mujeres BS de la provincia.

Resultado 4. *Incrementada la autonomía política y la participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional.*

Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R4.1. Durante el proyecto, 153 mujeres protagonistas y 50 titulares de obligaciones (30 mujeres y 20 hombres) formadas en DDHH y su exigibilidad y cumplimiento; 50 mujeres protagonistas más y 4 hombres fortalecen capacidades en liderazgo transformador, DDHH, feminismo comunitario, participación política, control social a la gestión pública, producción y tecnología, soberanía alimentaria, sostenibilidad ecológica y Buen Vivir. Además, 19 mujeres protagonistas más alfabetizadas en TICs.	Mujeres protagonistas: En el primer período se realizaron: . 4 talleres de 5 horas de duración/taller, sobre derechos humanos a los que también se invitaron a titulares de obligaciones. Participaron un total de 153 mujeres y 13 hombres. En tercer período se hicieron otros 4 talleres donde participaron 169 mujeres y 18 representantes de TO. Los talleres fueron impartidos por un abogado y las temáticas tratadas fueron diversas: DDHH de las mujeres, derechos humanos reconocidos por la constitución, derechos políticos, situación actual de derechos políticos en los municipios, violencia de género en el ámbito político; prevención y denuncia, procesamiento y sanación de la violencia política de género y acciones para el libre ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.	100%	Verificado a través de FV: Informes talleres Grupos focales y talleres con titulares de derechos (mujeres protagonistas). Entrevistas con titulares de obligaciones

	. 4 talleres de formación en comunicación política, coyuntura política y resolución pacífica de conflictos, en los que participaron 136 mujeres y 7 hombres. Las temáticas que se trabajaron fueron las siguientes: sistema patriarcal y su afectación en las relaciones sociales y políticas, concepto de comunicación política, potencial de comunicación para el cambio social; análisis de coyuntura, conflictos estructurales y coyunturales, pautas para resolución pacífica de conflictos, cultura de paz y buen vivir. . Se realizó la formación del primer módulo del curso sobre liderazgo transformador dirigido a mujeres jóvenes en el que participaron 20 mujeres y 15 hombres. Esta formación se continuó en el segundo período con otros 3 módulos en los que participaron un promedio de 15 mujeres y 4 hombres. En el tercer período se realizaron 2 nuevos cursos de formación política (cada uno de 5 módulos de 1 día de duración, estructurados en nivel básico y nivel intermedio) en que participaron un promedio de 46 mujeres (25 en el curso básico y 21 en el curso intermedio). En el nivel básico, se realizaron 5 módulos (módulo 1: Control social y la gestión pública, módulo 2: Organización e interculturalidad, módulo 3: Feminismos comunitarios, módulo 4: Liderazgo transformador y módulo 5: Coyuntura y participación política). En el nivel intermedio se realizaron otros 5 módulos (módulo 1: Derechos humanos y derechos políticos de las mujeres, módulo 2: Gestión pública participativa, módulo 3: El cuerpo y sus dimensiones, módulo 4: Mujeres, política y poder y módulo 5: Portavocía para la transformación). . En el período 1, se realizaron 3 sesiones formativas sobre manejo de TICs en el que participaron un promedio de 19 mujeres. Esta formación se extendió al año 2 con		
--	--	--	--

	12 sesiones a los que asistieron 19 mujeres		
I-R4.2. Al 26^ºmes, al menos 4 propuestas legislativas elaboradas participativamente para implementación de políticas públicas favorables al ejercicio de los derechos de las mujeres y lucha contra la violencia de género, presentadas y debatidas en instancias competentes por protagonistas que renuevan, en al menos 50%, sus instancias directivas y aumentan en 10% sus afiliadas y en 3 sus organizaciones de base.	Se ha alcanzado el indicador previsto. . Se elaboraron 2 propuestas de leyes municipales para presentar a los 4 municipios, para lo que se realizaron 8 talleres con la participación de 298 personas: 281 mujeres y 57 hombres. . Se ha continuado con el acompañamiento a 1 subcentral y 10 organizaciones comunales en el trámite de obtención de personalidad jurídica y se presentaron 3 nuevos trámites para para Pueblo Nuevo, Pico de Monte y Murillo . Se ha aumentado el número de afiliadas en 15 miembras y se han creado 3 nuevas organizaciones. Más allá de estos resultados se realizaron diversas acciones de fortalecimiento organizativo, que se consideran intrínsecos al logro de los indicadores: En el primer período se realizaron: . 6 sesiones de fortalecimiento de las estructuras intermedias y de la estructura provincial, donde participaron 176 mujeres y 6 hombres. . 31 reuniones de fortalecimiento con organizaciones de base, donde participaron 529 mujeres y 1 hombre. . se brindó apoyo a las mujeres protagonistas en lo referente a su participación en eventos orgánicos en 2 ámbitos: a) nivel municipal (en cada municipio): 2 eventos, donde participaron 98 personas, 95 mujeres y 3 hombres; y b) nivel provincial: 1 evento, donde participaron 107 mujeres y 4 hombres. En el período 2 se realizaron: . 3 sesiones de fortalecimiento de las estructuras intermedias y de la estructura provincial, donde participaron 115 mujeres protagonistas. . 18 reuniones de fortalecimiento con organizaciones de base, donde	100%	Verificado a través de FV: Documentos de propuestas legislativas Actas de congresos y asambleas ordinarias Talleres con mujeres. Entrevistas con titulares de obligaciones

	participaron 335 mujeres protagonistas. También se apoyó a las mujeres protagonistas en su participación en eventos orgánicos en 4 ámbitos: a) nivel municipal (en cada municipio): 5 eventos, donde participaron 209 mujeres y 8 hombres, b) nivel regional: 1 evento, donde participaron 68 mujeres, c) nivel departamental: 1 evento, donde participaron 23 mujeres y d) nivel nacional: 1 evento, donde participaron 6 lideresas representantes de las protagonistas. En el período 3 se llevaron a cabo: . 8 reuniones de incidencia en la gestión municipal, donde participaron 125 mujeres y 57 hombres. . 19 reuniones de fortalecimiento organizativo, en dos instancias: 1) con el directorio de la CMCIOP POS B.S., CMIOCP MSP BS y Subcentrales: 5 reuniones, donde participaron 96 personas: 95 mujeres y 1 hombre y 2) con organizaciones afiliadas a la CMCIOP POS "BS", 14 reuniones, donde participaron 266 mujeres protagonistas. Asimismo, se apoyó a las mujeres protagonistas en su participación en eventos orgánicos en 4 ámbitos: a) nivel municipal (en cada municipio): 8 eventos, donde participaron 397 personas, 393 mujeres y 4 hombres, b) nivel provincial: 5 eventos, donde participaron 581 personas: 563 mujeres y 18 hombres, c) nivel regional: 2 eventos, donde participaron 39 lideresas y nivel departamental: 2 eventos donde participaron 65 lideresas representantes de la provincia. A lo largo del proyecto se brindó asistencia técnica para el refuerzo de capacidades de incidencia política de las mujeres protagonistas.		
--	--	--	--

Valoración del resultado:

Este resultado se ha conseguido con un alto nivel de eficacia, a pesar de algunas dificultades surgidas en estos años de ejecución del proyecto por el actual contexto político que afecta al movimiento de mujeres a nivel interno.

El resultado está formulado en clave del incremento de la *autonomía política y la participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional*. Para ello se plantea, por un lado, un paquete de acciones formativas de contenido político, dirigidas a su **fortalecimiento político** y por otro lado y de forma acertada, un número importante de acciones (de las que no se da cuenta en los indicadores) que inciden en el **fortalecimiento organizativo** del propio movimiento y en su **calidad democrática**, como paso imprescindible para **generar cambios en la arena política y social** (propuestas de leyes, influencia en los POA municipales, acuerdos con las alcaldías, etc.). Esto, además, viene a reforzar una de las señas de identidad del movimiento BS de la provincia Obispo Santistevan: su capacidad organizativa y política para la transformación social, a partir de la participación en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios, desde un enfoque de despatriarcalización. Consideramos por tanto que dedicar recursos a este componente es clave para el éxito de toda la estrategia y que, sin el poder colectivo y el fortalecimiento organizativo, no podemos hablar de empoderamiento desde un enfoque feminista⁹.

- **Refuerzo de capacidades internas y políticas del movimiento a través de acciones formativas: fortalecimiento político**

Aunque la formación política atraviesa todo el proyecto, a través del tratamiento de diferentes temáticas que forman parte de los valores que el movimiento BS defiende y por los que trabaja, consideramos que el primer indicador de este resultado comprende toda una serie de acciones formativas, claves para el refuerzo de sus capacidades internas y sus capacidades políticas. Esto supone una cuestión esencial para el empoderamiento colectivo y tiene repercusiones claras a lo interno del movimiento y en el logro de sus acciones.

El proceso formativo, tratado de forma progresiva a lo largo del tiempo y retroalimentado por temas variados, junto a la propia práctica que van desarrollando las mujeres en su participación activa en la vida orgánica (a nivel de base en sus organizaciones o en los ampliados y congresos), van creando y fortaleciendo las capacidades políticas que las mujeres desarrollan en paralelo en instancias de toma de decisiones comunitarias, municipales y departamentales, donde logran colocar las demandas e intereses propios de su movimiento, pero también las de otras mujeres de la provincia.

Algunas de las formaciones que consideramos más relevantes son las siguientes:

. **La formación de lideresas con mujeres protagonistas y formación de liderazgo transformador con jóvenes:** esta formación les da herramientas a las mujeres para abordar la cuestión del liderazgo a lo interno desde una posición despatriarcalizada. Podemos decir que esta cuestión es una de las señas de identidad del movimiento de mujeres BS de Obispo Santistevan, ya que gracias a ella las mujeres, tanto dirigentas como de base, logran identificar formas de mandatos patriarcales y de esta manera pueden rebatirlas a lo interno.

⁹ El factor principal que distingue al enfoque de empoderamiento promovido por feminismos del Sur Global de otros modelos, impulsados desde una retórica de eficiencia (muy usados por las instituciones patriarcales y el poder corporativo que adoptaron este concepto despolitizándolo) es justamente el carácter colectivo y organizativo. Desde una posición feminista, el empoderamiento tan solo a título individual no se considera empoderamiento. Por otro lado, las diferentes dimensiones de poder que se trabajan desde este enfoque y en el caso concreto de este proyecto (poder propio, poder económico, poder colectivo y poder político) tienen como fin, no el empoderamiento en sí mismo (aunque también esto se considera un logro) sino la transformación de las instituciones patriarcales, coloniales y racistas. Se entiende por institución las estructuras formales (familia, estado, mercado, ...) y no formales (aspectos culturales que oprimen a las mujeres, valores, proceso de socialización, ...).

"Hay compañeras que no respetan las decisiones".

"Hay dirigentas que manipulan"

Testimonios mujeres protagonistas

Estos testimonios que las mujeres comentan sin tapujos durante los talleres de la evaluación, dejan ver, por un lado, que aquellas mujeres que llevan más tiempo participando del movimiento y formándose son capaces de hacer cierto "control social" al interior del mismo en cuestión de liderazgos y, por otro lado, ilustra el buen estado de "salud" del movimiento, una vez que son capaces de identificar y criticar abiertamente entre ellas formas patriarcales a nivel organizativo y puedan así revertirlas. En este sentido, lo consideramos una **buena práctica** a ser replicada de forma continuada, para que no se pierda y se siga asentando también en las bases. Por otro lado, es interesante que se haya extendido la formación a mujeres jóvenes, con las que es importante trabajar las cuestiones de liderazgo y que asimismo ganen interés por participar del movimiento, en un momento en que se necesita trabajar el relevo generacional. En esta formación se ha invitado a participar a varones jóvenes, a petición de ellas, por considerar que como colectivo de jóvenes enfrentan similares problemas, algo que se debería analizar con mayor detenimiento aunque en esta evaluación -debido al amplio alcance del proyecto y a la diversidad de acciones formativas- no se ha podido hacer en profundidad (en este sentido se recomienda hacerlo en una siguiente etapa, en caso de que se decida seguir con esta actividad formativa con jóvenes de ambos sexos). Indicamos esto porque resulta curioso ver cómo existe interés por parte de los varones en cuestiones de liderazgo, pero no así en otras temáticas que vienen a transformar las relaciones de poder (a nivel doméstico, a nivel íntimo) o que no tienen tanto "reconocimiento social", por ello será interesante analizar mejor las potencialidades que podría tener esta formación para incluir algunas cuestiones de "lo doméstico" e igualmente valorar si los temas tratados actualmente y las capacidades instaladas están sirviendo para generar cambios favorables a las relaciones de poder, por cuestiones de género, entre ambos sexos.

En cuanto a la formación de dirigentas realizada a través de dos cursos (básico e intermedio), con una duración de entre 5-6 horas por módulo, cabe señalar que aunque se espera que haya un mismo número de mujeres en todos los módulos y se insiste para que así sea, el número de participantes puede variar debido a cuestiones personales, trabajos, etc., lo que muestra, por un lado, la necesidad de repetir contenidos y, por otro lado, la de llevar una mejor observación de quién hace qué formaciones. Esta es una realidad que encontramos también en otras formaciones y es una cuestión que amerita ser reflexionada, tal como se ha constatado ya se está haciendo por parte de los equipos de las organizaciones responsables.

A partir de los talleres y entrevistas realizadas en la evaluación, no cabe duda de que las mujeres han aumentado su nivel de conciencia y capacidad política, incluyendo las de aquellos municipios que llevan menos tiempo, pero aun así todavía son muchas las barreras o resistencias que encuentran en los hombres.

"Sabemos mantener esa posición (participación en la política pública) con la alcaldía, llevarnos bien con las autoridades, pero sin olvidar en qué campo jugamos" Testimonio mujer protagonista municipio de Saavedra

"Aprendimos a hacer discursos; a agarrar cargos en municipios y comunidad; a participar en la gestión pública, a conseguir presupuestos para salud pública, para SLIM". Testimonio mujer protagonista municipio Fernández Alonso

"En la vida política a veces quería llorar. Los varones no nos valoran, pero nunca lloré delante de los hombres, quería ser fuerte". "Era difícil entrar a hablar en los POA, teníamos que hablar con las OTB, alcaldes, ... Nos rechazaba. Hablábamos 2 palabras y no nos dejaban seguir. Nos ha costado mucho llegar

a la política" Testimonio mujer protagonista municipio Fernández Alonso

"A veces queríamos gritar porque a pesar de tener esta trayectoria (refiriéndose a la formación y participación en la vida orgánica), no nos dejan hacer". Testimonios mujeres protagonistas municipio de Saavedra y Minero

Las mujeres son conscientes de las dificultades que encaran por "meterse" en la política tanto pública (participación en POA...) como comunitaria. Estos espacios, que van ganando paulatinamente suelen ser vistos con desconfianza por otras personas de la comunidad, sin embargo, se percibe todo el recorrido hecho en materia de concienciación sobre su derecho a ser sujetas políticas y los esfuerzos que realizan para hacerlo.

"En la comunidad creen que por ser bartolina solo vas a hablar de política y no te apoyan para que entres a la vida comunitaria" Testimonio mujer de base

"Yo he sido de la comunidad de Santa Rosita. Participo en la comunidad. He sido alcaldesa. He logrado el tanque de agua en la comunidad, exigiéndolo. También he logrado construcción de un 'tinglado' para un colegio, siempre pidiendo a la alcaldía" Testimonio mujer de base

La formación política también les permite a algunas mujeres, con el apoyo de sus compañeras, ocupar puestos de poder en instancias públicas y, en el mejor de los casos, hacerlo desde una posición feminista antipatriarcal y, lo más importante es que esto es lo que muchas compañeras esperan de ellas.

"Apoyamos a compañeras para que sean alcaldesas, concejales, autoridades, pero para que trabajen por las mujeres" Testimonio mujer protagonista

. La **formación en TICs** es altamente interesante, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Ninguna de las mujeres formadas utilizaba TICs anteriormente y han sentido que les ha supuesto cambios importantes a varios niveles:

- En sus procesos organizativos y políticos, ya que, entre otras cosas, pueden tratar cuestiones de organización interna de eventos a través de las redes; acceder a formaciones vía zoom o incluso hacer solicitudes a la alcaldía a través de los ordenadores.
- Para sus emprendimientos productivos. Sirva como ejemplo el hecho de poder ofrecer sus productos por WhatsApp o hacer sus pedidos. También hay ejemplos de algunas mujeres que hacen trabajos de transcripción para otras personas o para estudiantes y esto les permite generar ingresos extra para su economía.

La valoración sobre esta formación ha sido muy positiva, siendo una actividad muy demandada, que les ayuda a aumentar su autoestima, comunicarse entre ellas y estar más conectadas. Por otro lado, el hecho de que sirva de incentivo para la entrada de mujeres más jóvenes en el movimiento y que rompan estereotipos de género por tratarse de un área del saber altamente masculinizado (brecha digital), se valora muy positivamente.

También se ha generado algún **efecto no esperado**, como es el caso de que, con algunas mujeres, sus hijos/as están aprendiendo y algunas incluso han comprado computadoras de segunda mano para ellas y sus hijos/as.

. La formación en **comunicación política y resolución pacífica de conflictos** también amerita ser comentada por su importancia:

Los movimientos sociales no están exentos de conflictos y es importante que se sepan manejar y gestionar a lo interno. El movimiento de mujeres BS de la provincia tampoco está exento de ello, enfrentando algunos conflictos sin mayor importancia y otros de más calado influidos por la idiosincrasia política local. En el momento de la evaluación, por ejemplo, había un *conflicto vivo*

importante con algunas compañeras del municipio de Fernández Alonso. Este conflicto tiene como origen un conflicto geopolítico que trasciende al propio movimiento de mujeres, pero se percibe la influencia de varones con poder político de la zona que las está influyendo en sus posiciones. Esto impacta de forma importante a lo interno de algunas organizaciones del municipio y, a su vez, tiene un impacto en el resto del movimiento de la provincia, lo que indica la importancia de trabajar a lo interno la gestión de conflictos y en este sentido se valora muy positivamente que se haya incluido una formación sobre esta cuestión.

Sin embargo, a razón de las conversaciones mantenidas en la evaluación, esta formación no ha adquirido el suficiente peso como para que les haya dado herramientas que les permita trabajar las tensiones vividas. En principio, parece que el hecho de que se haya dirigido a mujeres de base y no a dirigentas puede ser uno de los factores de que la formación no haya tenido un mayor éxito. Por ello vale la pena seguir buscando metodologías que ayuden a una práctica asociativa donde se puedan manejar este tipo de situaciones.

Los testimonios que siguen muestran como las mujeres de 2 municipios intercambian experiencias sobre lo que les estaba pasando con el conflicto mencionado. También refleja como la cuestión de los procesos, de la práctica organizativa y de la despatriarcalización a lo interno requiere de tiempo y perseverancia.

"En Fernández Alonso nos falta sobrellevar algunas observaciones. A veces la gente se toma las críticas, de otras compañeras o de otras organizaciones a nivel personal. Nos encendemos muy rápido. ¿En qué nos estamos equivocando?"

A esta intervención, responde otra compañera del municipio de S. Pedro: "A veces la vida dirigencial se va aprendiendo desde abajo y muchas veces las dirigentas se dejan llevar por los varones. En S. Pedro nos ha costado años superar esto, ahora ya no dejamos que nos dividan. Nos lo hemos tomado en serio. No podemos ocupar el cargo sin más, no podemos dejar dividirnos por ellos, por las autoridades varones". "Los varones no se enojan, pero las mujeres nos enojamos seriamente"

"Las compañeras de FA han de saber que el alcalde es pasajero, pero las Bartolinas nos mantenemos. En S. Pedro nosotras nunca nos vamos a pelear por el alcalde"

Estos testimonios dejan evidencia de cómo las mujeres de San Pedro, por contar con más trayectoria y formación política feminista, dan mucha más importancia a la sororidad a lo interno y a no traicionarse entre ellas por causa de cualquier hombre afín políticamente pero que les puede afectar como movimiento. Esto también indica, de nuevo, la importancia de que, aunque se expanda la estrategia del Consorcio a otros territorios, las más "antiguas" han de seguir estando porque son las que sirven de referente y timón.

En definitiva, durante los talleres realizados en la evaluación con las mujeres protagonistas, se ha identificado la necesidad de desarrollar habilidades y conciencia crítica sobre la gestión emocional y táctica de los conflictos, como herramienta organizativa a ser asumida en próximas etapas. También debe ser considerado que el conflicto puede ser una herramienta de crecimiento organizativo.

○ Fortalecimiento organizativo y calidad democrática:

Muchas de las acciones realizadas bajo este resultado, tienen que ver con el fortalecimiento de la **estructura orgánica**, proceso imprescindible para que el movimiento de mujeres BS de la provincia pueda actuar en los espacios de toma de decisiones a nivel municipal, departamental y en la esfera comunitaria.

La realización de trámites para obtener la **personería jurídica**, es una cuestión de suma importancia para el movimiento de mujeres ya que, gracias a ello, van ganando una mayor

institucionalidad y, consecuentemente, más fuerza a nivel comunitario y político, incluyendo la posibilidad de acceso a recursos municipales. En los movimientos sociales la falta de estructura es siempre un factor de riesgo, tanto en relación a su sostenibilidad (ya que fácilmente se pueden diluir) como por la posibilidad de que se generen liderazgos informales sin que sean sometidos a procesos democráticos.

El recorrido andado hasta aquí, en este sentido, no ha sido fácil y se han encontrado algunos obstáculos para obtener las personerías jurídicas a nivel de la Gobernación de Santa Cruz, lo que no deja de ser un indicador sobre la resistencia o temor de ciertas instituciones a la organización de las mujeres de pueblos originarios. Esto ha generado cierto retraso con la obtención de algunas personerías, pero las mujeres no han parado; por el contrario, ellas han sido capaces de generar mecanismos para denunciar estas irregularidades políticas, lo que refuerza el nivel de concienciación sobre la importancia de generar estructuras que fortalezcan al movimiento.

"En la gobernación tenemos el obstáculo de que nos quieren quitar de los estatutos la parte indígena originaria" Testimonio mujer protagonista (dirigenta Saavedra)
"La gobernación nos hace creer que aquí ya no hay indígenas porque no vamos vestidas así. Ser originarias indígenas va mucho más allá de la vestimenta. También hay compañeras guaraníes que también son originarias y están en nuestras organizaciones". Testimonio mujer protagonista municipio S. Pedro

En otro orden de cosas, los procedimientos que el movimiento de mujeres BS de la provincia usa para promover la participación democrática, están dando muy buenos resultados, no sólo porque siempre logran cumplir con los criterios que estipularon sobre las rotaciones de las dirigencias, sino también porque el hecho de que muchas pasen por estos puestos ayuda a ganar en horizontalidad y responsabilidad. Cabe decir al respecto que el hecho de ser *dirigenta* comporta mucha dedicación, tiempo, energía y desgaste y no son muchas las que quieren ocupar estos puestos; sin embargo, es un espacio de aprendizaje y empoderamiento individual muy importante para ellas. Por otro lado, están consiguiendo generar un **modelo de liderazgo** "a medida" que nada tiene que ver con el modelo de dirigencia patriarcal que suele persistir en los movimientos sociales (incluidos algunos movimientos de mujeres), sino que observamos durante la evaluación, modelos de liderazgo propios de las Bartolinas de Obispo Santistevan que son muy admirables. Una muestra de esto es dar la posibilidad de liderazgo a mujeres que, aunque tal vez aun no cuentan aún con las habilidades necesarias, cuentan con la confianza del movimiento para que puedan seguir desarrollándolas a lo largo de las formaciones y de la práctica organizativa. Por otro lado, en el ejercicio de liderazgo hay un componente muy importante de "cuidado del grupo". Durante el trabajo de campo de la evaluación se observa cómo algunas dirigentas, especialmente las *mujeres de pollera*, son las que se encargan de la cocina, de cuidar el espacio u otras tareas de cuidados. Por el contrario, aquellas que adquieren modelos más patriarcales son las más cuestionadas por el grupo. Desde el punto de vista de esta evaluación, este modelo de liderazgo, es una cuestión que amerita ser cuidada.

La implicación de las mujeres protagonistas en reuniones, encuentros, ampliados o congresos viene a fortalecer su **participación democrática** en sus organizaciones y subcentrales, impulsando las capacidades de oratoria, de participación en la toma de decisiones consensuada, promoviendo que se posicionen frente a diferentes temas de la coyuntura y problemáticas que las afectan, favoreciendo, en definitiva, su participación activa, despatriarcalizada y el fortalecimiento de su estructura orgánica, tal como se pretende en este resultado. La forma en que funcionan estas mujeres campesinas indígenas originarias productoras, en un contexto rural azotado por un sistema patriarcal, colonial y neoliberal abrumador, es admirable y ejemplar.

Por otro lado, están haciendo enormes esfuerzos por aumentar el número de afiliadas e integrar a mujeres más jóvenes, a través de la realización de algunas actividades más atractivas para estas edades (formación en TICs, becarias para los FS, emprendimientos con tecnologías...). El intentar mantener el nivel de participación de las afiliadas existentes y conseguir alguna nueva incorporación, en especial, de mujeres más jóvenes y de diferentes pueblos (no solo quechuas) es una ardua tarea ya que el contexto económico es muy adverso y obliga a muchas mujeres a emigrar o a no elegir el camino organizativo porque comporta grandes esfuerzos.

En general, podemos decir que las entidades participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar a las subcentrales y centrales, continuando y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores. De esta forma se va ganando un mayor grado de institucionalidad y mejorando la eficacia y eficiencia de sus estructuras y procedimientos.

○ Influencia en leyes y presupuestos a nivel municipal

Siguiendo con el análisis de los componentes de este Resultado, vemos como fruto de todo el proceso formativo y organizativo, las mujeres han conseguido que se aprobasen 4 propuestas legislativas de lucha contra la violencia de género, que fueron respaldadas y promulgadas como leyes a nivel municipal. Una vez aprobadas, también hacen seguimiento e inciden para que en los POA municipales se incluyan recursos para su efectiva implementación. Este es el caso, por ejemplo, de las mujeres del municipio de S. Pedro que han conseguido que se contratase a más personal para la defensoría y un minibús de 7 plazas para que la defensoría lo tenga a disposición las 24 horas (en el momento de la evaluación estaban a la espera de que se entregase al SLIM). En cuanto a las 2 leyes de medioambiente, ya han conseguido que se apruebe en el municipio de Fernández Alonso y en el de S. Pedro, aunque en este todavía no se promulgó; sin embargo, todavía no se ha empezado a implementar. Las autoridades municipales argumentan que están encontrando grandes dificultades para acceder a los recursos necesarios para su implementación, aunque el Gobierno ya ha aceptado el proyecto:

El Ministerio de Medio Ambiente nos exige disponer de un terreno de 5 a 10 hectáreas para hacer reciclaje y tratamiento con la tecnología adecuada, pero no hay terreno del Estado; en el municipio solo son terrenos productivos privados porque es zona agrícola. Tan solo el precio de cada hectárea cuesta 5000USD y a esto tendríamos que añadir la tecnología; no podemos disponer de ese presupuesto por el momento: tal vez buscando otros apoyos. Testimonio Alcalde S. Pedro

Está claro que es más fácil contar con presupuesto para cubrir ciertos costes en materia de política social o de salud, que en temas donde están en juego grandes infraestructuras o cuestiones de mayor calado que, por veces, sobrepasan las competencias municipales como pueden ser las cuestiones medioambientales. Esto es algo que, en adelante, el Consorcio tendrá que estudiar y que, sin duda, supone un buen aprendizaje a ser tenido en cuenta.

Con todo, siendo que estas propuestas legislativas son las primeras que presenta el movimiento de mujeres BS en la provincia, más allá de los resultados que se consigan, es importante también para ellas (o incluso más importante) el proceso llevado a cabo hasta llegar a la presentación de estas propuestas: un intenso trabajo de asesoría, reflexión y formación, que permitió que los contenidos de las propuestas se elaboraran de forma participativa. Esto, además, corrobora el nivel de eficacia alcanzado con las capacitaciones sobre los derechos de las mujeres y la gestión pública, ya que ahora sienten que cuentan con herramientas y recursos (conocimientos y recursos subjetivos, más allá de apoyos materiales y humanos) para incidir directamente en la gestión pública. Por otro lado, también es importante para ellas – a modo de aprendizaje- saber

dónde están los obstáculos, las limitaciones y qué cuestiones tener en cuenta a la hora de desarrollar un trabajo de este tipo en el ámbito de las políticas (análisis de contexto, mapas de poder para la toma de decisiones, posibilidad de recursos disponibles, etc.).

Asimismo, como vimos en el Resultado 2, más allá de las propuestas legislativas, el empoderamiento político de las BS de Obispo Santistevan se refleja en otro tipo de resultados que están consiguiendo en los POA a nivel municipal, como son los recursos para la SSyR para la contratación de personal de ginecología en los 4 municipios.

Todo ello, es un ejercicio que las hace ponerse a prueba dentro de estos espacios y conocerlos en primera persona. Esto les permite contar con mejores criterios para poder valorar si son estos los espacios políticos en los que quieren invertir energía. Además, también tiene **otro efecto** menos tangible pero igualmente importante que es la contribución que se ha hecho para mejorar la gobernabilidad democrática local, haciéndola más sensible a las demandas de las mujeres y estableciendo mecanismos institucionales que impulsen la transversalización del enfoque de género en el quehacer municipal.

El reto futuro en relación a lo logrado es seguir incidiendo para que las leyes aprobadas sean realmente aplicadas, con el consecuente incremento de presupuesto en los municipios.

Como conclusión de este resultado, podemos decir que el nivel de eficacia se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo**, como a las dirigidas al **fortalecimiento político**. Las diferentes variables que se incluyen en la formulación del resultado, en términos de **participación activa, despatriarcalizada y transformadora**, se han visto cumplidas, aunque -dado el alto número de mujeres que participan del movimiento- se presume que han de seguir desarrollándose a lo largo de los próximos años para que se pueda ir extendiendo este resultado al conjunto de mujeres que conforman el movimiento en la provincia.

Resultado 5. Las protagonistas del proyecto, junto a las niñas/os y jóvenes de centros educativos de la provincia, han contribuido a la reducción de riesgos ambientales naturales y antrópicos			
Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R5.1. Al 28ºmes, aumentados los conocimientos sobre calentamiento global y derechos de la madre tierra de 164 mujeres protagonistas, 261 niñas, 248 niños, 221 jóvenes (114 M y 107 H), 90 profesores (45 M y 45 H) y 90 madres y 60 padres.	Centros educativos En el primer periodo, se realizaron en la primera anualidad 17 talleres de formación sobre ODS y Agenda 2030 en tema de medio ambiente, calentamiento global y derechos de la madre tierra con niños y niñas, en los cuales participaron 235 niñas y 227 niños, totalizando 462 estudiantes. En el segundo período se realizaron 12 talleres: 3 talleres con 26 niñas y 21 niños y 9 talleres con jóvenes, en los que participaron 114 mujeres y 107 hombres. En el período 3 se realizaron 3 talleres con profesorado, donde participaron 53 profesoras y 21 profesores y 1 taller con madres y padres del alumnado donde	100%	Verificado a través de FV: Informes talleres Visitas a centros educativos y lugares donde se ha reforestado Grupos focales con alumnado. Entrevistas con profesorado y con mujeres protagonistas

	participaron: 39 mujeres y 1 hombre. Mujeres protagonistas: En el tercer período se realizaron 4 talleres donde trataron la Agenda 2030 y los ODS, centrándose particularmente en la temática medioambiental, calentamiento global y derechos de la madre tierra. En ellos participaron 164 mujeres y 10 hombres		
I-R5.2. Las mujeres protagonistas elaboran 40.000 plantines de especies maderables y rompe vientos, y plantan junto al estudiantado de secundaria al menos el 95% en las riberas de los ríos y zonas estratégicas de los 4 municipios, además de limpiar el río Piraí en 8 campañas.	En el segundo período se realizó la implementación de viveros y asistencia técnica para la elaboración de 40.000 plantines de especies maderables y ornamentales en 6 comunidades de los 4 municipios donde se actúa con el proyecto: San José del Norte y Canandoa del municipio de San Pedro; Mariscal Sucre y Saavedra del municipio de General Saavedra; Fernández Alonso del municipio de Fernández Alonso y La Porfía del municipio de Minero. Para ello, se entregaron material, semillas y sustratos para cada uno de los viveros. Ya en el período 3 se continuó con la producción de plantines, concluyéndose con la ejecución de la fase 1 (parte 1 y 2), donde participaron 36 personas: 33 mujeres y 3 hombres. La fase 2 fue trabajada en 7 partes, con la participación de 266 personas: 260 mujeres y 6 hombres. La fase 3: reforestación, fue trabajada en 5 partes, con la participación de 860 personas: 666 mujeres y 194 hombres. De los 40.000 plantines preparados se pudieron plantar 37.357 plantines, ocupando 93 hectáreas. Tampoco se pudo plantar a las riberas de los ríos como planteado por considerarse arriesgado para la sobrevivencia de las plantas, debido a algunos comportamientos detectados en la población poco favorables. Se ha logrado también limpiar cunetas y bordes de ríos, recolectando 2.547 kg de basura no aprovechable y 1.131 kg de material reciclable (908 kg de botellas, 89 kg de lata, 84 kg de vidrio y 50 kg de	100%	Verificado a través de FV: Actas plantines entregados Informes reforestación Informes de campaña Convenios realizados con 3 municipios

	llantas), participaron 556 personas: 389 mujeres y 167 hombres, entre lideresas, estudiantes de nivel secundario y primario, líderes, funcionarios municipales, entre otros.		
--	--	--	--

Valoración del resultado:

La labor educativa sobre cuidado de la madre tierra, el medio ambiente y los recursos naturales, es de suma importancia tanto para que el sistema educativo formal asuma esta cuestión como algo propio, como por la necesidad de que desde la infancia y la juventud se genere interés y preocupación por estas cuestiones. No es de extrañar que la demanda generada por los centros escolares haya provocado que el número de alumnado participante en las acciones de reforestación fuera mayor al esperado. El hecho de que cada estudiante plantase un árbol y se hiciera cargo del cuidado de su planta es una muy buena práctica que el proyecto ha generado y que los centros debieran hacer suya en adelante, con el respaldo del profesorado y las alcaldías.

En cuanto a la lectura sobre los indicadores, cabe decir que el segundo indicador de este resultado es de carácter cuantitativo y refleja tan solo el alcance que han tenido las diferentes actividades en número de árboles plantados o porcentaje de implicación de los estudiantes en estas tareas; sin embargo, detrás de todas estas cifras se esconden cuestiones más relevantes, no sólo en término de efectos que estas actividades han producido en los centros escolares y en los municipios, sino también en la repercusión que este componente del proyecto ha tenido en las mujeres. Comentamos a continuación las principales constataciones:

Debajo de todos estos números de plantas y personas involucradas se esconde una ingente labor realizada por las mujeres protagonistas. Los 40.000 plantines fueron cuidados por las mujeres de marzo de 2023 a noviembre de ese mismo año, antes de ser plantados porque todavía no tenían el tamaño suficiente. Esto conllevó tareas logísticas importantes para la locación de los plantines en lugares cerrados para evitar los robos, tareas de cuidados, deshierbe, control de plagas, riego. Además, se hizo también una enorme labor de coordinación con autoridades, poniendo en práctica, de nuevo, sus habilidades de negociación y gestión con las municipalidades e instancias escolares y generando un compromiso social e institucional por el medio ambiente que es un **efecto no esperado** que cabe ser mencionado. De hecho, se elaboraron convenios de reforestación con las autoridades municipales, algo que no estaba previsto inicialmente, pero durante la ejecución resolvieron que era la mejor fórmula para garantizar una mayor implicación de las alcaldías. Además, se incluyeron capacitaciones sobre: técnicas de plantación; reconocimiento de las especies forestales y ornamentales y reforestación en comunidades. También se realizaron labores culturales durante las primeras semanas de los trasplantes para garantizar que los árboles se desarrollen y crezcan con fuerza.

Por parte de las autoridades municipales se hicieron contribuciones materiales de transporte, pago de [una parte de la](#) alimentación durante las campañas de reforestación, etc.; sin embargo, hay una percepción general entre las mujeres de que la aportación de las alcaldías no ha sido la suficiente, ya que en algunos casos no se hicieron cargo de la identificación de zonas para la plantación, ni han dedicado demasiado esfuerzo al mantenimiento posterior y esto pone en riesgo la pérdida de plantas e igualmente ha supuesto una aportación mayor a la esperada por parte de ellas. El caso del municipio de Fernández Alonso, por el contrario, ha sido más alentador ya que pusieron a disposición al personal de medioambiente y esto las descargó de bastante trabajo.

Por todo lo comentado, surgen varias preguntas relacionadas a la pertinencia o no de este componente, tal como está diseñado. Si bien es cierto que la sostenibilidad medioambiental forma parte intrínseca de la agenda de las BS de la provincia y que las actividades realizadas dentro de este componente, potencian el papel que las mujeres campesinas originarias indígenas juegan en el cuidado de la madre tierra, como seña de identidad; nos preguntamos, sin embargo, si deben ser ellas las que tengan que asumir este papel dinamizador en sus municipios y los centros educativos, soportando estas cargas enormes de trabajo. Al respecto algunas han dicho que no volverían hacer esto, otras por el contrario han dicho que esta actividad les pareció algo muy positivo. Todas con las que se ha conversado en la evaluación se han quejado de la necesidad de mejorar el mantenimiento de las plantas y de una mayor involucración de los municipios en estas tareas. Es por todo ello que el Consorcio y la FPyS Euskadi deberían reflexionar hasta qué punto unas mujeres que ya velan por el cuidado de la madre tierra, la producción ecológica, el consumo responsable y de proximidad, que incluyen en todas sus formaciones un espacio para tratar cuestiones medioambientales y que hacen pedagogía con sus productos en ferias y mercados, entre otras cosas, han de asumir además este papel con los centros educativos y con los municipios.

Resultado 6. Mejorados los medios y capacidades humanas del sistema de salud de la provincia para hacer frente a la pandemia COVID19 y a la atención de la salud en general.			
Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R6.1. Al 27º mes 3 centros de salud equipados, 10 dotados con insumos de bioseguridad y fortalecida la participación y conciencia social en salud.	Se entregó equipamiento a 4 centros de salud: Villa Rosario y Canandoa (municipio de S. Pedro), Mariscal Sucre y Puente Caimanes (municipio de Saavedra). Para cada centro se otorgó 1 cama hospitalaria de 3 movimientos con barandas, colchón articulado con dos bandejas, carro de acero inoxidable, veladores de 2 cajones con ruedas, tubo de oxígeno y manómetro de oxígeno Se realizó la dotación de insumos de bioseguridad a 25 centros de salud (12 del Municipio de San Pedro, 6 del municipio de General Saavedra, 3 del municipio de Minero y 4 el municipio de Fernández Alonso). Se elaboraron infografías sobre el dengue y coronavirus y se difundieron por RRSS y en formato físico. Y se brindó apoyo y orientación a las mujeres en los comités de salud de sus comunidades.	100%	Verificado a través de FV: Actas entrega equipamiento e insumos de bioseguridad. Entrevistas con personal sanitario

Valoración del resultado:

Se ha conseguido cumplir con el indicador establecido para este resultado, aunque se siente un vacío en relación al propósito indicado en el resultado relativo a la mejora de las capacidades humanas del sistema de salud de la provincia, que se indica en el mismo y para lo que no se ha incluido ninguna acción.

En términos generales, las actividades realizadas en torno a este resultado han estado muy bien valoradas por el personal médico que, en un momento de crisis importante, como fue la pandemia del COVID seguida de episodios de dengue y rebrotes continuados en el tiempo, se sintió apoyado y acompañado. E igualmente lo fue para el movimiento de mujeres BS que sienten que es importante cuidar de su personal sanitario y que, acciones como estas, les ayuda a influenciar la práctica sanitaria, por ejemplo, incidiendo en que la problemática de la violencia de género se trate como un tema de salud pública o que la atención a su SSyR se haga desde un enfoque intercultural.

Valoración general sobre el logro del objetivo específico:

Tal como muestra el nivel alcanzado de indicadores en cada uno de los resultados del proyecto y las valoraciones realizadas para cada resultado, podemos afirmar que se ha logrado lo propuesto en el objetivo específico del proyecto: se han fortalecido las capacidades de las mujeres en diferentes dimensiones del empoderamiento (personal, colectivo, político y económico); se han mejorado sus oportunidades económicas y sus condiciones sanitarias, muy especialmente en lo relativo a la SSyR; asimismo cuentan con más herramientas legales y políticas para avanzar en el ejercicio de sus derechos y contribuir a que otras mujeres de su provincia los ejerzan; han avanzado enormemente en estos 3 períodos de ejecución del proyecto en su estrategia contra las violencias patriarcales, convirtiéndose en un actor referente en muchas de sus comunidades y asimismo han protagonizado y dinamizado en primera persona acciones por el medio ambiente sirviendo de modelo inspirador para otros actores.

El reconocimiento social con el que cuentan las Bartolinas ha aumentado, en especial entre las autoridades y otras instituciones, consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas (centros educativos, centros de salud, SLIM...). Por el contrario, quedan todavía muchos pasos por dar con aquellos grupos de población que pueden obstaculizar su proceso de empoderamiento o generar retrocesos en los avances que ellas van consiguiendo (hombres compañeros de vida, hijos, líderes comunitarios, ...), por lo que se tendrán que revisar algunas de las estrategias para seguir "ensayando" fórmulas de transformación de políticas, prácticas, creencias, comportamientos y actitudes patriarcales.

○ Coherencia en la lógica interna del proyecto

En este apartado se analizará la lógica interna del proyecto y la coherencia entre los objetivos, resultados, actividades e indicadores, una vez reformulados.

Sin lugar a dudas, como se ha mencionado en el apartado sobre pertinencia, se ha hecho un buen diagnóstico de problemas y la estrategia recoge 6 ejes de actuación acertados y prioritarios para las mujeres protagonistas, tanto en relación al proceso de largo plazo que están realizando para su empoderamiento como movimiento de mujeres de la provincia, como por la pertinencia del contexto en el momento en que se identificó el proyecto (pandemia COVID). La propuesta de estos resultados es también coherente con los objetivos que se pretenden lograr. Sin embargo, analizados en **clave de empoderamiento** (que es el enfoque principal que se pretende desarrollar en el proyecto y que es el enfoque elegido con las organizaciones responsables para hacer la evaluación), se consideraría más adecuado diseñar resultados en base a las diferentes dimensiones de empoderamiento.

Para argumentar esta cuestión, nos basamos en las dimensiones de poder usadas tradicionalmente por el enfoque de empoderamiento, surgido de propuestas feministas de los Sures Globales, desarrollados en los años 80/90 y que siguen siendo usados hasta el día de hoy con éxito por colectivos de mujeres en diferentes lugares del mundo (adaptados a cada contexto

particular). Desde este enfoque el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene un componente individual y otro colectivo y, sin tener en cuenta ambos, no se considera que se produzca el esperado empoderamiento. Frente al poder que las estructuras e instituciones patriarcales, coloniales y neoliberales ejercen sobre las mujeres indígenas originarias campesinas ("poder sobre" ellas), las mujeres van construyendo otras dimensiones de poder que les permite confrontarlas, mejorar sus condiciones de vida, su posición social y comunitaria y su autonomía a varios niveles (control sobre su cuerpo, autonomía económica, ...). En el presente proyecto podemos decir que estas dimensiones son: el poder propio, el poder colectivo, el poder político y el poder económico¹⁰.

La dimensión de "poder propio", también llamada "poder interior", forma parte del componente de empoderamiento individual (aunque metodológicamente se trabaje siempre desde el colectivo, es decir, desde el marco mismo del movimiento de mujeres) y comienza con un proceso de mejora de la autoestima, de su concienciación sobre su posición de género, clase, opresión por lugar de procedencia y otros tipos de discriminación, seguido de la apropiación de sentirse sujeta de derechos. Aunque el carácter colectivo e individual de estas dimensiones, en la práctica, se producen en sintonía, no de forma separada, a efectos de planificar actividades y medir los cambios que se producen en la vida de las mujeres, ayuda el organizarlas de forma diferente cuando hacemos las planificaciones y el seguimiento de los cambios que queremos conseguir.

Por ello, desde el punto de vista de esta evaluación, consideramos más adecuado dedicar resultados diferentes por grupos de población, siempre pensando en clave de empoderamiento: resultados específicos dirigidos a las diferentes dimensiones de empoderamiento de las mujeres protagonistas; y otros dirigidos a aquellos grupos de población que pueden facilitar o dificultar este proceso que llevan a cabo las mujeres.

En el presente proyecto ya hay buenos ejemplos de esto: el diseño del R4 (empoderamiento político y colectivo, a través de actividades de fortalecimiento interno) y el segundo indicador del R3 (actividades dirigidas al empoderamiento económico de las mujeres), ajustándolos tan sólo a la población protagonista principal (las mujeres) estarían bien concebidos en este sentido. Sin embargo, el hecho de incluir a otros grupos de población en diferentes resultados que apuntan principalmente a la generación de cambios de poder en las mujeres protagonistas no es adecuado desde la perspectiva de este enfoque, tal como se ha ido comentando en las valoraciones de los resultados. Esto es así debido a la variedad de grupos de población a los que se pretende llegar y a las metas comunes que se establecen, por veces, para las mujeres y para dichos grupos, algo que no consideramos acertado porque los propósitos para cada grupo de población no son los mismos, ni parten del mismo nivel por lo que las metas a las que se pretende llegar son difícilmente alcanzables para todos igual.

Por otro lado, se percibe que en algunos resultados falta coherencia entre los indicadores descritos y el propio resultado, como también se ha ido comentado en las valoraciones y que algunos indicadores incluyen variables muy diferentes, quedando reflejadas muchas de las temáticas que se tratan en las actividades o incluyendo muy diferentes variables. Por ejemplo: en el Resultado 1, las actividades en centros educativos, que amerita en si misma el desarrollo de una estrategia bien definida, poco tiene que ver con el aumento de la autoestima de las mujeres o con que ellas avancen en el ejercicio de sus derechos. Por tanto, el incluir en un mismo resultado

¹⁰ Estas consideraciones ya se habían ofrecido en la evaluación del proyecto que precedió a este con apoyo de la FPySE y la AVCD, pero en ese momento este proyecto ya se había formulado y aprobado, por tanto, no se habían incluido estas recomendaciones, pero se ha confirmado con las organizaciones responsables que es una estructura que vale la pena seguir en adelante.

o en un mismo indicador acciones tan dispersas y dirigidas a diferentes grupos de población no resulta en una buena lógica de intervención. Otro ejemplo que ilustra bien estas deficiencias es el R3, formulado en clave de aumento de la autonomía económica de las mujeres, pero que incluye actividades formativas en centros educativos. En otras ocasiones, la formulación del resultado no es consistente con el tipo de acciones que se realizan en el mismo, como ocurre en el R6 que hace énfasis en el aumento de capacidades humanas, pero no incluye actividades dirigidas a esto.

Por el contrario, consideramos que hay una mejor lógica en el R2 (tal como se ha formulado) o con el R4, que está más acotado a las mujeres, aunque se incluyan en el primer indicador a titulares de obligaciones en ciertas actividades, bajo el supuesto de que esto las ayudará a su fortalecimiento político.

Por tanto, se considera importante que, en próximos proyectos, los resultados estén más focalizados, de forma a mejorar en *coherencia entre grupos de población, propósitos que queremos conseguir con cada grupo y actividades y metodologías aplicadas para cada uno de ellos* y los indicadores mejor acotados. Esto ayudará a delinear mejor los logros que se quieren alcanzar: puede que con las mujeres queramos aumentar su conciencia y capacidad de movilización sobre su derechos, porque con ellas ya se lleva tiempo trabajando, están más abiertas a los cambios y, además se les dedicarán más tiempo y más recursos; y sin embargo, con los hombres, con los que empezamos a trabajar de cero y a los que no dedicaremos tantos recursos ni energía, nos propongamos tan sólo poner en marcha algunos mecanismos de concienciación para extraer aprendizajes de lo que funciona y no funciona; mientras que con los centros educativos, se pretenda cambiar conciencias entre las nuevas generaciones; y con las autoridades, incidir para seguir integrando los intereses de las mujeres en las políticas públicas o para aumentar su participación política en estos espacios.

Un ejemplo de cómo se podría ordenar esto de forma más adecuada, podría ser:

- Un resultado para el trabajo de empoderamiento personal (interno) de las mujeres, donde incluir las acciones de autoestima, concienciación sobre sus DSyDR, violencia de género etc.
- Otro resultado relativo a su empoderamiento político y fortalecimiento orgánico
- Un resultado para el empoderamiento económico
- Un resultado específico para población que ostenta privilegios en relación a las mujeres (grupos de hombres, autoridades y líderes comunales, programas radiales que ayudan a generar opinión) con actividades específicas dirigidas a minimizar los obstáculos y resistencias que impiden a las mujeres su propio proceso de empoderamiento personal y económico
- Un resultado para el trabajo con la transformación de privilegios y desigualdades entre las nuevas generaciones a través de los centros educativos.

Otro escenario posible sería trabajar el poder personal a través de un resultado específico dedicado a DSyR y otro sobre violencia de género, donde incluir actividades dirigidas al aumento de la autoestima y concienciación de sus derechos, como herramientas para su concienciación como sujetas de derechos.

Cualquiera de estos escenarios u otras combinaciones posibles tendría que ser estudiado en base a las actividades que se quieran llevar a cabo en el proceso de empoderamiento del movimiento de mujeres BS. Lo importante es que se debe ganar en coherencia y consistencia entre las actividades con el propósito que se persigue con cada grupo de población. No es necesario que cada resultado contenga muchas actividades, por el contrario, se necesita acotar más cada uno de ellos, haciéndolos fácilmente medibles y realistas. Esto también ayudaría a las organizaciones responsables del proyecto a mejorar la extracción de aprendizajes.

Otra cuestión que amerita ser comentada y que, a efectos de la evaluación, consideramos un aprendizaje extraído, es que los indicadores formulados se quedan cortos en relación a los logros obtenidos o a los cambios que se van produciendo en el proceso de empoderamiento del movimiento BS de la provincia Obispo Santistevan, es decir, no reflejan la riqueza de los logros que se están haciendo. Tomando como ejemplo que, a nivel político, se consiguen proponer 4 leyes, ese enunciado difícilmente captura o explica la riqueza o los hitos que han tenido que atravesar las mujeres para llegar hasta allí. Otro ejemplo serían algunos de los indicadores del R5 relativos a la reforestación, tal como se comentó en las valoraciones sobre este resultado. En este sentido, los indicadores nos permiten comprender tan solo una pequeña parte de un todo.

Por ello vale la pena trabajar con las propias mujeres en la definición de otras formas de "medir" los procesos y los cambios esperados, más acordes con el enfoque de empoderamiento. En este sentido, cabe decir que son herramientas que aún están por construir en el marco de los proyectos de cooperación, pero que sí amerita que se hagan en el marco de los movimientos sociales, como en este caso, el movimiento de mujeres BS.

4.3. CRITERIO DE EFICIENCIA

La **ejecución del presupuesto** se ha realizado en su totalidad de acuerdo al presupuesto aprobado y posteriormente reformulado, tanto en lo relativo a los fondos aportados por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo como al resto de aportaciones. El monto total ejecutado asciende a 655.975,89€ de los cuales 524.769,60€ fueron imputados a la AVCD y 131.206,29€ a la organización socia local y a la población protagonista.

La evaluadora ha tenido acceso a los informes económicos de seguimiento y final y conoció, durante el trabajo de campo, el sistema contable y el sistema de control de gastos aplicados durante la ejecución del proyecto, pudiendo confirmar que el Consorcio BS cuenta con **sistemas de contabilidad y control de gastos** eficientes y con demostrada solvencia. Se constató asimismo el nivel de responsabilidad y buen manejo de fondos por parte de las gestoras del programa. También fue posible observar los esfuerzos que hacen las dos organizaciones responsables del programa para cumplir con los requisitos técnicos de rendición de cuentas, tanto económica como de resultados.

Durante la ejecución del proyecto se dieron diversos imprevistos derivados de un contexto marcado por graves incidencias a nivel político y social en el país (paros cívicos, huelgas, insurgencias y represión) e incidencias sanitarias como diferentes olas de covid o una epidemia de dengue que tuvo efectos graves en la población protagonista (1 de cada 10 mujeres se vieron afectadas, al igual que personal del equipo técnico e incluso alguna muerte de familiares de las protagonistas). Igualmente se produjo una subida de precios e inflación no esperada en el momento de su formulación, que conllevó una importante devaluación de la moneda local, afectando al tipo de cambio efectuado a lo largo del proyecto y a las consecuentes variaciones en la ejecución presupuestaria de diversas partidas.

Debido a todas estas cuestiones, comentadas con mayor detalle en el apartado 2.5., varias actividades se vieron afectadas, o bien desestimadas o bien reformuladas, así como también variaron los tiempos establecidos en el cronograma inicial, prologándose la ejecución del proyecto en 4 meses más de lo previsto. Todas estas variaciones se recogen de forma muy detallada y bien argumentada en la solicitud de modificación sustancial. Además, todos los cambios relativos a actividades se han recogido en la matriz del proyecto que es la que se ha seguido para hacer la evaluación. Podemos decir, asimismo, que los reajustes realizados,

debidamente solicitados y justificados, no afectaron a los objetivos o resultados inicialmente formulados.

A continuación, recogemos los **detalles de los cambios producidos** en relación a las partidas inicialmente formuladas:

La variación presupuestaria vino dada por una variación a la baja del tipo de cambio, en un promedio de un 12'07% menos en relación a lo previsto inicialmente. Esto unido a un aumento considerable de los precios, debido a una supuesta escasez de dólares en el país (efecto producido según analistas económicos debido a la crisis política del país y de la región y según el gobierno de Bolivia debido a la especulación)¹¹ que afectó principalmente a los productos importados, como es el caso de muchos materiales de construcción, pero también a otros productos como los transportes y otros consustanciales al funcionamiento del proyecto. Esto dio lugar a variaciones presupuestarias entre partidas, algunas de las cuales superiores al 10%, a la introducción de nuevos rubros y a la desestimación de otros.

Para el caso de las aportaciones de la AVCD, las principales variaciones se dieron en las siguientes partidas:

Partida A.II: Construcción de edificaciones

La variación global en la partida es de + 15% (6.241,54 € más que lo inicialmente presupuestado).

Partida A.III: Compra y transporte de equipos y materiales

La variación global en la partida es de - 4% (4.167,89 € menos que lo inicialmente presupuestado).

Debido a la consiguiente disminución presupuestaria en otras partidas se desestimaron las actividades relacionadas a la implementación de una cadena de puestos de comida saludable.

Por otro lado, se realizaron una serie de cambios en la adquisición de los equipos médicos previstos para los centros de salud, de acuerdo a las necesidades de los mismos durante la fase de ejecución, y de forma a ganar en calidad en la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres de los municipios y asimismo se añadió la adquisición de otros materiales menores de carácter agrícola o de escritorio.

Partida A.IV Costes de Personal Local: esta partida se vio igualmente afectada por la variación del tipo de cambio promedio por lo que, aunque el nivel de euros aumentó en un 6% en relación a lo inicialmente previsto, no ocurrió lo mismo en su valor en moneda local que en efecto se vio afectada a la baja. Con todo, el Consorcio B. S. pudo garantizar la coordinación y presencia de personal suficiente para llevar a cabo las actividades.

Partida A.VI: Costes de adiestramiento y formación

La variación global en la partida es de - 9% (12.912,15 € menos que lo inicialmente presupuestado). Esto dio lugar a la desestimación de algunas actividades formativas y a la redimensión de otras.

¹¹ <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/node/8943#:~:text=Entre%20febrero%20y%20marzo%20de,moneda%20norteamericana%20se%20est%C3%A1%20normalizando.>
<https://www.bnamericas.com/es/reportajes/sector-de-la-construccion-sufre-escasez-de-divisas-en-bolivia>

Partida A.VIII: Costes de funcionamiento

La variación global en la partida es de + 10% (3.494,89 € más que lo inicialmente presupuestado). Cabe señalar que el rubro: gastos bancarios es el que mayor incremento presenta, ello debido al incremento en el porcentaje de comisiones bancarias del banco de origen y del banco local. Igualmente, esta partida se vio afectada por el aumento en compra de alimentación para la actividad de reforestación ya que no todos los municipios consiguieron asumir el compromiso en alimentación para dar cobertura a todas las personas involucradas en estas actividades.

Algunas modificaciones realizadas a nivel de actividades, especialmente las que se vieron anuladas, se resolvieron de forma inteligente y con criterios de eficiencia, tal como ha sido el caso de una formación sobre DSyR y SSyR, prevista para personal sanitario, que logró hacerse con fondos de otro proyecto en paralelo al equipamiento del Centro de Salud de Hardeman, por lo que el aumento de calidad esperado en los servicios ofrecidos a las mujeres no se vio afectado. Lo mismo ocurrió con la formación sobre emergencias sanitarias al personal de salud que igualmente se resolvió con fondos de otro proyecto.

Otro tipo de modificaciones implicaron la redimensión de algunas actividades, sobre todo formativas. En estas se desestimaron algunos talleres dirigidos especialmente a hombres y titulares de obligaciones (teniendo en cuenta su baja participación e impacto) y se favoreció el aumento de o bien sesiones o bien número de participantes en acciones formativas a realizar en centros educativos o en sesiones con las mujeres. Vemos también como en algunos casos se ha buscado abaratar los costes, en un empeño por no reducir demasiado el número de participantes. Además, por lo que se ha podido comprobar algunas formaciones a realizar con las mujeres se reestructuraron ganando en consistencia y calidad, como ha ocurrido con la formación de liderazgos transformadores. Por tanto, algunas modificaciones han derivado en ventajas para el proyecto y se han manejado los recursos con un buen grado de eficiencia

Además, se percibe cómo se busca abaratar los costes y, en muchos casos, aumentar el número de participantes. Todo ello ilustra la eficiente gestión de los recursos y de la planificación de actividades que es altamente compleja, como se puede observar en la matriz del proyecto.

Por otro lado, cabe destacar que la **contribución de las mujeres** al proyecto en muchas de sus actividades, es algo por lo que el Consorcio BS siempre vela y de lo que las mujeres protagonistas son muy conscientes: aportan terrenos, insumos para algunas actividades, comida, casas para reunirse, trabajo productivo y reproductivo o de cuidados (atención a hijas/os mientras se forman, limpieza de los locales ...); destacando los aportes de los Fondos Solidarios, muy en particular el Fondo Solidario de S. Pedro que -a día de hoy- ya consigue funcionar de forma autónoma. En este proyecto incluso aportaron la construcción de la cocina para la sede comunal de Fernández Alonso. Estas aportaciones se consideran muy valiosas, tanto en términos de eficiencia en el uso de los recursos, como en términos de aporte que las mujeres hacen a la sostenibilidad de las acciones. Además, ellas tienen muy asumido la importancia que esto tiene.

En cuanto al análisis relacionado al nivel de inversión (gasto bruto)¹² aproximado por persona beneficiaria y coste total del proyecto es de 338€ (en los dos años y 4 meses del proyecto), teniendo en cuenta tan solo el número de personas que se beneficiaron directamente de las actividades realizadas en el proyecto y sin tener en cuenta en este cálculo a las personas beneficiarias de las consultas realizadas en los centros de salud con los aportes del proyecto, ni a las mujeres acompañadas por las promotoras contra las violencias patriarcales. Por tanto, para obtener un reflejo más preciso en base a población directa participante activa en las actividades recogidas en la matriz de planificación, tan solo estimamos el número de mujeres protagonistas que, de una u otra forma participan en el proyecto y en las estructuras del movimiento (700) y el resto de población participante en actividades formativas que sí podemos contabilizar en términos generales, entre hombres, autoridades y líderes comunitarios, personal sanitario y miembros de comunidades escolares (1940, de los cuales un 54% mujeres y niñas). Este coste, por tanto, se considera un valor muy reducido si tenemos en cuenta las enormes necesidades que existen y el alcance de los resultados obtenidos.

Si este análisis lo extendemos tan solo al número de mujeres protagonistas (700 afiliadas a CMIOCPPOSBS) que, en definitiva, son el grupo de población al que se dirige el objetivo específico del proyecto, de afianzar sus capacidades, oportunidades y recursos para la mejora de sus derechos, a sus medios de vida y a servicios de calidad, el coste bruto por mujer protagonista es de 937€. Si esto lo aplicamos a tan solo el aporte de la AVCD, el coste sería de 750€. Como se puede comprobar el nivel de rentabilidad y de rendimiento del proyecto es altísimo. En otras palabras, el presupuesto dedicado al empoderamiento y fortalecimiento de cada mujer es irrisorio y la relación coste -beneficio y utilidad es muy alta.

Cabe resaltar una cuestión relacionada al uso de los recursos y el análisis de eficiencia siguiendo la modalidad formativa que se lleva a cabo en relación con las mujeres protagonistas. Hasta el momento de la evaluación no se contaba con un método para contabilizar el número de formaciones a los que asiste cada mujer protagonista, ni tampoco un método preciso que permita regular la participación de las mujeres protagonistas en las diferentes actividades formativas, ya que son las propias mujeres en sus organizaciones las que deciden quienes participan a partir de unos criterios que le son dados, pero también esto ocurre en sintonía con sus propias dinámicas internas, ritmos y disponibilidad de tiempo. Desde nuestra óptica occidental esto puede resultar en un problema de medición del nivel de conocimientos adquiridos por cada mujer, pensando en clave de su empoderamiento individual, lo que llevaría a tener en cuenta los límites que se deben poner a cada una de ellas, en especial a aquellas que llevan más tiempo participando, en detrimento de otras que van entrando más recientemente al movimiento. Lo mismo puede ocurrir cuando pensamos en las mujeres protagonistas del municipio de San Pedro que llevan más años y consideramos que en algún momento tienen que ser ya autónomas, reservando las formaciones para otras. Sin embargo, si analizamos esto en clave de empoderamiento colectivo, respetando la propia lógica organizativa del movimiento de mujeres BS de Obispo Santistevan es importante tener en cuenta que lo importante no es la acumulación de saber individual de cada

¹² El cálculo bruto por la totalidad de personas beneficiarias sólo puede darse de forma aproximada debido a la dificultad de contabilizar de forma correcta el número exacto de participantes en algunas actividades formativas, ya que en algunos casos son las mismas personas las que asisten a diferentes actividades y en otros casos son personas diferentes y no contamos con esos datos desagregados.

una de las mujeres, sino que se prioriza el hecho mismo de que participen, socialicen con otras mujeres y se vaya generando en cada una de ellas una conciencia antipatriarcal y de pertenencia al grupo que la modalidad actual está consiguiendo que suceda. Además, el proceso de empoderamiento es continuado a lo largo de toda la vida de las mujeres, en especial para mujeres del mundo rural, cruzadas por diferentes opresiones, que provienen de una cultura oral donde la forma de aprender es diferente. En este caso, las facilitadoras que acompañan sus procesos formativos son muy conscientes de que la importancia radica en que vayan ocupando nuevos espacios de participación que antes no habitaban, a base de practicar *"el ir a la reunión, a la formación, a salir de casa, a negociar estas salidas con el resto de miembros de la familia, a sentarse con las otras compañeras a debatir de problemas que nos unen..."*; muy especialmente cuando ya se han incorporado de adultas al movimiento de mujeres. Esto es un aprendizaje a tener en cuenta, en especial para las personas europeas que entramos en contacto con el proyecto, y que necesitamos deconstruir nuestra mirada colonial, algo que indudablemente tenemos que ir aprendiendo.

Independientemente de esto, valdrá la pena crear herramientas que permitan analizar el avance de las mujeres en el proceso participativo y de empoderamiento (este último entendido desde su propia comprensión y objetivos como movimiento) y, particularmente, que ayude a extraer lecciones a las organizaciones protagonistas de aquello que funciona mejor o no.

Debido al tipo de instrumentos de formulación y rendición de cuentas (modelo informe) que solicita la AVCD, no se ha podido valorar el gasto final por resultado, lo que hubiera sido interesante obtener para hacer un análisis de inversión realizada para cada eje de trabajo, especialmente el dedicado a aquellos componentes donde se percibe que se dedica una alta cantidad de trabajo en relación a los efectos obtenidos, como es el caso de los centros educativos. Lo que sí podemos observar en el informe final económico es que el porcentaje más alto de inversión realizada con la totalidad de fondos se realizó en las partidas de personal local (22'5%), lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta el alto volumen de trabajo que asume todo el equipo y el alto nivel de responsabilidad que conllevan sus tareas para el buen éxito del proyecto. La segunda partida que conllevó mayor inversión fue la partida de capacitación y formación de los recursos humanos locales (22'35%). Ambas partidas suponen el principal motor del proyecto, tanto para el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres protagonistas como para el resto de actividades realizadas con los otros grupos de población. Por el contrario, se percibe que el porcentaje de recursos dedicados a la partida de funcionamiento (6'3%) es bastante reducido en proporción al alto volumen de trabajo que se realiza y los altos costes de funcionamiento que conlleva, lo que nos indica también la eficiencia en el uso de los recursos.

En cuanto a las **capacidades y equipos humanos puestos al servicio del proyecto**, cabe decir que el equipo técnico, que apoya a la dirigencia política de la organización, cuenta con una larga trayectoria y experiencia. La coordinadora técnica cuenta con más de dos décadas de experiencia en la gestión de proyectos de cooperación y en el acompañamiento a procesos de cambio con población diversa en Bolivia y, desde hace más de una década trabaja con la Central BS de San Pedro, acompañando posteriormente el proceso de expansión de esta experiencia al resto de municipios de la provincia. Asimismo, tiene formación en género a nivel de postgrado y experiencia específica en su aplicación en la práctica, tanto en proyectos como en materiales de formación.

"La coordinadora siempre está atenta a las necesidades de las mujeres, siempre está comprometida con ellas". Testimonio de una docente

Las otras personas que conforman el equipo técnico (dinamizadoras y educadoras comunitarias, asistentes técnicos de los emprendimientos y huertas, chófer, personal de finanzas y administración,...) son personas procedentes en su mayoría de la misma provincia, que conocen bien la zona, el contexto cultural y los ritmos de aprendizaje; además manejan una o varias lenguas originarias, lo que sin duda es muy valioso para asegurar no solo la destreza técnica, sino también el manejo de aspectos culturales y sociales imprescindibles para la realización de las tareas. Por todo ello, cuentan con la confianza de las mujeres protagonistas. En cuanto a su formación y nivel de experiencia en sus áreas de trabajo, encontramos personas de diferentes niveles: desde aquellas que cuentan con un nivel apropiado para la realización de sus tareas, a aquellas otras que necesitan seguir formándose y mejorando sus destrezas para realizar las tareas de las que son responsables. En general, todo el equipo maneja bien el trabajo de campo, pero cuenta con más dificultades para sacar adelante el trabajo administrativo y de oficina requerido en sus funciones, que es mucho también. Sin embargo, encontrar personal en la zona que cuente con todas las habilidades y formación requerida es muy difícil y la contratación de personal de otras zonas se ve seriamente restringida por las condiciones de habitabilidad de San Pedro, pequeña localidad donde se encuentran las oficinas centrales. Tanto por esta razón como por la confianza que las mujeres depositan en las trabajadoras/es de la zona es difícil contar con personal más cualificado, como requerirían algún tipo de tareas, lo que finalmente repercute en las cargas de trabajo de la coordinadora que, muchas veces, ha de supervisar bien el trabajo que hace el equipo y/o asumir cuestiones que no son de su competencia.

En vistas a reducir las altas cargas de trabajo de la coordinadora, en un taller realizado con el equipo técnico durante la evaluación, se realizó un ejercicio para identificar las principales dificultades que encuentran a la hora de hacer el trabajo administrativo. Como resultado se barajó la posibilidad de simplificar las herramientas usadas en el trabajo de campo para hacer el reporte y seguimiento de actividades y para dar seguimiento al proceso de mejora de las capacidades de las mujeres protagonistas. Esta cuestión, junto con algunas sugerencias relativas a la necesidad de formación y compromiso de los equipos con determinados temas, se recogerá con más detalle en el apartado de recomendaciones.

En general, el equipo técnico cuida mucho de que la realización de las actividades se haga con mucha eficiencia en relación a los tiempos, gastos de transporte o materiales y otros aspectos que afectan a un mejor uso de los recursos. Una mención especial se debe hacer a los FS, cuyo manejo y gestión se realizan de forma muy eficiente logrando un nivel de éxito muy alto en comparación con otras iniciativas de estas características. En el FS de Fdez. Alonso, que ya se creó con las lecciones extraídas en el FS de S. Pedro, se optó porque las mujeres se implicasen más en la asistencia técnica del mismo y apostaron por incluir en el equipo a una persona universitaria en prácticas, lo que dio muy buenos resultados. En los nuevos FS de Saavedra y Minero se sigue este mismo modelo. El uso de los recursos en los FS es altamente eficiente, así como lo son las acciones formativas y el acompañamiento técnico que se les ofrece; prueba de ello es el nivel de aportaciones que ya son capaces de hacer a los proyectos con los ahorros generados en los mismos y el nivel de autonomía que van ganado progresivamente las mujeres en su gestión. Cabe mencionar en este sentido que muchos de los emprendimientos generados en el proyecto se hacen ya con las aportaciones de la población protagonista a través de los FS.

"Desde que estoy en 2021 ninguna compañera ha tenido retraso de pago. Si falla algún negocio pueden pedir ampliación (3 meses)". Testimonio asesor para los emprendimientos

En cuanto a los servicios externos contratados para llevar a cabo las principales acciones formativas, se ha podido constatar en la evaluación, a través de las entrevistas realizadas con estas personas, que su nivel de conocimientos y experiencia en los temas que tratan es muy alto, contando además con habilidades pedagógicas indiscutibles y usando metodologías de educación popular que funcionan muy bien con las mujeres protagonistas, siendo muy capaces también de integrar los temas que tratan respetando el proceso que sigue la Central provincial, a la que acompañan desde hace años, lo que sin duda aumenta la eficiencia de su labor. Asimismo, conocen muy bien el terreno y aquellos aspectos culturales y sociales que se han de tener en cuenta para realizar el trabajo formativo con los diferentes grupos de población y muestran un alto nivel de compromiso con las mujeres protagonistas.

Para otros servicios, contratados puntualmente para determinadas acciones, como es el caso de la construcción de sedes comunales, asesoría legal, etc., se han seguido procesos de selección transparentes, adecuados y equitativos.

En otro orden de cosas, la **colaboración con las instituciones locales** ha permitido ganar en eficiencia. Principalmente esto ha ocurrido con las autoridades sanitarias y centros de salud. El sector salud tiene grandes carencias de presupuesto en Bolivia, tanto en lo relativo a las partidas de personal, como de equipamiento o infraestructuras, esto se agrava cuando se trata de sectores de especialización y, en particular, en materia de SSyR que afecta principalmente a las mujeres. El aporte que el proyecto ha hecho en equipamiento médico, suministro de materiales de emergencia o realización de campañas conjuntas, junto a los acuerdos realizados con los municipios para el pago de personal especializado y otras actividades llevadas a cabo con fondos de otros proyectos (como ha sido la formación en DSyR y SSyR con enfoque de género y de derechos con fondos de otro proyecto), ha permitido aumentar la calidad y el alcance de los servicios a un coste económico muy bajo y desde una estrategia muy eficiente de inversión de recursos. Además, como ya se ha comentado esto ha generado efectos no esperados como es el caso de una mayor capacidad de influencia y reconocimiento del Consorcio y la cobertura de un número elevadísimo de población, en particular mujeres, que se ven beneficiadas por esta intervención. Por tanto, se puede apreciar el alcance tan importante, que tiene este componente del proyecto. Por no hablar de otros efectos igualmente importantes que afectan a la mejora del servicio sanitario como es el descenso del número de transferencias a otro hospital, con los costes (tiempo...) que esto acarrea al sistema y las repercusiones para la población. Además, se genera demanda sobre salud sexual y reproductiva, algo que a la larga se espera beneficie más a las mujeres. Por todo ello, la correlación coste/beneficio y coste/utilidad, es muy alta para determinados componentes como este.

Igualmente, el trabajo de incidencia que hacen el movimiento de mujeres en torno a los presupuestos municipales en materia de lucha contra la violencia, también es un elemento a tener en cuenta en término de un buen grado de eficiencia, aunque el impacto sea mucho menor debido a la propia naturaleza de la problemática a abordar, más difícil de medir.

En cuanto a las actividades realizadas en coordinación con las autoridades educativas y centros educativos, el análisis que se hace de este componente es que la cantidad de dedicación, energía y recursos invertidos por parte del Consorcio BS y del proyecto no es tan eficiente siguiendo la lógica coste- resultado último en la población infantil, profesorado y alumnado de secundaria a la que se dirigen buena parte de las actividades, a saber por la impronta que dejan en el alumnado, excepto para el caso de las formaciones en educación sexo-afectiva y DSyDR que sí han resultado tener más impacto. Por el contrario, al profesorado les aporta herramientas y contenidos para tratar algunas de las temáticas que han de asumir a través de los PSP.

Lo que no cabe duda es que se trata de un componente de gran importancia para las mujeres protagonistas como catalizador para aumentar su poder político en la provincia, ya que el trabajo con estos centros les hace aumentar su capacidad de influencia -como ocurre con los centros de salud- con el agravante de que aquí se puede incidir en las generaciones más jóvenes, algo muy importante a tener en cuenta en términos también de rendimiento, por lo que el análisis de eficiencia debe también tener en cuenta esto en un proyecto de estas características donde el objetivo principal es el empoderamiento del movimiento de mujeres. Por todo ello, se recomendará seguir ensayando nuevas fórmulas que permitan tener un mayor impacto.

Para el caso de las actividades de reforestación del Resultado 5, la colaboración con las autoridades municipales fue muy importante para las tareas de transporte y alimentación de las personas, no así su compromiso con el posterior mantenimiento de las plantas. Además, es una actividad "poco agradecida" porque las plantas necesitan mucho tiempo para que sean más visibles en los lugares donde han sido plantadas y es una tarea que conlleva muchos riesgos por motivos climatológicos, plagas y otros factores externos que afectan a tareas de reforestación en general. De hecho, hubo pérdidas ligeramente mayores a las esperadas, pero menores que las que en promedio se dieron en la zona, gracias al cuidado continuado de las mujeres durante un año, ya que coincidió en una época que fue seguida de inundaciones, donde se perdieron varios tipos de cultivo.

Por último, la **coordinación** continuada **entre las dos organizaciones responsables del proyecto** ha hecho posible que se abordaran de forma muy eficiente todos los imprevistos, cambios solicitados, arreglos en el cronograma y otras cuestiones derivadas de los diferentes incidentes acaecidos a lo largo del proceso de ejecución del proyecto. Igualmente es importante señalar el nivel de transparencia de uso de los recursos ante las mujeres protagonistas, quienes acompañan de forma activa, a través de reuniones y ampliados donde se sigue todas las fases del proyecto, desde la propuesta presupuestaria inicial, la planificación de actividades y el seguimiento de las mismas y del presupuesto. Igualmente participan en los procesos de contratación y adquisición de insumos, materiales o contratación de servicios.

En conclusión, podemos decir que, a pesar de haberse realizado ajustes en las actividades y modificaciones presupuestarias, el grado de eficiencia en el uso de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos. Además, el proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste- utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto de alta complejidad y donde los imprevistos son frecuentes.

4.4. CRITERIO DE IMPACTO

Este criterio mide los efectos positivos producidos por el proyecto en las mujeres protagonistas y en la población implicada, bajo el prisma del enfoque de empoderamiento y la despatriarcalización. También mide aquellos efectos no previstos (positivos o negativos) susceptibles de tener en cuenta en próximas etapas.

En base a esta comprensión, analizamos dichos efectos en clave, por un lado, de las diferentes dimensiones del empoderamiento de las mujeres (poder propio o interno, poder colectivo y político; poder económico); y, por otro lado, analizaremos los efectos producidos por el proyecto en otros grupos de población que pueden promover u obstaculizar los cambios esperados en la condición y posición de las mujeres protagonistas.

Impacto en el empoderamiento de las mujeres protagonistas:

- Poder propio o interno de las mujeres

El poder interno tiene que ver con el poder personal, referido a las transformaciones subjetivas, es decir, los cambios de las mujeres en la manera en que se valoran a sí mismas, cuestionan las cualidades asociadas al hecho de ser mujeres que han interiorizado como propias y a su rol en la sociedad y toman conciencia sobre sus derechos y las desigualdades que vivencian.

Para analizar esta dimensión de empoderamiento fueron realizados durante la evaluación 2 talleres y 1 grupo focal de debate donde participaron 87 mujeres de los cuatro municipios, que pudieron autoevaluar los efectos del proyecto en sus vidas a diferentes niveles. Todas ellas mencionan que el hecho de estar vinculadas a algún proceso promovido por el proyecto "les ha cambiado la vida", se sienten más fuertes y seguras y perciben cambios a nivel personal, tanto en el nivel de la concienciación de sus condiciones de vida y de su posición social y comunitaria (analizada desde un punto de vista de género), como en el de los sentimientos y las conductas.

El **cambio en la percepción sobre sí mismas** es el primer eslabón en el proceso de empoderamiento interior y de adquirir poder propio como parte del colectivo. En este sentido, ellas perciben que las formaciones sobre autoestima han sido decisivas y han marcado un antes y un después en su trayectoria vital, tanto dentro del movimiento como fuera del mismo.

Otra de las actividades muy importantes que ha generado efectos muy positivos en la autoestima y bienestar mental de las mujeres, es el grupo terapéutico.

"Yo desde jovencita entré en la organización y sigo aquí y lo que más me ha ayudado en todos estos años ha sido la terapia y perder aquel miedo que yo tenía, y ahora ya estoy aliviada, tranquila. Hace tiempo yo quería dejarlo todo, no conseguía seguir, pero ahora ya voy a seguir participando". Testimonio mujer protagonista Saavedra

"Para mi han sido muy importante los talleres de autoestima. Ya sabemos qué cosas permitir y qué cosas no. Tengo más confianza en lo que hago, en moverme y en lo que digo cuando asisto a los ampliados". Testimonio mujer protagonista Fernández Alonso

En otras mujeres, este proceso es más lento, tal como se recoge en el siguiente testimonio de una mujer de San Pedro, donde se lleva trabajando más tiempo, lo que también nos indica que no todas las mujeres de este municipio estén mejor que otras compañeras que llevan menos tiempo y, en consecuencia, que el proceso de empoderamiento no es lineal, tal como recogeremos en el apartado sobre lecciones extraídas.

"Aún nos queda mucho por hacer para la autoestima estar bien" Testimonio mujer protagonista de S. Pedro

De forma general, se observa cómo las destrezas que aprendieron, a lo largo de las formaciones sobre autoestima, sobre sus derechos, sobre oratoria y otros temas relacionados, les hace despertar (para aquellas que inician) o aumentar (para aquellas que llevan más tiempo) su conciencia de género, lo que junto a la propia participación en la vida orgánica, donde ponen en práctica habilidades para hablar en público o tomar decisiones, entre otras, están produciendo cambios significativos en su percepción sobre ellas mismas y su concienciación como sujetas de derechos.

Esto es muy positivo porque el poder propio es un eslabón necesario para trabajar otras dimensiones de poder.

"Esta organización es muy importante, nos da enseñanzas, capacitaciones, orientaciones. Yo realmente agradezco. Para mi venir a estos encuentros es una terapia, me olvido de hijos, esposo, etc. aquí río, aquí lloro, me siento feliz con las compañeras". Testimonio mujer protagonista Saavedra

En cuanto a la **toma de decisiones**, otro elemento clave para la adquisición de "agencia" por parte de las mujeres, se les pidió durante los talleres que evaluaran los cambios ocurridos a este nivel, en diferentes esferas de su vida. En particular se eligieron esferas de decisión al interior del hogar: cuestiones relativas a la educación de las hijas/os, a la salud reproductiva o a la administración del dinero; toma de decisiones sobre la movilidad y sobre la distribución de trabajos al interior del hogar. Las muestras extraídas en los talleres con cuestiones relacionadas a poder interior muestran los siguientes efectos positivos que se han producido en los últimos 3 años en que se ejecutó el proyecto:

- El 80% dice que ahora es más capaz de tomar decisiones que antes sobre asuntos familiares (educación hijos/as, gestión recursos) y que esto ha cambiado su relación con los hombres de la familia
- El 90% dice que decide sobre los ingresos que ellas generan con sus emprendimientos, no así aún sobre la gestión del dinero en general
- El 100% dice que ahora ya no piden permiso para salir, que ya solo informan
- El 100% dice que ya no tiene problemas para participar en la organización.

Estos cambios son muy significativos, una vez que la mayoría considera que tan solo hace unos años todo esto no sucedía. Además, los 2 últimos indicadores también nos hablan de la sostenibilidad relacionada a la participación de las mujeres en el movimiento, lo cual se valora de forma muy positiva.

Más allá de la toma de decisiones, otros efectos importantes ocurridos en el ámbito privado y personal son los siguientes:

- El 40% han conseguido que los maridos o hijos varones participen en las tareas domésticas (principalmente los maridos que han participado en formaciones donde se han tocado estos temas)
- El 100% de las mujeres consideran que tienen más confianza para hablar de su vida privada con otras compañeras que hace 3 años.
- El 80% considera que ya puede identificar si alguien ejerce violencia sobre ella

En cuanto a los conocimientos adquiridos sobre los derechos de las mujeres, se percibe un aumento en su nivel de conciencia sobre los mismos e incluso la disposición a movilizarse para defenderlos. Esto se hace particularmente evidente para el caso de los DSyR, a los que se dedicaron varias actividades. Los testimonios de las mujeres indican que hay avances muy significativos en relación a su **salud reproductiva**. En el muestreo tomado durante los talleres de la evaluación se constata que un 37'5% de las mujeres toman ellas las decisiones sobre su salud y planificación familiar, otro 37% las toman con sus maridos y en un 25'5% de los casos todavía son ellos los que deciden sobre esta cuestión. Todas ellas dicen conocer los métodos existentes y que ya no tienen vergüenza para pedir consejos. En general también están perdiendo vergüenza para hacerse chequeos médicos. El hecho de que haya ginecólogas a disposición, gracias a los acuerdos a los que han llegado con las autoridades, está ayudando mucho a esto (excepto en Fernández Alonso donde el ginecólogo es un hombre). No cabe duda de que estos indicadores muestran que se está avanzando mucho en ese tema tan delicado y difícil de trabajar con población rural.

"Muchas ya hacemos chequeo con la ginecóloga y pruebas de Papanicolau"
"Ahora cuidamos de nuestro cuerpo y planificamos cuántos hijos queremos tener con nuestras parejas"
Testimonios mujeres protagonistas

Con todo, todavía hay algunas que expresan sus miedos, otras que dicen "no haber planificado por vergüenza". En general, los sentimientos de miedo y vergüenza están presentes en aquellas que llevan menos tiempo, pero alguna también expresa su sentimiento de haberse sentido violentada.

"A veces los médicos comentan cosas que nos hacen sentir vergüenza porque son hombres" Testimonio mujer protagonista

En el terreno de la **salud sexual** los cambios son más tímidos. Son pocas las que dicen haber avanzado en esto; de hecho, todavía cuesta más que hablen de salud sexual que de salud reproductiva. Con todo, alguna ya se expresa sin tapujos ante las compañeras.

"Muchas veces el hombre sólo se satisfacía a él y ahora yo también me quedo conforme"
Testimonio mujer protagonista

En general, se observan sentimientos de mayor autonomía y capacidad de decisión y control sobre sus propios cuerpos, lo que está siendo un logro muy importante.

En relación a la **violencia de género**, ha habido un cambio significativo en las mujeres en relación a hace 3 años. Muchas mujeres son víctimas de abusos sexuales, violencia, violaciones y otros tipos de violencia; sin embargo, hace unos años era un tema que era aún difícil de trabajar. En el 2022, fecha en que se realizó la evaluación del anterior proyecto apoyado por FPySE y donde se trató esta problemática, se percibía cómo las mujeres de los 3 municipios nuevos, todavía tenían muy naturalizada esta cuestión, además les costaba hablar de ello con sus compañeras y todavía se trataba como un asunto privado. En aquel momento se podían escuchar testimonios de este tipo:

"Todavía no somos capaces de compartir nuestros problemas y nos cuesta hablar de esto en la organización".
"Muchas no se atreven a dejar al marido por el desempleo" Testimonios recogidos en una evaluación realizada en 2022 con mujeres de Saavedra, Minero y Fernández Alonso

Las mujeres de San Pedro, sin embargo, ya identificaban situaciones de violencia y algunas expresaban cómo ponían límites ante ciertas situaciones que enfrentaban. En esta ocasión la percepción de las mujeres y la conciencia sobre este grave problema ha cambiado considerablemente en todas ellas. El hecho de que, además de las formaciones, se trate este tema desde el trabajo terapéutico, la formación y la puesta en marcha de la red de promotoras que trabaja de forma coordinada con la Defensoría, sin duda ha supuesto un avance muy significativo en la forma en cómo las mujeres perciben este tema.

Algo muy significativo es que, aunque todavía son pocas las que participan en las terapias o forman parte de la red de promotoras, ambas actividades están teniendo efectos en el conjunto del movimiento: en el primer caso, se ha producido un efecto "contagio" del proceso de sanación de las mujeres que pasan por ese proceso hacia otras compañeras, lo que además está generando una demanda no prevista (justamente porque el punto inicial del que se partía era aún muy "básico") y en el segundo caso se ha generado un proceso de toma de conciencia colectiva sobre la gravedad de las situaciones de violencia que atraviesan las mujeres y las de "una propia".

Podemos decir que el trabajo terapéutico se ha convertido en una de las actividades más demandadas por las mujeres y lo consideran un espacio de empoderamiento y crecimiento personal del que no quieren renunciar. Se percibe cómo las mujeres se abren con mayor facilidad, siendo capaces de salir del papel de "fuertes para todo" a expresar su vulnerabilidad y compartir con otras mujeres las heridas que las atraviesan, poniendo conciencia en que es una problemática común que se debe abordar en colectivo.

"Yo no había sabido nunca lo de la terapia. Tenía mucho rencor y me dolía mucho la cabeza. Ahora ya se me ha pasado el dolor de cabeza, ya me olvidé de lo que llevaba dentro. Tenía mucho miedo para hablar, pero aquí conseguí sacar todo"

"Aquí se olvida una de los hijos, de la cocina, de la organización, Aquí nos olvidamos del mundo y somos nosotras"

Testimonios de mujeres participantes en el grupo terapéutico

Los testimonios de las promotoras, por su parte, dejan ver el impacto que este trabajo está teniendo en sus propias vidas

"Desde que nos hemos metido en esta vida, muchas nos hemos separado de nuestros esposos. Ahora ya hemos aprendido nuestros derechos y no vamos a vivir maltratadas"

"Muchas ya podemos ser libres. Se fueron los miedos. Ese cambio ya lo hemos hecho" Testimonios de promotoras

En conclusión, podemos decir que la mayoría de mujeres participantes en la evaluación han aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras para tomar decisiones, han dado pasos significativos en la **recuperación de sus cuerpos** y en el aumento de conciencia sobre ellas mismas en razón de las relaciones de género, sobre su rol, su posición y sobre sus derechos.

- **Empoderamiento colectivo y político**

Esta dimensión de empoderamiento, la analizamos a partir de las acciones realizadas en el R4 del proyecto. Si en el análisis del criterio de eficacia, clasificábamos las acciones en dos bloques: fortalecimiento organizativo y fortalecimiento político; en este criterio de impacto, analizaremos los efectos producidos por el proyecto atendiendo a esos dos mismos bloques de actividades, pero esta vez la lectura se hará en clave de dos dimensiones del poder: el poder colectivo y el poder político. Exponemos a continuación los efectos producidos por el proyecto en cada una de estas dimensiones:

El **empoderamiento colectivo**, se traduce en la **construcción y fortalecimiento de espacios organizativos** propios, en la atención a la **democracia interna** y la **calidad de participación** que en ellos se produce, así como en el ejercicio de un tipo de **liderazgo transformador** capaz de promover la despatriarcalización, tanto a lo interno como en la arena pública.

La Central Provincial de Mujeres BS trabaja para el fortalecimiento de cada una de las organizaciones que la integran y, al mismo tiempo, actúa como centro impulsor de actividades para la defensa de derechos de las mujeres, lo que la diferencia de otras organizaciones de hombres y organizaciones mixtas de la provincia. Tras el intenso trabajo organizativo realizado durante la última década en el Municipio de S. Pedro y el realizado en los últimos años en dicho municipio y en los municipios de Fernández Alonso, Saavedra y Minero, las BS cuentan en la actualidad con una base asociada más amplia y diversa que antes.

Durante la ejecución del presente proyecto se ha llevado a cabo un intenso trabajo de fortalecimiento de las bases, a través de formaciones sobre diferentes temáticas; la promoción de la participación de las mujeres en sus organizaciones, subcentrales y centrales; y otras acciones

que han influido considerablemente en la fidelización de afiliadas, como puede ser la apertura de un nuevo FS en el municipio de Saavedra y otro FS en el municipio de Minero o la tramitación para la obtención de personerías jurídicas.

El consorcio de mujeres BS de la provincia Obispo Santistevan cuenta con una alta capacidad organizativa, lo que se refleja en cómo en un breve período de tiempo ha sido capaz de extenderse desde el municipio de San Pedro a los otros 3 municipios de la provincia, con toda la complejidad y dificultad que esto conlleva. Esta capacidad para crear o consolidar organizaciones que estaban poco operativas, promover la participación activa de las mujeres de base y/o crear dirigencias comprometidas son otros indicadores relevantes sobre su empoderamiento colectivo.

Igualmente, otro indicador sobre la salud del movimiento es el aumento de 3 nuevas organizaciones y algunas nuevas afiliadas (15). Al respecto de esto es importante señalar que en cualquier sitio del mundo es muy difícil mantener vivos y sin bajas a un movimiento de estas dimensiones, algo que no es el caso de las BS de Obispo Santistevan. Es admirable que este movimiento sea capaz de conseguir la entrada de más mujeres, aunque sean pocas, en un contexto totalmente hostil a nivel político, social y económico para las mujeres originarias indígenas campesinas (donde se asienta la ultraderecha del país, donde las mujeres de pollera todavía sufren altos niveles de discriminación, donde las grandes explotaciones agrícolas contaminan la tierra, los cultivos y el agua y donde los niveles de desempleo son muy altos, lo que provoca la migración de muchas mujeres a otros lugares). Además, no es una decisión fácil para las mujeres entrar a las organizaciones por el tiempo de dedicación que supone y los conflictos que, por veces, acarrea con sus maridos cuando acuden a las reuniones y formaciones, sobre todo al principio.

Las organizaciones, subcentrales y centrales participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar sus propias organizaciones, continuando y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores, adquiriendo un mayor grado de institucionalidad y mejorando la eficacia y eficiencia de sus estructuras y procedimientos. En este sentido, los procesos de obtención de personerías jurídica, tanto de organizaciones como de subcentrales, son de suma importancia, así como lo son los mecanismos de participación con los que cuentan al interior de la estructura de la CMCIOPPOSBS, que están muy estudiados, ya sea a nivel de las organizaciones de base, como de las subcentrales, central o entes matrices. Esta participación es diferenciada según el grado de empoderamiento de las mujeres protagonistas: tal como se observó en la evaluación anterior, hay quienes solo asisten, otras opinan, algunas proponen y hay también quienes deciden; sin embargo, existen instancias tales como ampliados y congresos donde *las decisiones se toman de manera democrática*, cada compañera tiene un voto y las decisiones se toman por mayoría, en el marco de estatutos y reglamentos de la instancia correspondiente.

Cabe decir también que las mujeres de San Pedro han jugado un papel motor muy importante en el fortalecimiento organizativo y en la promoción de la participación de las mujeres de los municipios que se han incorporado después. Igualmente, las Subcentrales juegan un papel importante en el refuerzo de capacidades de las organizaciones.

"San Pedro ha bajado a fortalecer a algunas organizaciones que están más débiles".

"Bajan las subcentrales a resolver los problemas que tiene algunas organizaciones"

Testimonios de mujeres protagonistas de base de Minero y Saavedra

Las reuniones, encuentros, ampliados o congresos realizados, donde se promueve la *participación democrática* de las mujeres en sus organizaciones y subcentrales también es indicador del poder colectivo del movimiento. En términos de calidad democrática, además, es

también importante señalar el **sistema de rotación de dirigentas**. En este sentido, a lo largo del proyecto se ha apoyado en la renovación de las directivas de las diferentes instancias organizativas, brindándoles apoyo a las nuevas para que asuman sus cargos sin dificultades, motivando a mujeres menos preparadas para que se animen a hacerlo y trabajen por sus organizaciones con el respaldo de las otras mujeres de base. Se ha renovado la dirigencia de la central provincial, la central de S. Pedro y todas las subcentrales (excepto una) y en muchas de las organizaciones de base.

Las formaciones sobre oratoria, liderazgo transformador o participación política, entre otras temáticas de interés y la participación de las mujeres en las reuniones de planificación y seguimiento del presente proyecto y otros en curso, está teniendo efectos muy positivos entre las mujeres en relación a su participación. Una participación que calificamos de activa y consciente, a diferencia de otros proyectos de cooperación donde vemos que muchas veces la participación de las mujeres es "pasiva u obediente". Desde un análisis de género este factor es clave en el proceso de empoderamiento.

Con todo, todavía son muchas las mujeres que perciben que les falta madurez para resolver algunas cuestiones a lo interno, como es el caso de la gestión de algunos conflictos, cuando surgen. También indican que aún les queda camino por recorrer en la despatriarcalización de las dinámicas internas, como por ejemplo el hecho de que algunas dirigencias se dejen llevar por la decisión de varones que forman parte del panorama político de sus municipios o distritos. De nuevo aquí, el papel de las más veteranas es esencial.

"La vida dirigencial se va aprendiendo desde abajo y muchas veces las dirigentas se dejan llevar por los varones. En S. Pedro nos ha costado años superar esto, ahora ya no dejamos que nos dividan. Nos lo hemos tomado en serio. No podemos ocupar el cargo sin más, no podemos dejar dividirnos por ellos, por las autoridades varones". Testimonio mujer dirigente de San Pedro

También señalan que, debido al número tan elevado de mujeres que conforman el movimiento, todavía son muchas las mujeres que necesitan ser formadas en cuestiones de liderazgo y participación política, ya que no son todas las que se apuntan a este tipo de formaciones. En este sentido, cabe decir que no todas se interesan por las mismas cuestiones, ni todas participan al mismo nivel en las actividades.

"Es necesario que las nuevas se formen porque hacen muchas preguntas, hay que dejarlas a ellas que vayan a aprender". Testimonio dirigente de Fernández Alonso

Además, como resultado de la formación política que recibieron, las mujeres que participaron en los talleres y grupos focales de la evaluación, manifestaron haber adquirido capacidades para un liderazgo capaz de identificarse y asumir las demandas relacionadas a los derechos de las mujeres.

Todo esto, además de aumentar el poder colectivo, genera cambios muy transformadores a nivel personal, que sirven de referente para el conjunto de mujeres.

El primer logro con las formaciones es que dejan la familia y participan en la formación, compartiendo reflexiones con otras. Esto está muy vinculado a la subjetividad y, por tanto, a los cambios en las ideas. El segundo logro es que cuando ya están familiarizadas no se lo toman como una conquista de resultados, sino como una asignación de prestación de un servicio (¡no quieren ser dirigentas!) El tercer logro es cuando entran a ser dirigentas: no saben qué hacer, necesitan tener seguridad, ir a la alcaldía, al bloqueo, a la marcha. Todo ello requiere un nivel de toma de conciencia muy alto.

El cuarto logro es ya el siguiente nivel de conciencia "si mi marido no me deja, ya me separo, voy a ser dirigente y seguir haciéndolo". Algunas se han separado.

Relato testimonial de uno de los formadores

Todos estos avances en su empoderamiento colectivo, **repercute en un aumento de su poder para llevar a cabo acciones hacia fuera**, resultando en que son cada vez más las que participan en los espacios comunitarios y políticos de toma de decisiones, como veremos a continuación.

El **empoderamiento político** se refiere a la actuación colectiva de las mujeres en la arena pública-política, con el objetivo de transformar las estructuras patriarcales que sostienen las desigualdades de género. Se expresa también en su capacidad para articularse para defender sus derechos desde el colectivo, exigir políticas públicas equitativas y posicionar sus agendas e intereses tanto en este escenario como en el escenario comunitario.

Para el caso del proyecto que nos ocupa, dado el tipo de actividades que se han desarrollado en el mismo, analizaremos principalmente los efectos que el proyecto ha producido en la participación de las mujeres en espacios públicos de toma de decisiones y su capacidad de incidencia en las políticas públicas.

En cuanto a su **participación en instancias comunitarias y políticas**, podemos decir que esta es una de las vías privilegiadas que las mujeres encuentran para hacer incidencia en las políticas municipales y departamentales y, aunque esta participación no está alejada de cooptación patriarcal y discriminación, eso lejos de desanimarlas, las anima más a continuar. Las formaciones que reciben donde reflexionan sobre la violencia política e institucional les da también herramientas en este sentido.

Su presencia en los concejos municipales ha sido un factor que ha contribuido a la aprobación de las leyes que las mujeres propusieron a nivel municipal; esto también les ha permitido ampliar el radio de incidencia que propician sus propias representantes y pueden ser escuchadas donde antes no ocurría.

Ante la violencia que viven muchas de ellas en estas instancias, se les pregunta si vale o no la pena hacerlo. Tras sus respuestas se comprende que es importante para ellas **ensayar, practicar y aprender de estos espacios**. Necesitan probar para poder decidir y sienten que les da más poder.

"Gracias a esta participación hemos sabido cómo es esto; antes nos usaban, ahora hacemos nosotras un control" (Testimonio mujer protagonista FA)

A pesar de que son espacios muy hostiles para ellas, lo interesante en estos procesos, es que ellas pueden vivir en primera persona lo que supone participar en este tipo de espacios y los procesos patriarcales que se viven hasta llegar ahí.

Igualmente, la percepción de otros actores sobre el papel que ellas juegan en la arena política nos deja ver la potencialidad que tiene su presencia en estas esferas

"Las Bartolinas toman decisiones finas, están totalmente comprometidas y al tener su propio convenio fuera de la política, las hace muy fuertes, aunque no se salgan de la política en la base. Es muy importante que esta se alimente de la base". Testimonio Pte. Concejo Municipal F. A.

Las y los formadores que acompañan su proceso de empoderamiento político, también expresan lo que han crecido durante estos años tanto a nivel personal como colectivo. Uno de estos formadores, que en la actualidad está trabajando con las BS en otra provincia donde se está extendiendo la experiencia de Obispo Santistevan, expresa lo siguiente:

"Ahora estoy viendo que las compañeras de estos municipios están a años luz de las compañeras de las nuevas provincias donde se está empezando a trabajar, aunque todavía quede mucho por hacer".

Otros efectos relacionados a las actividades que se hicieron para el fortalecimiento político se dejan ver en la participación de las mujeres en los **espacios comunitarios de toma de decisiones** (OTB, Comités de Salud, Juntas Escolares, ...), contando con mejores capacidades para poder expresarse y hacer oír sus voces, aunque muchas aún expresan la necesidad de seguir preparándose para ello e identifican varios desafíos en términos de superar vergüenzas, miedos o dificultades que encuentran en la gestión de sus horarios, debido al triple rol que desempeñan (productivo, reproductivo y comunitario).

"Necesitamos más talleres de liderazgo, gestión pública, alfabetización legal, derechos políticos y oratoria: Nos falta la parte de oratoria, en especial ante varones o en lo público porque ninguna queremos tener la palabra"

Con todo, si tenemos en cuenta que cuando empezaron a ocupar estos espacios sólo se limitaban a asistir, pero no se pronunciaban, vemos que el proceso formativo que han seguido las ha ayudado a mejorar significativamente esta forma de participación.

En cuanto a los efectos que han tenido sus **acciones de incidencia en las políticas públicas** y en ellas mismas como movimiento, son varias las cosas que se pueden señalar:

La presentación de propuestas legislativas a los gobiernos locales y la buena acogida que estas han tenido, especialmente la propuesta de ley contra la violencia de las Bartolinas que se ha promulgado en los 4 municipios, no sólo tiene un impacto claro en el colectivo de mujeres, sino que contribuye al ejercicio democrático tan necesario, sobre todo, cuando son mujeres campesinas indígenas las que lo hacen. Esto, sin duda, ha elevado la autoestima del colectivo de mujeres protagonistas porque las propuestas se elaboraron de forma participativa, a partir de sus propias realidades y porque *era la primera vez en la provincia que una organización social presentaba una propuesta legislativa*. Además, estas leyes -a diferencia de la ley estatal 348 contra la violencia- obliga a los municipios a designar recursos y en caso de que no los cumplan se les puede abrir un proceso por incumplimiento de deberes, con lo que es una garantía para ellas y para el resto de mujeres de los municipios que se benefician de los servicios. Asimismo, son herramientas que van a permitir fortalecer su trabajo en este ámbito.

Otra vía de incidencia es su participación en la elaboración de los POA municipales, lográndose incluir sus propuestas en 3 de los 4 municipios, con la aprobación de su correspondiente presupuesto. Este es otro espacio que han ido ganando gradualmente y del cual ya se están apropiando.

"Era difícil entrar a hablar en los POA, teníamos que hablar con las OTB, alcaldes, ... Nos rechazaban. Hablábamos 2 palabras y no nos dejaban seguir. Nos ha costado mucho llegar a la política"

"En las sesiones de control, en San Pedro, Juanita Pardo Heredia siempre participa y habla. Ahora los hombres ya no se ríen, pero cuando un habla, por ejemplo, en el POA, entonces las otras se callan, hay presencia y ya con eso el alcalde dice ¡han venido las Bartolinas!"

Testimonios mujeres FA

Tanto con las propuestas de leyes como con lo que se solicita en los POA, como hemos visto al analizar el criterio de eficacia, los beneficios e impacto que las BS de Obispo Santistevan consiguen, se extiende a otras mujeres de los municipios que no pertenecen a su movimiento y esto es algo de lo que ellas se sienten particularmente orgullosas. Este impacto se percibe igualmente en sus familias y en las instituciones.

"Ya en el control social en San Pedro ocupamos la vicepresidencia. Antes pedíamos para las Bartolinas, ahora ya pedimos para salud, SLIM, ... para cosas que sirvan a todas las mujeres"

En cualquier caso, a pesar de estos logros, los procesos de incidencia realizados no han dado todos los resultados esperados porque han sido varias las propuestas de ley que aún esperan a ser aprobadas. Además, aunque no son pocos los mecanismos de contraloría social por parte de la ciudadanía, puesta a disposición por el gobierno boliviano, existen algunas barreras que dificultan enormemente que las propuestas no sean llevadas a cabo, como es la escasez de recursos de la mayoría de las alcaldías y la falta de una verdadera voluntad política hacia las prioridades que marcan las mujeres.

Todo esto es admirable, en un contexto rural donde lograr este nivel de participación activa de las mujeres es muy difícil, debido a los múltiples obstáculos (subjettivos, internos y externos) que enfrentan. En este caso, además, hay que tener en cuenta que, si bien el contexto político y el marco legal es favorable para las mujeres protagonistas (los posicionamientos del gobierno y el de ellas son afines y existen leyes para garantizar la paridad), también es cierto que su participación e incidencia en estos espacios públicos, a los que no están habituadas y donde el poder está concentrado en los hombres, acarrea múltiples barreras que suponen una transgresión muy importante, sobre todo, porque ellas ocupan estos espacios con la intención de despatriarcalizarlos. En definitiva, los cambios conseguidos en la capacidad de las mujeres para ocupar y posicionarse en espacios públicos de toma de decisiones, va cambiando tímidamente la relación de poder entre los gobiernos locales (altamente masculinizados y patriarcales) y las mujeres.

En conclusión, podemos decir que todas las actividades realizadas dentro de este componente han generado efectos altamente positivos a nivel de empoderamiento político.

- **Empoderamiento económico**

El empoderamiento económico de las mujeres, su independencia y autonomía económicas, es un requisito indispensable para que los cambios subjettivos sean sostenibles y para todo el proceso de empoderamiento por el que están transitando, no solo a nivel individual sino también como colectivo.

Más importante aún que el acceso a los ingresos propios, lo es el tener la propiedad de los recursos productivos.

Tanto a través de los FS y la generación de emprendimientos, individuales y grupales, como a través de las formaciones recibidas sobre emprendedurismo, derechos económicos, economía del cuidado y otros asuntos relacionados, el proyecto ha contribuido a aumentar su nivel de conciencia sobre estos derechos, sus capacidades productivas, conocimientos y habilidades económicas y ha mejorado sus fuentes de ingreso y autonomía económica. Todo ello repercute en cambios de poder, tanto al interior de las familias, como de las comunidades.

Los **Fondos Solidarios** son un motor en torno al cual las mujeres dan cobertura a sus necesidades básicas, al tiempo que van avanzando en su autonomía económica, pero sirven asimismo de elemento de dinamización del movimiento. Con este componente, el proyecto ha dotado a las mujeres de una serie de herramientas técnicas (conocimientos generados durante las capacitaciones y asistencia técnica) y materiales (capital semilla), que les está permitiendo mejorar significativamente sus condiciones de vida al tiempo que balancear, de alguna manera, las relaciones de poder al interior de sus familias, ya que tanto simbólica como materialmente les ayuda a cambiar su posición al interior del hogar. Igualmente, los FS les permiten contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad. Algunos testimonios dan muestras de todos estos impactos:

"De los 5000 que he invertido, he sacado 22.000 de ganancia en 3 meses. Y mi mamá también gracias al FS, con lo que ha sembrado y producido ya tiene una vivienda digna, ya no pasa frío. Gracias a la venta de la sandía pudo cambiar de habitación. Ella antes vivía en madera, había agua y ahora ya tiene una vivienda digna. Estamos muy contentas". Testimonio mujer protagonista

"Antes mi mamá dependía de mi papá, ahora ya no, con la venta de comida, ahora es ella la que mantiene a la casa más que mi papá y no tiene que esperar a mi papá". Testimonio de la hija de una mujer protagonista

En aquellos casos de emprendimientos colectivos de mayor envergadura, esta actividad ayuda a potenciar el papel de las BS en la vida económica de los municipios, aumentando su capacidad de negociación y reconocimiento con las alcaldías.

"Sembramos maíz, sandía y tenemos chanchos. Ayer despachamos 1 camión. Somos 4 compañeras y trabajamos 20 hectáreas. Gracias a esto ya no dependemos de nadie y ayudamos a nuestras familias".

El nivel de independencia y autonomía económica es otro de los indicadores importantes del empoderamiento económico de las mujeres. La mayoría asegura que son ellas las que tienen el poder de decisión en el uso de los ingresos y algunas dicen que, por veces, estos ingresos los invierten en ellas mismas (ropa, artículos que necesitan, ...).

"Cuando no tienes economía te agachas al hombre. Para eso estamos capacitadas, para no depender del hombre y con lo que sabemos y los emprendimientos podemos hacerlo"

"La economía para mí es tener un ingreso propio e ir siendo independiente. Ya no pido a la pareja y veo yo lo que compro"

"Ahora nosotras dependemos de nosotras mismas, tenemos para nuestro propio beneficio, no tenemos que pedir a los maridos"

Testimonios mujeres Fernández Alonso

Por otro lado, los emprendimientos generan **efectos no esperados** en el entorno familiar, ya que se fomenta la participación de otros miembros en las tareas, bien generando réplicas o bien generando prácticas de apoyo mutuo. De esta forma, se observa cómo algunos maridos implementan en sus propios cultivos algunas de las recomendaciones que las mujeres reciben en la asistencia técnica; las hijas/os, por su parte, anotan las recomendaciones o las fechas de interés para el negocio de sus madres (sobre todo esto ocurre con las más mayores que no escriben) y se involucran en las tareas. Otro **efecto no esperado** es que ha habido algún caso en que el emprendimiento genera, entre las hijas e hijos, interés por aprender oficios que son necesarios para los emprendimientos, pero que no existen en el entorno cercano, por ejemplo, el oficio de veterinaria. Igualmente, hay Bartolinas que han aprendido algunas técnicas de manejo o cuidados de pecuaria y ya las llaman de otras comunidades para hacerlo y les pagan por ello.

Todo ello genera un efecto muy positivo a nivel familiar y comunitario y para las propias mujeres, ya que promueve su protagonismo en las tareas económicas y al interior del hogar. Además, el hecho de que otras personas de la familia participen o las apoyen en los emprendimientos, les deja tiempo a ellas para participar en sus organizaciones y en las actividades que realizan en el proyecto, por lo que las actividades productivas y económicas no les resta tiempo de descanso o socialización. En cualquier caso, a pesar de la doble y triple jornada de trabajo que tienen que realizar, ellas rescatan como impactos positivos que se sienten más reconocidas por la familia y la comunidad, lo que ha contribuido al aumento de la autoestima, que se sienten más independientes al poder disponer de ingresos y con mayor capacidad de negociación ante sus parejas a la hora de tomar decisiones dentro del hogar.

Por último, cabe decir que los FS tienen más trascendencia para el movimiento que el propio impacto económico. Tal como se comentará en el criterio de sostenibilidad, uno de los criterios que es imprescindible cumplir para que una mujer pueda acceder a los fondos semilla y hacer parte de una unidad productiva es su participación en la vida orgánica y en las actividades formativas, es decir, mostrar su compromiso con el movimiento, por lo que los FS son instrumentos claves a día de hoy para el movimiento de mujeres. Asimismo, generan otras dinámicas de interés para las mujeres: por ejemplo, en S. Pedro, para que las mujeres accedan al Fondo Solidario, han de presentar una nota del centro de salud diciendo que se han hecho la prueba PAP (excepto las compañeras mayores de 60 años) y también en este municipio el FS ya cuenta con una caja para cubrir cuestiones de salud.

Como conclusión sobre el criterio de impacto, en relación al proceso llevado a cabo por las BS, podemos decir que el proyecto ha tenido grandes efectos en el empoderamiento propio, colectivo, político y económico de las mujeres protagonistas, tal como muestran las muchas evidencias recogidas a lo largo de la evaluación.

Impacto en otros actores respecto a los derechos de las mujeres

Al igual que para las mujeres el impacto y los efectos de los diferentes componentes han sido altamente positivos; para otros grupos de población con los que se ha trabajado, los efectos han sido menos relevantes, en especial para el caso de los hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas o para los hombres que están en puestos de poder (autoridades), poco interesados en participar en estos espacios promovidos por el proyecto.

En cuanto a los hombres compañeros de vida: aquellos que han participado en más actividades sí son más conscientes de las desigualdades de género, los problemas de violencia que enfrentan las mujeres o, incluso, la necesidad de responsabilizarse de las tareas domésticas; sin embargo, son menos los que realmente cambian sus prácticas. Tan solo algunos han expresado que ya colaboran en las casas o que se responsabilizan de ciertas tareas. En cualquier caso, resulta difícil saber si estos pequeños cambios se han dado a raíz de la asistencia a las actividades formativas o son debidos a que las mujeres están ganando poder económico, social y político y esto influye en las relaciones de poder al interior del hogar. Lo mismo ocurre con las autoridades: a decir por las conversaciones mantenidas durante la evaluación, no cabe duda de que el reconocimiento a la labor de las BS de la provincia va en aumento y que son más permeables a escuchar sus propuestas y tenerlas en cuenta, como actoras claves del desarrollo local de sus municipios; sin embargo, pareciera que esto es resultado de toda la actividad que ellas llevan a cabo, más que por la participación que ellos hacen en alguna actividad formativa del proyecto. Con todo, sí que expresan que las formaciones les han ayudado a aumentar sus conocimientos en temas de interés para la política actual boliviana y se tiene muy en cuenta la labor que las Bartolinas realizan a nivel municipal como actoras de desarrollo local.

Lo que está claro también es que son muchas las evidencias de resistencia a las que las Bartolina Sisa se tienen que enfrentar para ir ganando voz y capacidad de incidencia en espacios comunitarios y públicos, algo por otro lado consustancial a los procesos de empoderamiento, ya que ganar poder por parte de unas, supone perder privilegios por parte de otros. Además, entre los hombres se percibe que valoran mucho lo que ellas hacen y son conscientes de que esto repercute positivamente en las condiciones de vida de la familia y en la educación de los hijos e hijas, pero efectivamente esto también corrobora que las siguen responsabilizando por los cambios, en detrimento de sus cargas de trabajo.

En cuanto a los centros de salud, aquí si vemos que las actividades realizadas en el proyecto han tenido un impacto muy significativo en las capacidades que los centros de salud han ganado

para dar respuesta a las cuestiones de SSyR, tal como se explicó en el apartado de eficacia. El impacto de este componente ha ido en doble vía: tanto para el personal sanitario del centro, que cuenta con más recursos para mejorar su práctica sanitaria (e igualmente en momentos punta de la pandemia de Covid, más capacidad de respuesta), como para el movimiento de mujeres que, de nuevo, han visto como este tipo de actividades les ayuda a ganar poder de influencia. Además, el impacto ha irradiado a otras mujeres de los municipios.

Lo mismo podemos decir de los SLIM, el proyecto ha contribuido enormemente a la labor que estos mecanismos están realizando, hasta el punto de que la Defensoría considera a la red de promotoras "brazo ejecutor". Los efectos obtenidos, tal como hemos visto en el apartado de eficacia (análisis del resultado 1), las promotoras ya son referente para las mujeres en las comunidades y son cada vez más mujeres las acuden a ellas para pedirles apoyo y acompañamiento.

Por último, dentro del criterio de impacto, recogemos algunos efectos producidos en los centros escolares. Tal como comentamos al analizar los criterios de eficacia y eficiencia, los efectos percibidos son más sutiles, en especial en el alumnado de los niveles más bajos. Por el contrario, en los niveles más altos sí se perciben que, especialmente las formaciones realizadas sobre DSyR han tenido un impacto positivo. Algunas jóvenes entrevistadas hablan con seguridad sobre las cuestiones de salud sexual y reproductiva y tanto ellas como los chicos varones consideran que es un tema de interés, aunque ellos tienen más dificultades para tratar en público estas cuestiones.

En el resto de actividades, se percibe que los efectos son menores y es difícil de valorar hasta qué punto el proyecto por sí mismo genera efectos propios, debido a que son temas que se tratan también en los proyectos del Ministerio de Educación. En general, lo que sí se percibe en los centros escolares es que son espacios con un gran potencial para el cambio, pero -tal como se ha comentado en los criterios anteriores- es necesario seguir explorando nuevas fórmulas que permitan salir del formato "goteo" a generar dinámicas que puedan tener un mayor impacto en el conjunto de la comunidad escolar, para lo que habría que concentrar más recursos en un mismo centro. En este sentido, el consorcio BS tendrá que valorar si esto es interesante para los objetivos políticos y sociales del movimiento, ya que muy probablemente supondría reducir el número de centros de intervención.

En conclusión, el trabajo con grupos de población que detectan el poder y/o con instancias de promoción del cambio es aún muy lento. Si bien con las mujeres se necesitan muchos años de trabajo y perseverancia, allá donde se producen las resistencias se necesitará no sólo esto, sino encontrar las estrategias más adecuadas.

4.5. SOSTENIBILIDAD

Una vez realizado el análisis de los efectos positivos que ha generado el proyecto, en este apartado valoraremos cuáles han sido los factores de viabilidad que se han impulsado para garantizar la buena continuidad del mismo; los procesos que tienen potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las relaciones de poder por cuestiones de género; aquellos otros, no identificados previamente, que pueden afectar dicha viabilidad y aquellos factores externos que ayudan a la sostenibilidad del proceso iniciado por el proyecto.

- Factores impulsados por el proyecto que contribuyen a la sostenibilidad de los logros

alcanzados

Cabe decir, a modo introductorio, que el hecho mismo de que el objetivo sea afianzar las capacidades, condiciones y recursos de las mujeres protagonistas, constituye ya una primera garantía de que la viabilidad es un factor determinante para las organizaciones responsables.

- **Factores relacionados al empoderamiento personal, colectivo y político:**

El principal factor de sostenibilidad de un proyecto de estas características es el trabajo que se ha hecho a lo interno del movimiento de mujeres, principalmente a nivel colectivo, pero también con cada una de las mujeres que forman parte del mismo y que han participado en el proyecto. Podemos decir que todas las actividades dedicadas al empoderamiento individual y colectivo, realizadas a lo largo del R1, R2, R3 y R4, analizadas en el apartado dedicado al criterio de eficacia, han contribuido a este fin.

Con el presente proyecto se ha fortalecido la organización y la participación activa de las mujeres en los 4 municipios, así como su conciencia crítica de género, procedencia, opresión colonial y clase. Esto ha permitido que el movimiento de mujeres se haya hecho más fuerte, más visible y más activo en toda la provincia, lo que sin duda le ha dado más peso ante las instancias públicas y las lideranzas tradicionales.

A través de las formaciones sobre autoestima, derechos sexuales y reproductivos, derechos económicos y derechos políticos, se ha generado una mayor conciencia de las mujeres como sujetas activas de derechos; con los talleres de oratoria, liderazgo transformador y otras temáticas relacionadas a su empoderamiento político, se sienten más capaces y están más preparadas para reclamar sus derechos, hablar en público sin miedo, participar en espacios de política pública y de toma de decisiones a nivel comunitario. Todas estas habilidades, una vez que son adquiridas y puestas en práctica en su trayectoria vital, no suelen volver atrás, incluso aunque cambie el contexto político.

Uno de los indicadores importantes de sostenibilidad es que "mujeres de pollera" se han atrevido a ocupar puestos de toma de decisiones a nivel comunitario (OTB, comités de agua o juntas escolares...) y puestos políticos de relevancia (concejales, subalcaldesas, senadoras), aún con habilidades que podrían ser consideradas escasas para ocupar este tipo de puestos. Todos estos son escenarios que antes eran impensables para ellas y que ahora van ocupando, arropadas por sus compañeras. Si bien es verdad que el contexto político actual es favorable para que personas originarias indígenas campesinas ocupen puestos de relevancia política, no lo es tanto que lo hagan mujeres con escasa preparación académica y esto -a nivel simbólico- supone un elemento de autoestima colectiva como movimiento y "motor de cambio", fundamental para proseguir su propósito político como movimiento.

Asimismo, la experiencia adquirida en términos de incidencia política y control social, con el consecuente reconocimiento y aprobación por parte de otros actores de los municipios y de la provincia, es otro factor que repercute en las acciones que estas mujeres son capaces de promover. Prueba de ello son las propuestas de leyes que han elaborado y que han sido aprobadas, o su intervención en los POA municipales, donde consiguen integrar cuestiones de su interés y del interés de las mujeres de la provincia, más allá de su propio movimiento, como es el caso del personal médico especializado en ginecología o el refuerzo de las Defensorías.

Otros indicadores de sostenibilidad son el grado de compromiso y adhesión que las mujeres han adquirido con sus organizaciones, su identificación con el movimiento de Las Bartolinas y con sus ideales, así como el nivel de institucionalidad alcanzado en cada municipio, a través de la preparación del conjunto de organizaciones para mejorar su funcionamiento orgánico; los trámites para obtener las personerías jurídicas o la creación de sus sedes comunales. Difícilmente

esto se conseguiría sin una estructura organizativa fuerte, que cuenta con dinámicas orgánicas bien estructuradas de toma de decisiones, donde las dirigencias se van relevando cada dos años y donde se perfila un modelo de dirigencia antipatriarcal, promoviendo el ejercicio democrático desde las bases. El relevo organizacional es algo muy difícil en los movimientos sociales, pero el Consorcio está integrando en su estrategia cuestiones de interés de estas mujeres jóvenes, logrando que se interesen en formar parte del movimiento BS. Igualmente es importante que las más veteranas (en este caso las del municipio de San Pedro) acompañen y faciliten la inclusión de nuevas organizaciones a medida que se extiende el movimiento.

Otro de los indicadores de su fortalecimiento a nivel orgánico, tanto a nivel comunal, como municipal y provincial es que las organizaciones de base que componen las subcentrales y centrales, se han mantenido a lo largo de estos años e incluso se han creado 3 nuevas organizaciones más, a pesar de una pandemia, cambios políticos, revueltas sociales o catástrofes medioambientales que muchas veces impiden su movilidad para encontrarse entre ellas durante períodos importantes de tiempo. Además, han logrado igualmente, un reconocimiento más allá de la provincia y su fuerza organizativa ha permitido que tengan la primera representación en la organización a nivel regional y la segunda a nivel departamental.

Todas las capacidades instaladas al interior del movimiento provincial, el grado de consolidación institucional, los niveles de apropiación de las mujeres con las causas del movimiento o de reconocimiento por parte de otros actores, difícilmente sufrirá retrocesos graves en el futuro. Ahora bien, como todos los movimientos de carácter social, las Bartolinas seguirán necesitando recursos externos para seguir avanzando en su acción política, tanto a lo interno del movimiento como en la arena pública, más teniendo en cuenta que se trata de un movimiento donde cada año entran nuevas mujeres y salen otras y que viven en un contexto cambiante, de alta complejidad socioeconómica y política, que muchas veces puede llegar a ser muy adverso para ellas. Esto las coloca tanto en un lugar de resistencia como en un lugar de "siembra" de horizontes más justos para ellas y sus comunidades. Por todo ello, es muy importante que el movimiento siga consolidándose, enriqueciéndose y fortaleciéndose.

- **Factores relacionados al empoderamiento económico:**

En cuanto a la estrategia de empoderamiento económico, a partir de las diversas acciones formativas, del óptimo funcionamiento de los Fondos Solidarios y de los emprendimientos realizados, las perspectivas de sostenibilidad de los resultados logrados hasta la fecha son también alentadoras.

Los FS son un instrumento financiero que gestionan entre ellas de forma autónoma, sin necesidad de dependencia de los bancos o mecanismos de crédito basados en una cultura sancionadora. Esto, en sí mismo, ya es un factor que ayuda a la sostenibilidad económica de sus emprendimientos. Además, cuentan con un mecanismo de funcionamiento muy bien consolidado. Las mujeres que se ocupan de los mismos, en los tres municipios, han sido preparadas a través de formaciones y asistencia técnica de forma que saben muy bien la alta responsabilidad que supone un mecanismo de estas características para sus compañeras, para las organizaciones y para todo el movimiento de la provincia. Esto hace que sean muy cuidadosas con los protocolos a seguir de devolución y rotación de los fondos.

El primer Fondo Solidario creado, el de San Pedro, ya es totalmente autónomo y, a través de él, las mujeres hacen aportaciones valiosas a los proyectos. A partir de los aprendizajes extraídos del mismo, en materia de sostenibilidad, se creó posteriormente el FS de Fernández Alonso, que cuenta ya con unas bases firmes en cuanto al modelo de funcionamiento. Y en el presente

proyecto se crearon el FS de Saavedra, siguiendo el modelo de FA y el de Minero, por lo que ya existe garantía de que estos nuevos fondos funcionen bien.

Algunos testimonios dan fe de la sucesión que han llevado a cabo con los fondos:

En S. Pedro ya llevan 14 años de funcionamiento y este fondo les ha servido para ir aprendiendo lecciones y modificando la práctica. Por ejemplo: a partir de un endeudamiento que tuvieron porque todo el directorio había sacado préstamos, se decidió que ya en el FS de Fernández Alonso las presidentas, el directorio, no puede ser juez y parte y aprendieron que "el dinero es de todas y todas tenemos que cuidar". Ahora en el de Saavedra se sigue ya esto. Testimonio coordinadora proyecto durante un conversatorio mantenido con mujeres del FS Saavedra donde ellas habían explicado que no podían ser juez y parte.

Algunos factores importantes de sostenibilidad, relativos al capital invertido en los FS, son: los reglamentos internos, revisados por las mujeres cuando así lo consideran necesario; la generación de confianza entre ellas (algo que se trabaja desde el Consorcio de forma continuada); los mecanismos de control y la capacidad asociativa (las que no pagan son retiradas de la organización); y la asistencia técnica. Igualmente, un indicador importante del éxito de los FS es el bajo ratio de morosidad que se ha conseguido durante sus años de funcionamiento. Para el caso de los emprendimientos financiados por el proyecto, no ha existido mora en ninguno de ellos y la rotación del fondo de capital semilla es permanente. Por su parte, la asistencia técnica ofrecida por el proyecto se va reduciendo con el tiempo, una vez ellas ya son capaces de devolver el capital.

Los emprendimientos en los que se inyecta capital semilla cuentan previamente con carpetas de ideas de negocio, con su relativo análisis técnico y económico, verificándose que en lo posible aportan a la soberanía alimentaria y que garantizan una tasa de rentabilidad mayor al 10%. Además, el FS no constituye el 100% de sus negocios, ellas hacen aportaciones importantes y/o diversifican sus fuentes de ingresos y hasta ahora sus negocios funcionan, aunque se han de diversificar de tanto en tanto.

Podemos decir que el FS, como mecanismo de economía solidaria, que construye capacidades en las mujeres tanto a título individual como colectivo, es un mecanismo en sí mismo sostenible en cuanto a su funcionamiento. Esto es así gracias a las capacidades creadas, a la voluntad de las mujeres protagonistas y al seguimiento que se hace de los mismos por parte del equipo técnico, independientemente de que se le pueda y deba seguir apoyando con recursos financieros para la generación de nuevos emprendimientos. Los FS constituyen una **buena práctica ejemplarizante** ya que no siempre este tipo de instrumentos son viables (diversas evaluaciones muestran como terminan desapareciendo, las ratios de moratoria son muy altos y/o como incluso las mujeres se ven seriamente endeudadas y no consiguen llevar a cabo los emprendimientos que inician).

Una cuestión importante a señalar es que en la actualidad, como fruto de una recomendación realizada en una evaluación anterior, se está sistematizando la experiencia del FS de San Pedro, lo que permite revisar las prácticas con detenimiento y analizar las principales potencialidades, los posibles aspectos de mejora, así como generar nuevas recomendaciones para que los fondos actualicen algunas prácticas de acuerdo a los cambios de contexto (por ejemplo aumentar el capital semilla para algunos emprendimientos colectivos, debido a que la inflación no les permite contar con la solvencia necesaria para arrancar bien, o cambiar algunas prácticas en los emprendimientos del sector servicios).

Por otro lado, la estrategia usada de fortalecimiento económico a través de estos fondos es una buena fórmula encaminada a atraer a otras mujeres al movimiento, ya que uno de los criterios usados para poder emprender es que han de participar de la vida orgánica. De esta forma, el FS

se constituye en sí mismo como un canalizador de sostenibilidad organizacional. En relación a esta práctica, cabe señalar también que muchas mujeres interesadas por los préstamos del FS, cuando ven que necesitan dedicar tiempo y esfuerzos a formarse y a participar en la vida orgánica, renuncian a hacerlo. Esto es un valor diferencial en relación a otros proyectos de estas características apoyados por la cooperación y una muestra de cómo los diferentes componentes de la estrategia seguida por el Consorcio BS, apoyada por la FPyS Euskadi desde su inicio, se diseñan con un alto carácter pedagógico, de acuerdo al proceso de empoderamiento que están siguiendo.

"Esas Bartolinas sí trabajan. Parece que para entrar ahí hay que trabajar y estudiar mucho. A mí me gustaría, pero no puedo dedicar ese tiempo". Testimonio de mujer de San Pedro que no forma parte del movimiento

Igualmente, la asistencia técnica que se ofrece desde el proyecto a emprendimientos agrícolas o de pecuaria se realiza de forma a que las mujeres protagonistas vayan ganado en autonomía.

"Algunas mujeres ya han aprendido a poner inyecciones a sus animales según el peso; llevan solas el control de plagas, conocen los momentos de cambiar de cosechas...". Testimonio asistente emprendimientos

Todo lo comentado indica que el proceso que se sigue cara a la sostenibilidad y autonomía económica de las mujeres está dando muy buenos resultados.

- **Factores transversales impulsados por el proyecto que han contribuido a la viabilidad de sus logros.**

Los principales factores de viabilidad que permiten que las mujeres protagonistas se apropien de las acciones y las capitalicen a su favor son: el alto nivel de participación (activa y consciente) que se ha llevado a cabo a lo largo de todas las fases del proyecto; los aportes propios que las BS hacen a los diferentes componentes del mismo; su alta capacidad organizativa; el alto grado de responsabilidad con el que gestionan los bienes y servicios puestos en marcha.

La coordinadora del proyecto cuenta con un alto compromiso con el Consorcio BS y siempre tiene presente la importancia del fortalecimiento de las bases y la resolución de dificultades, haciendo de estos principios y de su lealtad al movimiento una constante en el trabajo del Consorcio. Asimismo, el acompañamiento técnico en la puesta en marcha, ejecución y seguimiento de las acciones relacionadas al empoderamiento económico y de otras acciones que requieren de este tipo de acompañamiento técnico (acompañamiento en la elaboración de propuestas políticas o leyes; en las acciones realizadas en los centros educativos; incluso en el soporte psicológico para las mujeres, por mencionar algunas) ha sido también otro elemento clave a tener en cuenta en términos de viabilidad.

Otros factores clave de viabilidad de las acciones que han contribuido a los logros esperados, son sin duda las metodologías usadas en las formaciones y acciones dirigidas a crear capacidades: técnicas de educación popular; uso de materiales gráficos y simbólicos respetuosos con cuestiones de género y origen; uso de la lengua quechua además del castellano, a fin de garantizar la apropiación de los contenidos por parte de muchas mujeres; y los servicios de atención infantil que se encargan del cuidado de los/as niños/as que acompañan a sus madres cuando asisten a las actividades (aportación de las propias BS).

En lo relativo a las colaboraciones realizadas con otras instancias, tal como se ha comentado más arriba, el hecho de llegar a acuerdos con los municipios y que se integren en los POA municipales cuestiones que se trabajan en los proyectos, son otro factor importante que ayuda a la viabilidad de las intervenciones. Por ejemplo, los convenios realizados con los centros de

salud y las municipalidades, aseguran que el mantenimiento de los equipos comprados con el proyecto esté contemplado en los POA. Igualmente, el trabajo formativo y de colaboración realizado con el personal médico imprime una mayor responsabilidad sobre el cuidado de los equipos, a saber por algunas conversaciones mantenidas con el personal sanitario durante la evaluación.

- **Factores relativos a la sostenibilidad ambiental impulsados por el proyecto:**

El cuidado a la Madre Tierra, el respeto al medio ambiente, el enfoque de soberanía alimentaria y los principios del Buen Vivir, en el que se asienta la propuesta del Consorcio BS, son cuestiones centrales a toda la intervención y forman parte del corazón mismo de la propuesta.

En cuanto al Buen Vivir, o *Summa Qamaña*, hace referencia al encuentro entre los seres humanos, por un lado, y al encuentro entre los seres humanos y la naturaleza, por otro¹³. Esto se demuestra a partir de acciones transversales en todas las componentes y de la formulación de un resultado específico.

Como acciones transversales destacan:

- El enfoque de soberanía alimentaria, cuyas dos condiciones esenciales son: la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, forma parte de la seña de identidad de los productos y el tipo de consumo que promueven las mujeres. Con los emprendimientos que se apoyan desde el proyecto, se tiene especial cuidado de que los mismos contribuyan también a los principios de soberanía alimentaria y cuidado del medio ambiente para generaciones futuras. En relación a esto, cobra especial importancia la producción de carácter sostenible que empieza a ser seña de identidad del movimiento de mujeres, en medio de un contexto provincial de pésimas condiciones medioambientales y donde el uso de transgénicos es lo habitual. Igualmente, se hacen promoción y concienciación sobre soberanía alimentaria en los centros educativos, en ferias y mercados.
- La integración de temáticas relacionadas al respeto y cuidado del medio ambiente en todos los componentes formativos. La consigna es que en cada taller se dedique un tiempo a esta temática, tanto con las mujeres protagonistas, como con otros grupos de población, adaptando los contenidos a diferentes edades.
- En los distintos eventos de sensibilización y formación se evita el uso de vajillas de polietileno u otros materiales contaminantes, invitando a las y los participantes a que lleven utensilios caseros no contaminantes. De esta forma también se promueve el uso de material no desechable.

Incorporación de un resultado específico:

- Dedicado a actividades de reforestación en los 4 municipios objeto de intervención, implicando a varios actores importantes, como son las autoridades municipales y los centros educativos y educando al alumnado para que se hagan cargo del cuidado de las plantas.

- **Mecanismos y políticas públicas que favorecen la viabilidad:**

¹³ Se puede decir que el concepto de vivir bien abarca 3 dimensiones: "vivir bien entre nosotros/as"; "vivir bien con lo que nos rodea" y "vivir bien con nosotros/as mismos".

Existen políticas favorables como la propia Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, los planes socio económicos vigentes o la Agenda Patriótica 2025, que se presume contribuyen a la sostenibilidad de los diferentes componentes diseñados y ejecutados en el proyecto, justamente propuestos a la luz de estas políticas.

Otras evidencias constatadas sobre estas políticas son los apoyos iniciales al arranque del proyecto por parte de instancias públicas o cartas de compromiso con las acciones llevadas a cabo por el Consorcio BS. Asimismo la aprobación de leyes propuestas por las mujeres, como parte de sus acciones de incidencia a nivel municipal, o la inclusión en 3 de los 4 municipios (S. Pedro, Saavedra, Fernández Alonso) de presupuesto en sus POA, para iniciativas propuestas por ellas, son señales de que las capacidades instaladas en el proyecto han venido para quedarse y también es indicativo de que se puede seguir generando una articulación sostenible en el tiempo, con las instancias competentes, para seguir incidiendo favorablemente en las políticas municipales.

La voluntad política a favor de la promoción de la despatriarcalización de las autoridades educativas, tanto a nivel provincial como a nivel municipal y las dinámicas creadas con el personal de los centros educativos, es otro factor de viabilidad a tener en cuenta para la continuidad de acciones con la comunidad escolar y para buscar fórmulas que permitan una mejor integración de las actividades en los programas de los centros.

En conclusión, son muchos los factores y elementos, tanto intrínsecos al propio Consorcio BS, como impulsados desde el proyecto o que se promueven desde las políticas estatales y municipales, que contribuyen a garantizar la sostenibilidad de las acciones.

- **Factores que se deben cuidar para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados:**

En la actualidad la **coordinadora general** realiza una ingente cantidad de trabajo de gestión, coordinación del equipo humano y de las actividades de los proyectos con las mujeres, supervisión de actividades y otras muchas tareas. Aunque se cuenta con un equipo cualificado para realizar sus tareas, en muchos casos requieren de su apoyo y supervisión, lo que supone una concentración de tareas en una sola persona que puede afectar a la futura sostenibilidad del trabajo técnico. En este sentido, se han identificado algunas cuestiones relativas al trabajo administrativo del equipo que ameritan ser simplificadas y sobre las que se tratará en el apartado de recomendaciones.

En segundo lugar, el trabajo realizado con aquellos **grupos de población que pueden facilitar u obstaculizar el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres**, es sin duda un trabajo a largo plazo en el que se debe seguir profundizando, ya que difícilmente se va a conseguir con tan solo acciones formativas puntuales en proyectos de corto plazo.

En tercer lugar, dado que el trabajo organizativo implica grandes gastos operativos para subsidiar los desplazamientos de muchas mujeres a reuniones, talleres, asambleas e intercambios y otros gastos de inversión para la realización de actividades, es evidente que se seguirá necesitando apoyo económico para sostener el andamiaje organizativo que se ha levantado en la provincia, por lo que se deberá seguir recurriendo a fondos externos, pero también se deberá seguir incidiendo en la integración de partidas presupuestarias a nivel municipal, tal como ya se está haciendo en algunos municipios, al menos para la realización de ciertas acciones, así como para la aplicación de las leyes municipales aprobadas. Igualmente, es importante seguir implicando a las autoridades locales en el mantenimiento de los equipos proporcionados por el proyecto y,

para el caso de los plantines, seguir incidiendo para que se ocupen de su mantenimiento y cuidado.

En cuarto lugar, en relación a los emprendimientos económicos, si bien no cabe duda de que se ha avanzado mucho con un alto nivel de eficacia y eficiencia, la mayoría de las iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, que en muchos casos pasa por conseguir mayores inversiones para equipamiento, pero también guarda relación con la baja rentabilidad de las propias iniciativas, la poca competitividad de los productos elaborados (artesanías, alimentación), una economía de mercado muy masculinizada, la mediación de intermediarios en la venta de sus excedentes agrícolas, los problemas para el acceso a la tenencia de la tierra en el caso de las iniciativas agrícolas y la escasa disposición de los gobiernos municipales a atender las demandas económicas de las mujeres. Esto requerirá dar un paso más en términos de comercialización y busca de mercado, cara a esa sostenibilidad, como se comentará en el apartado de recomendaciones. A través de fuentes especializadas entrevistadas todo apunta a que, si se cuenta la inversión requerida, esto se podrá conseguir, ya que no solo existen iniciativas similares en el país que han resultado exitosas y pueden ser replicadas, sino que también la masa social del propio movimiento puede ser la misma que genere demanda y consuma los productos o servicios que los emprendimientos ofrezcan.

5. TABLA SINTÉTICA DE VALORACIONES POR CRITERIO

Pertinencia	El proyecto ha sido pertinente y relevante de acuerdo al contexto global y local, a las políticas estatales y municipales del país, las necesidades, prioridades y demandas de las mujeres y a los intereses estratégicos por razones de género (tanto para las mujeres como para los otros grupos de población).
Eficacia	El objetivo específico ha sido alcanzado: el nivel de eficacia alcanzado en el proyecto es muy alto, en especial para el R2, R3 y R4. Igualmente lo ha sido para el R1 en lo relativo al trabajo de empoderamiento personal que se ha hecho con las mujeres y para todas las acciones que se están realizando en torno a la lucha contra las violencias patriarcales. El nivel de eficacia, sin embargo, no ha sido tan alto con otros grupos de población, en especial con los hombres que todavía son muy reticentes a participar, pero sobre todo con los centros educativos donde se tienen que seguir experimentando nuevas metodologías para aumentar la eficacia y eficiencia.
	Coherencia El diseño de la estrategia, basada en el enfoque de empoderamiento (fortalecimiento organizativo, político, económico y cambio de cultura) es la adecuada, como lo es el OE; sin embargo, se echa de menos un componente específico para el empoderamiento personal de las mujeres, así como trabajar de forma diferenciada y con metodologías adaptadas para los otros grupos de población. También es necesario mejorar la coherencia entre resultados e indicadores y formular mejor los indicadores
Eficiencia	El uso eficiente de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos. El proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste-utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto muy difícil y de alta complejidad y riesgos.
Impacto	Han sido muchos los efectos conseguidos con el proyecto, tanto a nivel de empoderamiento personal, como de empoderamiento colectivo, político y de empoderamiento económico.

	A nivel de empoderamiento personal destacan los cambios producidos en la autoestima de las mujeres, en su conciencia sobre las desigualdades de género y la necesidad de ejercer sus derechos, en especial los DSyR y, muy especialmente las acciones realizadas de reparación de violencias (terapias grupales) y la puesta en marcha de la red de promotoras han sido dos elementos que han tenido un impacto importante tanto a nivel individual como colectivo En cuanto al empoderamiento colectivo y político, el impacto ha sido considerable ya que el movimiento ha salido muy fortalecido y ha repercutido en un aumento de su poder para llevar a cabo acciones políticas, a nivel comunitario y en instancias públicas. Asimismo, gradualmente se va fortaleciendo a lo interno y se han conseguido crear 3 nuevas organizaciones. Sobre el empoderamiento económico, la capacidad productiva, de ingresos y de ahorro de las mujeres, así como la aplicación de sus conocimientos sobre sus derechos económicos, economía social y solidaria y emprendedurismo desde un enfoque de soberanía alimentaria ha aumentado de forma evidente. En otros grupos de la población no se ha sentido un impacto significativo.
Sostenibilidad	Los logros alcanzados en el proyecto han contribuido a la sostenibilidad social del propio movimiento de mujeres. A nivel de sostenibilidad económica son muchos los elementos en los que se ha ganado en sostenibilidad, en especial destacan los FS, pero en el caso de los emprendimientos se tendrán que dar pasos para aumentarla. El proyecto ha hecho una apuesta clara por la sostenibilidad ambiental, promoviendo acciones transversales y específicas y educando en la soberanía alimentaria y en el Buen Vivir.

6. CONCLUSIONES GENERALES

En este apartado se recogen las principales conclusiones y constataciones relativas al diseño, al proceso llevado a cabo y a los resultados alcanzados.

6.1. Conclusiones relativas al diseño del proyecto

La **identificación** se ha llevado a cabo de forma rigurosa, tanto en lo relativo a la identificación de las problemáticas que preocupan a las mujeres protagonistas y a sus demandas, como a las propuestas definidas a partir de las prioridades que ellas propusieron trabajar en el proyecto dentro de la amplia estrategia que están llevando a cabo.

En cuanto a la identificación de las necesidades y demandas de las mujeres, se llevó a cabo un exhaustivo proceso de análisis, definición de líneas de acción y formulación de metas que ha contado con una amplia participación de las mujeres protagonistas. Para el **diseño del proyecto** se tuvo en cuenta la estrategia que se venía ya desarrollando en los 4 municipios en años anteriores, a partir de la experiencia previa acumulada durante más de una década en el municipio de S. Pedro, donde las BS y la FPYSE han trabajado durante años, así como las recomendaciones de evaluaciones anteriores. El trabajo realizado está permitiendo generar una estrategia a largo plazo acorde al **enfoque de empoderamiento** que las organizaciones responsables han optado por seguir.

Este enfoque se considera muy acertado para un proyecto que tiene como sujeto principal a un movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras, es decir, mujeres organizadas para salir de una situación de falta de poder por motivos de género, colonialidad, origen y clase social y prepararse para convertirse en actrices claves en el desarrollo local de sus comunidades y municipios, cara a la transformación despatriarcalizadas de organización de la vida, siguiendo las pautas del Vivir Bien. Asimismo, el hecho de elegir este enfoque permite

trabajar a diferentes niveles y diferentes dimensiones de la vida, algo que desde un enfoque de género feminista se considera lo más adecuado, a saber por los deficientes cambios que se producen en la vida de las mujeres cuando se trabajan cuestiones aisladas, como ocurre en muchos proyectos de carácter sectorial (centrados tan sólo en una temática). Igualmente, desde el punto de vista de esta evaluación, consideramos que es un buen proyecto dentro de la línea de empoderamiento que impulsa la política de cooperación de la AVCD, a tener en cuenta para extraer aprendizajes, en un momento que la Agencia está intentando extraer lecciones sobre este enfoque en el camino que está siguiendo hacia una cooperación con enfoque feminista.

En este mismo sentido, vale la pena remarcar el acierto que supone que el proyecto se inserte en una estrategia amplia, de largo plazo, desarrollada por las BS con apoyo de la FPyS Euskadi, otra característica importante para trabajar desde un enfoque de género interseccional y feminista, ya que los cambios y transformaciones que se persiguen requieren de procesos de largo recorrido.

Como veremos al tratar las conclusiones sobre los resultados, la estrategia está dando sus frutos y está generando una serie de **buenas prácticas** dignas de ser sistematizadas. Prueba de ello es la diferencia que se observa entre las mujeres del municipio de S. Pedro, con las que se lleva más de una década trabajando, y las de los otros 3 municipios con las que se lleva menos tiempo trabajando. La estrategia que se está siguiendo muestra cómo una intervención puede escalar y replicarse cuando consigue frutos. Con todo, el proceso debe continuar incluso con aquellas mujeres que llevan más tiempo formando parte de la estrategia, ya que se trata de procesos complejos, poliédricos, donde se han de tratar múltiples cuestiones de forma progresiva, tal como vemos que se está haciendo con diferentes componentes (DSyR y SSyR, lucha contra las violencias patriarcales o despatriarcalización a lo interno son buenos ejemplos).

Por otro lado, el proyecto genera un proceso de retroalimentación entre las agendas de las dos organizaciones responsables y el proceso llevado a cabo por las BS a través de este y otros proyectos: si por un lado, las agendas y prioridades institucionales sirven de marco para el proceso de identificación del proyecto; la experiencia práctica y el aprendizaje que se va desarrollando durante su ejecución, nutre de nuevo a dichas agendas, ampliándolas e influyendo en sus posicionamientos políticos sobre el modelo a seguir.

El proyecto no sólo se alinea con el conjunto de políticas estatales y municipales del país, sino que favorece la promoción de los valores y principios que las rigen en la actualidad, como puede ser *el vivir bien*, *la despatriarcalización*, *la soberanía alimentaria* o *principios del feminismo comunitario* que han nutrido el diseño de algunas de estas políticas. Al mismo tiempo trata de influir en ellas para conseguir que las mujeres tengan más voz y que sus propuestas sean tenidas en cuenta.

En cuanto a la **integración de la perspectiva de género**, cabe decir que todo el proyecto gira en torno a la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre estas y las instituciones formales (como la familia, las instancias comunitarias o las instituciones políticas) e informales (la cultura, los valores, los principios de vida...). Es a partir de estas premisas que se estructura y diseña la lógica del proyecto. En las actividades propuestas se tienen en cuenta sus necesidades prácticas e intereses estratégicos, desde una posición comunitaria y decolonial en muchas cuestiones; los roles de género dentro de la familia, de la comunidad y en el espacio público; el acceso y control de los recursos; así como cuestiones relativas a la calidad de la participación o la construcción de *agencia*.

El hecho de que el Consorcio BS, con apoyo del equipo técnico, lleven a cabo una estrategia donde se trabajan al mismo tiempo las necesidades prácticas de las mujeres y las cuestiones estratégicas, enmarcadas en principios políticos transformadores, se valora de forma muy positiva. Esta fórmula permite atender a las condiciones de vida de las mujeres, al tiempo que, a su posición social, transformando relaciones de poder a diferentes niveles: hogar, comunitario y arena política. Además, es admirable el minucioso trabajo que se hace a lo interno de la estructura orgánica del movimiento; así como el nivel de responsabilidad, compromiso y seriedad con el que las mujeres participan y se involucran en su funcionamiento y en la realización de actividades.

El principal **aprendizaje sobre el enfoque de empoderamiento** que extraemos del proyecto, es que se trata de un proceso fluido, dinámico que va cambiando a medida que va cambiando el nivel de conciencia y visión de las mujeres sobre sus necesidades e intereses vitales, de ahí que es muy pertinente que gradualmente se vayan incorporando nuevas dinámicas y actividades que lo van alimentando, a medida que las mujeres están preparadas para asumir nuevos retos.

Aun reconociendo que no hay una única vía de empoderamiento, las estrategias que permiten llevar a cabo dichos procesos deben estar orientadas a lograr que las mujeres ganen poder, tanto a nivel subjetivo y personal como colectivo; fortalezcan sus capacidades y autonomía en todos los ámbitos, a través tanto del análisis crítico de su situación, como de su fortalecimiento como movimiento. La **finalidad última** no sólo es que **mejoren sus condiciones de vida y su posición social**, para **superar las desigualdades de género y otras formas de opresión que las atraviesan**, sino también que se conviertan en un **movimiento fuerte con una agenda política** dirigida a **transformar a nivel local un modelo económico, social y de política comunitaria que a día de hoy es insostenible**. Sin duda esto es una tarea ingente y por ello el proceso de empoderamiento de las mujeres no sólo es un fin en sí mismo, sino y sobre todo un proceso previo (y que, por veces, corre en paralelo) para poder transformar la realidad. De ahí que es necesario que los proyectos no se detengan en la consecución de resultados en sí, sino que apuesten por apoyar la estrategia en clave de proceso y puedan sucederse en diferentes fases o a modo de estrategia continuada. Se trata de que la FPyS Euskadi y la AVCD pongan la mirada en el fortalecimiento y acompañamiento del movimiento de mujeres y en el proceso de transformación de sus condiciones de vida, cambios en las relaciones de poder y construcción de propuestas para despatriarcalizar la realidad.

Desde el punto de vista de esta evaluación, el movimiento de mujeres BS de la provincia Obispo Santistevan es un ejemplo de cómo se debe hacer un trabajo desde abajo, desde las bases, con avances y retrocesos. Por otro lado, esta experiencia no es tan solo necesaria para las propias mujeres protagonistas, sino también como un ejemplo de iniciativa local que se une a un amplio conjunto de iniciativas a nivel internacional que en la actualidad están generando grietas a un sistema patriarcal, neoliberal y colonial que no respeta la vida. Son estas iniciativas, que no se quedan tan solo en la mejora de las condiciones o posición de las mujeres, sino en los cambios que generan a nivel social, las que nos dan esperanza.

En cuanto a la **coherencia y lógica interna del proyecto**, tal como está formulado, cabe decir que, aunque la elección del enfoque y de los objetivos a alcanzar son adecuados, la estructura que se sigue de aunar en un mismo resultado a diferentes grupos de población, no se considera la más adecuada, ya que ni todos parten del mismo punto de partida ni los propósitos que se persigue con cada grupo de población son los mismos por lo que no resulta muy lógico que se formule el mismo resultado para todos ellos. Algunos resultados están poco acotados e integran muchas variables y en otros casos los indicadores no son coherentes con el resultado que se persigue. En

especial, se observan deficiencias en la formulación que deberán ser revisadas en próximos proyectos. Observamos que la propia AVCD resaltó estas deficiencias en la propia valoración del proyecto.

En cualquier caso, la estructura que se ha seguido no impide dilucidar el tipo de resultados que se espera para las mujeres y para los otros grupos de población, aunque se harán una serie de recomendaciones para su mejora.

Igualmente, en relación al diseño, se extrae otro **aprendizaje relativo a los indicadores**: los indicadores formulados se quedan cortos en relación a los logros obtenidos o a los cambios que se van produciendo en el proceso de empoderamiento del movimiento de mujeres BS de la provincia. Más allá de que muchos no están bien formulados, atendiendo al resultado que se pretende conseguir, algo que debe ser mejorado, lo que queremos decir es que no reflejan la riqueza de los logros que se están haciendo. Tomando como ejemplo que, a nivel político, se consiguen proponer y aprobar 4 leyes municipales, el enunciado de los indicadores numéricos relativos a las mismas, difícilmente captura o explica la riqueza o los hitos que han tenido que atravesar las mujeres para llegar hasta allí. Otro ejemplo serían algunos de los indicadores del R5 relativos a la reforestación, basados en la cuantificación numérica de plantines plantados, pero que para nada dan fe del ingente trabajo logístico y de coordinación que las mujeres tuvieron que hacer, poniendo a prueba grandes habilidades de negociación y gestión. Tampoco estos indicadores dan fe de la repercusión que esta actividad tuvo para ellas. En este sentido, los indicadores (por muy bien que estén formulados) tan solo nos permiten comprender una pequeña parte de un todo y esto corrobora la necesidad de realizar estrategias de seguimiento que vayan más allá que la que se recoge en la matriz de planificación, de ahí que en la presente evaluación utilicemos técnicas de la teoría de cambio y mapas de alcance para recoger otras cuestiones del proceso que van más allá de lo recogido en el marco lógico.

6.2. Conclusiones sobre el proceso

El proyecto se desarrolló en un período en el que se sucedieron diferentes **imprevistos derivados de un contexto marcado por graves incidencias** a nivel político y social (Covid19, dengue, paros cívicos y huelgas, inundaciones), que afectaron la ejecución del proyecto. A esto se suma una subida de precios e inflación no esperada en el momento de su formulación, lo que conllevó una importante devaluación de la moneda local y cambios en el tipo de cambio con el consiguiente impacto a nivel presupuestario.

Por todo ello, se tuvo que solicitar una **modificación sustancial**, que afectó al presupuesto, a la desestimación y reformulación de algunas actividades y a la prolongación de la finalización del proyecto en 4 meses. La modificación fue solicitada a su debido tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación, sin influir de forma significativa ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban, teniendo en cuenta las circunstancias extremas del contexto y el amplio alcance del proyecto; por el contrario, de no haberse tomado estas medidas, estos sucesos hubieran afectado enormemente a la consecución de los logros obtenidos y, de hecho, algunos de los cambios propuestos tuvieron más ventajas que desventajas. Una vez realizadas la consiguiente reformulación presupuestaria y de la matriz de planificación, el uso de los fondos previstos para cada partida se ha gestionado de forma correcta y de forma muy eficiente. Destaca también el alto aporte que las mujeres protagonistas realizaron en las diferentes acciones, muy especialmente en los emprendimientos y en las sedes comunales, pero también en muchas otras cuestiones relacionadas a los cuidados,

a la participación, etc. teniendo muy interiorizado la importancia de su contribución y la no dependencia de fondos externos en todo aquello que sea posible.

El **nivel de eficacia** logrado ha sido muy alto, a pesar del nivel de complejidad que tiene trabajar con un número tan elevado de población protagonista en toda una provincia. Además, se ha llevado a cabo un riguroso manejo en la planificación y organización de las actividades. Asimismo, el proyecto se considera **altamente eficiente** de acuerdo a la lógica coste- utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona protagonista (analizado en clave de cambios favorables en sus vidas) y en el movimiento de mujeres, que ha salido más fortalecido y con mayores capacidades políticas para impulsar transformaciones en sus municipios.

Los **mecanismos de gestión** de los fondos son también eficientes y las organizaciones responsables del proyecto muestran demostrada solvencia en el uso de los mismos y en la rendición de cuentas

En lo que respecta a las **capacidades y equipos humanos** puestos al servicio del proyecto, cabe resaltar que la coordinadora es una persona con una larga trayectoria y experiencia en la gestión de proyectos de cooperación y en el trabajo con mujeres. Y, en este caso, es la misma persona que ha acompañado el proceso de las mujeres de San Pedro desde el principio, lo que le da una visión y experiencia inestimable. Las otras personas que componen el equipo son en su gran mayoría personas de la zona, que cuentan con habilidades y un alto conocimiento del contexto, e igualmente un alto compromiso hacia las mujeres. Con todo, se necesitan mejorar ciertas capacidades tanto políticas como técnicas de algunas personas y, particularmente, revisar algunas de las herramientas que usan en el trabajo administrativo y de campo, ya que se constata que es en este tipo de tareas dónde existen mayores dificultades en la actualidad, lo que sobrecarga a la coordinadora, quien se ve obligada a dedicar muchas horas a la supervisión o a hacer tareas que no le corresponden. Además, todavía se necesitan algunos equipos que faciliten las labores logísticas, como es el caso de un vehículo.

Por su parte, las personas especialistas contratadas para la realización de formaciones, claves en el proyecto, cuentan con una alta experiencia y conocimientos, así como saben manejar aquellos aspectos culturales y sociales que facilitan la apropiación de contenidos y saberes. Cuentan, además, con habilidades pedagógicas indiscutibles y son muy capaces de integrar los temas que tratan respetando el proceso que sigue la Central provincial, a la que acompañan desde hace años, lo que sin duda aumenta la eficiencia de su labor. Una mención especial cabe hacer a la formación y acompañamiento técnico que se realiza con los Fondos Solidarios, que consiguen que estas iniciativas funcionen haciendo un uso altamente eficiente de los recursos; prueba de ello es el nivel de aportaciones que las mujeres ya son capaces de hacer a los proyectos con los ahorros generados en los mismos y el nivel de autonomía que van ganado progresivamente en su gestión. Igualmente, la formación política que reciben las mujeres, de mano de algunos docentes que tienen muy en cuenta la cuestión descolonial, amerita ser bien acompañada por parte de la FPySE, ya que de ello se pueden extraer importantes lecciones en un momento en que la cooperación necesita más que nunca avanzar hacia procesos de descolonización. Por último, en relación a las personas que facilitan y acompañan la capacitación de las mujeres, destacan también la psicóloga que hace el trabajo terapéutico y la formación sobre algunas materias y la sanadora y facilitadora que ha realizado con las mujeres la importante tarea de recopilar y dar valor a los conocimientos sobre plantas tradicionales y saberes medicinales que las mujeres guardaban sin dar importancia por el propio estigma producido por la colonialidad del saber.

Durante la evaluación se ha constatado, tanto por parte de la coordinación como de las/os facilitadores externos, el minucioso trabajo y cuidado que se pone en el acompañamiento del movimiento de mujeres para garantizar un alto nivel de participación y apropiación del proyecto. Un acompañamiento que se ha esforzado en dar autonomía a las mujeres, autorresponsabilidad y capacidad de organización. Asimismo, al mismo tiempo que se cumplen con las "normas" de los proyectos de cooperación, no se deja que los fondos "vicien" las dinámicas de empoderamiento. Equilibrar esta balanza no es fácil, se requiere de una gran capacidad de liderazgo y capacidad de coordinación sin intromisión, especialmente por parte de la coordinadora del proyecto.

En otro orden de cosas, la **colaboración con las instituciones locales** ha permitido ganar en eficiencia. Principalmente esto ha ocurrido con las autoridades sanitarias y centros de salud. El proyecto ha hecho aportes muy importantes en equipamiento médico, formación de personal sanitario, suministro de materiales de emergencia o realización de campañas conjuntas. Esto junto a los acuerdos realizados con los municipios, para el pago de personal especializado y otras actividades, ha permitido aumentar la calidad y el alcance de los servicios a un coste económico muy bajo, por lo que la correlación coste/beneficio, en particular el trabajo llevado a cabo en torno a la SSyR, es muy alta. Además, tanto este trabajo como otras acciones que realizan las mujeres en sus municipios, como ocurre igualmente con el trabajo contra las violencias patriarcales a través de la red de promotoras y su coordinación con los SLIM, no solo las benefician a ellas, sino a la población en general y en particular a las mujeres de la provincia, lo que las convierte en actrices de desarrollo local que va ganando cada vez mayor reconocimiento en su entorno.

Cabe resaltar también las aportaciones de las mujeres de San Pedro (con las que se lleva más tiempo trabajando) a los otros municipios, ya que sirven de referencia, de guía, son las que contribuyen más a construir conciencia de movimiento porque -sobre todo las más veteranas- tienen mucho más apropiado la importancia del trabajo colectivo y son también las que mejor identifican dinámicas patriarcales a lo interno del movimiento, ayudando a otras a reconocerlas. Este es uno de los **aprendizajes** que se debe tener en cuenta para posibles futuras propuestas de ampliación de zonas de intervención.

Cabe destacar igualmente las estrategias usadas, a lo largo de la ejecución del proyecto, para que se incorporen nuevas afiliadas, algo que se está consiguiendo con éxito a pesar de que es extremadamente difícil en un contexto actual adverso, en que muchas mujeres se ven obligadas a migrar por razones económicas y a otras muchas les resulta difícil dedicar tiempo a la participación, en un movimiento de estas características que exige dedicación y esfuerzo. El hecho de que se haya conseguido crear 3 nuevas organizaciones es muy remarcable.

Por último, vale la pena hacer una mención a la importancia de seguir cuidando el trabajo de base de las BS y el trabajo con las mujeres desde el nivel comunitario, tal como se viene haciendo, aunque el coste económico sea mayor, ya que las bases son la verdadera fuerza del movimiento.

6.3. Conclusiones sobre cada uno de los resultados

A pesar de los factores de contexto tan adversos surgidos durante el período de ejecución, el balance general sobre los resultados y alcance del objetivo específico es muy positivo, tal como muestra el nivel alcanzado en cada uno de los resultados del proyecto y a pesar de que, como se ha dicho, los indicadores no dan fe de la riqueza del proceso que se está llevando a cabo en el camino del empoderamiento individual y colectivo de un número tan elevado de mujeres.

Todo lo realizado ha repercutido en la mejora de las capacidades de las mujeres protagonistas, en diferentes dimensiones de su proceso de empoderamiento (personal, colectivo, político y económico); se han mejorado sus condiciones de vida gracias al aumento de su autoestima, su concienciación sobre las situaciones de violencia, el camino de visibilización y reparación que algunas se han atrevido a iniciar o el control sobre su propio cuerpo; cuentan con más recursos económicos, mayor autonomía en este sentido y con más recursos legales y políticos para avanzar en el ejercicio de sus derechos y se han fortalecido a nivel orgánico, tanto a nivel de sus estructuras y dinámicas internas, como en número de organizaciones y afiliadas, integrando más mujeres jóvenes en las acciones formativas. Todo ello ha repercutido en el fortalecimiento de su movimiento, al aporte que hacen al desarrollo local y a la cohesión social. Al mismo tiempo se ha aumentado el reconocimiento social del movimiento Bartolina Sisa de Obispo Santistevan, entre autoridades y otras instituciones, consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas (centros educativos, radios comunitarias, centros de salud). Con todo, aún se necesitan reforzar diferentes cuestiones que se recogen a lo largo de la evaluación y aún queda mucho por hacer con los grupos de población que pueden obstaculizar o generar retrocesos en los avances que las mujeres consiguen hacer (hombres compañeros de vida, hijos, líderes comunitarios, autoridades municipales).

A continuación se presentan con más detalle las principales conclusiones y aprendizajes extraídos en cada uno de los resultados y otras constataciones de carácter general sobre el propio proceso de empoderamiento:

El **Resultado 1** se conformó tanto con acciones dirigidas al **aumento de la autoestima y concienciación de las propias mujeres protagonistas, la capacitación sobre sus derechos**, como a acciones dirigidas al aumento de concienciación y comportamientos de otros grupos de población (autoridades, hombres, comunidades educativas). Para esta segunda cuestión se trabajaron temas relacionados a los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la erradicación de la violencia de género o la construcción de masculinidades no hegemónicas, es decir, temas estratégicos para las mujeres que son necesarios que se trabajen con otros **grupos de población e instancias que detentan poder** para generar cambios en las actitudes, comportamientos y creencias.

Las principales constataciones y aprendizajes extraídos del trabajo realizado con las mujeres protagonistas son las siguientes:

- ∴ El **cambio en la percepción sobre sí mismas** es el primer eslabón en el proceso de adquisición de poder propio como parte del colectivo (empoderamiento personal). En este sentido, ellas perciben que las formaciones sobre autoestima han sido decisivas y han marcado un antes y un después en su trayectoria vital, tanto dentro del movimiento como fuera del mismo. Las mujeres participantes en la evaluación confirman que ha aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras a la hora de tomar decisiones y se han aumentado de forma muy visible sus niveles de concienciación sobre su posición de género, sobre las problemáticas que enfrentan por el hecho de ser mujeres en una sociedad patriarcal y sobre sus derechos.
- ∴ La creación del **grupo terapéutico** ha generado efectos muy positivos en la **autoestima y bienestar mental** de las mujeres y ha tenido un efecto contagio muy importante hacia otras mujeres. Esta actividad, junto a los talleres que ya se venían realizando sobre esta temática y la creación de la **red de promotoras contra las violencias patriarcales**, viene a ampliar la estrategia contra las violencias lo que está suponiendo un paso decisivo para el movimiento en relación al grave problema de las violencias, de diferente índole, que

atraviesan las mujeres en la provincia. Cabe decir al respecto que en una evaluación realizada en 2021 se observaba que la violencia de género aún estaba muy naturalizada entre las mujeres protagonistas, sin embargo, en esta evaluación se ha observado un cambio muy significativo en su nivel de conciencia y confrontación de esta problemática. El hecho de que se hayan añadido estas nuevas acciones ha comportado una internacionalización, tanto a nivel individual como colectivo que ha supuesto un salto cualitativo muy importante. Por otro lado, la red de promotoras supone un mecanismo que coloca al movimiento como actor clave local en la lucha contra esta problemática, hasta el punto de que la Defensoría las considera brazo ejecutor. Con todo, una vez que la estrategia contra las violencias se ha ampliado y se trata de una temática muy compleja y difícil de trabajar, se recomienda que en una próxima evaluación se le dedique un ejercicio específico a esta cuestión.

- ∴ Se constata que el nivel de concienciación de las mujeres sobre determinados temas o los cambios en determinadas prácticas (como ocurre con el tema de violencia) no se consigue de forma gradual. Es el proceso que se sigue de inclusión, de forma progresiva, de nuevas cuestiones relacionadas y la retroalimentación entre las mismas, lo que llega a calar de forma profunda en las ideas y comportamientos de las mujeres. También lo es su nivel de participación en las diferentes formaciones y en la vida orgánica. El contacto con las otras compañeras y la escucha repetida sobre diferentes cuestiones es lo que va generando cambios.
- ∴ Se observa que estos cambios son mayores en las mujeres de San Pedro, que llevan más tiempo recorriendo su proceso de empoderamiento. También en estas mujeres se observa un mayor compromiso con el movimiento. Con todo, incluso para ellas el proceso no es lineal, ya que puede haber retrocesos y avances para determinadas cuestiones, además de que siempre van entrando nuevas compañeras a las que se necesita formar y acompañar.

En relación a las acciones dirigidas a los **otros grupos de población**, las conclusiones y aprendizajes son los siguientes:

- ∴ La fórmula usada con los **hombres** no termina de funcionar. Los que participan con interés en las formaciones describen algunos cambios que han introducido en sus vidas y en las dinámicas familiares, algo que también corroboran algunas mujeres; sin embargo, son muy pocos los que participan y muestran interés. En general, es difícil que los hombres participen y más aún que se conviertan en agentes de cambio. Se trata de un trabajo muy lento que amerita la puesta en práctica de diferentes fórmulas, ya que no son muchas las estrategias sobre masculinidades no hegemónicas que consiguen resultados positivos. Si con las mujeres se observa que los cambios se producen muy lentamente y se requiere de un trabajo minucioso e insistente, para el caso de los hombres esto se refuerza, ya que están en una situación de privilegio difícil de abandonar.
- ∴ La participación de los **titulares de obligaciones** en las formaciones tampoco ha sido significativa. Con todo, aquellos que lo han hecho, reconocen que les ha servido para aumentar sus conocimientos sobre temas de interés de las políticas que dirigen, ya que estas son afines a los principios que promueven las BS. Lo que sí se percibe es que aumenta el reconocimiento que sienten hacia las BS y hacia su labor, tanto a nivel familiar como a nivel comunitario o municipal. Para las mujeres protagonistas, por su parte, los espacios formativos con las autoridades y líderes, más allá de que mejoren sus conocimientos o actitudes, los consideran espacios donde poder incidir para que ellos

asuman una serie de compromisos a nivel municipal y comunitario y este es otro **aprendizaje** interesante sobre su labor de incidencia política.

Todo lo observado comporta que los cambios esperados en relación al aumento de conciencia de los hombres y de las autoridades sobre los derechos de las mujeres, el reto de la despatriarcalización y la construcción de masculinidades no hegemónicas, no ha sido del todo eficaz. A partir de todo lo constatado, será importante que en próximas etapas se definan estrategias más focalizadas y adaptadas a cada grupo de población. Y, en especial en el trabajo con los hombres, no temer a la fórmula de extracción de aprendizajes por ensayo- error- acierto.

- ∴ Con los **centros educativos**, a pesar de todos los imprevistos causados por la pandemia del covid, se pudieron llevar a cabo todas las actividades y resultados esperados en términos de participación, buena acogida e interés en seguir trabajando las temáticas planteadas. Sin embargo, la cantidad de temas tratados y el efecto goteo (un número de horas muy limitado por clase), resulta en un nivel de impacto muy bajo. De cualquier forma, el hecho de que buena parte de estos temas se traten también en los centros dentro de los PSP (proyectos educativos específicos que el Ministerio de Educación deriva a los centros de todo el país), hace que las y los docentes valoren muy positivamente contar con estas herramientas para poder dar seguimiento a los contenidos que se trabaja con el alumnado a través de los PSP, para los cuales no cuentan con formación ni metodologías adecuadas. Con todo, las transformaciones que se esperan con los diferentes miembros de las comunidades escolares no son muy significativas ya que es difícil conseguir cambios de conciencia con acciones tan puntuales. Más allá de que todas las acciones realizadas en el proyecto se hayan realizado con eficacia, desde el punto de vista de esta evaluación nos planteamos si los resultados obtenidos no se quedan cortos para la gran cantidad de tiempo, trabajo y recursos que el Consorcio dedica a los centros educativos, razón por la que se recogerán algunas recomendaciones para estudio de las organizaciones responsables.

El **Resultado 2** se concentró en la temática de DSyR y SSyR. Algunas constataciones y aprendizajes extraídos son los siguientes:

- ∴ Se observa que la estrategia llevada a cabo para el aumento del nivel de concienciación, información y demanda adquirido por las mujeres sobre DSyR y SSyR, han dado muy buenos resultados, a pesar de que al inicio del proyecto muchas mujeres consideraban estos temas, especialmente los derechos sexuales, como algo tabú. Prueba de ello es que ya hay mujeres que no tienen vergüenza de hablar de estos temas, ha aumentado su interés en hacerse revisiones ginecológicas y sienten que tienen mayor control sobre su cuerpo (por ej. toma de decisiones sobre planificación familiar).
- ∴ Las campañas sobre SSyR, iniciadas en anteriores proyectos por las mujeres del municipio de S. Pedro, es una buena práctica que se ha extendido a los 3 nuevos municipios con mucho éxito. La evidencia es la amplia participación de las mujeres en estas campañas y el alcance que están teniendo hacia la población general de los municipios, particularmente hacia las otras mujeres que no pertenecen al movimiento BS. Igualmente, esto está teniendo un efecto no esperado en los centros de salud que valoran esta práctica como muy exitosa ya que consiguen que muchas mujeres se aproximen a hacerse pruebas gracias a las mismas.
- ∴ Otras actividades dirigidas a la recuperación de los conocimientos ancestrales ya instalados en las propias mujeres, sobre el uso de plantas medicinales, trae a la luz la cuestión identitaria relacionada a saberes que siempre han sido denostados por la medicina convencional moderna. Esta actividad ha influido muy positivamente en la

autoestima individual y colectiva de las mujeres. El proyecto ha hecho una gran contribución a que estos conocimientos no se pierdan y sean valorados

- ∴ Un **aprendizaje** importante tiene que ver con que la recuperación del cuerpo, los procesos de sanación interior (a través de la terapia) o el abordar cuestiones de SSyR desde el autocuidado y desde la recuperación de la memoria, son componentes de mucho interés para una metodología de empoderamiento, trabajada desde un enfoque comunitario identitario, que va más allá del paradigma de los derechos.
- ∴ Se ha influido muy positivamente en la mejora de la atención de la salud sexual y reproductiva, por parte de los centros de salud con la dotación de equipamiento médico a los centros y con las acciones formativas en DSyR y SSyR desde un enfoque de género y derechos que, en paralelo, se consiguieron llevar a cabo con fondos de otro proyecto. El trabajo con éstos y con las autoridades sanitarias es otra buena práctica a ser resaltada. Asimismo, el convenio realizado con las municipalidades a través de los POA, está generando un cambio en las relaciones de poder entre las mujeres protagonistas y las instituciones sanitarias. Durante la evaluación se ha percibido un trato horizontal entre el personal sanitario con las mujeres indígenas originarias campesinas, esto junto al impacto obtenido con estas actividades es una de las señales que muestran cómo las BS de la provincia se están convirtiendo en un actor muy importante para el desarrollo local de sus municipios.
- ∴ Los temas relacionados a los DSyR y la SSyR son centrales en el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y en la mejora de sus condiciones de vida. Igualmente es importante el trabajo sobre esta temática con otros grupos de población de los municipios, como es el alumnado y la población en general. Con todo, todavía queda mucho por hacer, tanto para que las mujeres vayan familiarizándose con los servicios sanitarios y la práctica de los controles ginecológicos, como por parte de las autoridades sanitarias y centros de salud, para que tengan en cuenta cuestiones culturales en sus prácticas clínicas y para que se continúe ampliando la red de centros de salud que dan unos servicios adecuados y de calidad a las mujeres.

En cuanto a las acciones realizadas, dentro de este resultado, con los centros educativos, cabe decir que al contrario de lo que ha ocurrido con las temáticas tratadas en el resultado anterior, los temas sobre DSyR y SSyR han despertado más interés entre las/os jóvenes y, por tanto, mayor apropiación. Son temas que además interesan a las familias y a las direcciones de los centros particularmente preocupadas por el alto número de embarazos. También interesa a las mujeres protagonistas, ya que una de las cuestiones que se trabaja es la violencia sexual y se presume que esto ayuda al alumnado a identificar situaciones de violencia incluso por parte de algún docente.

El **Resultado 3** dedicado al **empoderamiento económico de las mujeres** adquiere un lugar central en el proyecto. El alcance de este resultado ha sido altamente satisfactorio para las mujeres y esto se ha conseguido a través de la puesta en marcha tanto de acciones formativas sobre sus derechos económicos y otras temáticas relacionadas como del impulso de los Fondos Solidarios y emprendimientos individuales y colectivos

- ∴ Con este componente se cubren tanto necesidades prácticas de las mujeres, en un contexto de crisis ecosocial, falta de empleo y precariedad económica de muchas mujeres y sus familias; como intereses estratégicos de las mujeres, como es avanzar hacia su autonomía económica o romper con los roles tradicionales de género en la familia y en la comunidad.

- ∴ La **formación** en derechos económicos, economía social y solidaria, economía feminista y de cuidados, influyen en el proceso de concienciación feminista y descolonial que está llevando a cabo el movimiento y es un complemento importante para las prácticas económicas que llevan a cabo. Igualmente lo es algunas de las cuestiones que trabajan en las formaciones como creación de ideas de negocios o mejorar la administración de los mismos.
- ∴ Tanto los FS, como las ferias de peso exacto y precio justo, son ejemplos de **buenas prácticas de economía social, desde un enfoque de soberanía alimentaria**, que vale la pena ser sistematizadas. Son iniciativas que están comportando un nivel de éxito muy importante y los logros conseguidos conllevan un alto nivel de eficacia y eficiencia, así como se ha conseguido un nivel de independencia importante del apoyo técnico. Con todo, muchas de estas iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, para lo que se dará las consiguientes recomendaciones.
- ∴ Los **fondos solidarios**, con capital rotatorio para emprendimientos individuales o colectivos, vienen a resolver un problema muy frecuente que tienen que enfrentar las mujeres: la negativa de los bancos a otorgarles préstamos debido a la falta de garantías reales. Con el presente proyecto se crearon los FS en Saavedra y de Minero, cuyo funcionamiento y reglamentos ya recogen los aprendizajes de los fondos anteriores. Los Fondos Solidarios suponen no sólo un mecanismo que favorece el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres sino también un catalizador esencial para la propia vida del movimiento BS de la provincia.
- ∴ En el presente proyecto se han puesto en marcha 35 nuevos emprendimientos grupales e individuales, beneficiando a 175 mujeres. Los emprendimientos generados son de índole variada: pecuaria, agricultura, artesanía, servicios Destacan los emprendimientos colectivos de cultivos orgánicos (a pesar de que son los que más riesgo comportan por factores climatológicos y plagas) y de pecuaria porque, paulatinamente, ayudan a generar una seña de identidad sobre los productos que comercializa el movimiento de mujeres indígenas originarias campesinas productoras BS de la provincia y supone una base muy importante que permite pensar en potenciar la comercialización a una escala mayor que la actual.
- ∴ Los logros conseguidos a nivel de **independencia y autonomía económica** son evidentes en las mujeres que han recibido financiamiento de los Fondos Solidarios para sus emprendimientos. Las mujeres han aumentado sus capacidades productivas, de ingresos y han ganado poder de decisión y control sobre los mismos. Los FS, además, han tenido otros efectos a nivel del colectivo, ya que se generan dinámicas de autorresponsabilidad y confianza con otras compañeras. Igualmente, les permite contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad.

El **Resultado 4** se dedicó al fortalecimiento político (empoderamiento político) y al fortalecimiento organizativo (empoderamiento colectivo). El logro de este resultado se considera altamente satisfactorio y ambos elementos son imprescindibles para el **empoderamiento político y colectivo de las mujeres**.

En cuanto a las acciones que se llevaron a cabo para el **fortalecimiento político**, se constata lo siguiente:

- ∴ Las diferentes **formaciones** realizadas tienen repercusiones claras a lo interno del movimiento (formación política de dirigentas para un liderazgo transformador, formación sobre derechos políticos, formación en TICs, ...). Destacan las formaciones en

liderazgo transformador que les permite identificar procesos patriarcales a lo interno y generar controversias sobre las políticas en masculino; la formación en TICs porque las mujeres desarrollan nuevas habilidades que les permiten mejorar la comunicación, tratar cuestiones de organización interna a través de las redes, hacer reuniones o formaciones vía zoom, o escribir cartas y solicitudes en los ordenadores para enviarlas a las alcaldías; y la formación sobre gestión de conflictos, que aunque sea una temática que no ha terminado de cuajar, es de vital importancia para los movimientos sociales, más en estos momentos en que se están viviendo crisis políticas a lo interno del MAS que tienen su impacto en el movimiento de mujeres BS.

- ∴ El conjunto de formaciones recibidas, junto a la práctica organizativa continuada, va creando y fortaleciendo las capacidades políticas que las mujeres desarrollan en paralelo en instancias de toma de decisiones comunitarias, municipales y departamentales, donde logran colocar las demandas e intereses propias de su movimiento, pero también las de otras mujeres de la provincia.

Sobre el **fortalecimiento organizativo**:

- ∴ El componente organizativo y el refuerzo de las capacidades internas del movimiento es una de las cuestiones claves, tanto para el propio proceso de empoderamiento colectivo del movimiento de mujeres BS de la provincia, como para constituirse como un actor de transformación social. Es importante, como ya se señaló en una evaluación anterior, dedicar esfuerzos a la tarea de consolidar las estructuras organizativas, tal como se está haciendo y mejorar su nivel de institucionalidad y sus procedimientos. Los trámites para la obtención de personalidad jurídica es una cuestión clave para aumentar los niveles de institucionalidad y, con ello, el reconocimiento de sus organizaciones, tanto a nivel comunitario como municipal; otras acciones relativas a la estructura orgánica como es la realización de ampliados y congresos, la consolidación de la calidad democrática - rotaciones de las dirigencias- y el trabajo con la base social o los intentos para generar nuevas afiliaciones son igualmente cruciales. Todo ello está en la base de la fortaleza que este movimiento está ganando en la provincia y supone la **principal garantía de su sostenibilidad**.
- ∴ Las aportaciones que hacen las mujeres de San Pedro a los otros municipios son de suma importancia. Ellas son las que sirven de referencia, de guía y las que más contribuyen a construir conciencia de colectividad porque -sobre todo las más veteranas- tienen más apropiada la importancia del trabajo colectivo y son también las que mejor identifican dinámicas patriarcales a lo interno del movimiento, ayudando a otras a reconocerlas.

Todos estos avances en su empoderamiento político y colectivo, repercuten en un aumento de su **poder para llevar a cabo acciones en la arena política y comunitaria**, por lo que son cada vez más las que participan en los espacios de articulación con el resto de actores sociales e institucionales del municipio y se animan a plantear en ellos sus propuestas, a defenderlas y a movilizarse:

- ∴ El trabajo de incidencia política que las BS realizan a nivel municipal, a través de las **propuestas de leyes** o de su **participación en los POA**, ha conseguido resultados muy importantes que las benefician a ellas y a todas las mujeres de la provincia. Estos logros, sin duda, abren nuevas oportunidades para que las mujeres sigan ganando espacio e incidiendo a favor de sus necesidades e intereses, tanto en espacios públicos como comunitarios, donde se percibe que están ocupando diferentes puestos. Todo ello es muy importante, tanto porque todas las formaciones recibidas están dando sus frutos,

como porque la participación en estos espacios les permite conocerlos y entenderlos mejor para así incidir en ellos.

- ∴ Igualmente se observa cómo se le está dando mayor importancia al componente de **política comunitaria** vs política pública, algo que también se valora muy positivamente desde esta evaluación, una vez que es en estos espacios (OTB, comités de agua, ...) es donde se toman decisiones que afectan a la vida cotidiana, de crucial importancia para las mujeres.
- ∴ Otro efecto menos tangible, pero igualmente importante, es la contribución que se ha hecho para **mejorar la gobernabilidad democrática local**, haciéndola más sensible a las demandas de las mujeres y estableciendo mecanismos institucionales que impulsen la transversalización del enfoque de género en el quehacer municipal

En definitiva, las actividades realizadas dentro de este componente han generado efectos altamente positivos. Las mujeres han ganado espacios y reconocimiento a nivel comunitario y en instancias públicas de toma de decisiones. En estas últimas las BS han conseguido posicionarse y promover políticas más favorables, no solo para ellas, sino para todas las mujeres de sus municipios. Igualmente, el **movimiento y su memoria**, como mujeres campesinas indígenas originarias, ha salido reforzado a partir de todas las actividades dedicadas al fortalecimiento organizativo y político.

En relación al **Resultado 5**, se constata lo siguiente:

- ∴ Con las actividades de reforestación realizadas se llegó a involucrar a un importante número de estudiantes de primaria y de secundaria y se plantaron 37.357 plantines en los 4 municipios, cubriendo 93 hectáreas en total. Sin embargo, estos indicadores numéricos no dejan ver otros efectos, igualmente importantes, que estas labores dirigidas a proteger el medio ambiente han tenido en los centros educativos. Tampoco dejan ver las repercusiones que tuvieron en las propias mujeres.
- ∴ Detrás de todas estas cifras se esconde una ingente labor de cuidados de las plantas (tareas logísticas importantes para la locación de los plantines en lugares cerrados para evitar los robos, deshierbe, control de plagas, riego, ...) y de coordinación con alcaldías y centros educativos. Por su parte, las autoridades no se involucraron tanto como deberían haber hecho. Esto plantea la cuestión de si debería corresponder a las mujeres protagonistas hacerse cargo de este tipo de tareas en sus municipios, al menos en la forma en la que se ha diseñado este componente, ya que han dedicado muchísimo esfuerzo y tiempo, con el consecuente cuestionamiento sobre la sobrecarga que asumen las mujeres en las tareas de cuidados.
- ∴ Para los centros educativos, no cabe duda de que el cuidado de la madre tierra, el medio ambiente y los recursos naturales, son temáticas de suma importancia por la necesidad de que desde la infancia y la juventud se genere interés y preocupación por estas cuestiones.

En relación al **Resultado 6**:

- ∴ La dotación de suministros médicos realizada en este resultado ha estado muy bien valorada por el personal médico que, en un momento de crisis importante, como fue la pandemia del COVID, seguida de episodios de dengue y rebrotes continuados en el tiempo, se sintió apoyado y acompañado.
- ∴ Para las mujeres protagonistas, su contribución a los centros de salud, en equipamientos y acompañamiento en un contexto sanitario tan desolador, también ha sido de gran importancia y lo sienten como una forma de cuidar a su personal sanitario. Por otro lado,

este tipo de acciones les ayuda a influenciar la práctica sanitaria, por ejemplo, incidiendo en que la problemática de la violencia de género se trate como un tema de salud pública, por lo que también se considera una herramienta en su trabajo de incidencia con las instituciones públicas.

Otros **aprendizajes** extraídos **sobre el proceso de empoderamiento** son los siguientes:

- ∴ El proceso de empoderamiento individual no es lineal, tiene sus altos y bajos, sus progresos y retrocesos y se expresa en varias dimensiones. Puede que una mujer haya mejorado su autonomía económica, pero no su nivel de autoestima o puede que haya aumentado su capacidad de tomar decisiones en relación a la planificación familiar, pero no lo haya hecho en relación a los ingresos familiares. El primer paso es que participe y tome conciencia sobre su posición social por el hecho de ser mujer originaria indígena campesina, junto a otras compañeras. A partir de ahí el proceso de empoderamiento que vive cada mujer tiene un recorrido y ritmos diferentes. Este proceso depende en gran medida de sus circunstancias vitales, de su salud física y psicológica, de la red de apoyo con la que cuente, de sus condiciones de vida y otros factores determinantes. De ahí que sería un buen ejercicio que ellas mismas elaborasen sus propios indicadores.
- ∴ A medida que las mujeres van participando en diferentes acciones y se van incorporando nuevas actividades, se van percibiendo los cambios, pero el proceso es lento y se requiere de un trabajo minucioso e insistente, tal como se está haciendo. Además, para algunas mujeres la puerta de entrada para ganar poder son las acciones dirigidas a su poder personal, mientras que para otras lo es su participación o su liderazgo en el colectivo.
- ∴ Se constata que el hecho de que algunas mujeres lleven más tiempo participando del movimiento, no significa que hayan avanzado en todas las dimensiones de su proceso de empoderamiento por igual, e incluso en algunas cuestiones puede estar por detrás de otras que han iniciado más tarde. Este es otro aprendizaje que hemos de extraer. Los procesos de empoderamiento, como decíamos, no son lineales, ni progresivos, los retrocesos y los avances se dan en todas las dimensiones del poder. Lo que sí es más cierto es que el poder colectivo nutre y alimenta el poder personal y, al revés, el poder personal de las mujeres, alimenta el poder colectivo.
- ∴ En relación al poder colectivo y político, se percibe cómo la presencia de las mujeres de San Pedro, que llevan más tiempo participando del movimiento y cuentan con mayor conciencia política y capacidad crítica, ayuda enormemente a la consolidación del movimiento y que la entrada de nuevas mujeres en cada municipio requiere del acompañamiento de las más veteranas.

7. RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA

Las recomendaciones y acciones de mejora recogidas en este apartado son, principalmente, propuestas de la propia población protagonista, del equipo técnico de ambas organizaciones, de las formadoras/es y otros intervinientes en el proyecto, con los que se ha seguido una metodología evaluativa que les permitiese extraer aprendizajes, hacer su propio autodiagnóstico y valoración. Ellas y ellos son quienes mejor conocen lo que es o no viable, realista y adaptado a su momento. A sus aportaciones se añaden recomendaciones y sugerencias de la propia evaluadora, fruto de su experiencia en el sector de la cooperación, del trabajo con organizaciones y movimientos de mujeres de diversas regiones del mundo y de su estudio sobre procesos y temas feministas.

A) RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL CONSORCIO BS Y FPYS EUSKADI

● En relación a la estrategia:

- Seguir impulsando el fortalecimiento del movimiento de mujeres BS de la provincia Santistevan, iniciado en los 4 municipios, en coordinación con otras contrapartes del Consorcio BS, estudiando entre todas la mejor fórmula para distribuir los recursos por financiador, de forma a facilitar al equipo técnico la labor de gestión, diseño de las estrategias y distribución de recursos.
- Continuar trabajando con el **enfoque de empoderamiento** como estrategia central, rediseñando la estrategia actual en base a diferentes dimensiones del poder (empoderamiento personal, empoderamiento colectivo, empoderamiento político y empoderamiento económico). Aunque en la práctica las diferentes dimensiones de poder interrelacionan e influyen unas en otras, a la hora de diseñar las acciones, el trabajo por dimensiones de poder facilita el diseño y estructuración de las acciones por componente. Estas cuatro dimensiones se pueden estructurar en diferentes resultados, pero también se pueden desarrollar en un mismo resultado las acciones dirigidas al empoderamiento colectivo y político, como se ha hecho en el presente proyecto.
- Abrir otra u otras componentes para el resto de actores que pueden facilitar u obstaculizar dicho empoderamiento, adaptando las estrategias y metodologías en función de cada grupo, siguiendo la fórmula: grupo de población- propósito que se persigue- actividades-metodología.

Sobre la estrategia formativa:

- El plan formativo y pedagógico que se sigue en la actualidad se focaliza en un aprendizaje colectivo, más que individualizado, por eso no importa que una misma mujer repita varias veces un tema o que haya mezcla de niveles en el mismo taller. Las compañeras van "masticando" el tema y vuelven sobre el mismo porque es la manera en la que van percibiendo. Sin embargo, hay algunas temáticas, en que lo ideal sería que asistieran las mismas personas a todos los módulos, como ocurre con la formación de liderazgos transformadores, donde puede pasar que a veces las mujeres no asisten a todos los contenidos por cuestiones personales, trabajos, etc. aunque por parte del equipo técnico y del Consorcio se insista en ello. Asimismo, las dirigentes o mujeres con más trayectoria o nivel de liderazgo, demandan otro nivel de conocimiento que las compañeras que están iniciando. Además, en la actualidad, cada docente se encarga de unas temáticas concretas, pero no todas/as ellas conocen el programa formativo completo. Debido a esta complejidad pedagógica (que también incide en un enorme trabajo de planificación y gestión), después de hablar con diferentes formadores/as, parece que la fórmula más correcta sería trabajar de forma modularizada (por módulos) el mayor número de temas posibles. Vincular los módulos ayuda más que realizar talleres sueltos porque las mismas personas que vienen al módulo, pueden volver sobre los temas. En este sentido, se recomienda que aquellos docentes con más habilidades pedagógicas diseñen un plan formativo con estas características, que pueda ser socializado con todas las personas que faciliten alguna temática. Este plan formativo podría estructurarse a modo de "escuela abierta" u otra modalidad, siempre que mantenga la filosofía de fortalecer el colectivo. Se necesita contar con personal, con una mirada feminista y descolonial, para diseñar el plan y estructura formativa. Igualmente se necesita tener en cuenta: los diferentes aprendizajes realizados hasta el momento y las necesidades detectadas (por ejemplo identificar qué materias es mejor trabajar a nivel comunitario/organización que a nivel municipal); el carácter colectivo de la iniciativa, es decir, que los objetivos y competencias educativas de la escuela no pierdan

el horizonte de lo común, de crear colectividad y de estimular un formato no colonial que tenga en cuenta la idiosincrasia y las necesidades de las mujeres; y que el plan formativo promueva su identidad. Es importante tener en cuenta que, si se decide ir adelante con esta propuesta, tan solo para diseñar y estructurar el plan pedagógico se necesitaría, al menos, un año de trabajo y contar con un equipo multidisciplinar: 1 persona experta en diseño curricular, 1 persona experta feminista, etc...

- **En relación a las capacidades actuales del equipo técnico**

- La coordinadora actual de proyectos cuenta con amplias capacidades y un nivel de compromiso altísimo, pero asume unas cargas de trabajo muy elevadas, en gran medida porque se ve obligada a supervisar gran parte del trabajo que realiza el equipo técnico. Para minimizar este problema la propia coordinadora y equipo ensayaron diferentes fórmulas, pero no obtuvieron un buen resultado (por ejemplo: alternar un día de trabajo de campo con otro de oficina, o dejar varios días al mes para ello). Durante la evaluación se llevó a cabo un taller para identificar dónde estaban las principales dificultades de forma a integrar nuevas medidas. Las posibles soluciones encontradas, que tendrán que ser ensayadas, son las siguientes:
 - la necesidad de rediseñar las herramientas de seguimiento en terreno, introduciendo fórmulas más sencillas en base a indicadores, preestablecidos previamente, que resulten útiles tanto para el financiador como para el seguimiento del equipo y para las BS;
 - estudiar para cada tipo de actividad qué sistema de registro de campo viene mejor (por ejemplo, puede que rellenar el informe de campo mientras se está haciendo la actividad podría ir bien a las dinamizadoras, pero no para los técnicos de emprendimientos porque a ellos les viene mejor hacerlo en oficina, etc.);
 - simplificar las FV (plantillas de transporte, listados de asistencia, etc.) sin que por ello afecte a las normas del financiador.
- Se recomienda que estas medidas se estudien entre las dos organizaciones responsables para asegurar que se aplican fórmulas más eficientes cara a reducir el trabajo burocrático, sin que por ello dejen de seguirse las normas de la AVCD.
- Igualmente se recomienda que, para los procesos de selección del personal, las mujeres del Consorcio reflexionen, con el apoyo de la coordinadora, sobre la necesidad de revisión de algunos de los criterios que en la actualidad usan para la selección.
- En este momento en que el alcance geográfico ha aumentado tanto, se debería pensar en formar a otra persona que acompañase a la coordinadora, en aras igualmente de la sostenibilidad. Esto permitiría también que ella pudiera ocuparse de temas más estratégicos y hacer un acompañamiento formativo del equipo técnico.
- Igualmente es importante apoyar la formación del personal técnico en las siguientes cuestiones:
 - Formación en despatriarcalización, género y empoderamiento. Cada persona del equipo debe conocer el enfoque de empoderamiento que se está trabajando en el proyecto y saber cuál es su papel para aportar a ese proceso. Tiene que tener esto como horizonte o marco de su trabajo. Esto les podrá ayudar a auto reconocer y valorar más su labor y compromiso y también a aumentar su motivación. Además, deben conocer muy bien el significado de la despatriarcalización para transmitir lo que ello implica cuando acompañen a las mujeres en el trabajo de campo
 - Formación sobre seguimiento, uso de herramientas para tal fin e indicadores

- Formación sobre coyuntura política
- El equipo de emprendimientos necesita mayor seguridad para resolver algunas tareas con las mujeres. Controlan muy bien el ámbito agrícola y ganadero, pero necesitan mejorar su apoyo en la gestión de los emprendimientos. Este equipo tiene que formarse en gestión de emprendimientos o bien que alguna persona del equipo del área administrativa dé apoyo en esto para que las mujeres sepan llevar el control de su negocio: entradas, salidas, ...
- La ampliación del proyecto a otros municipios requiere ir acompañado de una mayor capacidad logística. Se observa que es importante la adquisición de un nuevo vehículo que permita una mejor gestión de los desplazamientos de los diferentes equipos a las comunidades.

B) RECOMENDACIONES SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

Las siguientes consideraciones y recomendaciones se harán bajo la lectura de la estrategia de empoderamiento recomendada (tal como se ha hecho en el análisis de impacto), por lo que se seguirá, por un lado, las diferentes dimensiones de poder que están desarrollando las mujeres y, por otro lado, el trabajo con otros grupos de población. Estas últimas las situaremos al final para seguir mejor el hilo de dicha estrategia.

● Recomendaciones sobre el empoderamiento personal

Aumento de la autoestima y de la conciencia por parte de las mujeres sobre sus derechos:

Un elemento clave en los procesos de empoderamiento es que las mujeres tengan una buena percepción de sí mismas, se valoren (como mujeres indígenas campesinas) y se sientan sujetas de derechos. Las actividades realizadas hasta el momento están dando buenos resultados, por lo que se recomienda que se sigan incluyendo acciones que favorezcan estos cambios. Además, se considera que el trabajo sobre la autoestima debe ser transversal a todo el proceso formativo.

Derecho a la Salud y a los DSyR:

Las cuestiones de salud adquieren un enorme valor para las mujeres. Esto es un buen indicador de que "el cuerpo" empieza a tener más importancia y de que también se aumenta la conciencia sobre las implicaciones que tiene su rol como cuidadoras principales en las familias. En este sentido se recomienda:

- Continuar con las campañas sobre salud sexual y reproductiva, en coordinación con las autoridades sanitarias.
- Identificar nuevas estrategias para animar a aquellas mujeres que aún no se atreven a hacer las pruebas de Papanicolau y otros controles.
- Replicar el trabajo realizado con los centros de salud a otros centros, de modo a ampliar la cobertura sobre SSyR y otros temas de interés para el movimiento de mujeres y otras mujeres de la provincia, potenciando el rol de las BS como actor de desarrollo local. Asimismo, ampliar los tiempos de la ginecología y estudiar la posibilidad de equipar a algún centro de la provincia con equipos para realización de mamografías, algo con lo que no cuentan en la actualidad¹⁴.

¹⁴ El personal sanitario percibe un aumento muy importante de diferentes casos de cáncer entre la población debido al uso de agroquímicos en las áreas circundantes productoras de grandes extensiones de monocultivos

- Incluir en las campañas dirigidas a mujeres sobre SSySR cuestiones relacionadas a la menopausia y perimenopausia, porque existe la creencia de que cuando dejan de tener la menstruación ya no necesitan las pruebas de Papanicolau u otras pruebas ginecológicas.
- Seguir incorporando en todas las formaciones que se hagan con el personal médico el enfoque de género y de derechos. Asimismo, seguir introduciendo temas identitarios en los planes formativos sobre salud y hacer incidencia para que el personal sanitario se sensibilice con el uso de la lengua quechua, ya que exista mucha discriminación con este grupo de población y cuyo uso, además, se contempla por ley.
- Hacer campañas de prevención sobre SSySR dirigidas específicamente a los hombres (prevención próstata, ETS), acompañada de una capacitación para el equipo que la vaya a realizar, con alguien especialista en género. Esto ayudará a los hombres a ganar conciencia sobre su SSySR y se pueden aprovechar estos momentos para implicarlos en la responsabilidad de la anticoncepción a nivel familiar y de la pareja, así como otros asuntos relacionados a los efectos de la masculinidad hegemónica en su salud y su entorno. Además, las Bartolinas en estos momentos son las que hacen este tipo de sensibilización en sus casas y con estas campañas dejaría de recaer también en ellas esta responsabilidad.
- Uno de los principales problemas de salud que enfrenta la población de la provincia Obispo Santistevan y que los centros de salud apuntan como una temática que les preocupa enormemente es el elevado número de población que sufre de diabetes debido a una mala alimentación, incluso en gente joven. En este sentido, los centros de salud podrían realizar campañas en coordinación con los centros educativos y las BS sobre los hábitos alimenticios, de forma que ellas pudieran proveer de frutas a las cantinas escolares (dentro de la venta de sus productos agrícolas), empezando por 1 o 2 días a la semana, intentando reducir progresivamente el consumo de productos no saludables, al tiempo que ellas dan salida a sus productos y siguen promoviendo la importancia de la soberanía alimentaria y el consumo de productos locales.
- Estudiar la posibilidad de hacer un diplomado sobre salud con enfoque de género y enfoque de derechos para personal sanitario.
- Estudiar la posibilidad de sacar a la luz el Vademécum específico de las Bartolinas, estudiando con la facilitadora la posibilidad de trasladarlo a un formato más adaptado a su cultura oral (audio libro o similar)
- Continuar con las actividades de dignificación de memoria a través del uso de remedios tradicionales y ampliar las sesiones sobre conocimientos y uso de plantas medicinales para que se puedan beneficiar otras mujeres que no han podido participar de la iniciativa.
- Es importante mejorar las condiciones en que se realizan las formaciones sobre SSySR en las comunidades, evitando que se hagan muy tarde para asegurar que haya buena luz y se pueda utilizar material gráfico, más adecuado a las capacidades de muchas de las mujeres protagonistas.

El trabajo sobre violencia de género a lo interno:

- Como se ha comentado a lo largo de este informe, la creación y puesta en marcha de un grupo terapéutico está teniendo un impacto muy significativo, tanto para las mujeres que participan en el grupo como para el propio movimiento; además es uno de los ámbitos del circuito contra las violencias (sanación y reparación) en el que las políticas públicas invierten menos y, cuando lo hacen, no se trabaja desde un enfoque feminista o de género, ni tampoco a largo plazo por lo que los resultados suelen ser muy deficientes o poco reparadores para las mujeres víctimas. Por todo ello, es muy importante que se siga apoyando esta iniciativa y, en la medida de las capacidades de la psicóloga, ampliarlo a más grupos. Igualmente es

importante posibilitar terapias individuales para aquellos casos en que la terapia grupal no es suficiente.

- Se recomienda hacer una sesión de seguimiento con todas las que ya han pasado por las 6 sesiones para ver cómo siguen, y hacer un segundo ciclo con aquellas que se vea necesario. Igualmente se recomienda que las organizaciones responsables estudien con la psicóloga la posibilidad de hacer talleres sobre dependencias afectivas con las mujeres que ya han hecho terapia, a modo de darle continuidad a este proceso de sanación. Esta problemática ha sido identificada por la psicóloga como un asunto clave a ser trabajado con las mujeres.
- Una de las principales preocupaciones expresadas por las mujeres que han pasado por terapia, pero que se extiende también a otras mujeres entrevistadas, como las madres de las juntas escolares y el profesorado, es la dificultad de comunicar o incluso tratar las situaciones de violencia con adolescentes y jóvenes. Las mujeres y madres expresaron que la falta de herramientas les acarrea mucha frustración. Esta cuestión fue igualmente corroborada por la psicóloga que hace formaciones con el alumnado y que trabaja con las mujeres en terapia.

<i>"Cuanto más le digo, más mi hijo se porta mal conmigo y más se acerca a su papá"</i> Madre representante de junta escolar

En este sentido se recomienda, crear grupos "terapéuticos" con la misma psicóloga, para jóvenes de ambos sexos, a partir de 16 años, para trabajar una adolescencia más sana, más responsable, usando unos criterios rigurosos de selección. Este trabajo, sería más apropiado hacerlo en las sedes de las mujeres que en los centros educativos, ya que estos no cuentan con condiciones apropiadas (ruido, suciedad, polvo...). Se podría empezar con hijos/as de Bartolinas (o en aquellos centros escolares donde de verdad existe un serio compromiso por parte de los directores) y también trabajar con sus madres y padres. Está claro que tanto por parte de las mujeres protagonistas, como por parte de las juntas escolares y centros educativos, es una demanda que está surgiendo con fuerza y que podría tener un gran impacto. Dependiendo de cómo se diseñe, esta actividad podría estar vinculada al componente de los centros educativos o al componente de trabajo sobre las violencias (poder propio) con las mujeres, ya que se trata de extender la terapia a otros miembros familiares.

- El trabajo de sanación, a través de los grupos terapéuticos, debería dirigirse a todas las mujeres del movimiento que se quieran apuntar, tanto las que hayan sufrido violencias de género dentro de sus casas (psicológica, emocional o física), como las que han sufrido otros tipos de violencia por el hecho de ser mujeres originarias indígenas campesinas (simbólica, institucional, colonial, etc.). Todas ellas portan heridas a nivel identitario generadas por la colonialidad y por la violencia institucional, instalada tantos años en el país por gobiernos que no respetaban los derechos de los pueblos indígenas o no los valoraban en su justa medida. A esto se suma la violencia patriarcal dentro de sus propias comunidades. Por todo ello, los procesos terapéuticos colectivos deberían ser considerados como una herramienta en el proceso de sanación y reparación, imprescindible en su proceso de empoderamiento a nivel individual y colectivo.
- Otro nuevo componente que se ha introducido en este proyecto en la lucha contra las violencias ha sido la creación de la **Red de Promotoras**. Tal como se ha comentado en el informe, las mujeres que forman parte de esta red encuentran potencialidades y dificultades en esta tarea, algunas de las recomendaciones que se apuntan son: la necesidad de incorporar a promotoras más jóvenes a las que se ha de formar bien en cuestiones de despatriarcalización y violencias; generar algún tipo de incentivo que las motive, como la creación de 1 grupo terapéutico específico para ellas, que les ayude a gestionar el estrés, la

frustración, el agotamiento; crear 1 grupo de supervisión terapéutico para ellas con la psicóloga que les proporcione herramientas para saber poner límites, trabajar la identificación que por veces encuentran con los casos de violencia, que les ayude a saber posicionarse en casos en los que no saben cómo hacerlo, etc.. Esto último también sería una herramienta estupenda para aumentar las capacidades del movimiento contra las violencias, ya que muchas de las cosas que ellas aprenden aquí pueden después socializarlas con otras compañeras, aumentando la red de mujeres que pueden dar algún tipo de soporte a las mujeres en las comunidades.

- Se debería reflexionar sobre el trabajo que las promotoras hacen en los centros educativos. Si bien en las réplicas que hacen en las comunidades interlocutan con sus pares, en el caso de las escuelas lo hacen con jóvenes y adolescentes que por veces cuestionan su nivel académico y falta de habilidades pedagógicas (posiblemente a causa también de los estigmas de la colonialidad, ya que no valoran los saberes generados por la experiencia y sí por la "ciencia"). Si bien esto puede ser criticable hacia las/os jóvenes, no deja de poner en evidencia cuán efectivo puede ser que las promotoras realicen el trabajo de réplica con jóvenes en lugar de dejarlo en manos de profesionales o en lugar de buscar otras metodologías (como diálogos intergeneracionales donde se de valor a los diferentes saberes, etc.) para tratar estos temas que son complejos y que pueden ser incómodos para las propias promotoras. Es una cuestión que ameritaría ser pensada.
- Si para la Defensoría esta red está suponiendo su brazo ejecutor, debería contribuir de alguna forma al cuidado de las mujeres que la integran, asumiendo la responsabilidad de su protección.
- Reflexionar en la posibilidad de que haya relevos temporales, debido al desgaste que sufren con esta tarea, para que no haya agotamiento ni le afecte a su salud. Por otro lado, el personal del SLIM rota con mucha frecuencia por lo que sería importante encontrar una estrategia de denuncia ante las autoridades competentes para que esto no ocurra, exigiendo la institucionalización de este servicio. Tal como las promotoras dicen. *"Nos cuesta nuestros días, nuestro tiempo, nuestro trabajo, aportamos mucho a los municipios. Tienen que hacernos caso"*
- Sería importante que las promotoras contasen con una motocicleta por comunidad y que aprendiesen a manejar para poder tratar las emergencias.
- La experiencia de la red se considera muy positiva, pero debido a las cuestiones planteadas se recomienda la realización de un taller donde las mujeres puedan evaluar la experiencia y pensar en el papel que quieren jugar en la lucha contra esta problemática desde sus diferentes ámbitos, así como analizar bien las implicaciones que conlleva cada tipo de actuación, las alianzas que necesitan establecer con otros actores, etc. Es decir, se recomienda diseñar una estrategia propia contra las violencias, previo análisis de todos estos factores, cuyas acciones se puedan integrar en los futuros proyectos (sería factible igualmente incorporar este ejercicio en la próxima evaluación de algún proyecto que contemple este componente).

- **Recomendaciones sobre el empoderamiento colectivo y político**

Fortalecimiento organizativo (empoderamiento colectivo)

Se recomienda seguir trabajando en este componente, prestando atención a los siguientes aspectos:

Relevo generacional:

- Las mujeres protagonistas, de los cuatro municipios, realizan grandes esfuerzos para que se incorporen nuevas afiliadas, en especial mujeres jóvenes. Algunas estrategias están funcionando bien, como la incorporación de formaciones sobre temas más adaptados a esas edades (uso de TICs, emprendimiento sobre arreglo de celulares, ...). Estas acciones se van incorporando a modo de prueba-ensayo, pero sin una estrategia concreta dirigida a conseguir nuevas afiliadas. En este

sentido, tal vez sería útil desarrollar una estrategia dirigida a las jóvenes y a las hijas, continuando a usar el ancla formativa y económica, pero también incluyendo otras cuestiones de interés. De esta forma, se podría ir evaluando de forma sistemática la estrategia que se sigue, a través de algunos indicadores de fácil medición para las organizaciones y subcentrales, e identificar obstáculos y potencialidades de las diferentes acciones que en ella se incluyan.

Sobre la expansión territorial y el empoderamiento colectivo:

- La principal riqueza de este proyecto es justamente el apoyo que se hace al fortalecimiento del movimiento, ya que sin esto no se daría el empoderamiento colectivo. En este sentido, ha sido un acierto expandirse a otros 3 municipios donde la organización de las BS estaba mucho más debilitada. El hecho de que cada vez haya más mujeres concienciadas sobre sus derechos y ganando poder para transformar una realidad hostil hacia las mujeres indígenas originarias campesinas es en sí mismo un objetivo importante. Sin embargo, en este proceso de expansión, que ya se está incluso ampliando a otras provincias, es muy importante no olvidar justamente la importancia del poder colectivo, de lo contrario, se estará creando un caldo de cultivo para posibles conflictos y divisiones. Por eso es importante que el proceso de expansión se haga en conjunto con todos los municipios. Puede que, en algunos municipios como en S. Pedro, por llevar más tiempo, las mujeres más "veteranas" cuenten con un mayor nivel de concienciación, compromiso con el movimiento o mejor capacidad organizativa; sin embargo, son muchas cuestiones las que todavía quedan por consolidar y por trabajar para que juntas puedan cumplir sus objetivos. Como se ha explicado en este informe, el empoderamiento es un proceso que permite a las mujeres ser actrices de transformación social, económica y política y, dadas las condiciones tan hostiles del contexto, esto requiere de muchos años de preparación y, sobre todo, fortalecimiento organizativo, por lo que es importante que, en este recorrido, ningún municipio quede fuera (por muchos años que se lleve trabajando allí), ya que de lo contrario significaría ir en contra de ese carácter "colectivo" que justamente es el factor central que está por detrás del éxito de esta iniciativa.

Despatriarcalización a lo interno

- La formación en liderazgo transformador y no patriarcal es una de las señas de identidad del movimiento de mujeres BS de Obispo Santistevan y por ello es necesario ampliarlo al mayor número de mujeres posibles: tanto a las que ocupan las dirigencias como a las mujeres de base. De esta forma, podrán identificarse con este modelo de liderazgo y cuestionar a aquellas que no lo cumplan, velando para que se mantenga.
- Es importante incorporar en el funcionamiento de la estructura orgánica herramientas materiales y/o metodologías que ayuden a crear una cultura interna de creación de pactos, gestión de conflictos; aumento de la confianza y generación de vínculos entre organizaciones; el reconocimiento y la autoridad entre mujeres y las relaciones de poder. Se recomienda crear materiales lúdicos para trabajar estos aspectos de la despatriarcalización y estudiar posibles intercambios de experiencias con otros grupos de mujeres que trabajen estas temáticas en el país o en la región. Tal vez sería un tema interesante a tocar cuando se hagan los intercambios de experiencias con otras contrapartes de FPYSE.
- Otro gran desafío para las mujeres campesinas indígenas originarias, como colectivo denostado por el patriarcado, por el neoliberalismo y los efectos de la colonialidad, es rescatar la importancia del colectivo, de la memoria. En el trabajo sobre la despatriarcalización (o el trabajo contra las violencias) se necesita volver al cuerpo, desarrollar metodologías donde no sólo las cuestiones teóricas, los ejercicios intelectuales o el "hacer" estén presentes, sino donde se utilicen ejercicios corporales que ayuden a generar un "nosotras" que todavía falta consolidar (más ahora con la incorporación de nuevos municipios), haciendo uso de historias del pasado y transmitiéndolas a las más jóvenes, desarrollando esa cultura tan propia de los colectivos de mujeres y de las comunidades prehispánicas: "*resolver los problemas desde la colectividad*". En este sentido, es importante hacer un mapeo en el país y en la región con colectivos de mujeres

que desarrollen estas temáticas con las que se puedan intercambiar experiencias.

- La misma recomendación que se hace sobre el autocuidado y el cuidado del colectivo, se traslada a las sedes comunales, como los espacios del movimiento BS que deben servir de referencia a las mujeres en los municipios. En este sentido, se recomienda que se completen con baterías de baños donde aún no existen; que en los patios se planten árboles o plantas que den sombra; y que se decoren los exteriores o interiores con murales, u otro tipo de artículos realizados por las propias mujeres, ilustrativos de sus comunidades, que den más calidez a los espacios e impriman mayor seña de identidad, haciendo de las sedes lugares acogedoras para el encuentro. En la actualidad estos espacios todavía son fríos, algunos sin sombras en los patios, como ya se comentó en la evaluación realizada en 2022, sería importante que se convirtiesen en "la casa de todas", atrayentes para las jóvenes. Asimismo, se invita a pensar en la posibilidad de que se alquilen para algún evento externo de forma a generar recursos para su mantenimiento.

Empoderamiento político

Participación en instancias comunitarias y en políticas públicas:

- Continuar formando a las afiliadas en oratoria, alfabetización legal y otras temáticas que se identifican como importantes para el fortalecimiento político.
- Reflexionar sobre las diversas maneras de participación e incidencia en estos espacios, identificando los aprendizajes de las mujeres, las experiencias exitosas y las deficiencias de aquellas que lo han sido menos, valorando los resultados en relación al tiempo, a los aprendizajes y a la energía que invierten las mujeres. Esto daría más valor a la participación política de las mujeres a nivel comunitario, tanto como se le da valor a la participación en política pública.
- Se recomienda hacer, de forma participativa, un mapeo de "los saldos" de experiencias que han tenido las mujeres que participan en la política formal (a nivel municipal, departamental, etc.), identificando los acontecimientos y aprendizajes sociopolíticos derivados de las relaciones de poder, así como sus estrategias de resistencia y/o de subordinación (mecanismos usados por ellas para validar su presencia dentro de los gobiernos locales y las respuestas o acciones asumidas frente a la actuación de otros miembros con poder). Esto les permitiría identificar sus propios recursos materiales y simbólicos (o su carencia), mediados por su condición de mujeres campesinas indígenas originarias productoras; así como el reconocimiento de su potencial, habilidades y estrategias usadas, como forma a extraer aprendizajes e identificar aquellas cuestiones a seguir desarrollando. Sería muy interesante, en caso de hacerse, poder sistematizar esta experiencia.

Incidencia en política públicas:

- Reflexionar de forma colectiva entre los 4 municipios qué tipo de propuestas hacer a los municipios para conseguir mayores presupuestos y seguir explorando mecanismos de exigibilidad y rendición de cuentas.
- Hacer un nuevo convenio con las alcaldías para dar continuidad al trabajo que están haciendo en salud.
- Hacer la propuesta de reglamentación de la Ley de Violencias para todos los municipios, de forma a que puedan incluir más fondos en los POA
- Dar pasos para garantizar que se aumenten los recursos para la aplicación de las leyes de violencia aprobadas¹⁵ En este sentido, se recomienda estudiar la posibilidad de que las BS de la

¹⁵ Las competencias a nivel municipal son limitadas y han de destinar una parte importante de los recursos al personal de salud y educación. Estos compromisos con programas del Estado son obligatorios y tan sólo les queda un 15% de presupuesto sobre el que realmente pueden decidir. Además, los municipios urbanos cuentan con un porcentaje de ingresos propios importante, lo que no ocurre con los municipios rurales, como es el caso de los municipios donde se implementa el proyecto, con lo cual tienen muy poca autonomía para el autogobierno. Dadas estas circunstancias, la aplicación de una ley de violencias difícilmente se podrá materializar con los recursos y calidad que amerita, con lo que las BS deberán seguir incidiendo para que esa aplicación sea efectiva

provincia reflexionen con las estructuras departamentales y nacionales (aprovechando el contexto de las próximas elecciones de 2025¹⁶), en la posibilidad de incidir políticamente para que se revierta esta situación en los municipios, exigiendo que se aumenten las competencias y recursos de estas instancias, para garantizar la aplicación real de las propuestas que hacen las mujeres, ya que si bien se identifica una falta de voluntad política, lo cierto es que los recursos también son muy limitados para una efectiva aplicación de la ley. También esto es importante porque es justamente en los niveles municipales donde las mujeres pueden desarrollar mejor su participación política, de ahí que esto sea estratégico para el Consorcio BS.

- **Recomendaciones sobre el empoderamiento económico**

Promoción de la soberanía alimentaria:

- Continuar promoviendo actividades dirigidas al aumento de concienciación sobre la soberanía alimentaria, el uso de productos orgánicos y de proximidad, trueques de saberes, ... a través de ferias y otros espacios.
- El personal que da apoyo técnico agrícola debería seguir formándose en los mismos temas en los que se forman a las mujeres (soberanía alimentaria, ...). Es importante que transmitan estos saberes cuando hacen trabajo de campo.

Sobre los Fondos Solidarios:

- Seguir inculcando con las mujeres que los FS han de ser un medio para mejorar la vida, la posición y la autonomía de las mujeres, no un fin en sí mismo.
- Seguir poniendo la participación como criterio para acceder al capital semilla.
- Revisar el reglamento de los FS porque se hizo en una época en que se priorizaban los negocios en agropecuaria, pero para otros emprendimientos esta fórmula no es adecuada porque los ingresos son intermitentes, al contrario de lo que ocurre con la venta de cosechas, que se recibe todo el ingreso de la venta en una sola vez; en los otros emprendimientos sería mejor pagar de forma mensual porque las mujeres temen quedar a deber, tal como expresan: *"En Bolivia a las mujeres no nos gusta deber, haces lo que sea para no deber"*
- Estudiar la posibilidad de aumentar el capital semilla para determinados emprendimientos porque con el coste de la vida, desde que se crearon los fondos, se ha perdido mucho poder adquisitivo. Por ejemplo, para el emprendimiento de sandía, el capital inicial de 5000bs ya es muy poco y también hay un riesgo de pérdidas cuando se invierte que se debe tener en cuenta.

Ideas sobre nuevos emprendimientos

- Seguir haciendo formaciones y emprendimientos en materias que en la actualidad están altamente masculinizadas como: carpintería de melanina, fontanería para resolver problemas frecuentes y cursos para aprender a conducir que les permita trasladar sus productos sin depender de los hombres.
- Realizar estudios para nuevos emprendimientos
- Crear una incubadora de negocios o reclutar a una mujer con capacidades en "entrenamiento de negocios", que ayude a generar motivación, ideas innovadoras de negocio y desarrollo de competencias de negocios entre las mujeres protagonistas (el contexto es muy cambiante y hay muchos factores externos que influyen en la viabilidad de los mismos; muchas mujeres diversifican sus emprendimientos a lo largo del tiempo porque algunos dejan de funcionar; su

¹⁶ Dado el actual contexto político de Bolivia y las actuales confrontaciones del MAS a lo interno, se tendría que sopesar bien en la factibilidad de esta posible acción. Con todo, a nivel estratégico para las mujeres, independientemente de quien termine gobernando, el conseguir un aumento para los presupuestos municipales es de vital importancia para las mujeres, por lo que sería interesante que pensarán en la posibilidad de poner esta cuestión por encima de las rivalidades políticas.

capacidad creativa es muy alta, pero hay muchos limitantes).

Consolidación y mejora de emprendimientos existentes:

- Tal como se explicó en el apartado dedicado a sostenibilidad, la mayoría de los emprendimientos enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica. Por ello se recomienda generar una estrategia bien estudiada que permita, a aquellas iniciativas que ya están preparadas, dar un salto en términos de **desarrollo de sus cadenas productivas y comercialización** (por ejemplo: la comercialización de los proyectos de hidroponía u otros que aseguren que llevan el sello de calidad y distinción ecológica y de soberanía alimentaria de las BS y bajo los principios de economía social y solidaria). Esto supondrá, sin duda, mayores inversiones para elaboración de estudios de mercado; compra de equipamiento necesario; creación de una red de comercialización para aquellos emprendimientos que estén más consolidados o la búsqueda de otras modalidades de comercialización¹⁷ y la creación de capacidades necesarias (promoción empresarial, transformación de productos, comercialización, contabilidad y administración financiera).
- Crear sus propias redes comerciales: una de las grandes potencialidades que tienen las mujeres es que ya hay una estructura provincial, departamental y nacional, que en si misma ya ayudaría a comercializar sus productos entre ellas y sus contactos, recuperando asimismo el poder del colectivo, tan denostado por el auge del individualismo y los efectos del neoliberalismo.
- Aumentar la concienciación de las mujeres que conforman las unidades productivas sobre el potencial que tienen como agentes económicos en la provincia y la red de solidaridad que crean.
- Ampliar las formaciones de las unidades productivas sobre los temas identificados durante las visitas de asistencia técnica y mejorar la coordinación entre integrantes del grupo que las conforman. Igualmente es importante que el equipo técnico rellene las fichas de seguimiento con las propias mujeres para que ellas se apropien más de la necesidad de hacer seguimiento y fortalezcan sus capacidades productivas, administrativas y medioambientales.
- Desarrollar instrumentos sencillos de recogida de información para la medición de indicadores económicos (ejemplo de indicadores: – mejorar de 40 a 60€ los ingresos mensuales; ahorro de 30€ mensuales; tasa interna de retorno superior al 10%, ...). En las plantillas de recogida de información cuando hacen las visitas a los emprendimientos o huertas, se deben incluir apartados que ayuden a la medición de los indicadores descritos en los proyectos. Esto además es una información muy útil para trabajar con las mujeres
- Diseñar un curso bien estructurado en varias sesiones (como se ha hecho con las TICs) sobre cuestiones financieras, para que las mujeres sepan llevar control sobre ingresos y gastos, tener un mejor control de sus emprendimientos, saber qué porcentaje pueden ahorrar, cuándo pueden disponer de dinero y cuándo no, y otros asuntos identificados que deben ir subsanándose.
- Es importante que las mujeres se capaciten para poder comercializar de forma conjunta, ya que tal como ellas mismas dicen: *"No es lo mismo negociar un camión de sandías, que negociar cinco. Tenemos que trabajar juntas. Ganamos poder de negociación"*. En la actualidad, ya existen las

¹⁷ Una posibilidad para mejorar la comercialización sería la creación de una comercializadora (cooperativa u otra modalidad), que pueda articular sus productos con el mercado, porque las mujeres que emprenden no necesariamente están por dentro de las dinámicas del mercado y la posibilidad de contar con un mecanismo que sirviera de puente o bisagra que les permita articular la producción con el mercado, podría ser una posible fórmula. En cualquier caso, ha de estudiarse la modalidad que mejor encaje con el proyecto del Consorcio. Esto lleva tiempo y se requieren recursos para contratar a alguien que lo haga. Una vez estudiadas diferentes fórmulas deberían ser explicadas a las mujeres las implicaciones de las diferentes modalidades posibles para que ellas puedan decidir por cuál optan. También ellas podrían visitar alguna experiencia donde se esté realizando con éxito la cadena productiva y de comercialización antes de tomar una decisión. Todo este proceso requiere de bastante tiempo, por lo que se recomienda empezar a dar pasos en este sentido en próximos proyectos.

bases para sacar adelante un proyecto experimental con el volumen de producción que ya tienen con algunos emprendimientos, a decir por los asesores que las acompañan.

- Estudiar la posibilidad de incluir medidas formativas para las hijas de las mujeres protagonistas, que ayudan a sus madres en los emprendimientos, en técnicas agrícolas, veterinaria, etc. para seguir motivándolas y mejorando sus técnicas.
- Estudiar la posibilidad de hacer acciones colectivas para el buen uso, reciclaje y autogestión de celulares, con la consiguiente compra de materiales para sus reparaciones. Esta sería una buena contribución de las BS al cuidado del medio ambiente, al tiempo que se podrían sensibilizar contra las empresas extractivas de materiales de tecnología, algo muy importante especialmente para inculcar en la juventud la importancia de la economía solidaria y los procesos de descolonización.

- **Recomendaciones sobre las acciones dirigidas a otros grupos de población**

Sobre las acciones para aumentar la conciencia en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, por parte de **grupos de población o actores que pueden obstaculizar o potenciar las transformaciones por las que apuestan las mujeres**, las recomendaciones son las siguientes:

Trabajo en centros educativos:

El trabajo sobre cambios en la cultura requiere trabajar con la infancia y gente joven. En la actualidad el Consorcio BS es de las pocas entidades que está realizando esta labor en la provincia, lo que asegura que al alumnado y al profesorado les llegan cuestiones de mucho interés como los promovidos por el movimiento de mujeres (soberanía alimentaria, despatriarcalización, masculinidades hegemónicas, DSyR...). Además, para el profesorado le resulta en un refuerzo de conocimientos y herramientas para disciplinas que el Ministerio de Educación incluye en los PSP, pero para los cuales no forma al cuerpo docente, quien se ve obligado a preparar las metodologías y contenidos por su cuenta, por supuesto, con enormes dificultades cuando se trata de temáticas de corte feminista como las comentadas.

Asimismo, el trabajo con los centros escolares tiene muy buena acogida y la mayoría de integrantes de la comunidad educativa valoran mucho estos programas, es decir, se ha dado ya un paso muy importante porque se ha generado "demanda" en torno a temas de interés para los cambios en la cultura patriarcal que el movimiento de mujeres persigue; sin embargo, se ha cambiado varias veces de estrategia para conseguir un mayor impacto y eficiencia y los resultados muestran que no terminan de ser eficaces. Estas variaciones se fueron haciendo a partir de evaluaciones hechas sobre este componente o en base a las propias recomendaciones de las autoridades educativas. De esta forma, se empezó trabajando de forma esporádica (una o dos veces al año) con grupos concretos de estudiantes de cada centro educativo; después se hizo un intento de integrar las temáticas en el currículo educativo, formando al profesorado, lo que no resultó porque el profesorado no se implicaba; finalmente se ha conseguido que aquellos profesores que se forman obtengan puntuación para su carrera docente y ya por fin se ha generado demanda, pero no hay capacidad para cubrirla siguiendo el diseño de actividades utilizado en los centros. Lo mismo ocurre con el trabajo con madres y padres y juntas escolares, con quienes se probaron varias fórmulas. La última variación, realizada a partir de las recomendaciones del alcalde de Fernández Alonso, en su calidad de ex director de la Dirección Distrital de Educación y conocedor de la temática, ha sido trabajar con núcleos educativos piloto, con uno de los cuales se trabaja en el presente proyecto. Este núcleo está conformado por 3 centros que incluyen primaria y secundaria. Esta nueva propuesta va dirigida a trabajar con el alumnado desde los primeros cursos hasta su graduación, pero aun así sólo llegan a un curso por cada centro, lo que continúa creando una metodología formativa "de goteo", que si bien ha

mejorado las estrategias anteriores sigue siendo insuficiente en términos de asentar conocimientos o generar cambios en prácticas del alumnado. Por otro lado, el trabajo con las Juntas Escolares tampoco está dando buenos resultados y la participación no es muy alta, además suelen ser las madres las que se responsabilizan y los padres no acuden bajo el argumento de estar trabajando en el campo.

Desde el punto de vista de esta evaluación, la cuestión que se coloca es si la alta variedad de temas que se trabajan, las pocas sesiones que se realizan con cada grupo, las metodologías aplicadas de concentración de tanta información y la desconexión temática que -por veces- se hace entre las formaciones realizadas con el alumnado, el profesorado y las familias, está restando eficacia a este componente.

En base a estas consideraciones se hacen las siguientes recomendaciones:

- Seguir trabajando en el núcleo, con el mismo alumnado con el que ya se ha iniciado el trabajo en fases anteriores, pero **tan solo con aquellos temas que despiertan más interés** en el alumnado y el profesorado, utilizando metodologías adecuadas, lúdicas y que animen a la creatividad (teatros, videos, concursos, tribunales de derechos...).
- Siguiendo las recomendaciones recogidas en los centros y con las/os docentes, se recomienda que se reduzcan los grupos a un número no mayor de 15 alumnas/os como máximo y con **al menos 3 sesiones al año con el mismo grupo y sobre el mismo tema**. Además, sería muy oportuno dejarle al profesorado herramientas para que sigan trabajando con el alumnado sobre estos mismos temas.

Los temas que despiertan más interés son:

- ∴ los DSyR, particularmente desde una perspectiva de educación sexo-afectiva, sobre todo atendiendo al alto porcentaje existente de embarazos precoces y violencia sexual, trabajándolo en coordinación con los centros de salud para evitar solapaciones, ya que estos últimos también trabajan con los centros educativos temas similares. Es importante que haya una buena coordinación de contenidos y metodologías;

"Desde el nivel inicial deben aprender a cuidar su cuerpo, integrar a mamás y papás en las formaciones y trabajar la prevención del abuso" (Testimonio de la psicóloga formadora en los centros).

- ∴ el cuidado de la madre tierra. La experiencia realizada con las acciones de reforestación en algún centro en que cada alumno/a se responsabilizaba de una planta fue muy exitosa y serviría para que los centros tomaran parte activa en esta tarea;
- ∴ el bullying, la discriminación y el racismo (con alumnado indígena) es otro de los problemas destacados que ha surgido durante la evaluación en los diferentes centros visitados; en definitiva, acciones encaminadas a promover una cultura de la no violencia en los centros educativos.¹⁸

"Aquí se trabaja con disciplina, se corrigen conductas mediante sanciones, pero no se trabaja el componente emocional. Hay sanciones leves, graves y muy graves" (Testimonio profesora)

- Es importante que cada año se trabaje **tan solo un tema y que sea el mismo que se trabaje con alumnado, profesorado y juntas escolares en el mismo año**. Además, con ciertas

¹⁸ Oscar Urzagasti trabaja en Santa Cruz y es conocedor de estos temas.

temáticas, en especial aquellas que generan mayor preocupación (embarazos precoces, violencia sexual a nivel familiar, actitudes discriminatorias...), se deberían buscar metodologías adecuadas, a partir del aprendizaje extraído con algunas de las actividades realizadas hasta el momento, por ejemplo usando métodos audiovisuales, teatros, simulación de tribunales sobre un derecho, u otros formatos, a partir de los que se pudieran tratar estos temas con las familias (en los barrios o comunidades). Se trata de una estrategia para **acercar la escuela a casa**. Incluso se pueden tratar casos concretos de violencia, embarazos, etc., como forma de denuncia ciudadana. Esto también adquiriría más sentido ligándolo a la estrategia contra las violencias de las Bartolinas.

"En las comunidades saben quiénes son los pedófilos y algunas madres incluso entregan a las niñas". "Las niñas pueden quedarse embarazadas de algún familiar y se les dice de volver después con sus novios" (Testimonios de profesoras)

- La otra fórmula que se recomienda ensayar y que se considera podría dar mejores resultados es la creación de una **"escuela de familias"** en uno de los centros del núcleo piloto (usando como criterio de selección aquel donde el profesorado y la junta escolar muestren mayor interés y promoviendo horarios y acciones que animen a los padres varones a participar, no solo a las madres). Se trataría de espacios donde las madres, padres, profesorado y alumnado pudieran trabajar **el mismo tema de forma conjunta** (aunque haya dinámicas de grupo separadas, incluso sesiones separadas). De esta forma, se estaría trabajando de forma integral con todos los actores que conforman la comunidad escolar. Estas **"escuelas de familias"** serían espacios privilegiados para tratar cuestiones como la corresponsabilidad, cómo trabajar los límites (algo en que las madres expresan tener muchas dificultades sin que genere respuestas agresivas por parte de algunos hijos) y aquellas otras cuestiones para las que muchas madres y mujeres protagonistas dicen no tener herramientas. Esto permitiría que tanto el alumnado, como las madres y padres y el profesorado pudieran crear dinámicas conjuntas y usar las mismas herramientas en el centro escolar y en las casas. También permitiría que las personas que facilitasen este espacio pudieran supervisar o dar seguimiento al cambio de prácticas de comportamientos por parte de los diferentes miembros de la comunidad escolar, en las diferentes sesiones. Se necesitaría la facilitación de dos personas (a ser posible un hombre y una mujer) y que este espacio funcionara con cierta asiduidad, igualmente sería necesario que hubiese 2 profesores/as involucrados/as por centro, además no sería suficiente programar tan solo 2 o 3 sesiones al año. Para animar a los padres varones a participar se sugiere que se hagan acciones de "confraternización de papás", como campeonatos deportivos y que acompañen a los hijos varones y que los directores de los centros ayuden con las convocatorias facilitando horarios adecuados para la participación de las familias (y los varones en particular). Son muchas las ideas y sugerencias que las comunidades escolares tienen y se podrían ensayar. Un aliciente para llevar a cabo esta iniciativa es que la psicóloga, con la que trabaja el Consorcio en la actualidad, ha participado ya en una experiencia similar con mucho éxito, por lo que ella está preparada para diseñar el formato y los contenidos. Esta fórmula podría satisfacer la demanda de varios intervinientes, sustituir fórmulas usadas hasta ahora por separado con alumnado, profesorado y juntas escolares (y que no están funcionando con mucho éxito) y además reduciría el trabajo de gestión.

En cualquiera de las fórmulas, es importante que la aportación del movimiento a las escuelas se centre en temáticas que contribuyan a crear una cultura de despatriarcalización, que tenga en cuenta el desarrollo emocional, la gestión de los conflictos, la prevención de actitudes discriminatorias, la prevención de la violencia sexual y la educación sexual y donde no se refuercen los estereotipos de género y se valore la diversidad. Igualmente es importante mejorar la coordinación entre las BS, las direcciones de los centros y las juntas escolares.

Trabajo con autoridades en torno a los derechos de las mujeres

Han sido muchos los testimonios de las mujeres que describen la falta de interés por parte de las autoridades de asistir a las sesiones formativas o participar en las acciones de las BS. Ante esta situación, en una evaluación anterior se recomendó abrir espacios más adaptados a este grupo de población, como encuentros o conversatorios sobre un tema específico, facilitados por alguien externo, incorporando introducciones sobre el tema a tratar de carácter formativo (con datos concretos sobre la realidad territorial, etc.). Esta modalidad sirve para aumentar la concienciación al tiempo que se hace incidencia política. En el presente proyecto esto se ha realizado con el componente salud (a través de un encuentro con autoridades) y ha funcionado, por lo que se recomienda seguir "ensayando" este tipo de espacios con otras temáticas de interés para el Consorcio

Trabajo con los hombres en torno a la deconstrucción de masculinidades no hegemónicas y la despatriarcalización:

Con este grupo de población, al igual que ocurre con las autoridades y los centros educativos, la metodología a seguir se debe tomar siempre desde un enfoque de ensayo-error-acierto, extrayendo lecciones de lo que funciona y no funciona. Por este motivo se recomienda realizar **3 experiencias piloto con hombres**, usando metodologías diferentes, para extraer aprendizajes de cada una de ellas, de modo también a que las organizaciones responsables del proyecto incorporen una "cultura de aprendizaje" para aquellos temas que resultan más complicados. Al mismo tiempo, esto sirve de aliciente para gestionar mejor la frustración que provoca que algunas acciones no terminen de funcionar. Alguno de estas metodologías podría ser:

- Focalizar alguna acción solo con jóvenes, aprovechando espacios como clubes deportivos, campeonatos, etc. introduciendo elementos motivadores (camisetas, mensajes en los transportes,...) y usando de puerta de entrada algunos temas de su interés. Desde la experiencia de Deconstruir¹⁹ es mejor trabajar solo con hombres y en otros momentos con mujeres (por ejemplo, para temas de sexualidad); hacer encuentros pequeños, no muy numerosos (10-20 máximo) y con hombres que cuenten con el bachiller (5º o 6º de secundaria).

Esta recomendación coincide con lo expresado por algunos hombres entrevistados, que también sugieren que se debe trabajar solo con los hombres por la necesidad de nivelar el nivel de concienciación y conocimientos, ya que las mujeres están mucho más avanzadas. A decir de ellos: *"Estaría bien que los talleres fueran solo para hombres y que las formaciones se hagan a nivel comunitario para evitar desplazamientos y que asistan más"*

- Siguiendo una de las recomendaciones apuntadas más arriba, se podrían realizar campañas específicas sobre SSySR solo con varones, abriendo espacios de reflexión y concienciación sobre sus responsabilidades en relación a este y otros temas.
- Aprovechar espacios comunitarios que frecuentan los hombres a nivel comunitario, por ejemplo, realizar alguna experiencia piloto sobre un tema de interés aprovechando el "akuyiko" (tertulias donde se bolea; reuniones del barrio donde son las autoridades que convocan, ...)

- **Recomendaciones sobre cuestiones medioambientales:**

- Las organizaciones responsables deberían reflexionar sobre las enormes cargas de trabajo que las actividades de reforestación han supuesto para las mujeres y si corresponde a ellas

¹⁹ Entidad con la que se ha trabajado las masculinidades no hegemónicas

asumir el papel de promoción de este tipo de actividades en los municipios a un costo tan elevado. Hay que tener en cuenta que todo el enfoque que las mujeres protagonistas aplican ya en muchas de las acciones que llevan a cabo (huertos ecológicos, ferias para la promoción de la soberanía alimentaria y consumo responsable y otras acciones), son en sí mismas actividades dirigidas a cuidar el medio ambiente y la madre tierra, por lo que vale la pena sopesar bien si se debe cargar a ellas con una mayor responsabilidad en este sentido. Desde un enfoque de género, es importante cuidar que las mujeres no asuman unas cargas de trabajo tan elevadas ni que se las haga responsable de todos los problemas o soluciones (incluyendo el cuidado del medio ambiente). Por el contrario, que los centros educativos y las municipalidades se encarguen está muy bien, tanto por el componente pedagógico que supone para las nuevas generaciones como por la responsabilidad que el Estado, como titular de obligaciones, a través de sus administraciones, debe asumir.

- **Recomendaciones relacionadas a cuestiones de identidad**

- Durante la evaluación se ha percibido cómo la lengua quechua se está perdiendo entre los hijos/as de las mujeres protagonistas y cómo hay un grave problema de discriminación en las escuelas y centros sanitarios por cuestiones identitarias. En este sentido se considera muy importante crear espacios en lengua quechua con ciertas actividades que motiven a la gente joven, incluso clases de quechua en las sedes comunales, dando también valor a la cultura oral y otras cuestiones tendentes a reducir comportamientos discriminatorios.
- Al igual que se ha hecho con las plantas medicinales, sería interesante promover actos culturales donde se pongan en valor cuestiones identitarias, tradiciones saludables (concursos de poesía, de rescate de tradiciones orales, canciones...)

8. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de evaluación

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
PERTINENCIA	enfoque de género enfoque de participación enfoque de derechos	¿La estrategia definida es pertinente en relación al contexto global y local y tiene potencial de cambio? ¿Las políticas locales favorecen o dificultan las acciones? ¿Los objetivos del programa están formulados de acuerdo con las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas?; ¿cómo se han identificado esas necesidades y cómo se han tenido en cuenta las necesidades e intereses estratégicos de los hombres?; ¿cómo repercute esto en la sostenibilidad del mismo? ¿cuál ha sido el grado de participación de la población protagonista en la identificación y diseño de las acciones? ¿Es adecuada la estrategia diseñada en el proyecto para involucrar a titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones de acuerdo a lo que se	Nivel de satisfacción y alineación con agendas de TR y TO Necesidades prácticas, intereses estratégicos y demandas de mujeres protagonistas. Árbol de problemas y objetivos Mapeo de capacidades, de favorecedores de los cambios y de resistencias (por parte de TR y TO)	Narrativa del proyecto. Documentos de identificación del proyecto (informe de identificación, diagnósticos de transversales, evaluaciones de los 2 proyectos que han servido de antecedente a este). Bibliografía y otras fuentes documentales de interés (en particular sobre feminismo comunitario, buen vivir, planes de desarrollo locales y/o municipales -Agenda Patriótica 2025. Plan nacional de Desarrollo Económico 2020) Entrevistas TO (autoridades municipales, educativas y sanitarias); TR (equipos de organizaciones responsables del proyecto, instituciones educativas y sanitarias; otros actores con los que se haya

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		espera de cada uno de estos grupos de población?		interactuado (a identificar con responsables del programa) y grupos focales con TD (mujeres protagonistas)
EFICACIA	enfoque de género enfoque de desarrollo enfoque de fortalecimiento de capacidades locales enfoque de derechos enfoque de participación	¿Las actividades y estrategias de intervención han sido las adecuadas para conseguir cada uno de los resultados esperados? ¿En qué medida se han conseguido alcanzar los resultados esperados? ¿Se han logrado los indicadores relativos a capacidades, construcción de herramientas o acceso a recursos? ¿Se han conseguido avances en los diferentes derechos que trata el proyecto? ¿Se han logrado otros efectos no esperados que promuevan u obstaculicen el proceso de empoderamiento del movimiento de mujeres BS? ¿En qué medida las actividades previstas han estado accesibles y se han promovido mecanismos para asegurar una	Grado de cumplimiento de actividades e indicadores de cada uno de los resultados del proyecto. Grado de satisfacción de TD, TR y TO Capacidades locales creadas Efectos esperados y no esperados siguiendo el enfoque de empoderamiento feminista y comunitario Análisis del enfoque de derechos	Informes técnicos y económicos Solicitudes de modificación y respuestas. Análisis de la matriz del programa de acuerdo a la metodología del enfoque de empoderamiento. Revisión de las FFVV solicitadas. 1 entrevista en profundidad con la coordinadora técnica del proyecto 1 taller con el equipo técnico responsable por las actividades. Entrevistas, grupos focales y talleres con diferentes informantes claves: Resultado 1: -Taller con mujeres protagonistas de talleres sobre autoestima/terapia; violencias.

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		participación activa de aquellos grupos de población clave para conseguir los resultados esperados? ¿En qué medida los diferentes componentes del programa tienen una lógica clara y guardan coherencia entre ellos?		- Grupo focal con 1 grupo de promotoras comunitarias (incluir a algún hombre) y funcionariado 1 SLIM en 2 municipios - Grupo focal con hombres que participó de las formaciones sobre nuevas masculinidades -Entrevistas con profesorado y alumnado de 1 centro educativo de secundaria donde se hayan formado en despatriarcalización y nuevas masculinidades y hayan hecho algún video de tik-tok Resultado 2: - Taller con mujeres protagonistas de las formaciones sobre DSyR y recuperación de saberes tradicionales (<u>el mismo taller que para R1</u>) -Visita a centro de salud equipado y entrevista con personal formado sobre DSyR

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
				-Entrevista a personal de alguna de las Direcciones Municipales de Salud. - Grupo focal jóvenes sexos diferenciados que hayan asistido a la formación sobre DSyR Resultado 3: - Taller con mujeres protagonistas que recibieron formación sobre derechos económicos y de cuidados y emprendedurismos solidarios (<u>el mismo taller que para resultados anteriores</u>) - Entrevista con hombres que hayan participado en las formaciones sobre derechos económicos y cuidados - Entrevista con alumnado de sexos diferenciados y profesorado (hombres y mujeres) de 1 centro educativo que hayan participado en la formación sobre economía del cuidado y despatriarcalización

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
				- Entrevistas con facilitadoras/es de las diferentes formaciones -Visita a 2 emprendimientos grupales y 1 emprendimiento individual (el de móviles a ser posible) - Entrevista con asesor de las formaciones sobre FS y emprendimientos. Resultado 4: -Taller con mujeres que participaron en las formaciones sobre liderazgo transformador, oratorio y discurso, ... (el mismo que en resultados anteriores). - Entrevistas con mujeres que participaron en la elaboración y debatieron alguna de las 4 propuestas legislativas. Resultado 5. - Grupo focal estudiantes de secundaria que participó en campañas de plantación Resultado 6 - Visita a centro de salud equipado

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
EFICIENCIA	Enfoque de género	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados conseguidos? ¿Se han previsto los recursos suficientes para poder desarrollar con eficiencia todas las actividades previstas? Si no ha sido así, ¿cómo se ha corregido durante la ejecución del proyecto? ¿Los posibles desvíos entre partidas han estado justificados y han resultado en un uso más eficiente de los recursos? En caso de haberse producido modificaciones: ¿han sido eficiente los cambios de acuerdo a la lógica coste-utilidad? En caso de que haya afectado a los tiempos inicialmente previstos: ¿han afectado estas modificaciones al alcance de los resultados esperados? ¿Las capacidades y equipos humanos dedicados al proyecto han sido adecuadas? ¿En qué medida la colaboración de instituciones locales y la coordinación de actores han contribuido a la eficiencia del proyecto? ¿Qué relación ha habido entre lo invertido y los cambios esperados en la	Recursos invertidos, modificaciones presupuestarias si hubiera. Capacidades locales existentes (recursos humanos, formación, experiencia, materiales, presupuestos) Número de personas beneficiarias de las acciones, número de personas capacitadas y calidad de la formación. Cambios producidos en las condiciones de vida de las mujeres protagonistas y en su posición al interior de las familias, a nivel social y comunitaria en relación a lo invertido.	Presupuesto Matriz de actividades Trabajo gabinete con personal de BS y PyS Euskadi (responsable seguimiento, coordinadora y contable) Informe final técnico y financiero Entrevistas equipo técnico BS (coordinadora, responsables de cada componente del proyecto) y equipo FPYS Entrevistas con personas que facilitaron formaciones o procesos ligados a cada uno de los resultados. Entrevistas con mujeres protagonistas de las diferentes dimensiones tratadas en el proyecto.

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		vida de las mujeres como principales protagonistas del programa?		
IMPACTO	enfoque de género desde la perspectiva de empoderamiento feminista enfoque participación	Impacto en el empoderamiento de las mujeres protagonistas: Poder propio: ¿Qué capacidades desarrolladas en el proyecto les están ayudando a cambiar su autopercepción y la percepción sobre su participación en el movimiento BS? ¿Qué mecanismos han desarrollado las mujeres para identificar y afrontar las situaciones de violencia? ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar que la favorezca? ¿Cuál es la consideración de las mujeres sobre el acceso y el control sobre su salud y derechos sexuales y reproductivos? ¿Ha habido cambios en el nivel de concienciación sobre la posibilidad de ejercer sus derechos? Poder político y colectivo: ¿Se han dado pasos a nivel de fortalecimiento organizativo?, ¿cuáles? ¿Qué capacidades se han generado a nivel político de la organización?: ¿en qué aspectos han logrado influir en espacios	Comparativo de antes y después en relación a los efectos esperados. Efectos no esperados positivos y negativos. Riesgos y tratamiento Análisis sobre la cultura organizativa: potencialidades y nudos	Entrevistas y grupos focales con actores antes mencionados. 1 taller con mujeres protagonistas de los 4 municipios de intervención (el mismo taller indicado en el criterio de eficacia) Conversaciones con mujeres que han impulsado propuestas legislativas (indicadas en el criterio de eficacia) Entrevistas con equipo programa BS y entrevistas con equipo FPYS

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		de toma de decisiones públicos y comunitarios? ¿Qué cambios se producen en las relaciones de poder de las mujeres con las instituciones formales (autoridades, instituciones)? Poder económico: ¿El proyecto ha contribuido a mejorar las capacidades productivas de las mujeres?; ¿qué cambios se han producido?; ¿qué beneficios les ha aportado? ¿Qué tipo de habilidades han adquirido las mujeres protagonistas a lo largo de las formaciones (uso de TICs, capacidad productiva y de gestión) ¿Las mujeres indígenas originarias campesinas han incrementado sus ingresos mensuales a través de los emprendimientos productivos? ¿Son ellas las que controlan sus ingresos? ¿Ha habido cambios en sus cargas de trabajo y tiempos de socialización y descanso? ¿Sienten las mujeres protagonistas del proyecto que han mejorado sus condiciones de vida y de su entorno? ¿en qué, concretamente?; ¿y su posición dentro de los hogares y la comunidad?		

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		Impacto en las creencias y comportamientos de los hombres y las instituciones respecto a los derechos de las mujeres: ¿Qué cambios de creencias se han generado por parte de las comunidades educativas con las que se ha trabajado? ¿Qué cambios se han producido por parte de las autoridades públicas y líderes comunitarios (hombres) en relación a las acciones propuestas y en relación a los derechos de las mujeres, la despatriarcalización y la lucha contra las violencias de género? ¿Cómo se involucran aquellos hombres que han participado más directamente de las actividades en cuanto a la salud sexual y reproductiva?; ¿cómo se responsabilizan de las cuestiones de violencias contra las mujeres?: ¿qué cambios han asumido a partir de la formación en nuevas masculinidades?		
SOSTENIBILIDAD (incluye viabilidad)	enfoque de género enfoque de participación sostenibilidad ambiental	¿Qué factores de viabilidad se han impulsado con el proyecto objeto de evaluación para garantizar una buena ejecución del proyecto? ¿Qué procesos tienen potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las	Factores de sostenibilidad: - capacidades creadas - cuestiones ambientales - recursos humanos, materiales y financieros locales.	Entrevistas y grupos focales a actores antes mencionados Visitas de campo a Fondos Solidarios, emprendimientos y huertas colectivas

CRITERIOS	ENFOQUES TRANSVERSALES	PREGUNTAS CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS
		relaciones de poder?; ¿el análisis diferencial de necesidades e intereses ha repercutido en la sostenibilidad de las acciones? ¿Qué capacidades ha dejado instaladas el proyecto que favorezcan la sostenibilidad de las acciones emprendidas? ¿Qué factores externos ayudan a la sostenibilidad del proceso iniciado con el presente proyecto? ¿Qué efectos han tenido las acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente y la reducción de riesgos ambientales? ¿Se han apropiado las y los estudiantes sobre la importancia de respetar los derechos de la madre tierra y el proyecto les ha servido para impulsar nuevas acciones a su favor?	- cuestiones técnicas - cuestiones sociales que facilitan u obstaculizan la sostenibilidad - nivel de compromiso autoridades locales, centros educativos y de salud - perspectivas de continuidad de las prácticas promovidas por la intervención - grado de implicación y apropiación por parte de población protagonista.	

Anexo 2. Actividades realizadas durante el trabajo de campo

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
21/03/2024 27/03/2024	Reuniones preparatorias evaluación (zoom)	Marcia Edith Gonzales Cristina Casado Alonso	Responsables proyecto Bartolinas Obispo Santistevan y PyS Euskadi	Coordinación, seguimiento del proyecto	1h30'
02/04/2024	Reunión preparatoria trabajo de campo	Marcia Edith Gonzales	Coordinadora proyecto Bartolinas	Coordinación proyecto	4h
03/04/2024	Taller con equipo técnico Bartolinas	11 personas (3 hombres, 8 mujeres) Bernabé Mosquera Carla Aranz Castro Linnet Escalante Roxana Torres Teresa Vilde Silviana, M. Inés Flores, Dionisio, Karen, Primo	Coordinadora; técnicos/as Fondo Solidario, emprendimientos y agropecuaria; educadoras y dinamizadoras populares; personal administración y contabilidad	Equipo técnico del proyecto. Responsables coordinación, gestión actividades y gestión proyectos	5h
03/04/2024	Entrevista individual	Néstor Peredo Sandoval	Sustituto Director Municipal de Salud San Pedro	Autoridad sanitaria	1h

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
04/04/2024	Taller con mujeres protagonistas en Chane Magallanes	36 mujeres Chane magallanes (Fernández Alonso)	Mujeres de base y dirigentas de organizaciones de los 4 municipios	Población protagonista del proyecto	4h30'
05/04/2024	Entrevista colectiva	Roberto Carlos Heredia Inés Colque Jaime Raúl Quinteros	Director Centro educativo Sagrado Corazón (municipio de S. Pedro) Profesorado	Población protagonista del proyecto (componente educativo)	1h
06/04/2024	Taller con mujeres protagonistas	39 mujeres de los 4 municipios (Fernández Alonso)	Mujeres de base y dirigentas de organizaciones de los 4 municipios	Mujeres protagonistas del proyecto	4h30'
06/04/2024	Entrevista colectiva	4 mujeres de base (2 de Fernández Alonso y 2 de S. Pedro)	Emprendimiento de arreglo celulares	Mujeres protagonistas del proyecto	30'
07/04/2024	Grupo focal	6 hombres Fernández Alonso	Hombres de base participantes del proyecto	Participación en formaciones	1h15
08/04/2024	Entrevista colectiva	Nelson Vera y Ronald Capurata	Profesores centro educativo Fernández Alonso	Población protagonista del proyecto (componente educativo)	45'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
08/04/2024	Entrevista individual	Severina Peñarieta Espinosa	Concejala (MAS)Fernández Alonso	Mujeres protagonistas proyecto	1h
08/04/2024	Entrevista individual	Guimer Alvarado Malvarejo	Presidente Consejo Municipal Fernández Alonso	Autoridad municipal	45'
08/04/2024	Entrevista individual	Simar Marques Serrano	Alcalde Fernández Alonso	Autoridad local (participó en talleres)	40'
08/04/2024	Grupo Focal	5 mujeres , 1 hombre	Familias estudiantes Fernández Alonso	Población protagonista del proyecto (componente educativo)	1h30
08/04/2024	Entrevista individual	Ramiro Ecalante	Alcalde de S. Pedro	Autoridad local	1h15
09/04/2024	Grupo focal y observación participante	12 mujeres y psicóloga	Grupo terapéutico	Mujeres protagonistas del proyecto	2h30
09/04/2024	Entrevista individual	Nely Ortega Heredia	Psicóloga. (consultora externa)	Facilitación varias formaciones y proceso terapéutico	2h
09/04/2024	Entrevista individual	Serafina	Emprendimiento puros	Mujer protagonista del proyecto	20'
09/04/2024	Entrevista colectiva	2 mujeres	Abogada y psicóloga SLIM Municipio de S. Pedro	Institución con la que se coordina el proyecto para el componente de violencia	40'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
09/04/2024	Entrevista individual	Silvana Caravini	Consultora externa.	Formadora DSyR, plantas medicinales	2h
10/04/2024	Entrevista colectiva y visita al centro de salud	4 mujeres y 2 hombres	Personal sanitario centro salud Integral Hardeman (municipio de San Pedro): 2 enfermeras, 1 director del centro, 1 jefe médico, 2 mujeres Bartolina Sisa	Participación en proyecto (componente salud)	2h15
10/04/2022	Entrevista individual	Félix Arce	Consultor externo	Facilitador, asesor Fondo Solidario	2h30
11/04/2024	Grupo Focal	13 mujeres	Mujeres de base y dirigentas Chane Independencia y Fernández Alonso	Mujeres protagonistas proyecto (Fondos Solidarios)	3h30
12/04/2024	Entrevista individual	Rolando Ovio	Alcalde Saavedra	Autoridad municipal	45'
13/04/2024	Grupo Focal	12 mujeres	Mujeres de base y dirigentas de San Pedro y Minero	Promotoras comunitarias para la prevención de violencia	3h
12/04/2024	Entrevista individual	Marcia Edith Gonzales	Coordinadora proyecto Bartolina	Coordinación proyecto	2h
03/05/2024	Entrevista individual (vía zoom)	Cristina Casado Alonso	Técnica cooperación	Responsable del proyecto en Paz y Solidaridad Euskadi	2h 15

Grupo 6 Empoderamiento colectivo.

Dinámicas corporales en plenaria para tocar temas del movimiento

Dinámicas colectivas para ver avances en cuestiones orgánicas

Grupo 7 Empoderamiento político (dinámicas de identificación de esta dimensión de poder a nivel de política pública y política comunitaria; preguntas sobre proceso fortalecimiento político)

- **GUIÓN COMUNIDADES EDUCATIVAS:**

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza:

Preguntas relacionadas a las actividades e indicadores.

Valoración de cambios y creencias sobre temas tratados en cada centro

Uso de dinámicas diferenciadas por edades

- **GUIÓN ENTREVISTA AUTORIDADES**

A las que participaron en las formaciones o encuentros

¿Qué les aporta la formación?: a nivel personal, a nivel profesional

¿Cómo lo están aplicando?

¿Qué dificultades encuentran?

Participación política de las mujeres y capacidad de influencia: qué valoración hacen

¿Qué cambios han podido realizar las mujeres dentro del municipio?

Conversatorios sobre vivir bien y despatriarcalización y su aplicación en las políticas

Propuestas legislativas de las mujeres: procesos, implementación

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la madre tierra:

- Identificación de cambios producidos en relación a las acciones propuestas y en relación a las diferencias por razones de género; cambios producidos no previstos
- Identificación de cambios en los roles de género a nivel del hogar, a nivel comunitario y a nivel político

Anexo 4. Documentación relativa al proyecto y documentación adicional consultada

Documentación relativa al proyecto:

- Documentos de la gestión del proyecto
 - Documentos de identificación
 - Formulario
 - Matriz de planificación
 - Cronograma
 - Presupuesto
 - Informes de seguimiento técnico y financieros
 - Informe final
 - Solicitud de modificación sustancial
 - Bases de la convocatoria
 - Fuentes de verificación de cada uno de los indicadores (excepto las relativas a la evaluación)
 - Material de interés no recogida en las FV
- Documentos relacionados a evaluaciones anteriores
 - Evaluación externa final del proyecto "Empoderar y despatriarcalizar el municipio de San Pedro". Junio 2018. *Consultora UNA* Gestión y Comunicación.
 - Evaluación externa final del proyecto "Ejercicio de los derechos sociales, políticos y económicos de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la provincia Obispo Santistevan en Santa Cruz". Noviembre 2022. *Consultora ESTRELLA RAMIL PAZ*
- Documentos de las organizaciones responsables
 - Plan Estratégico 2014-2017 FPyS
 - Proceso de cambio organizacional pro-equidad de género. 2016-18 FPyS
 - Documento de Planificación Estratégica de la CMIOCPMSP BS (2017)
 - Documento de Planificación Estratégica de la FDMCIO SC BS (2008-2017)
 - Resolución "Encuentro de intercambio de experiencias del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres campesinas indígenas originarias de la provincia de Santistevan (marzo 2022, Bolivia)
 - Planes de Desarrollo y Territorial Integral (PTDI) de los municipios de Minero, San Pedro y Fernández Alonso.
 - Política de Género Municipal (S. Pedro)
 - Convenio

Documentación adicional consultada:

Bibliografía consultada

Carpa de las Mujeres, *Catastro plurinacional de experiencias de economía feminista y solidaria. La vida en el centro* (Chile, mayo 2021)

Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. ACSUR (2015)

Gutiérrez Aguilar, R. Horizontes comunitario-populares. Traficantes de Sueños (2017)
Massolo, A. Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. INSTRAW 2007

Gutiérrez-León, P. *De la Chungara que me parió, su hija de la Domitila soy. Biblioteca Laboral, nº 71. Estado Plurinacional de Bolivia (abril, 2021)*

Paredes, J. El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio. Corpus. Vol. 7, N. 1. 2017

Ranaboldo y Solana. 2008. "Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe". Documento de Trabajo N° 23. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Roncal Vattuone, X y Calderón Collazos, C. Reflexiones sobre la despatriarcalización en Bolivia (2019)

UNDP (América Latina Genera). Gobernabilidad Democrática

Viezzer, M. Si me permitieran hablar. Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia. (2005)

Recursos en línea.

<https://www.bartolinasisa.org/2021/01/22/confederacion-bartolina-sisa-y-primeros-mandatarios-analizan-plan-estrategico-por-los-derechos-de-las-mujeres/>

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=1955&Itemid=287

<https://www.awid.org/es/publicaciones/perspectivas-feministas-hacia-la-transformacion-del-poder-economico-soberania>

https://issuu.com/awid/docs/fpttec_livingwell-march-eng/1?e=2350791/3445846